E.S.E Hospital San Jerónimo
Trabajamos por ti, por tu salud

Informe de Gestión

Dr. Rubén Darío Trejos Castrillón

Agente Especial Interventor

Supersalud

2020

Tabla de Contenido

	Página
Palabras de gerente	3
Nuestra institución	8
Estrategia de valor	12
Ética y transparencia	16
Gestión jurídica	19
Gestión del talento humano	52
Planeación y gestión de la calidad	72
Control Interno de Gestión	89
Control Interno Disciplinario	91
Gestión financiera	96
Gestión Administrativa	133
Gestión Asistencial	170
Logros del proceso de intervención	245

PALABRAS DEL AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR

El proceso de intervención forzosa administrativa para administrar por parte de la Superintendencia Nacional de Salud en la E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería, se inició desde el 1 de febrero de 2019, con una primera fase inicial de 5 meses, a cargo del Dr. OMAR PRIETO GARCIA. Posteriormente, el 26 de junio de 2019, se inicia la segunda fase del proceso a mi cargo.

En la etapa inicial del proceso y previo a la auditoría realizada por la Superintendencia Nacional de Salud, se identificaron irregularidades en los diferentes procesos que fueron insumos para decretar la medida especial de intervención. Estas fueron:

1. Desorden administrativo y Gerencial.

2. Organigrama desarticulado y no por procesos.

3. Plataforma estratégica y mapa de procesos desactualizado.

4. Falencia en los procesos y procedimientos y, falta de implementación de los mismos.

5. Políticas desactualizadas y no aplicadas.

6. No existían varios comités de ley y los que habían estaban inactivos.

7. No se realizaban auditorias de calidad.

PALABRAS DEL AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR

8. Falta de cumplimento de guías y protocolos por parte del personal asistencial.

9. Baja en la producción de servicios hospitalarios.

10. No seguimiento de las infecciones intrahospitalarias.

11. Falta de implementación de la política de seguridad del paciente.

12. Falta de seguimiento en indicadores y procesos hospitalarios

13. Información financiera desactualizada y no confiable

14. Sin equilibrio presupuestal.

15. Estados financieros que no reflejan la real situación de la entidad.

16. Deficiente gestión de recaudo de cartera.

17. Cartera sin depurar afectando los estados financieros

18. Glosas elevadas sin contestar y sin seguimiento

19. No seguimiento de auditoria y glosas.

20. No se realiza el trámite a la objeción de la glosa a la factura en el módulo de cartera.

21. No se ha realizado depuración contable.

22. Cuentas por pagar incluso de 10 años atrás

23. No existen procesos ni procedimientos contables.

24. No cumplimiento de los estándares de habilitación especialmente en los componentes de infraestructura y dotación.

25. Falta de condiciones higiénico sanitarias en varias áreas del hospital principalmente en el área de urgencias.

PALABRAS DEL AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR

26. Falta de implementación del programa de mantenimiento hospitalario.

27. Área de árboles y frutales sin mantenimiento ni poda generando plagas

28. Gatos por todo el hospital sin control

29. Mal manejo en el proceso de archivo general, no existe archivo central

30. Falta de contratos de prestación de servicios al personal asistencial y administrativo en el mes de enero de 2019 y tres días del mes de febrero del mismo año.

31. En recursos humanos falta de procesos de selección de personal

32. Manual de funciones desactualizado y mal estructurado

33. Atraso en el manejo del Sistema de Seguridad laboral

34. Comité de Bienestar social desactualizado sin plan de trabajo

35. Atraso tecnológico en equipamiento médico-quirúrgico.

36. En suministros falta de planeación para la adquisición de insumos y dispositivos médicos.

37.Desabastecimiento de insumos, medicamentos y dispositivos médicos.

38. No había seguimiento a las compras

39. Vencimiento de productos

40. Sobrecostos en las compras de medicamentos e insumos

41.En el inventario con corte al mes de diciembre de 2018, gran cantidad de faltantes por ausencia de control del área en mención

42. Almacén sin control en las salidas de insumos de papelería y aseo

PALABRAS DEL AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR

43. El proceso de activos fijos no se realiza en forma correcta de acuerdo al manual de procesos y procedimientos, con faltantes.

44. Dinámica Gerencial desactualizada desde el 2014

45.Mala parametrización de la herramienta tecnológica Dinámica Gerencial .

46. Manipulación de la historia clínica

47. Falta de licenciamiento de software

48. Servidores y equipos de cómputo obsoletos

49. Préstamo de las claves de acceso al sistema por parte del personal médico- estudiantes, residentes

50. Lavandería hospitalaria obsoleta

51. Graves falencias en el tema de seguridad

52. Ambulancias obsoletas

53. Control interno disciplinario no llevaba una gestión adecuada de los procesos a su cargo .

Durante estos 22 meses de intervención, la presente administración ha trabajado con el objetivo de mantener la operación corriente. Durante el presente año, si bien hemos logrado mantener la operación de la entidad, la pandemia del COVID19 ocasionó deterioro de la productividad y de la facturación alrededor de un 30 %, aumentando las dificultades financieras en el mediano plazo.

Al inicio de la intervención la recolección, almacenamiento y calidad de la información, no era confiable, lo cual impedía tomar decisiones suficientemente bien sustentadas. Hoy, hay mejoría sustancial de la

PALABRAS DEL AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR

misma, lo que ha permitido llevar a cabo acciones de mejoramiento de manera adecuada en las diferentes áreas administrativas, asistenciales, financieras y jurídicas.

En el ejercicio de la intervención se ha logrado el mejoramiento continuo de los procesos, la recuperación de la infraestructura en un 90%, mejor equipamiento biomédico, mejores relaciones contractuales con las diferentes entidades responsables del pago y con las IPS públicas del departamento, mejor manejo de la cartera corriente y del flujo de caja. Adicionalmente, hemos recuperado la imagen y credibilidad de la entidad ante la comunidad.

Si bien se ha avanzado en el mejoramiento institucional, aún queda mucho camino por recorrer, de tal manera, que el hospital pueda alcanzar altos estándares de calidad con miras a la acreditación en salud.

Agradecimiento a todo el equipo de trabajo quienes, de una manera responsable, honesta y comprometida, han dedicado intensas horas de trabajo con el objetivo de direccionar las políticas y actividades de una nueva empresa con enfoque gerencial basada en procesos.

Agradezco al señor Superintendente doctor Fabio Aristizábal Ángel y a todo su equipo de trabajo por su apoyo y asesoría constante; gracias a ello, se ha podido mejorar sustancialmente todos y cada uno de los procesos asistenciales, administrativos, financieros y jurídicos.

Así mismo, agradezco al doctor Orlando Benítez Mora, Gobernador y al doctor Walter Gómez Reyes Secretario de Desarrollo de la Salud por su apoyo incondicional para sacar el hospital adelante.

RUBEN DARIO TREJOS CASTRILLON
Agente Especial Interventor

NUESTRA INSTITUCIÓN

NOMBRE DE LA E.S.E	• EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
NIT	•891079999-5
CÓDIGO DE HABILITACIÓN	•230010048201
NIVEL DE ATENCIÓN	•MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD
CARÁCTER	•TERRITORIAL
DEPARTAMENTO	•CORDOBA
MUNICIPIO	•MONTERÍA
AGENTE INTERVENTOR	•RUBÉN DARÍO TREJOS CASTRILLÓN

La E.S.E Hospital San Jerónimo de Montería, es una institución que presta servicios de salud de mediana y alta complejidad a la población del departamento de Córdoba y del área de influencia de sus departamento vecinos con un total de 53 servicios habilitados y ofertados a los diferentes aseguradores.

En la red pública del departamento la institución se encuentra clasificada en la escala IIIA, siendo el prestador principal de la subred del alto Sinú y el centro hospitalario de referencia para la alta complejidad en las diferentes subredes que constituyen el modelo de atención.

E.S.E Hospital San Jerónimo
Trabajamos por ti, por tu salud

NUESTRA INSTITUCIÓN

URGENCIAS 24 / 7

SERVICIOS

- Urgencia Pediátrica
- Urgencia Ginecobstetricia
- Urgencia Adulto

ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

- Cirugía General
- Cirugía Ginecológica y Obstetricia
- Cirugía Neurocirugía
- Cirugía Oftalmológica
- Cirugía Ortopédica
- Cirugía Pediátrica
- Cirugía Plástica
- Cirugía Vascular
- Cirugía Otorrinolaringología

Hospitalización General Adultos

Hospitalización Ginecobstetricia

UCI Adultos

Pediatría
Camas Pediatría
Camas Lactantes
Cunas Neonatales

Apoyo Diagnóstico

- Farmacia Central
- Farmacia Satélite Urgencias
- Farmacia Satélite Cirugía

Terapia Física y Respiratoria

Esterilización

- Cardio-diagnóstico
- Rayos X
- Ecografía
- Tomografía
- Laboratorio Clínico
- Banco de Sangre
- Laboratorio De Patología

Supersalud

LA IPS EN CIFRAS AÑO 2019

5 Días
Promedio Dia
Estancia

Giro Cama: 3

3.245
Egresos
hospitalario
s

280
Camas

63%
Ocupación

5.244
Atenciones de
triage

30 min
Oportunidad en
la Atención

2
Salas de
Parto

5.079
Atenciones
en urgencias

55
Camillas

6
Quirófanos

Cancelación de
Ccirugías: 5%

3.920
Cirugías
Realizadas

5.132
Estudios
Imágenes
diagnostico

70.591
Exámenes de
Laboratorio
Clínico

1.468
Laboratorios
de Patología

1.394
Donantes
de sangre

1.091
Terapias
Físicas

10.725
Terapias
Respiratorias

1.328
Estudios de
cardiodiagnòstico

12.423
Citas Asignadas

11 Días
Oportunidad
Asignación de
Cita

14
Consultorios Médicos

LA IPS EN CIFRAS
ENERO – OCTUBRE 2020

5 Días
Promedio Dia
Estancia

Giro Cama: 3

5.902
Egresos
hospitalario
s

197
Camas

54%
Ocupación

9.476
Atenciones de
triage

30 min
Oportunidad en
la Atención

2
Salas de
Parto

8.875
Atenciones
en urgencias

65
Camillas

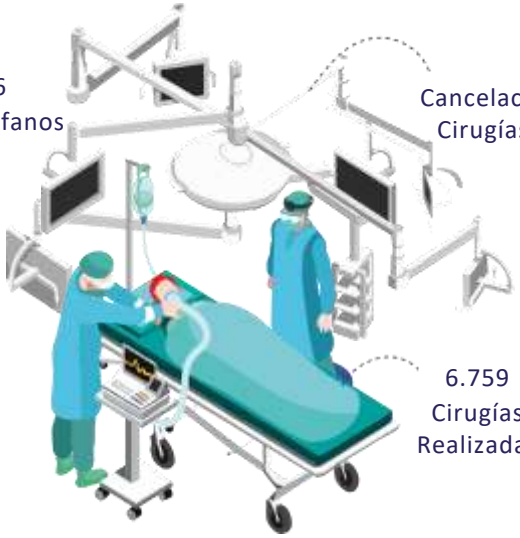

6
Quirófanos

Cancelación de
Cirugías: 5%

6.759
Cirugías
Realizadas

13.648
Estudios
Imágenes
diagnostico

150.847
Exámenes de
Laboratorio
Clínico

2.217
Laboratorios
de Patología

5.351
Terapias
Físicas

12.213
Terapias
Respiratorias

1.829
Estudios de
cardiodiagnòstico

17.114
Citas Asignadas

7 Días
Oportunidad
Asignación de
Cita

14
Consultorios Médicos

PLATAFORMA ESTRATEGICA

La E.S.E ha centrado su estrategia de valor en mejorar la calidad y la eficiencia de la atención hospitalaria, con la implementación de procesos de renovación tecnológica y la actualización del modelo de atención en salud acorde a la capacidad instalada y al portafolio de servicios, que permita brindar oportunidad, accesibilidad, continuidad, pertinencia y seguridad a todos nuestros usuarios.

Diferenciadores de nuestra estrategia de valor

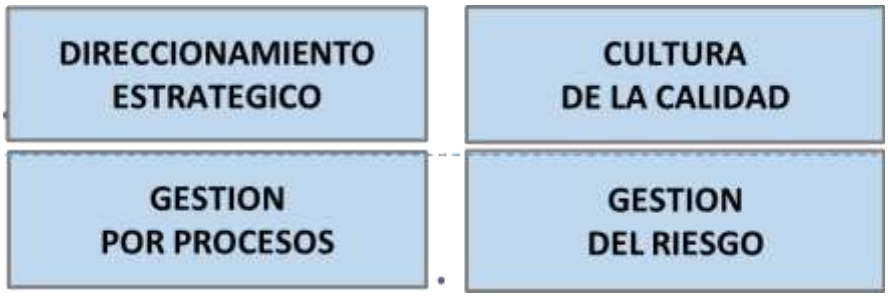

Misión:
Somos una empresa social del estado de mediana y alta complejidad que presta servicios de salud a la población del departamento de Córdoba y su área de influencia, con un equipo tecnológico y humano altamente calificado, con enfoque científico, universitario e investigativo, garantizando una atención integral, con calidad y trato humanizado, en armonía con el medio ambiente.

Visión:
Seremos en el 2025 la mejor empresa social del estado prestadora de servicios de salud, con altos estándares de calidad proyectándonos a la acreditación.

Valores:
- Humanismo - Honestidad - Compromiso
- Responsabilidad - Respeto - Solidaridad - Lealtad

PLATAFORMA ESTRATEGICA

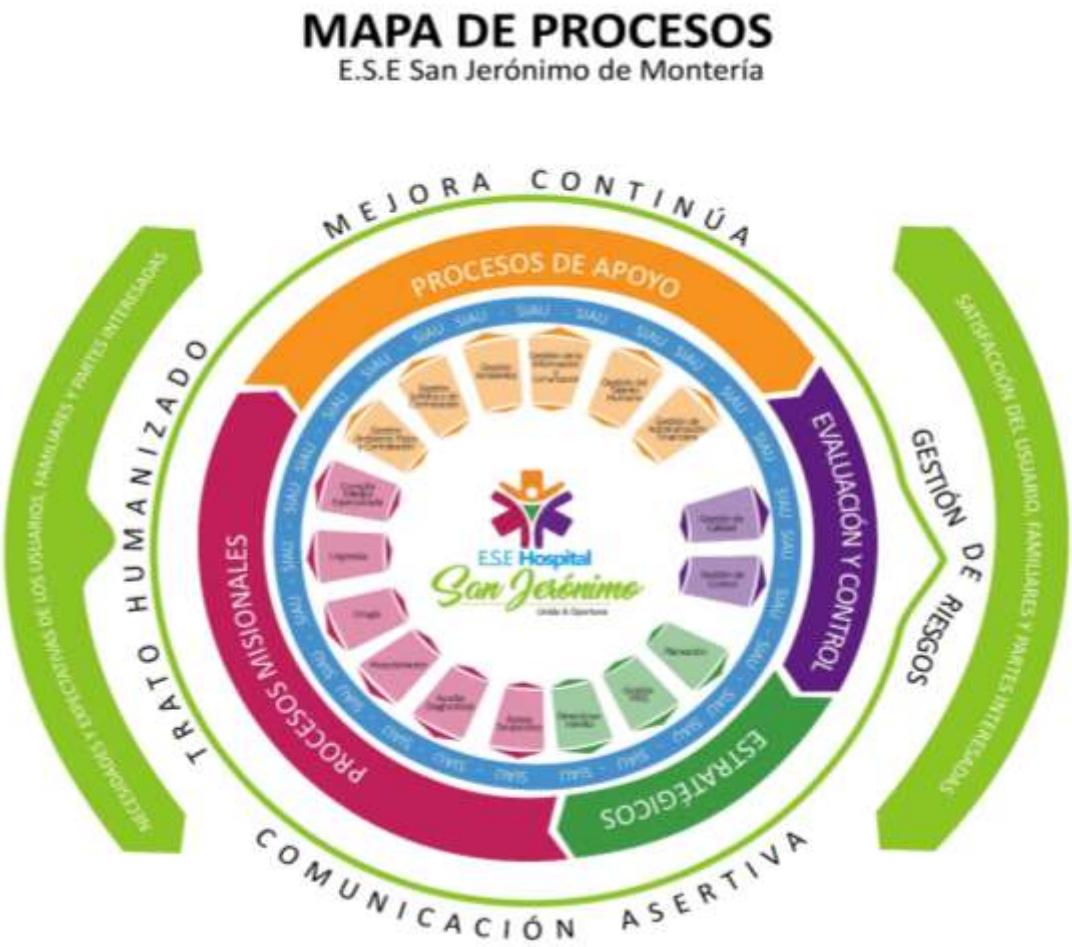

Este nuevo mapa de procesos presenta una estructura mas acorde a la nueva estructura organizacional y la plataforma estratégica, actualizamos el que hacer de la E.S.E pensando en cada una de las partes interesadas que representan los procesos administrativos, misionales y financieros; cada uno de estos, centrados en cuatro pilares fundamentales tales como: el trato humanizado, el mejoramiento continuo, la comunicación asertiva y la gestión del riesgo, lo cual nos permite integrar cada uno de nuestros sistemas en la consolidación e implementación del modelo integrado de planeación y gestión como eje principal en el cumplimiento de nuestra plataforma estratégica.

ORGANIGRAMA

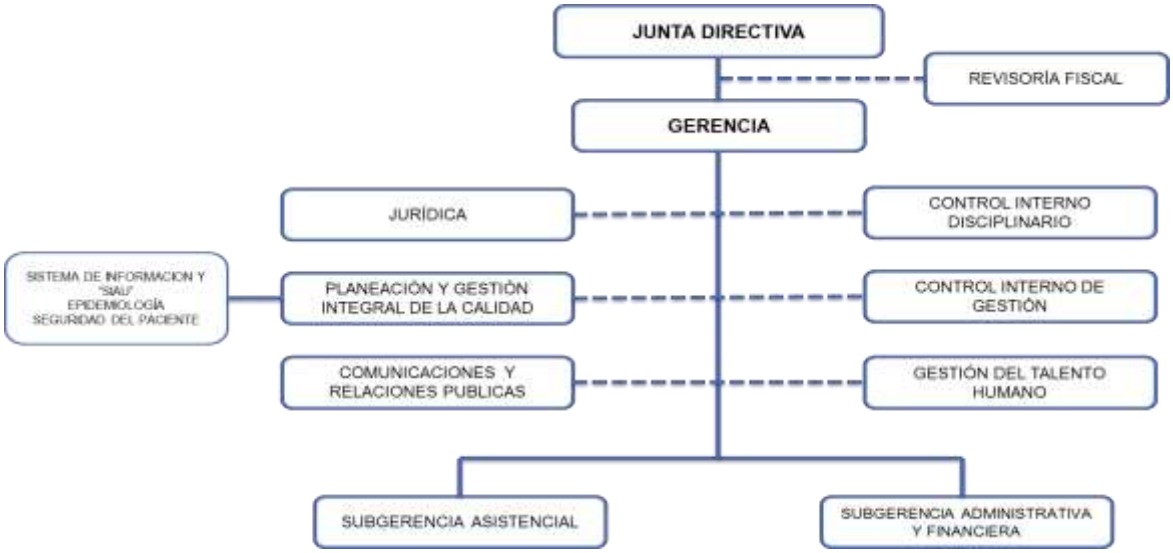

Durante la vigencia 2019 se realizó el diseño y elaboración de la nueva estructura organizacional que orientaría el rumbo estratégico de la institución. Esta nueva estructura contiene para el área gerencial la unificación de los componentes de calidad y planeación con la integración de los procesos de seguridad del paciente, SIAU y epidemiologia; se subordinan las áreas de jurídica y talento humano directamente al componente gerencial, y se crea el componente de comunicaciones y relaciones publicas fundamental para la implementación de acciones de mercado y publicidad que fortalezcan la prestación de servicios a toda la población.

Los servicios habilitados y ofertados se agruparon en cuatro grandes áreas estratégicas de negocio, se fortalecen los procesos de auditoria y enfermería y se implementa en la estructura organizacional el proceso de relación docencia/servicio.

Con esta nueva estructura, se ha logrado avances significativos organizacionales que han permitido la unificación estratégica de componentes administrativos, financieros y asistenciales, que han permitido dinamizar los procesos, los cuales se miden en la herramienta denominada: "*matriz de tablero de indicadores*", en la cual se registra la medición de la gestión en tiempo real permitiendo realizar mejoras continuas que impacten de manera positiva en la institución hospitalaria.

COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El **Comité** Institucional de **Gestión y Desempeño** es un órgano rector, articulador y ejecutor, a nivel institucional, de las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y **Gestión** – MIPG, el cual se adoptó mediante resolución 054 del 4 de febrero de 2020. Posteriormente a través de la resolución 101 del mes de marzo de 2020 se adopta en la E.S.E el Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG".

Integrantes

Gerente

- Subgerente Administrativo y Financiero
- Subgerente Asistencial
- Jefe Control Interno de Gestión
- Jefe Oficina Jurídica
- Jefe Gestión Talento Humano
- Planeación y Gestión de la Calidad

ETICA Y TRANSPARENCIA

Código de ética y buen gobierno

El 11 de marzo de 2020 se adoptó, mediante resolución 094 del 2020, el Código de Ética y de Buen Gobierno, acorde a los lineamientos y directrices definidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, como instrumento que rige los actos de los funcionarios de la institución, así como de los usuarios de nuestros servicios.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Teniendo en cuenta el concepto y alcance del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se desarrolló en la E.S.E, para su implementación, el Manual SARLAFT.

En la vigencia 2019 y posterior a la adopción de la metodología de análisis de riesgos, se procedió a realizar la respectiva socialización con el personal de las diferentes áreas de la ESE, haciendo énfasis en el autocontrol, control y seguimiento de los riesgos asociados a los procesos institucionales; de igual manera, a solicitud del área jurídica, para lograr una mejor implementación del sistema SARLAFT, se actualizó el formato de conocimientos del empleado al interior de la institución.

Siendo la administración del riesgo uno de los principales componentes del manual anticorrupción y atención al ciudadano, durante la vigencia 2020 se diseñó y elaboró el mapa de riesgo anticorrupción, incluyendo los controles necesarios para evitar la ocurrencia de los mismos en los diferentes procesos de la institución. De igual forma se realizó socialización y capacitación a cada uno de los líderes de procesos de las diferentes áreas, en la identificación, manejo, control y prevención de los riesgos, acorde al diseño estructurado de la matriz de riesgos por procesos definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

ETICA Y TRANSPARENCIA

E.S.E Hospital San Jerónimo
Trabajamos por ti, por tu salud

Gestión Estratégica

CONTRATO NUEVA EPS

ADQUISICIÓN AMBULANCIA DE TRANSPORTE MEDICALIZADO

Supersalud

Supersalud

GESTIÓN ESTRATÉGICA

E.S.E Hospital San Jerónimo
Trabajamos por ti, por tu salud

GESTIÓN JURÍDICA

RECAUDO TITULOS JUDICIALES

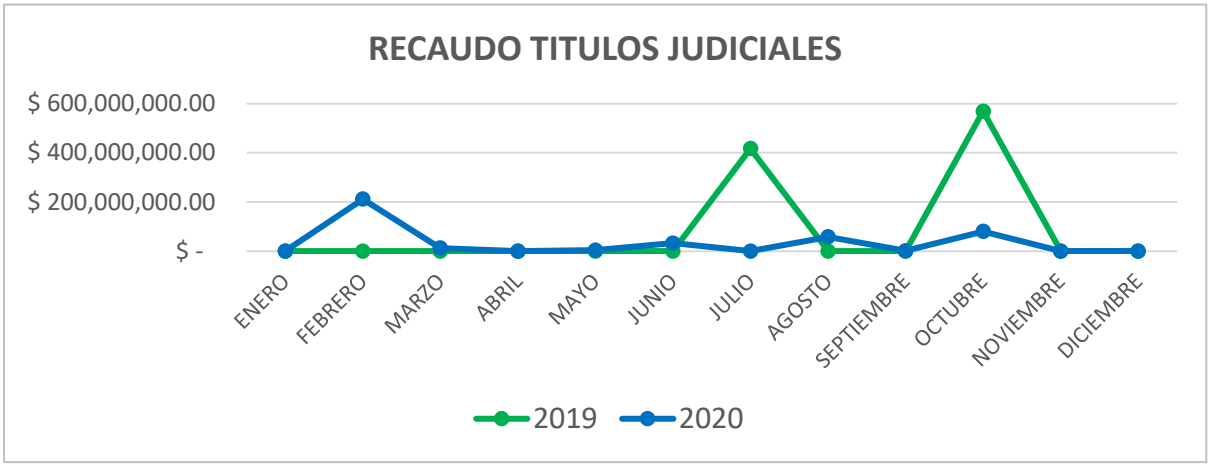

MES / AÑO	2019	2020
ENERO	-	
FEBRERO	-	211.353.345
MARZO	-	12.704.124
ABRIL	-	-
MAYO	-	4.038.955
JUNIO	-	32.533.282
JULIO	417.054.869	-
AGOSTO	-	58.051.654
SEPTIEMBRE	-	1.596.968
OCTUBRE	568.890.729	80.267.382
NOVIEMBRE	-	-
DICIEMBRE	-	-
TOTAL	**985.945.598**	**400.545.710,**

Fuente: oficina Jurídica

Se puede evidenciar que desde julio de 2019 al 31 de octubre de 2020, el porcentaje del cumplimiento de este indicador es del 96,62% **con una recuperación total de $1.386.491.308** situación que se ha logrado con un seguimientos estricto del estado de cada tÍtulo, la radicación derechos de petición, acciones de tutela y vigilancia juridiciales. También se debe resaltar que se logró una recuperación de recursos retenidos por el ADRES por valor de **$767.214.588.** Es decir que el recaudo total por este concepto durante todo el proceso de intervención es de **$2.153.705.896.** Cabe resaltar que el recaudo de títulos inició con la medida de intervención, es decir, a partir del mes de febrero de 2019.

GESTIÓN JURÍDICA

CONTRATOS SUSCRITOS

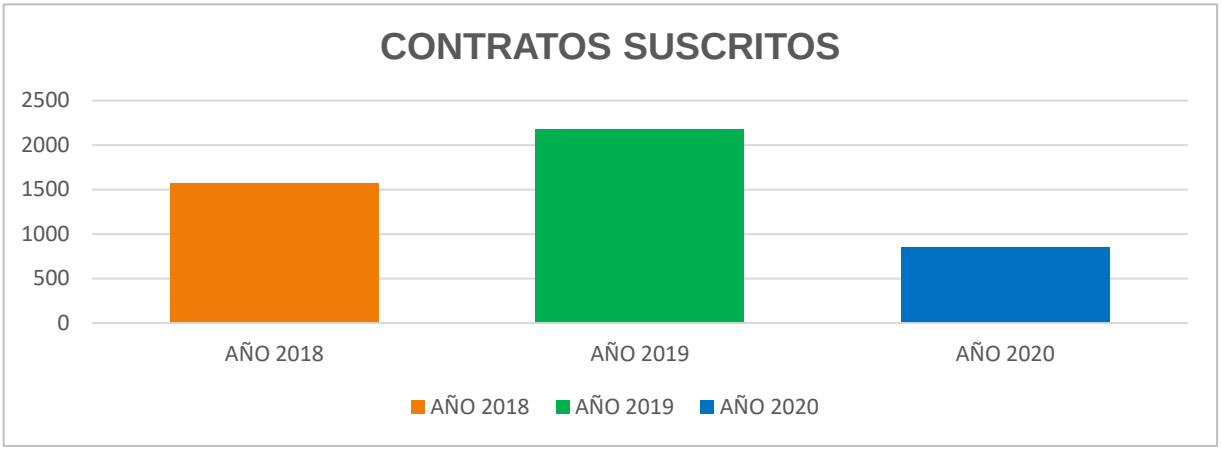

VIGENCIA	CONTRATOS SUSCRITOS
AÑO 2018	1570
AÑO 2019	2180
AÑO 2020	851

Fuente: oficina Jurídica

La disminución en la cantidad de procesos contractuales suscritos, obedece a la aplicación correcta de los principios de planeación contractual, realizados previamente por la actual intervención. Por lo anterior se puede evidenciar que:

- Existe un aumento en la vigencia 2019 del 38,85% respecto del 2018.
- Existe una disminución en la vigencia 2020 del 54% respecto del 2018.

El aumento de número de contratos suscritos durante la vigencia de 2019, obedece a que estos se realizaban cada tres (3) meses.

GESTIÓN JURÍDICA

CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES PRESENTADAS

MESES / AÑO	2019	2020
ENERO	0	0
FEBRERO	1	1
MARZO	0	2
ABRIL	1	0
MAYO	1	33
JUNIO	5	74
JULIO	4	18
AGOSTO	5	4
SEPTIEMBRE	3	29
OCTUBRE	5	22
NOVIEMBRE	7	
DICIEMBRE	119	
TOTAL	**151**	**183**

Fuente: oficina Jurídica

De la anterior información, se puede concluir que el incremento en el mes de diciembre de 2019, se debe a las solicitudes radicadas por los contratistas del hospital, a quienes se les anularon los contratos al inicio del proceso de intervención, quedando pendiente el pago de los honorarios del mes de enero y 3 días del mes de febrero de 2019. Para el año 2018, no se tenia el presente indicador por lo que no se tiene reporte de información.

GESTIÓN JURÍDICA

CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES ASISTIDAS

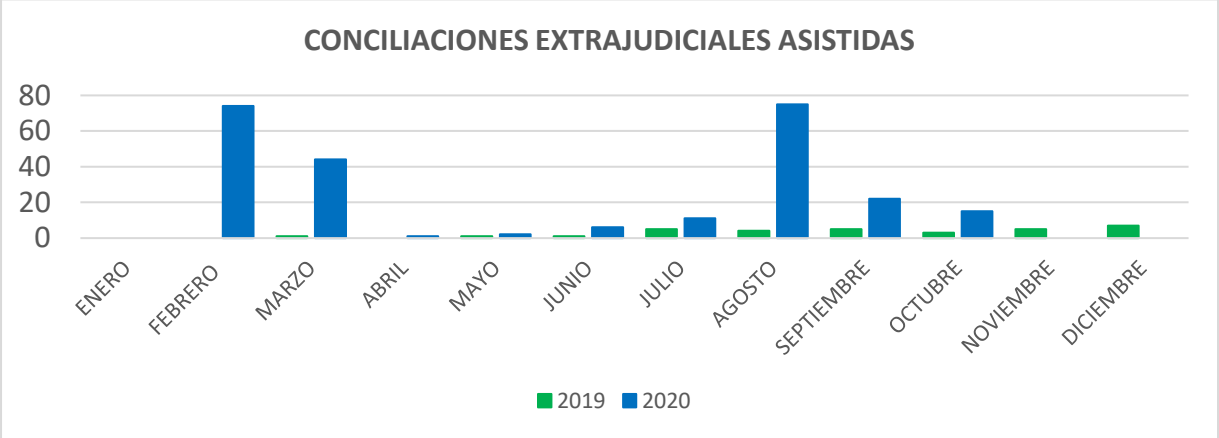

MESES	2019	2020
ENERO	0	0
FEBRERO	0	74
MARZO	1	44
ABRIL	0	1
MAYO	1	2
JUNIO	1	6
JULIO	5	11
AGOSTO	4	75
SEPTIEMBRE	5	22
OCTUBRE	3	15
NOVIEMBRE	5	
DICIEMBRE	7	
TOTAL	32	250

Fuente: oficina Jurídica

Sobre la información contenida en la tabla de la diapositiva anterior versus la presente información, se puede concluir que: durante la vigencia 2019 y 2020, se recibieron 334 solicitudes de conciliación, de las cuales se ha asistido a 282. Las 52 restantes están pendientes de programación de audiencias por parte del ente competente. Sobre este indicador en particular se puede decir que la oportunidad en la presente vigencia es del 100% de cumplimiento según IPS-18 del aplicativo FENIX de la Supersalud.

GESTIÓN JURÍDICA

CONCILIACIONES APROBADAS JUDICIALMENTE

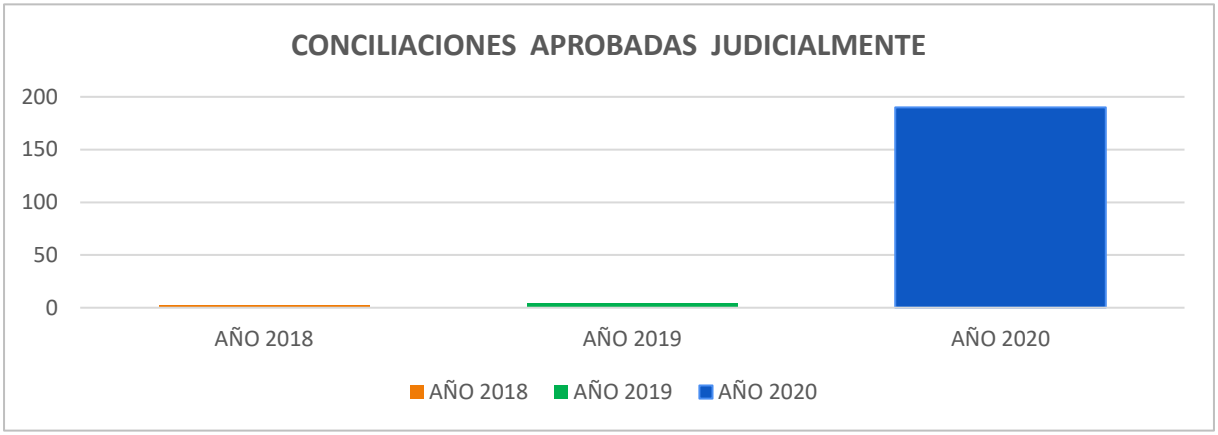

VIGENCIAS	CONCILIACION APROBADA JUDICIALMENTE
AÑO 2018	2
AÑO 2019	4
AÑO 2020	190

Fuente: oficina Jurídica

Dicha situación de incremento obedece a la postura jurídica adoptada por la presente intervención, que tiene como finalidad resolver la problemática generada por la anulación de los contratos al inicio de la vigencia 2019, con el único propósito de que dicha solicitudes no se convirtieran en demandas que generarían un mayor desgaste administrativo para la institución hospitalaria.

GESTIÓN JURÍDICA

DEMANDAS NOTIFICADAS

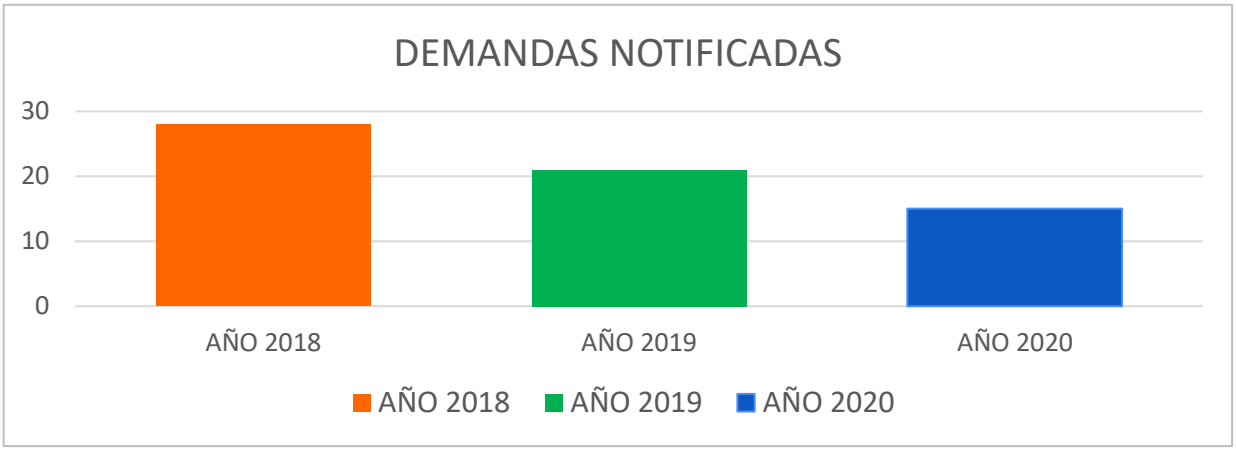

VIGENCIAS	DEMANDAS NOTIFICADAS
AÑO 2018	28
AÑO 2019	21
AÑO 2020	15

Fuente: oficina Jurídica

Es de resaltar, que la disminución del indicador obedece a que para febrero de 2019, se suspendió la admisión de los procesos ejecutivos, por efectos de la resolución 360 de 2019 emitida por la Supersalud. Otro factor que incide en la disminución, es el cierre de los despachos judiciales por la situación de emergencia sanitaria nacional en la presente vigencia.

GESTIÓN JURÍDICA

AUDIENCIAS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES ASISTIDAS

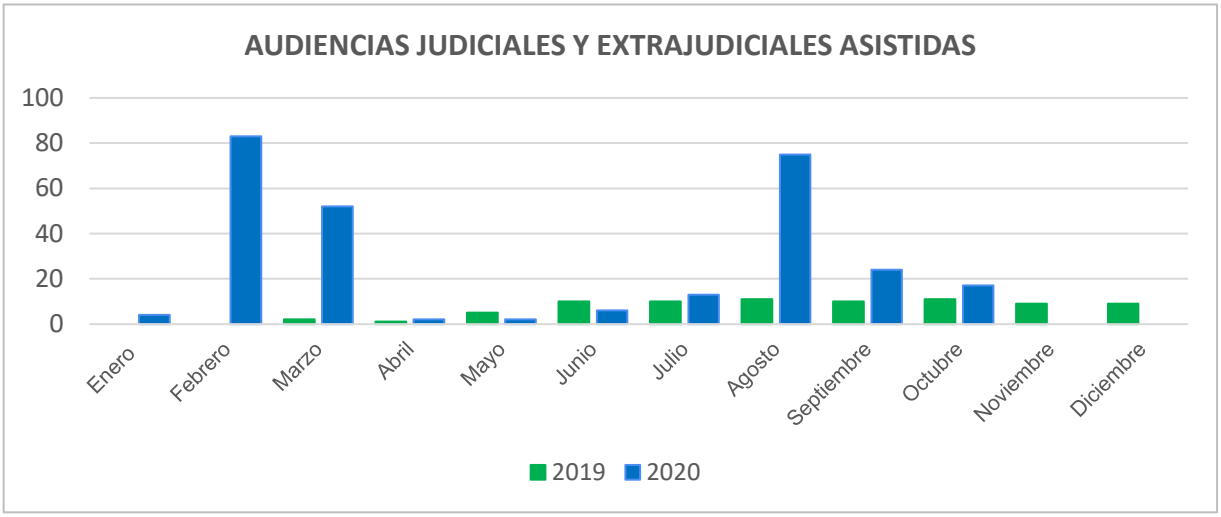

MES / AÑO	2019	2020
ENERO	0	4
FEBRERO	0	83
MARZO	2	52
ABRIL	1	2
MAYO	5	2
JUNIO	10	6
JULIO	10	13
AGOSTO	11	75
SEPTIEMBRE	10	24
OCTUBRE	11	17
NOVIEMBRE	9	-
DICIEMBRE	9	-

Fuente: oficina Jurídica

Por las medidas implementadas por esta intervención, en el seguimiento y control de todas las actuaciones, en la actualidad y durante toda la presente vigencia hemos tenido un cumplimiento del 100% de este indicador, según el reporte mensual del aplicativo FENIX de la Supersalud.

GESTIÓN JURÍDICA

PROCESOS FALLADOS A FAVOR DE LA E.S.E.

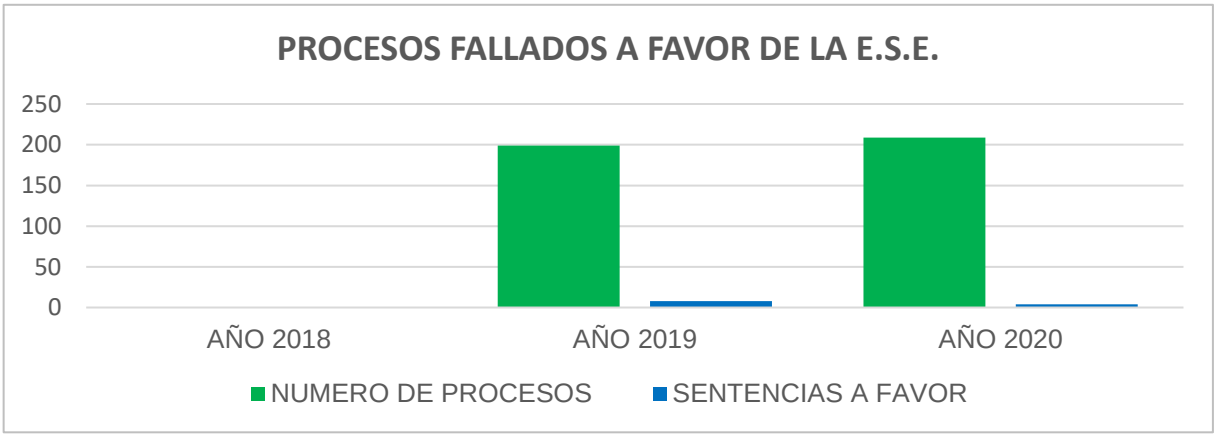

VIGENCIAS	No. DE PROCESOS	FALLOS A FAVOR	VR DE LOS PROCESOS	VR DE LOS PROCESOS FALLADOS A FAVOR
AÑO 2018	0	0	0	0
AÑO 2019	199	8	69.086.713.803	3.182.494.390
AÑO 2020	209	4	71.124.216.134	1.293.308.698

Fuente: oficina Jurídica

Estos Fallos, son de procesos de vigencias anteriores, que han sido notificados entre las vigencias 2019 y 2020, en la actualidad se esta solicitando las constancias de ejecutorias pertinentes ante los despachos judiciales a fin de retirar estos procesos de la matriz de seguimiento del área jurídica. Cabe resaltar que no se tiene la información de la vigencia 2018, por lo tanto se estableció cero (0), adicional el valor de los procesos es el tomado de los procesos judiciales en curso, sin incluir las conciliaciones, ni el proceso penal.

GESTIÓN JURÍDICA

OPORTUNIDAD LEGAL EN LAS RESPUESTAS

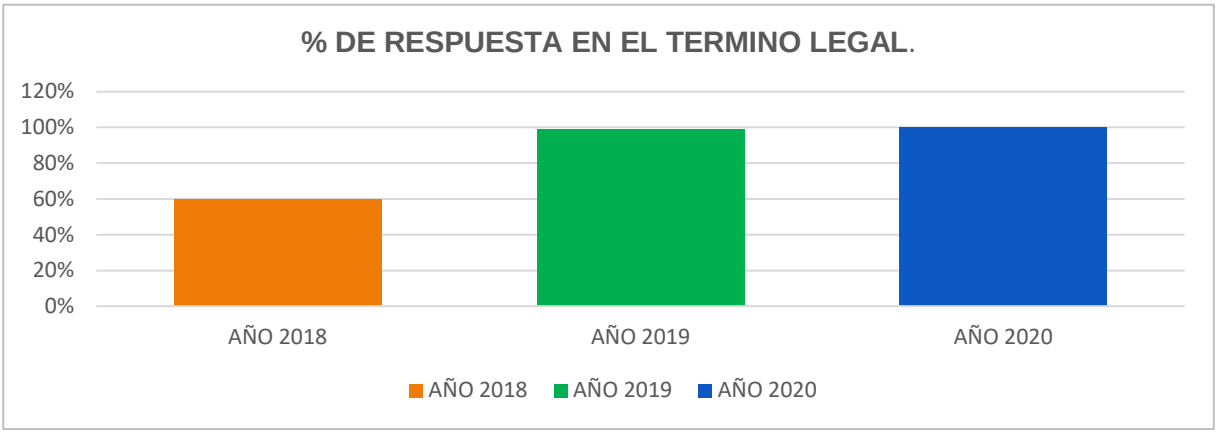

VIGENCIAS	% DE RESPUESTA EN EL TERMINO LEGAL
AÑO 2018	60%
AÑO 2019	99%
AÑO 2020	100%

Fuente: oficina Jurídica

Del presente indicador se debe mencionar que se incluyen, derechos de petición, requerimiento judiciales, conciliaciones extrajudiciales, demandas y toda aquella actuación con termino legal. También se menciona que a finales del 2019, se hicieron cambios en el personal que realizaba labores de defensa jurídica de la institución y se tomaron medidas en el control y seguimiento de estados judiciales, que nos ha permitido lograr a 31 de octubre de 2020, el 100% del cumplimiento en este indicador. Cabe resaltar que la información de la vigencia 2018, se encuentra en los hallazgos de la Resolución 360 de 2019. En cuanto a la información de la vigencia 2019 y 2020, esta se encuentra reportada en la plataforma FENIX de la Supersalud.

GESTIÓN JURÍDICA

DERECHOS DE PETICION RADICADOS Y CONTESTADOS

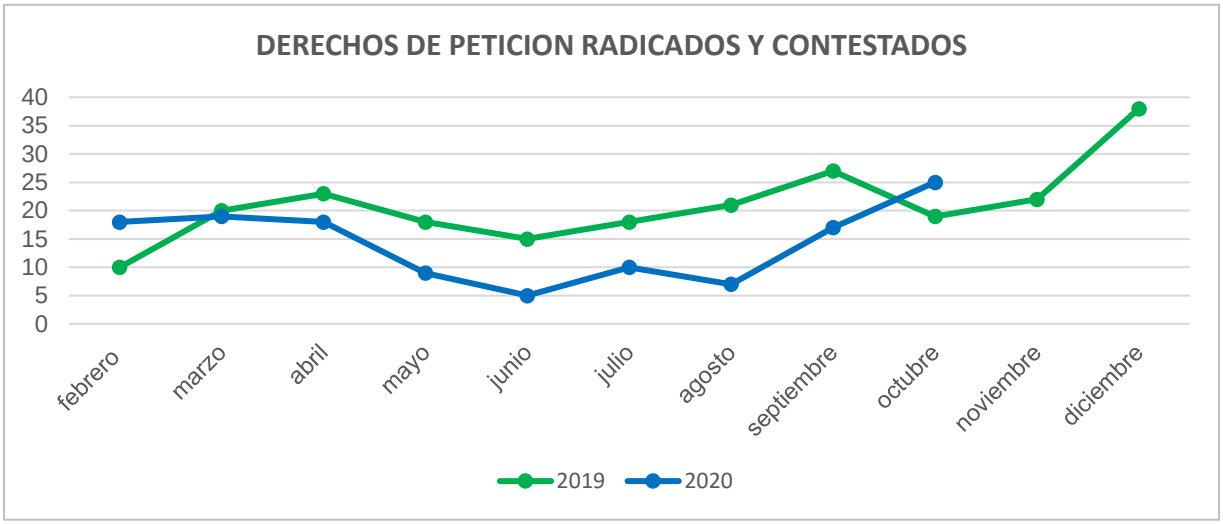

MES / AÑO	2019	2020
FEBRERO	10	18
MARZO	20	19
ABRIL	23	18
MAYO	18	9
JUNIO	15	5
JULIO	18	10
AGOSTO	21	7
SEPTIEMBRE	27	17
OCTUBRE	19	25
NOVIEMBRE	22	
DICIEMBRE	38	
TOTAL	231	128

Fuente: oficina Jurídica

Se puede evidenciar una disminución en la radicación de los derechos de petición, por efecto de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 en los meses mayo, junio y julio. Sin embargo, el porcentaje de oportunidad de respuesta para este indicador se ha mantenido en el 100% según el aplicativo del FENIX de la Supersalud. Es de mencionar que no se tiene la información de la vigencia 2018.

GESTIÓN JURÍDICA

PROCESOS JUDICIALES CONTESTADOS DENTRO DEL TERMINO LEGAL

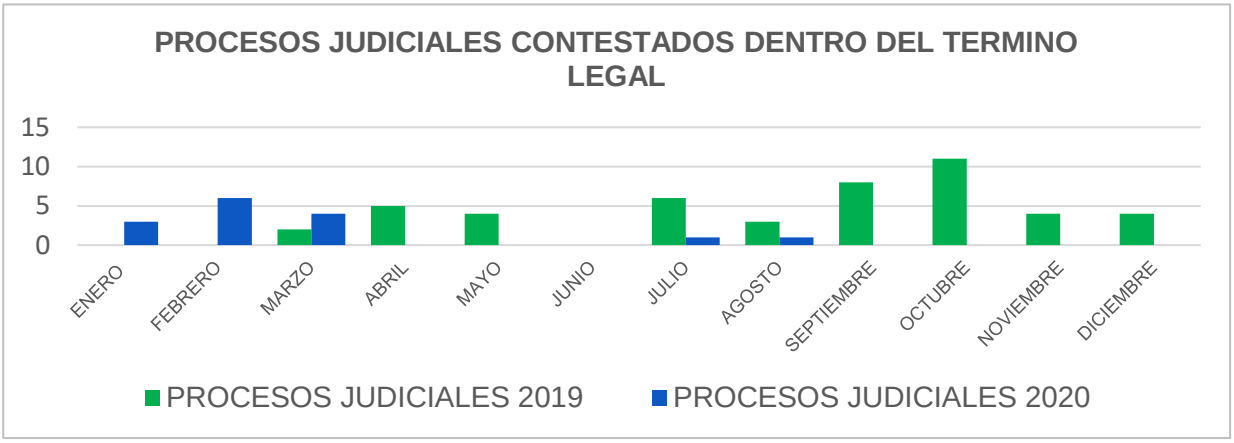

MES	2019	2020
ENERO	0	3
FEBRERO	0	6
MARZO	2	4
ABRIL	5	0
MAYO	4	0
JUNIO	0	0
JULIO	6	1
AGOSTO	3	1
SEPTIEMBRE	8	0
OCTUBRE	11	0
NOVIEMBRE	4	
DICIEMBRE	4	
TOTAL	47	15

Fuente: oficina Jurídica

A corte 31 de octubre de 2020, se logra evidenciar una disminución de contestación de procesos judiciales en los meses de la emergencia sanitaria por el covid-19. Sin embargo la oportunidad en la contestación se mantiene en el 100% según indicadores del aplicativo del FENIX de la Supersalud. Es de mencionar que no se tiene la información de la vigencia 2018.

GESTIÓN JURÍDICA

ACCIONES DE TUTELAS CONTESTADAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL

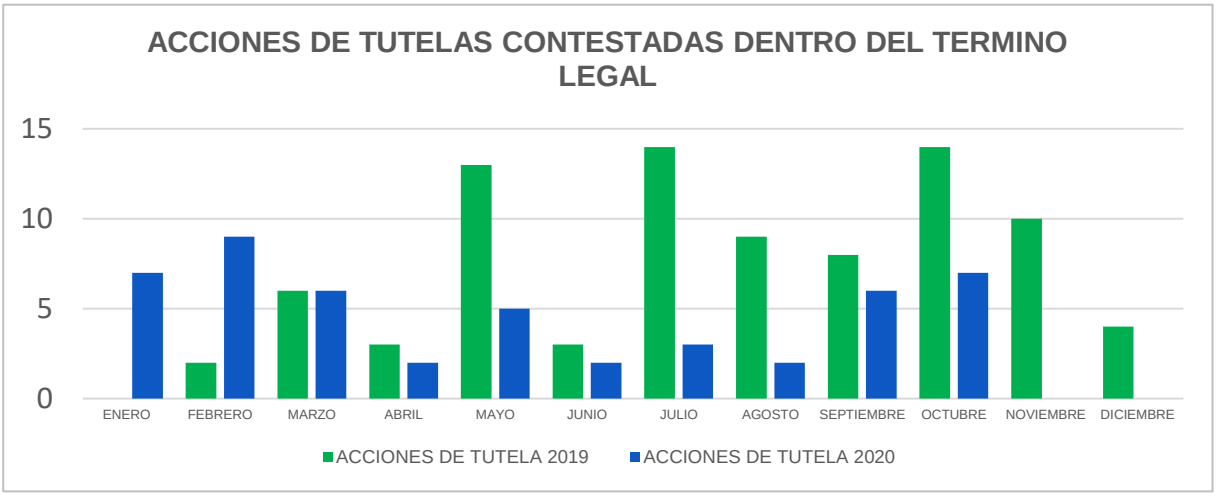

MES / AÑO	2019	2020
ENERO	0	7
FEBRERO	2	9
MARZO	6	6
ABRIL	3	2
MAYO	13	5
JUNIO	3	2
JULIO	14	3
AGOSTO	9	2
SEPTIEMBRE	8	6
OCTUBRE	14	7
NOVIEMBRE	10	
DICIEMBRE	4	
TOTAL	**86**	**49**

Fuente: oficina Jurídica

Con corte 31 de octubre de 2020 se logra evidenciar una disminución de contestación en acciones de tutelas en los meses de la emergencia sanitaria por el covid-19. sin embargo la oportunidad en la contestación se mantiene en el 100% según indicadores del aplicativo del FENIX de la Supersalud. Es de mencionar que no se tiene la información de la vigencia 2018.

GESTIÓN JURÍDICA

RESOLUCIÓN DE CONTINGENCIAS

E.S.E Hospital San Jerónimo

En INTERVENCIÓN para ADMINISTRAR
Res. 000360, del 1° de Febrero de 2019.
MOD. por la Res. 006240, de 25 de Junio de 2019
PRORROGADA por la Res. 007566, de 1° de Agosto de 2019
de la Superintendencia Nacional de Salud

RESOLUCIÓN No. 271
NOVIEMBRE 25 DE 2019

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
EN INTERVENCIÓN PARA ADMINISTRAR
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

"Por la cual se adopta la Metodología para calcular el riesgo contingente de los procesos judiciales que cursan en contra de la E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO, resaltando que únicamente se incluyen aquellos que tienen pretensiones económicas y sobre los cuales eventualmente el ente hospitalario deba cancelar sumas de dinero"

EL Agente Especial Interventor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, identificada con el NIT 891.079.999-5, designado por la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución No. 006240 del 25 de junio de 2019, y posesionando mediante Acta de Posesión S.D.M.E. 013 de 26 de junio de 2019, medida de intervención prorrogada mediante Resolución N. 07566 del 1 de agosto de 2019, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, en especial, las conferidas en las Leyes 100 de 1993, 1437 de 2011 y Decreto 2555 de 2010, y demás normas concordantes sobre la materia, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número 000360 del 1 de febrero de 2019, la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la posesión inmediata de los bienes, haberes y la Intervención Forzosa Administrativa para Administrar la E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, identificada con el NIT 891.079.999-5, ubicada en la Carrera 14 #22-200 del municipio de Montería, por el término de seis (6) meses, término prorrogado por un (1) año mediante resolución N.07566 del 1 de agosto de 2019, con la finalidad de garantizar la adecuada prestación del servicio de salud, de conformidad con las normas

Fuente: oficina Jurídica

Se implementó en la institución hospitalaria una metodología por medio de la cual se va hacer el cálculo de la contingencia de los procesos judiciales en curso, fallados y las solicitudes de conciliación. Cabe resaltar que mensualmente se realizan reuniones con el área de contabilidad a fin de hacer el registro contable, por estos conceptos.

GESTIÓN JURÍDICA

PROCESOS JUDICIALES

Nro.	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESPACHO	CUANTIA	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO			CAUSA DE LA DEMANDA	ESTADO
								Con Fallo (Indicar Fecha de Fallo)	Sin fallo	Fase Procesal		
1	2017-00802	ACTIO DE IN REMVERSO	NATALIE DIAZ HOYOS	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA	$ 8.414.838,00	FEBRERO DE 2018	X		PRIMERA INSTANCIA	PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES SIN CONTRATO	SENTENCIA EN FIRME FAVORABLE AL HOSPITAL
2	2018-00374	ACTIO DE IN REMVERSO	SOPACOR LTDA	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERIA	$ 30.801.006,00	14 DE JUNIO DE 2019	X		PRIMERA INSTANCIA	PRESTACION DE SERVICIOS DE PATOLOGIA SIN CONTRATO	SENETENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE AL HOSPITAL, EN APELACIÓN
3	2018-00039	ACTIO DE IN REMVERSO	RED BIOMEDICA SAS	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE	$ 23.519.698,00	ABRIL DE 2019		X	PRIMERA INSTANCIA	PRESTACION DE SERVICIOS SIN CONTRATO	SE CONTESTA LA DEMANDA
4	2017-00375	ACTIO DE IN REMVERSO	SERVIAMBULANCIA DEL CARIBE SAS	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	$ 22.910.829,00	MARZO DE 2018		X	PRIMERA INSTANCIA	PRESTACION DE SERVICIO DE AMBULANCIA	SE CONTESTO LA DEMANDA
5	NA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	DIPROMEDICOS SAS	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO DE LA CAMARA DE COMERCIO	$ 72.002.966,00	OCTUBRE DE 2019		X	UNICA INSTANCIA	PRESTACION DE SERVICIOS DE GASES MEDICINALES SIN CONTRATO	PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 27 DE MAYO DE 2020
6	NA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	SOCIEDAD DE ESTUDIOS ANAPATOLOGICOS Y CITOHISTOLOGICOS	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO DE LA CAMARA DE COMERCIO	$ 43.871.658,00	DICIEMBRE DE 2018		X	UNICA INSTANCIA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	CONTESTACION DE LA DEMANDA
7	2019-00256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	VIGINORTE LTDA	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA	$ 94.929.898,00			X	PRIMERA INSTANCIA	PAGO DE OBLIGACION POR SERVICIOS PRESTADOS-VIGILANCIA	EL 15 E OCTUBRE DE 2019 SE CONTESTA LA DEMANDA

Fuente: oficina Jurídica

Se realizó un inventario de procesos judiciales, reconstrucciones de piezas procesales y se implementó matriz de inventario y seguimiento de los mismos. Adicionalmente, con el fin de mantener la información de manera organizada y de fácil acceso se adecuó el archivo del área.

Cabe resaltar que en el inventario realizado se encontraron procesos judiciales en las ciudades de Bucaramanga, Medellín y Bogotá.

GESTIÓN JURÍDICA

PROCESOS JUDICIALES

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	VALOR PRETENSIONES	INDEXACION
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	45	$ 3.462.362.786	$ 3.846.626.003
ORDINARIO LABORAL	41	$ 2.613.994.600	$ 2.922.691.099
REPARACIÓN DIRECTA	85	$ 50.105.747.004	$ 61.141.679.037
PROCESOS EJECUTIVOS	35	$ 14.807.907.230	$ 17.495.499.659
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3	$ 210.604.514	$ 214.405.905
CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	247	$ 7.948.813.729	No aplica
PROCESO PENAL	1	$ 1.008.769.210	$ 1.050.444.000
TOTAL:	**455**	**$ 80.158.199.073**	**$ 86.671.345.703**

Fuente: oficina Jurídica

La información contenida en la tabla se logró una vez realizado un correcto inventario de cada uno de los procesos que cursan en contra de la E.S.E. Resaltando que se registran 35 procesos ejecutivos en curso que cuestan $17.495.499.659, los caules se encuentran suspendidos por efecto del proceso de intervención; una vez terminada la medida adoptada por la Supersalud se reactivarán aplicando medidas cautelares (embargo de cuentas) que afectan directamente el flujo de los recursos economicos impactando significativamente en la operación corriente de la entidad. Tambien se debe mencionar que en la actualidad existen ***17 procesos fallados en contra del hospital*** que a corte de 31 de octubre de 2020 suman $8.413.017.028. es decir, una vez terminado el proceso de intervención se debe tener en caja la suma de $25.908.516.687 para el pago de estas obligaciones.

GESTIÓN JURÍDICA

ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACIÓN

RESOLUCION No. 242
(13 de noviembre de 2019)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
EN INTERVENCIÓN PARA ADMINISTRAR
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

"Por la cual se deroga la Resolución No. 1137 del 27 de octubre de 2016 y se expide el nuevo Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital San Jerónimo de Montería y se dictan otras disposiciones".

EL Agente Especial Interventor de la Empresa Social del Estado Hospital San Jerónimo de Montería, identificada con el NIT 891.079.999-5, designado por la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución No. 000360 del 1 de febrero de 2019, modificado por medio de la Resolución No. 006240 del 25 de junio de 2019, y posesionando mediante Acta S.D.M.E. 013 de 26 de junio de 2019; prorrogada posteriormente por la Resolución No. 007566 de 01 de agosto de 2019; en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial aquellas a las que se refiere el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, los artículos 4, 15 y 16 del Decreto 1876 de 1994, el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 76 de la Ley 1438 de 2011, Resolución 5185 de 2013 y la Resolución 2599 de 2016 y

RESOLUCION N.° 243
(13 de noviembre del 2019)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
EN INTERVENCIÓN PARA ADMINISTRAR
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

"Por la cual se deroga la Resolución No. 1785 del 20 de noviembre de 2017 y se expide el nuevo Manual de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital San Jerónimo de Montería y se dictan otras disposiciones".

EL Agente Especial Interventor de la Empresa Social del Estado Hospital San Jerónimo de Montería, identificada con el NIT 891.079.999-5, designado por la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución No. 000360 del 1 de febrero de 2019, modificado por medio de la Resolución No. 006240 del 25 de junio de 2019, y posesionando mediante Acta S.D.M.E. 013 de 26 de junio de 2019; prorrogada posteriormente por la Resolución No. 007566 de 01 de agosto de 2019; en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial aquellas a las que se refiere la Resolución 242 del trece (13) de noviembre de 2019 y

Fuente: oficina Jurídica

Se modifico el estatuto de contratación y manual de contratación, con la expedición de las resoluciones 242 y 243 de 13 de noviembre de 2019, realizando cambios significativos, los cuales relaciono a continuación:

- Se aumentaron las cuantías, ejemplo: en la mínima cuantía se paso de TRESCIENTOS (300) SMLMV a SETECIENTOS (700) SMLMV.
- Se agregó y se reguló el comité de compras y servicios.
- Se implementó el comité de venta de servicios en salud.
- Se regularon las cláusulas compromisorias.
- Se incluyeron nuevos requisitos precontractuales, de ejecución, ejemplo: Certificado SARLAFT.
- Se incluyeron nuevas modalidades de contratación, tales como: empréstito, contrato de consultoría, comodatos entre otros.

GESTIÓN JURÍDICA

MANUAL DE SUPERVISORES

Fuente: oficina Jurídica

El manual de supervisión es una herramienta novedosa que se diseñó por recomendación del ente de control fiscal, fortaleciendo este proceso de vigilancia y control para todos y cada uno de los contratos tanto de prestación de servicios como de obra y adquisición de bienes e insumos. Durante la intervension se han venido realizando capacitaciones sobre esté instumento esperando alcanzar una adherencia del 100% del personal responsable del mismo. De ésta manera se contribuye en la implementación de la ley anti trámite en la institución hospitalaria.

Se han realizado en la vigencia 2020, cuatro (4) capacitaciones a personal de planta que realiza labores de supervisión. Aún estando en la emergencia sanitaria, se logró realizar esta actividad garantizando las medidas de bioseguridad.

GESTIÓN JURÍDICA

COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL

E.S.E Hospital San Jerónimo

En INTERVENCIÓN para ADMINISTRAR Res. 000360, 1 de Feb. 2019 MOD. por la Res. 006240, 25 de Jun. 2019 de la Superintendencia Nacional de Salud

RESOLUCIÓN No. 136 DEL 5 DE MAYO DEL 2020.

Por medio del cual se conforma y reglamenta el comité de conciliación y defensa judicial de la Empresa Social del Estado Hospital San Jerónimo de Montería, se adopta el manual de la política de prevención del daño antijurídico, se designa al secretario técnico del comité y se derogan las Resoluciones No. 0220 del 7 de noviembre de 2000, 340 del 30 de Marzo de 2016 y 154 de 10 de agosto de 2018.

El Agente Especial Interventor de la Empresa Social del Estado Hospital San Jerónimo de Montería, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas artículos 114, 115 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF), modificados por los artículos 20 y 22 de la 510 de 1999, el artículo 68 de la ley 715 de 2001, el numeral 5 del artículo 37 de la ley 1122 de 2007,modificado por el artículo 124 de la ley 1438 de 2011, artículo 17 de la ley 1966 de 2019, el artículo 9.1.1.1.1. del decreto 2555 de 2010, el artículo 68 de la ley 1753 de 2015, el artículo 2.5.5.1.9 del decreto 780 de 2016, Decreto 1716 de 2009, Resolución No. 006240 del 25 de junio de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 000360 del 1 de febrero de 2019, la Superintendencia Nacional de Salud ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la Intervención Forzosa Administrativa para Administrar de la ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, identificada con el NIT No. 891.079.999-5, ubicada en la Carrera 14 #22-200 del municipio de Montería, por el término de seis (6) meses, con la finalidad de garantizar la adecuada prestación del servicio de salud, de conformidad con las normas que rigen el Sistema General de Seguridad Social en Salud y lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, y demás normas concordantes aplicables.

Que mediante Resolución No. 006240 del 25 de junio de 2019, se designó como Agente Especial Interventor al Doctor **RUBÉN DARÍO TREJOS CASTRILLÓN**, quien toma posesión en el cargo mediante Acta S.D.M.E. 013 de 26 de junio de 2019, con plenas facultades de representante legal.

Que la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución No. 007566 de 01 de agosto de 2019 prorrogó la medida de intervención forzosa administrativa para administrar de la ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA identificada con el NIT No. 891.079.999-5 ordenada mediante Resolución No. 00360 del 01 de febrero de 2019, por el terminó de un año, es decir desde el 02 de agosto de 2019 hasta el 02 de agosto de 2020.

Fuente: oficina Jurídica

Con el ánimo de darle seguridad jurídica y cumpliendo con la normatividad vigente para este fin, ésta intervercion expidió la Resolución 136 de 05 de mayo de 2020, por medio del cual se conforma y reglamenta el comité de conciliación y defensa judicial de la Empresa Social del Estado Hospital San Jerónimo de Montería y se adopta el manual de la política de prevención del daño antijurídico. Cabe resaltar que dicha actividad se realizó con el acompañamiento y vigilancia de la Procuraduría Regional del departamento de Córdoba.

GESTIÓN JURÍDICA

MANUAL POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO

E.S.E Hospital San Jerónimo

En INTERVENCIÓN para ADMINISTRAR Res. 000360, 1 de Feb. 2019
MODIF. por la Res. 006240, 25 de Jun. 2019 de la Superintendencia Nacional de Salud

ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA EN INTERVENCIÓN

OFICINA ASESORA JURÍDICA

MANUAL POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO Y DEFENSA JUDICIAL DE ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA - CÓRDOBA

	POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO Y DEFENSA JUDICIAL DE ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA - CÓRDOBA	
PROCESO: Soporte Legal		SUBPROCESO: Defensa judicial de la ESE Hospital San Jerónimo de Montería

TABLA DE CONTENIDO

1. Reseña Histórica
2. Introducción
3. La Política de Prevención del Daño Antijurídico - Alcance
4. Objetivo
5. Definiciones
   - Daño Antijurídico
   - Prevención
   - Conciliación Administrativa
   - Causas Primarias del Daño Antijurídico
   - Defensa Jurídica
   - Comité de Conciliación
6. Contenido
6.1. Defensa Judicial
6.1.1. Acciones Judiciales Contra la ESE Hospital San Jerónimo de Montería
6.1.2. Acciones Constitucionales
   - a) Acción de Tutela
   - b) Acciones Populares

Fuente: oficina Jurídica

Se logró la expedición del manual y políticas de prevención del daño antijuridico y defensa judicial de la E.S.E a fin de establecer los lineamientos para realizar la correcta, oportuna y adecuada defensa técnico-jurídica de la institución, también se implementaron formatos y fichas técnicas para la descripción de cada asunto judicial y formatos para hacer la revisión técnica de cada situación que pueda generar implicaciones jurídicas o patrimoniales para la entidad.

GESTIÓN JURÍDICA

RESOLUCION QUE ESTABLECE LAS TARIFAS DE COPIAS Y CERTIFICACIONES

E.S.E Hospital San Jerónimo
Unida y Oportuna

En INTERVENCIÓN para ADMINISTRAR
Res. Nº 000360, del 1º de Febrero de 2019
MOD por la Res. Nº 006240, de 25 de Junio de 2019
PRORROGADA por la Res. 007566, del 1º de Agosto de 2019
de la Superintendencia Nacional de Salud

RESOLUCIÓN N°275
(23 de julio de 2020)

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 82 de 2019 respecto de la actualización de los costos de reproducción de documentos que sean expedidos por la EMPRESA SOCIAL DE ESTADO HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA"

EL Agente Especial Interventor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, identificada con el NIT 891.079.999-5, designado por la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución No. 000360 del 1 de febrero de 2019, modificado por medio de la Resolución N.° 006240 del 25 de junio de 2019, y posesionando mediante Acta de Posesión S.D.M.E. 013 de 26 de junio de 2019, prorrogada por Resolución No 009242 de 30 de julio de 2020, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, en especial, las conferidas por la Resolución 2599 de 2016 Y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número 000360 del 1 de febrero de 2019, la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la posesión inmediata de los bienes, haberes y la Intervención Forzosa Administrativa para Administrar la E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, identificada con el NIT 891.079.999-5, ubicada en la Carrera 14 #22-200 del municipio de Montería, por el término de seis (6) meses, con la finalidad de garantizar la adecuada prestación del servicio de salud, de conformidad con las normas que rigen el Sistema General de Seguridad Social en Salud y lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y su prórroga.

Que para el efecto designó como Agente Especial Interventor al Doctor OMAR ALEXANDER PRIETO GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.686.044 de Bogotá D.C y en ese sentido quedó facultado para ejercer las funciones de Representante Legal del HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, a partir de la fecha de su posesión, correspondiéndole la guarda y administración de los bienes que se encuentran en poder de la entidad junto con los demás deberes y facultades que les asigna la ley.

Fuente: oficina Jurídica

Dando cumplimiento a la normatividad de transparencia y acceso a la información (ITA), se expidió la resolución 275 del 23 de julio de 2020, por medio del cual se modifica la resolución 082 de 2019, haciendo una actualización de los costos de reproducción de documentos que sean expedidos por la Empresa Social del Estado Hospital San Jerónimo de Montería y se reguló los costos de la expedición de certificados.

GESTIÓN JURÍDICA

SIMPLIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIONES CONTRACTUALES

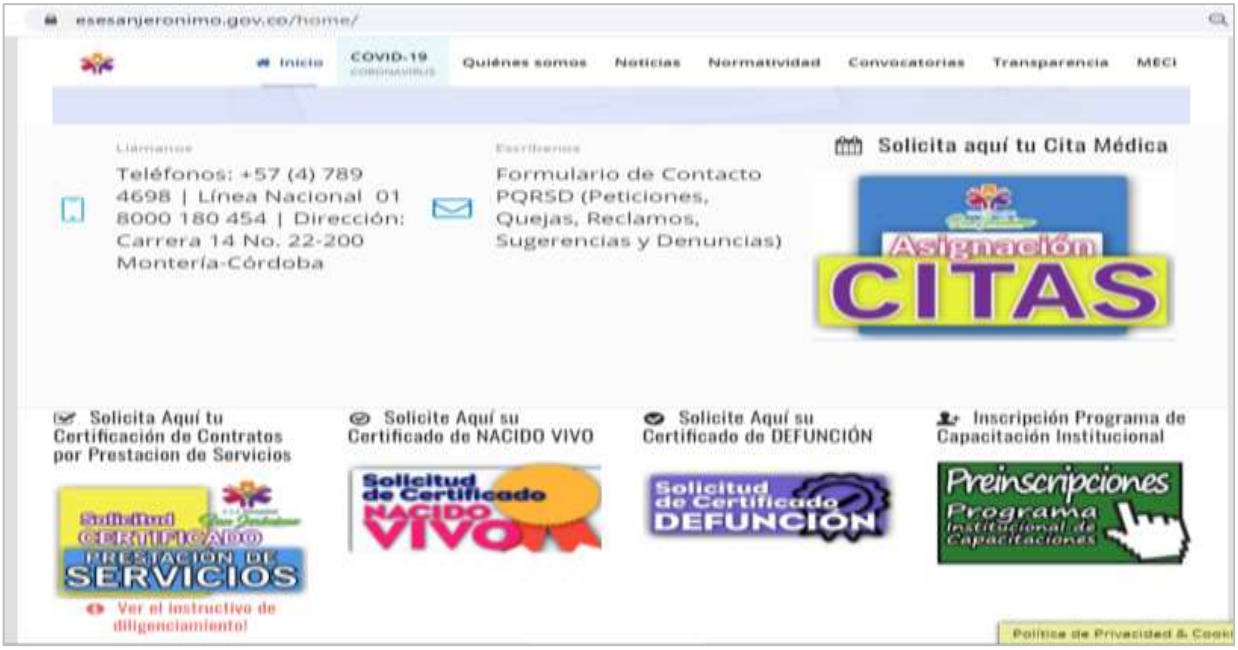

Se implementó la solicitud de certificados de contratos de prestación de servicios, a través de la pagina web de la institución hospitalaria, esto de la mano de la ley anti trámite y la política de cero papel.

Fuente: oficina Jurídica

GESTIÓN JURÍDICA

REVISION DE ESTADOS JUDICIALES

ESTADOS JUDICIALES						
RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESPACHO JUDICIAL	TIPO DE PROCESO	ESTADOS	AUDIENCIAS
JUZGADO PRIMERO ADMINISRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA						
2015-00145	JESUS DAVID PEREZ GONZALES	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA	REPARACION DIRECTA		
2012-00088	ELSA PATRICIA MADRID LLORENTE Y OTROS	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA.	REPARACION DIRECTA		
2017-00075	SERVIAMBULANCIA DEL CARIBE SAS	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA.	ACTO DE IN PERJUICIO		
2016-00034	ALVARO DE JESUS HERRERA GARCIA Y OTROS	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA.	REPARACION DIRECTA		
2017-00791	INSTITUTO NEUROLOGICO DE CORDOBA	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA.	REPARACION DIRECTA	fecha-27/01/2020 auto decide- se ordena el cierre del periodo probatorio-se prescinde de la audiencia de alegaciones y juzgamiento y se ordena a las partes la presentacion de alegatos por escrito DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES a la notificacion de la providencia	
2016-00074	SOPACOR LTDA	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA.	ACTO DE IN PERJUICIO	fecha-27/01/2020 auto fija fecha - se fija fecha para celebrar audiencia inicial el dia 20 de febrero de 2020 a partir delas 10:00 A.M	
2016-00013	LINA ISABEL SOTOPEÑA	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO DMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	REPARACION DIRECTA	fecha-12/12/2019-auto que fija fecha para continuar con audiencia inicial el dia 20 de febrero de 2020 a partir de 8:30 AM	
2017-316	DIAN MARCELA ROATAN	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	REPARACION DIRECTA		
2015-00633	SAIDD CASTELLANOS CORREA	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA	REPARACION DIRECTA		
[illegible]	[illegible]	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL	[illegible]		

Fuente: oficina Jurídica

Con el objetivo de tener un mayor control sobre los estados judiciales y evitar la inasistencia a cualquier actuación judicial que se notifique a través de este medio, se implementó en el área una revisión diaria de estados judiciales, dicha actividad se realiza por parte de cada uno de los abogados que ejercen defensa jurídica en la institución y también, por parte de un técnico del área, a fin de tener dos (2) revisiones diarias de los estados y garantizar así la oportunidad en las actuaciones judiciales.

GESTIÓN JURÍDICA

MATRIZ CONTRATACION

No.	MATRIZ DE DOCUMENTACION SOPORTE DE LAS HOJAS DE VIDA																						
	MEDIDAS CORRECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL			COPIA DE TARJETA PROFESIONAL	DIPLOMA	ACTAS DE GRADO	RETHUS	DIPLOMAS EN EL EXTRANJERO	EXPERIENCIA LABORAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	INVIMA	ESTADOS FINANCIEROS	R.C. PROFESIONAL		R.C. CONTRATO		POLIZA DE CUMPLIMIENTO.		CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCAMPATIBILIDADES.	SOPORTE VITAL BASICO.		SOPORTE V AVANZAD	
		EPS	ARL	AFP										FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO		FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE EMISION	FE VEN
1	29/11/2019	MUTUALSER	SURA	PORVENIR	SI	SI	SI	29/11/2019	NO	SI	N/A	N/A	N/A	24/02/2020	24/03/2021	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	######	24/08/2020	NO	
2	3/11/2019	MUTUALSER	SURA	POLVENIR	SI	SI	SI	3/11/2019	NO	SI	N/A	N/A	N/A	31/11/2019	31/10/2020	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	25/06/2019	25/11/2021	NO	
3	6/11/2019	MUTUALSER	POSITIVA	PORVENIR	SI	SI	SI	6/11/2019	NO	SI	N/A	N/A	N/A	27/11/2019	27/11/2020	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	######	23/05/2021	NO	
4	8/10/2019	MUTUALSER	SURA	PORVENIR	SI	SI	SI	11/10/2019	NO	SI	N/A	N/A	N/A	POLIZA VENCIDA		N/A	N/A	N/A	N/A	SI	19/05/2018	19/05/2020	NO	
5	23/11/2019	NUEVA EPS	POSITIVA	COLPENSIONES	SI	SI	SI	23/11/2019	NO	SI	N/A	N/A	N/A	15/11/2019	15/11/2020	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	19/05/2018	19/05/2020	NO	
6	27/11/2019	COOMEVA	SURA	PORVENIR	SI	SI	NO	11/05/2020	NO	SI	NO	NO	NO	31/11/2019	31/10/2020	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	17/06/2018	17/06/2020	######	23/
7	7/11/2019	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR	SI	SI	SI	7/11/2019	NO	SI	NO	NO	NO	18/11/2019	18/10/2020	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	######	25/05/2020	######	25/
8	28/09/2020	SALUD TOTAL	POSITIVA	POLVENIR	SI	SI	SI	27/04/2019	NO	SI	NO	NO	NO	POLIZA VENCIDA		N/A	N/A	N/A	N/A	SI	1/06/2018	1/06/2020	NO	
9	4/11/2019	MUT SER	SURA	COLFONDOS	SI	SI	SI	4/11/2019	NO	SI	NO	NO	NO	30/07/2019	30/07/2020	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	6/11/2019	6/10/2021	6/11/2019	6/1
10	11/11/2019	SALUD TOTAL	SURA	POLVENIR	SI	SI	NO	15/11/2019	NO	SI	NO	NO	NO	POLIZA VENCIDA		N/A	N/A	N/A	N/A	SI	13/03/2019	13/03/2021	NO	
11	7/11/2019	NUEVA EPS	POSITIVA	PORVENIR	SI	SI	NO	7/11/2019	NO	SI	NO	NO	NO	19/05/2020	19/05/2021	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	9/11/2018	9/11/2020	NO	
12	20/09/2019	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR	SI	SI	SI	20/09/2019	NO	SI	NO	NO	NO	11/11/2019	11/11/2020	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	######	29/08/2020	NO	
13	2/12/2019	MUT SER	POSITIVA	PORVENIR	SI	SI	NO	3/12/2019	NO	SI	NO	NO	NO	11/05/2020	11/05/2021	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	1/06/2018	1/06/2020	NO	

Fuente: oficina Jurídica

Con el fin de tener una información completa y actualizada de todos y cada uno de los contratistas de la entidad, se implementó un tablero mando de control con una base de datos que contiene la siguiente información: consecutivo, número de contrato, nombres, apellidos, cédula o NIT, profesión, supervisor, dirección, correo electrónico, teléfono, vigencia contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, propuesta, todos los documentos como requisito para la elaboración del contrato y relación de cuentas por pagar. Lo anterior se lleva a cabo para tener información del contratista, y de los documentos que debe tener vigentes en la carpeta contractual, garantizando un control continuo.

GESTIÓN JURÍDICA

PLATAFORMAS

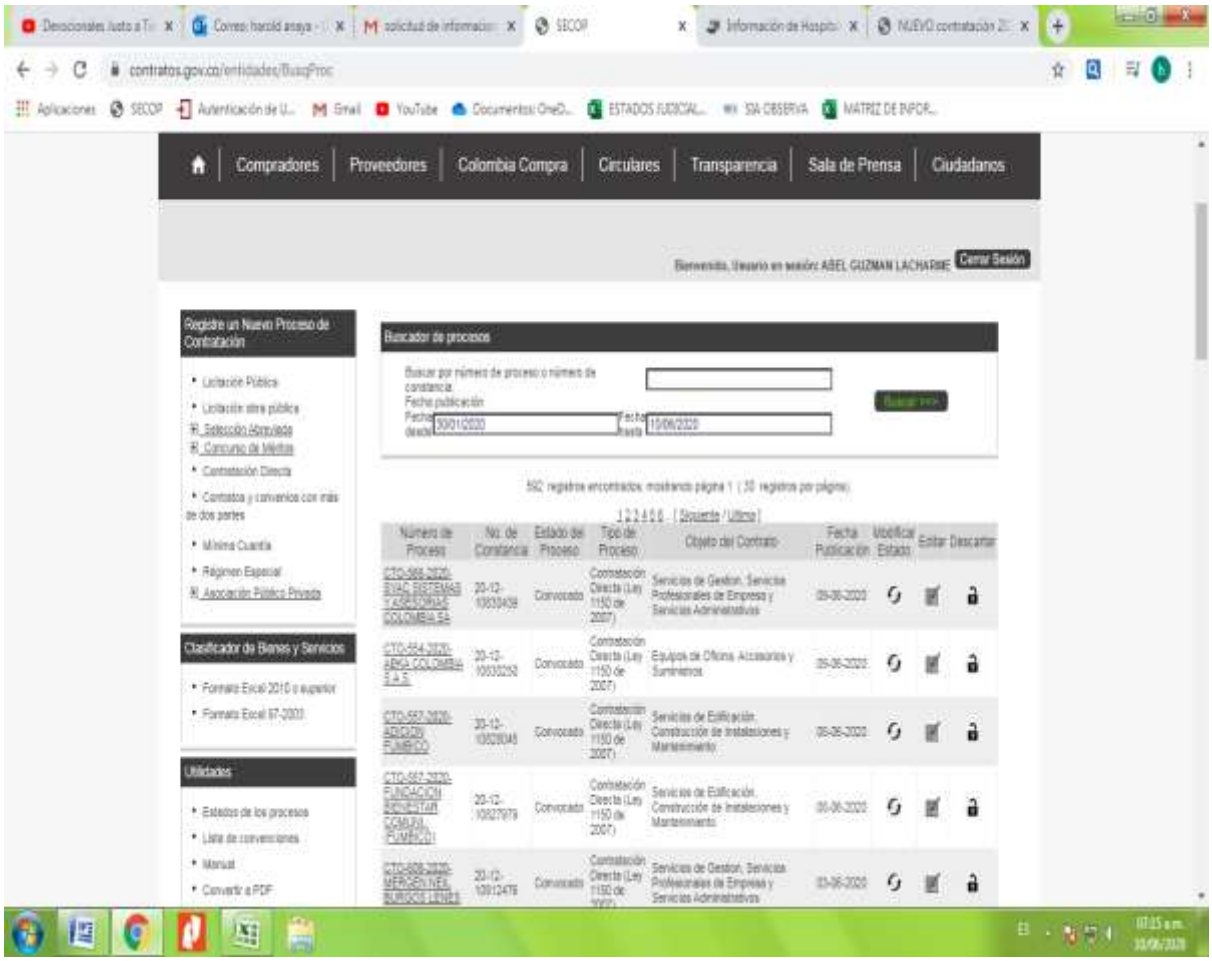

Fuente: oficina Jurídica

Se hizo un plan de mejoramiento y contingencia a fin de garantizar el cargue oportuno de los contratos en plataformas de ley. Por lo que con corte a 31 de octubre del año 2020, las plataformas virtuales **SECOP I** y **SIHO,** se encuentra al día con la publicación de los contratos desde el inicio de la intervención. En cuanto a **SIA OBSERVA** se esta adelantando una contingencia para la actualización y se espera al cierre de 2020, tener toda la información reportada, toda vez que solo hasta el pasado 04 de agosto de 2020 fue habilitado el usuario Representante Legal en la plataforma SIA OBSERVA por parte de la Contraloría General del departamento de Córdoba.

GESTIÓN JURÍDICA

PROCESO SANCIONATORIO

Fuente: oficina Jurídica

Como resultado de la auditoría realizada a las cuentas de cobro presentadas por los contratistas de la E.S.E, se logró evidenciar que 15 de ellos habían falsificado la planilla de liquidación de aportes a la seguridad social y el recibo de pago. Ante esta situación la intervención dió apertura a procesos administrativos sancionatorios por presunto incumplimiento de contrato conforme al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Como plan de mejora para fortalecer el control que ejerce el supervisor sobre la ejecucion del contrato y la verificación en tiempo real del pago de la seguridad social, se solicitó al Ministerio de Salud y Protección Social la asignación de usuarios y contraseñas para ingresar al aplicativo de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA).

GESTIÓN JURÍDICA

POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA HOSPITALES

PÓLIZA Nº 1010096

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
2	4	2020	EXPEDICION	0			NO

TOMADOR	911613-E.S.E.HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	NIT	891.079.999-5
DIRECCIÓN	AV CIRCUMVALAR ENTRE CL 22 Y 24, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	7834989
ASEGURADO	911613-E.S.E.HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	NIT	891.079.999-5
DIRECCIÓN	AV CIRCUMVALAR ENTRE CL 22 Y 24, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	7834989

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS	HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS	NÚMERO DE DÍAS
MONTERIA	1203	12	2	4	2020	2	4	2020	00:00	2	4	2021	00:00	365

MONEDA: Pesos
TIPO CAMBIO: 1.00

CARGAR A: E.S.E. HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA
FORMA DE PAGO: 11. PAGO A 30,60 Y 9
VALOR ASEGURADO TOTAL: $ 1,500,000,000.00

Riesgo: 1 -
KR 14 22 200, MONTERIA, CORDOBA

Categoria: 1-R.C CLINICAS Y HOSPITALES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
5	COBERTURA R.C. CLINICAS Y HOSPITALES		SI	285,000,000.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	1,500,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 7,000,000.00 $		NINGUNO	
7	GASTOS MEDICOS		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	300,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	150,000,000.00		
	Deducible: BASICO			
9	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	600,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	300,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 7,000,000.00 $		NINGUNO	
10	GASTOS DE DEFENSA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	300,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	150,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 % NINGUNO			

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

Fuente: oficina Jurídica

Uno de llos hallazgos que motivó el proceso de intervención forzosa administrativa para administrar la E.S.E, fue la inexistencia de garantías que permitieran trasladar el riesgo asegurado innerente a la prestación del servicio de salud.

En la presente intervención, se adquirió póliza de responsabilidad civil general para el hospital, la cual se encontraba vencida desde el año 2015, dicha garantía se suscribió con la PREVISORA SEGUROS S.A. por un valor asegurado de ($1.500.000.000). En cuanto a la póliza multirriesgo, se está realizando plan de mejoramiento en la adquisición de una nueva red contra incendios y la actualización de los activos a fin de que no se genere un infraseguros.

GESTIÓN JURÍDICA

RETIRO DE CAFETERIAS

Fuente: oficina Jurídica

CAFETERIA PRIMER PISO: Teniendo en cuenta que los reiterados incumplimientos en el pago del canon establecido en el contrato de arrendamiento, el día 30 de julio de 2019 se envió solicitud de restitución del inmueble, en consecuencia, el día 20 de agosto de 2019 se realizó entrega del inmueble por parte del arrendatario.

CAFETERIA TERCER PISO: No existía contrato de arrendamiento. El día 18 de agosto de 2019 se envió oficio solicitando a la propietaria de la cafetería que allí funcionaba que restituyeran el inmueble al hospital y se envió queja ante la secretaria de salud de Montería por el indebido manejo de los alimentos que allí se procesaban y comercializaban. Por lo anterior, procedieron a entregar el espacio ocupado.

FARMACIA SANTA CLARA: Se encontraba ubicada en las instalaciones de la E.S.E. Hospital San Jerónimo. A partir del día 29 de julio de 2019 se realizaron solicitudes de restitución del inmueble en vista que la arrendataria y propietaria de la farmacia le adeudaba múltiples cánones de arrendamiento al hospital, así mismo se envió queja ante la secretaria de salud de Montería y el día 18 de septiembre de 2019 se realizo la entrega del inmueble a la entidad.

GESTIÓN JURÍDICA

REPORTE DE DENUNCIAS Y VISITAS ENTES DE CONTROL

En el presente proceso de intervención se han identificado presuntas irregularidades con connotación de tipo fiscal, disciplinario, administrativo y penal, las cuales se han trasladado a los entes de control competentes como se detalla en la siguiente tabla:

ENTES DE CONTROL	ASUNTO	FECHA DE RADICACION	NUMERO DE RADICADO
Superintendencia Nacional de Salud	Hallazgos de proceso de intervención del 3 de febrero al 25 de junio de 2019.	10 de julio de 2019	1-2019-106721
Procuraduría General de la Nación- Regional Córdoba.	Hallazgos de proceso de intervención del 3 de febrero al 25 de junio de 2019.	31 de julio de 2019	E-2019-449511
Fiscalía General de la Nación- Regional Córdoba	Hurto de cable del servicio de imágenes diagnosticas	20 de diciembre de 2019	NC-230016099102-201905218
Procuraduría General de la Nación- Regional Córdoba	Visita especial.	04 de febrero de 2020	IUC D 2019-1330600
Procuraduría General de la Nación- Regional Córdoba	Visita especial.	13 de febrero de 2020	IUS2019-769771
Procuraduría General de la Nación- Regional Córdoba	Visita especial.	13 de febrero de 2020	IUS 2019-769678
Procuraduría General de la Nación- Regional Córdoba	Visita especial.	13 de febrero de 2020	IUC D 2019-1374980
Superintendencia Nacional de Salud	Denuncias y quejas presentadas.	18 de febrero de 2020	No aplica
Fiscalía Seccional 44- Delitos contra el sistema general de la Seguridad Social	Inspección	05 de marzo de 2020	2019-00674
Fiscalía Seccional 44- Delitos contra el sistema general de la Seguridad Social	Inspección	05 de marzo de 2020	2019-00674
Contraloría Departamental de Córdoba	Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Especial, vigencia fiscal comprendidas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, y de enero 1° a 30 de junio de 2020	29 de julio de 2020	No aplica

Fuente: oficina Jurídica

GESTIÓN JURÍDICA

ACUERDOS DE PAGO

	ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS POR LA ESE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA 2020		
ITEM	**PARTES**	**CONCEPTO**	**VALOR**
1	ESE SAN JERÓNIMO Y CASA DEL NIÑO	COBRO COACTIVO	$ 495.594.942
2	ESE SAN JERÓNIMO Y UT AMRITZAR	COBRO COACTIVO	$ 348.472.056
3	ESE SAN JERÓNIMO Y FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	COBRO COACTIVO	$ 800.000.000
4	OSCAR OLIVO	PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL	$ 23.000.000
5	CERTIFICACION INCONTEC	PAGO DE OBLIGACIONES	$ 5.527.012
6	JORGE LUIS ESTRELLA- BIBIANA BLANCO	PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL	$ 35.410.416
7	IVET SIMANCA- ALVARIO PIO BRUNAL (FALLECIDO)	PAGO DE HONORARIOS	$ 46.295.000

Fuente: oficina Jurídica

Sobre la información antes mencionada, se debe anotar que los tres primeros numerales corresponden acuerdo suscritos con deudores de la entidad, logrando recuperación efectiva de las carteras y los restantes son acuerdo suscritos por sentencia judiciales en firme y ejecutoriadas.

Dichos acuerdos se han suscrito dentro de las posibilidades financieras de la entidad.

GESTIÓN JURÍDICA

RECOMENDACIONES PARA MITIGAR CAUSAS DE DEMANDAS

En materia de reparaciones directas por falla del servicio:

- ✓ Adelantar un mayor control sobre el cumplimiento de las guías de atención de enfermedades, de los protocolos y de los manuales de procedimientos quirúrgicos existentes, mejorarlos de ser necesario y democratizar su conocimiento, con el fin de involucrar a todos los actores hospitalarios, en el cumplimiento de dicho objetivo.

- ✓ Actualizar de manera permanente a los profesionales de la salud, en conocimientos médicos y/o exigir una educación médica continuada, para garantizar que todas las intervenciones quirúrgicas se efectúen con bases científicas sólidas, acordes con los continuos avances médicos.

En materia de procesos ejecutivos:

- ✓ Que el área de subdirección administrativa y financiera de la institución hospitalaria, realice los pagos dentro de la oportunidad respectiva de facturas, sentencias y obligaciones contractuales, para evitar que nos instauren procesos ejecutivos.

En materia del contrato realidad:

- ✓ Teniendo en cuenta que en el contrato de prestación de servicios no existe subordinación, el personal contratado se obliga únicamente al cumplimiento del objeto contractual, el cual debe desarrollar con autonomía e independencia sin que le sea posible al contratante imponer horarios, asignar obligaciones que excedan o modifiquen el contrato, realizar llamados de atención, disponer de la capacidad y fuerza de trabajo del contratista según sus instrucciones, controlar el tiempo del contratista, exigir la solicitud de permisos para salir o faltar al trabajo y las demás acciones tendientes a limitar la autonomía del contratista en el desarrollo del contrato.

GESTIÓN JURÍDICA

PROCESOS ARBITRALES

ITEM	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUANTIA	CAUSA	ESTADO ACTUAL
1	NA	PROCESO ARBITRAL	DIPROMEDICOS SA	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	$ 72.002.966	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	FALLADO
2	NA	PROCESO ARBITRAL	SOCIEDAD DE ESTUDIOS ANATOMOPATOLOGICOS Y CITOHISTOLOGICOS DE CORDOBA	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	$ 43.671.650	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	EN CURSO
3	NA	PROCESO ARBITRAL	VIPRIORIENTE LTDA	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	$ 104.450.107	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	FALLADO

Fuente: oficina Jurídica

Con la información contenida en la tabla anterior es necesario generar una alerta debido a que en el anterior manual y estatuto de contratación existía el fenómeno jurídico de la clàusula compromisoria, por lo que todos los proveedores que tuvieras obligaciones pendientes de pago por parte de la E.S.E podrían acudir ante tribunales de arbitramento, a fin de exigir el pago efectivo de esos recursos adeudados. Situación que generearía pago de honorarios a los arbitros incrementando la lesión económica de la entidad por tratarse de justicia privada.

En la actualidad la oficina jurídica se encuentra ejerciendo la correcta y oportuna defensa de la entidad en cada uno de estos casos, haciendo la salvedad de que estas obligaciones fueron generadas en vigencias anteriores.

GESTIÓN JURÍDICA

CONTRATOS CON INCOVENIENTES AL INICIO INTERVENCION

ITEM	CANTIDAD	VALORES
CONTRATOS PERSONAL ENERO CON INCONVENIENTES	499	$1.575.261.949
TIPO DE TERMINACION	UNILATERAL(RESOLUSION 02 DE 2019)	-
No. DE CONCILIACIONES PRESENTADAS	285	$827.587.144
No. DE SOLICITUDES CONCILIADAS	219	$658.454.144
No. DE SOLICITUDES POR CONCILIADAS	66	$169.133.000
No. DE APROBACION DEL CONTROL DE LEGALIDAD	188	$476.701.334
No. DE SOLICITUDES PENDIENTES DE GESTION	214	$747.674.805

Fuente: oficina Jurídica

Al inicio del proceso de intervención se determinó dar por terminado (499) contratos los cuales se encontraban sin registro presupuestal, sin documentos precontractuales, con inconvenientes a la luz del estatuto de contratación, también fueron suscritos por una persona que no tenían facultades de representante legal de la E.S.E. por lo anterior, la actual intervención ha participado de manera activa en las diferentes solicitudes de conciliacion radicadas por este personal ante la Procuraduría General de la Nación, pretendiendo el pago de dichos honorarios.

Se resalta que a la fecha se han pagado en su totalidad 64 por valor de ($162.801.999).

GESTIÓN JURÍDICA

GESTIONES JURÍDICAS REALIZADAS EN EJECUCIÓN DEL HOSPITAL DE CAMPAÑA

RELACION DE OFICIOS	FECHA
210.41.02.0823.20	7/09/2020
210.41.02.0868.20	15/09/2020
210.41.02.0869.20	15/09/2020
210.41.02.0876.20	17/09/2020
210.41.02.0938.20	01/10/2020
210.41.02.0966.20	09/10/2020
210.41.02.0979.20	15/10/2020
210.41.02.0985.20	15/10/2020
210.41.02.0994.20	16/10/2020
210.41.02.0996.20	19/10/2020
210.41.02.1013.20	26/10/2020
210.41.02.1032.20	29/10/2020
210.41.02.1056.20	06/11/2020
210.41.02.1071.20	11/11/2020

Fuente: oficina Jurídica

- ✓ Participación en la revisión del convenio, suscripción de póliza, aprobación de la misma y formalización del acta de inicio.
- ✓ Los oficios fueron enviados por la persistencia en falencias relacionadas con la entrega de equipos e instalaciones, no formalización contractual del comodato, falta de oxigeno. Entre otras.
- ✓ Se dio un acompañamiento en la elaboración y formalización de las acta de ejecución de cada mes.
- ✓ Se participó de manera activa en la elaboración del acta final.
- ✓ En la actualidad se esta a la espera de la formalización de la ultima cuenta de cobro a fin de elaborar y suscribir acta de terminación y liquidación del convenio.

TALENTO HUMANO

PLANTA DE CARGOS AUTORIZADA

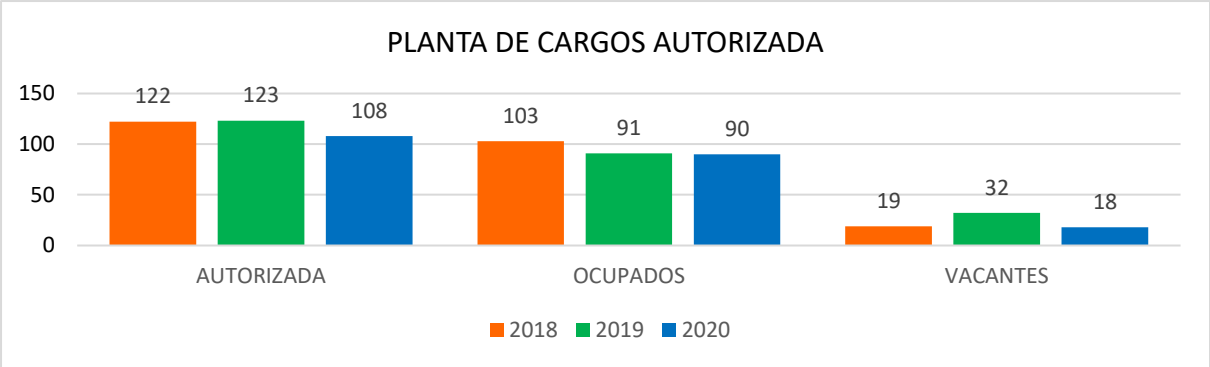

CLASIFICACION	2018	2019	2020
AUTORIZADA	122	123	108
OCUPADOS	103	91	90
VACANTES	19	32	18

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

La planta autorizada en la vigencia 2019 aumentó en 0.81% con relación al 2018, correspondiente a la creación de un cargo, en la vigencia 2020 se observa una disminución del 12,1%.

En la vigencia 2018 la planta de personal autorizada era de 122 cargos, existían 19 vacantes las cuales estaban representadas en 13 cargos de auxiliares de enfermería, 5 enfermeras y 1 técnico.

En la vigencia 2019 existian 32 vacantes, distribuidos de la siguiente manera: 1 gerente, 1 profesional universitario contador, 1 profesional universitario área de la salud (Medico), 5 enfermeras jefes, 21 auxiliares de enfermería, 2 técnicos y 1 auxiliar área de la salud (salud comunitaria).

En la vigencia 2020 contamos con 18 vacantes distribuidas así: 1 gerente, 1 profesional universitario área de la salud epidemióloga, 7 auxiliares de enfermería, 1 auxiliar de laboratorio clínico, 7 enfermeras profesionales, 1 técnico de presupuesto.

TALENTO HUMANO

PLANTA DE CARGOS POR NIVEL

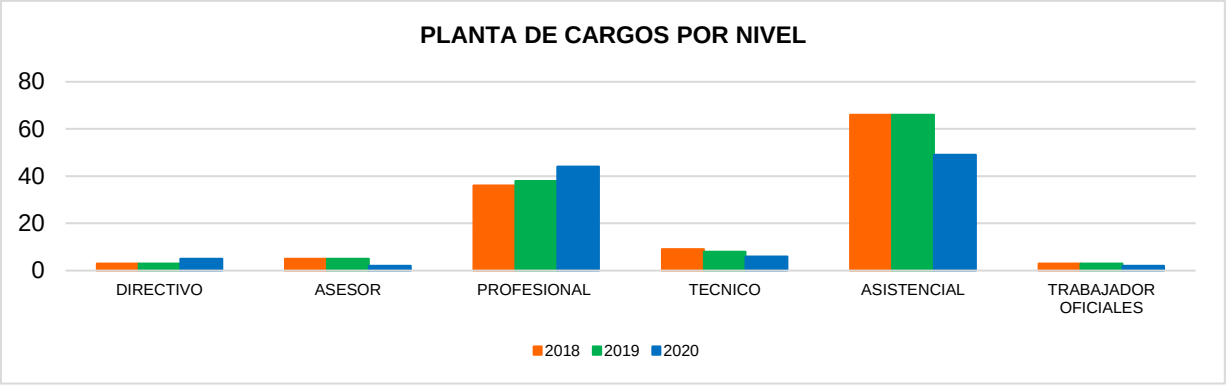

NIVEL	2018			2019			2020		
	Administrativo	Asistencial	Total	Administrativo	Asistencial	Total	Administrativo	Asistencial	Total
DIRECTIVO	2	1	3	2	1	3	4	1	5
ASESOR	5	0	5	5	0	5	2	0	2
PROFESIONAL	11	25	36	13	25	38	14	30	44
TECNICO	8	1	9	7	1	8	5	1	6
ASISTENCIAL	11	55	66	11	55	66	12	37	49
TRABAJADOR OFICIALES	0	3	3	0	3	3	0	2	2
TOTAL	**37**	**85**	**122**	**38**	**85**	**123**	**37**	**71**	**108**

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

De acuerdo a la actualización de la estructura organizacional en la vigencia 2020 se reclasificaron los cargos del nivel directivo incluyendo las áreas de jurídica y talento humano sin incurrir en costos adicionales, y se eliminó el cargo de asesor de cartera, un cargo de secretaria y técnico de talento humano, 1 profesional universitario área de la salud, 1 auxiliar área de la salud y 17 cargos de auxiliares de enfermería.

Se profesionalizaron las áreas con la finalidad de brindar una mayor cobertura en las responsabilidades acorde a cada uno de los procesos institucionales. Por lo que se ve el aumento en los cargos del nivel profesional. Se crearon los cargos de profesionales de unidades estratégicas de negocios, el cargo de químico farmacéutico, coordinador de sistemas y el profesional universitario área de la salud (seguridad del paciente).

Como podemos observar la planta de cargos de la ESE HSJM, pese a las modificaciones realizadas sigue conservando en mayor representación el nivel asistencial con un 65,74% en la vigencia 2020.

TALENTO HUMANO

PLANTA DE CARGOS OCUPADA POR TIPO DE VINCULACION

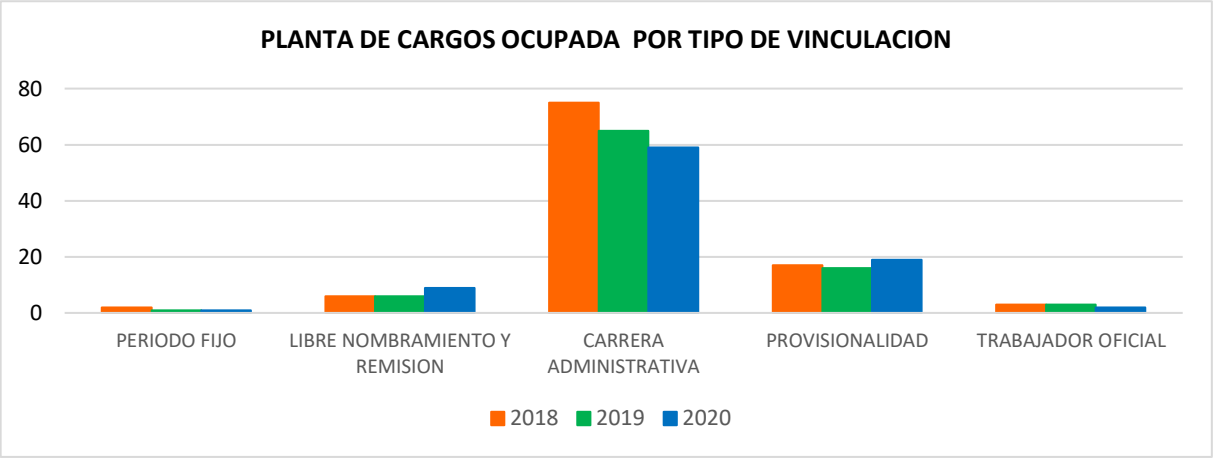

NIVEL	2018	%	2019	%	2020	%
PERIODO FIJO	2	2%	1	1%	1	1%
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMISION	6	6%	6	7%	9	10%
CARRERA ADMINISTRATIVA	75	73%	65	71%	59	66%
PROVISIONALIDAD	17	17%	16	18%	19	21%
TRABAJADOR OFICIAL	3	3%	3	3%	2	2%
TOTAL	**103**		**91**		**90**	

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

Verificando el tipo de vinculación del personal podemos observar que los cargos de carrera administrativa para la vigencia 2020 representan el 66%, con una disminución del 9,2% con respecto a la vigencia 2019, representados en la jubilación de 6 funcionarios.

El aumento del 50% de los cargos de libre nombramiento y remoción se debe a la creación de los 4 cargos de unidades estratégicas de negocio.

En los cargos de provisionalidad el aumento se refleja en la creación de los cargos de químico farmacéutico, profesional universitario de sistemas y el nombramiento del contador.

TALENTO HUMANO

VALOR MENSUAL DE NÓMINA

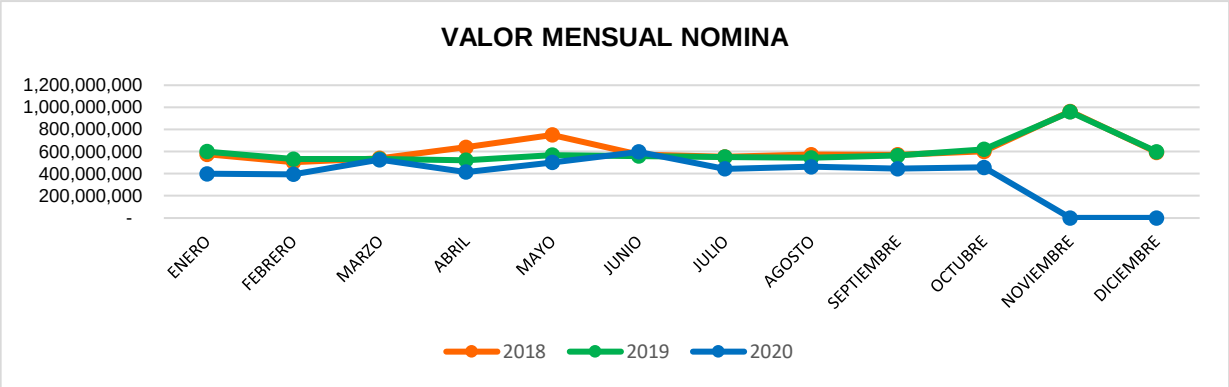

MES/AÑO	2018	% EN LA VIGENCIA	2019	% EN LA VIGENCIA	2020	% EN LA VIGENCIA
ENERO	$ 574.474.948		$ 599.604.926	1%	$ 398.801.486	-33%
FEBRERO	$ 503.604.480	-12%	$ 531.072.695	-11%	$ 393.801.486	-1%
MARZO	$ 539.223.888	7%	$ 530.963.504	0%	$ 526.094.564	34%
ABRIL	$ 638.250.869	18%	$ 521.578.318	-2%	$ 414.077.992	-21%
MAYO	$ 749.286.174	17%	$ 568.110.054	9%	$ 501.054.372	21%
JUNIO	$ 571.895.112	-24%	$ 558.953.262	-2%	$ 596.277.160	19%
JULIO	$ 552.058.932	-3%	$ 550.390.119	-2%	$ 442.833.115	-26%
AGOSTO	$ 572.448.150	4%	$ 543.002.608	-1%	$ 462.330.756	4%
SEPTIEMBRE	$ 570.919.503	-0,3%	$ 563.710.042	4%	$ 444.795.963	-4%
OCTUBRE	$ 600.868.802	5%	$ 620.269.272	10%	$ 457.044.417	3%
NOVIEMBRE	$ 962.396.670	60%	$ 958.008.843	54%	-	
DICIEMBRE	$ 591.992.365	-38%	$ 597.435.670	-38%	-	
TOTAL	**$ 7.427.419.893**		**$ 7.143.099.313**		**$ 4.637.111.311**	
PROMEDIO	**$ 618.951.658**		**$ 595.258.276**		**$ 463.711.131**	

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

Las variaciones en el mes de mayo de la vigencia 2018 y del mes de junio de 2020 se deben al reconocimiento de la prima de servicios, caso contrario en el mes de mayo de la vigencia 2019 donde estas no se causaron adicional al mes correspondiente. En el mes de marzo de 2020 se presenta un incremento por reajuste salarial del cargo de auxiliares de enfermería y auxiliares de laboratorio y se reconocen vacaciones institucionales vencidas en los periodos anteriores. El incremento en el mes de noviembre de la vigencia 2018 y 2019 respectivamente se debe al reconocimiento de la prima de navidad.

Podemos observar que el valor total pagado de la nomina del personal de planta de la E.S.E, presentó una disminución en la vigencia 2019 del 3,82% con respecto a la vigencia 2018. Ahora comparando el valor pagado de la nomina con corte a 31 de octubre de 2019 vs octubre de 2020, presenta una disminución del 17,01%.

TALENTO HUMANO

NOVEDADES PLANTA DE CARGOS

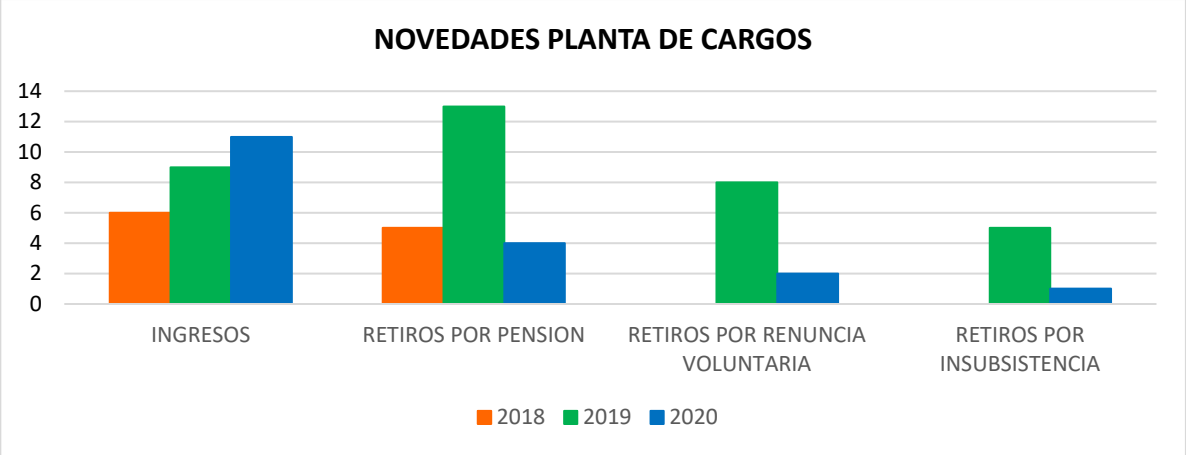

NOVEDADES	2018	2019	2020
INGRESOS	6	9	11
RETIROS POR PENSION	5	13	4
RETIROS POR RENUNCIA VOLUNTARIA	0	8	2
RETIROS POR INSUBSISTENCIA	0	5	1

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

En la vigencia 2019 se presentó un incremento del 50% en los ingresos de funcionarios a la planta de cargos, y del 22,2% en la vigencia 2020.
Dentro de la planta de cargos de la E.S.E para la vigencia 2020 existen un total de 40 funcionarios con la condición de pre jubilables, de estos 8 funcionarios realizaron el proceso de radicación de la solicitud de buen retiro y 20 funcionarios tienen tiempo y edad de jubilación.
Con respecto a los datos representados en la tabla anterior es importante precisar que la E.S.E ha implementados políticas que han logrado generar estabilidad laboral en los colaboradores de las diferentes áreas de los procesos administrativos y asistenciales conforme al portafolio de servicios ofertado a toda la población.

TALENTO HUMANO

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

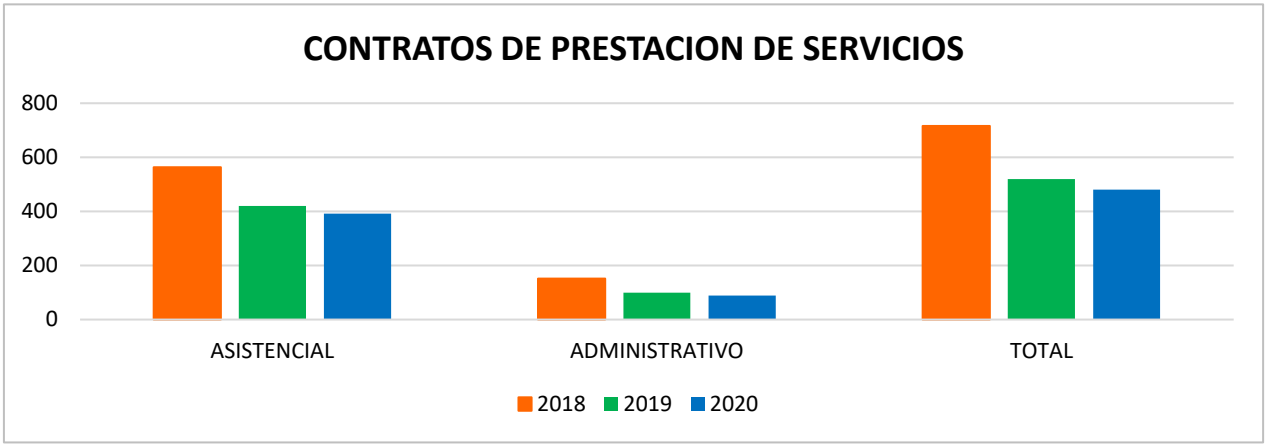

AÑO	ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO	TOTAL
2018	564	152	716
2019	420	100	520
2020	392	89	481

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

En relación a la contratación del personal de las diferentes áreas administrativas y asistenciales comparando la información del 2018 con respecto al 2019 se evidencia una reducción del 27,3% correspondiente a $ 1,003,130,299.oo. En el 2020 podemos observar una reducción del 7,5% con respecto a la vigencia 2019 que equivale a $ 2,703,027,068,oo. Lo anterior se ha venido logrando con un juicioso análisis de la estructura organizacional y de cada uno de los procesos, identificando el personal necesario que impactará en los costos y gastos de operación.

Se puede observar entonces que desde que se inició el proceso de intervención forzosa administrativa para administrar a cargo de la Superintendencia Nacional de Salud el ahorro en dinero por este concepto es de $ 3,706,157,367,oo

TALENTO HUMANO

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

En la presente tabla se puede observar en detalle la disminución en los contratos de prestación de servicios del área administrativa:

PERSONAL ADMINISTRATIVO		
CARGO/AÑO	**2019**	**2020**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ACTIVO FIJO	1	1
AUXILIAR DE ARCHIVO	7	5
COORDINADORA DE ARCHIVO	1	1
GESTOR DE CARTERA	8	7
AUXILIAR DE CARTERA	1	1
RADICADOR DE CARTERA	1	1
GESTOR DE GLOSA	3	3
AUDITOR DE GLOSA	2	2
AUXILIAR CONTABLE - CONTABILIDAD	2	2
AUXILIAR COSTOS - CONTABILIDAD	1	1
AUXILIAR CONTABLE - CONTROL INTERNO CONTABLE	1	1
COSTURERO	2	1
AUXILIAR CONTABLE - CUENTAS POR PAGAR	1	1
CONTADOR - CUENTAS POR PAGAR	1	1
AUXILIAR ESTADISTICAS	2	1
AUXILIAR DE FACTURACION	28	23
ABOGADO	3	3
ABOGADO CARTERA	0	1
AUXILIAR JURIDICA	3	3
ADMINISTRADOR FINANCIERO - MERCADEO	1	1
TECNICO SISTEMAS	2	2
INGENIERO DE SISTEMAS	3	2
INGENIERA INDUSTRIAL - PLANEACION Y CALIDAD	2	1
AUXILIAR CONTABLE - PRESUPUESTO	1	1
NEGOCIOS INTERNACIONALES - SUBGERENTE ASISTENCIAL	1	1
MENSAJERO	1	1
AUXLIAR ADMINISTRATIVO RX	2	2
SERVICIO GENERAL	1	2
COMINICADORA SOCIAL	1	1
JARDINERO	1	1
AUXILIAR CONSULTA EXTERNA	2	2
CALL CENTER	2	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - SUMINISTRO	0	1
CAJERO	0	1
ASESOR FINANCIERO	1	1
AUDITORA CONCURRENTE	3	2
CONDUCTOR	4	3
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	4	4
TOTAL	**100**	**89**

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

TALENTO HUMANO

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

En la presente tabla se puede observar en detalle la disminución en los contratos de prestación de servicios del área asistencial:

PERSONAL ASISTENCIAL		
CARGO/AÑO	**2019**	**2020**
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	194	184
AUXILIAR BANCO DE SANGRE	3	3
AUXILIAR CLINICO	12	9
AUXILIAR DE FARMACIA	9	8
AUXILIAR DE LABORATORIO	5	5
BACTERIOLOGO BS	5	4
BACTERIOLOGO LB	4	4
ENFERMERA JEFE	31	31
FISIOTERAPEUTA	5	10
MEDICO	56	46
INSTRUMENTADOR QX	10	9
REGENTE DE FARMACIA	6	6
PSICOLOGA	2	2
TECNICO DE RX	3	3
TRABAJADORA SOCIAL	2	1
TECNOLOGO EN RX	1	1
BIOMEDICO	1	1
TECNICO ELECTRONICO	1	1
TOTAL	**350**	**328**

PERSONAL MEDICOS ESPECIALISTAS		
CARGO/AÑO	**2019**	**2020**
ANESTESIOLOGIA	8	8
HOSPICARDIO S.A.S. R/L GUSTAVO ADOLFO MORENO SILGADO	2	2
CIRUGIA GENERAL	6	6
CIRUGIA PEDIATRICA	2	2
CIRUGIA PLASTICA	2	2
CIRUGIA VASCULAR	2	2
GINECOLOGIA	6	6
DERMATOLOGIA	2	1
MEDICINA CRITICA	4	4
MEDICINA INTERNA	7	6
NEUROCIRUGÍA	1	2
NEUROLOGIA	1	1
NEUROLOGIA PEDIATRA	1	1
OFTAMOLOGIA	4	3
OTORRINOLARINGOLOGIA	3	3
ORTOPEDIA	4	4
PATOLOGIA	3	3
PEDIATRA	4	4
RADIOLOGO	8	3
MEDICO INFECTOLOGO	0	1
TOTAL	**70**	**64**

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

TALENTO HUMANO

TOTAL DE COLABORADORES DE LA ENTIDAD

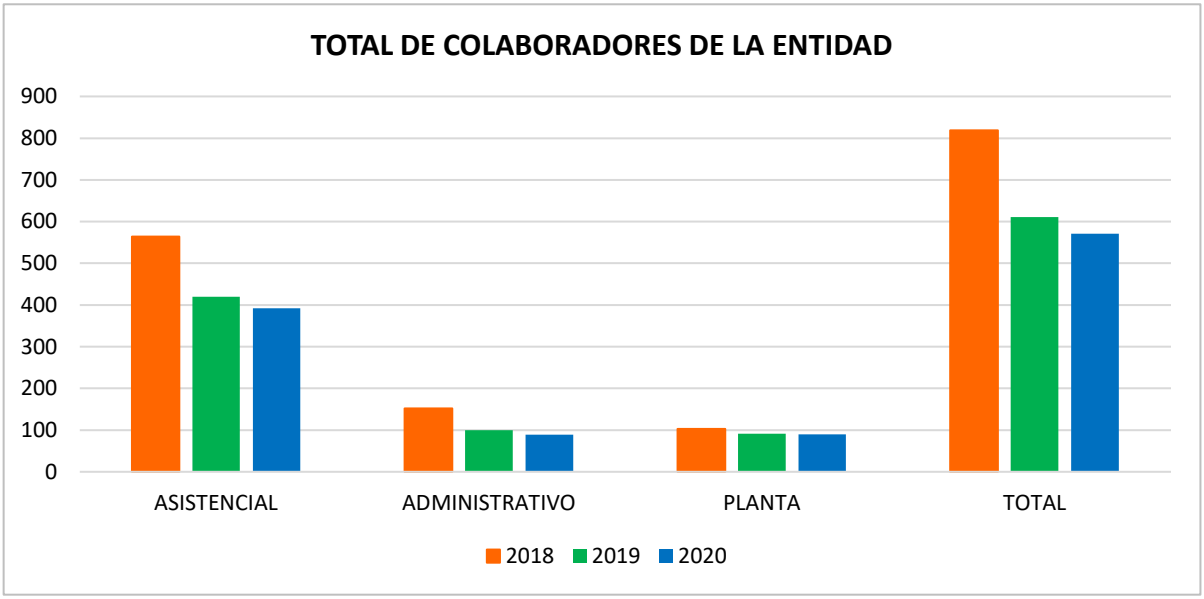

PERSONAL/AÑO	2018	2019	2020
ASISTENCIAL	**564**	420	392
ADMINISTRATIVO	**152**	100	89
PLANTA	103	91	90
TOTAL	**819**	**611**	**571**

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

El total de colaboradores de la institución presentó una disminución del 25.4% en la vigencia 2018-2019. Para el 2020 la dismunición fue de 6.5% con relación al 2019 y desde que se inció la intervención, la reducción total es del 30.28%. Esto debido a la mejor utilización del recurso humano de las diferentes áreas administrativas y asistenciales teniendo en cuenta la productividad y frecuencia de uso de los servicios de la institución.

TALENTO HUMANO

PLAN DE CAPACITACIONES

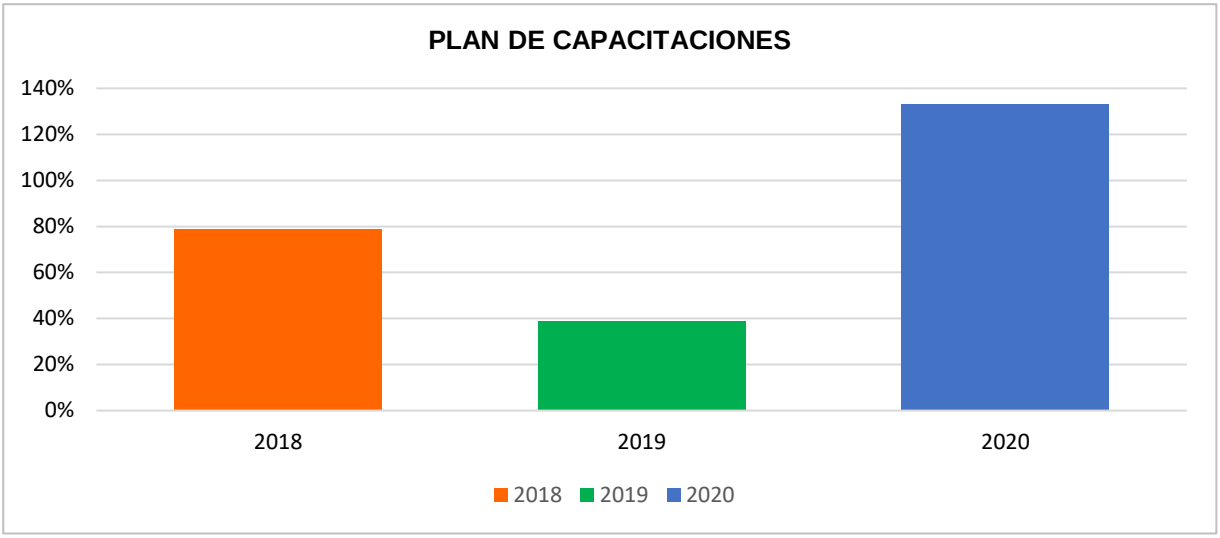

AÑO	2018	2019	2020
CAPACITACIONES PROGRAMADAS	34	51	51
CAPACITACIONES EJECUTADAS	27	20	68
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	**79%**	**39%**	**133%**

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

En la vigencia 2019 se presentó una disminución en las jornadas de capacitación ejecutadas en un 40%, lo cual se debió a la inestabilidad administrativa que no permitía generar espacios de formación.

Con respecto a la vigencia 2020 se presenta un incremento del 94%, lo cual obedece a capacitación de la actualización del nuevo software institucional dinámica gerencial hospitalaria en los módulos asistenciales y administrativos. Desde el área de seguridad del paciente se desarrollaron todas las socializaciones de protocolos referente a COVID-19 y usos de protección personal.

Con el apoyo de la cooperativa COODESCOR se han realizado 8 jornadas de capacitación virtual, la CRUZ ROJA colombiana participó con una jornada de capacitación virtual, SURA 2 jornadas de capacitación virtual, y una jornada promocional de neuroliderazgo en tiempos de crisis, entre otras jornadas.

TALENTO HUMANO

PERSONAL QUE RECIBIÓ INDUCCIÓN Y REINDUCCION

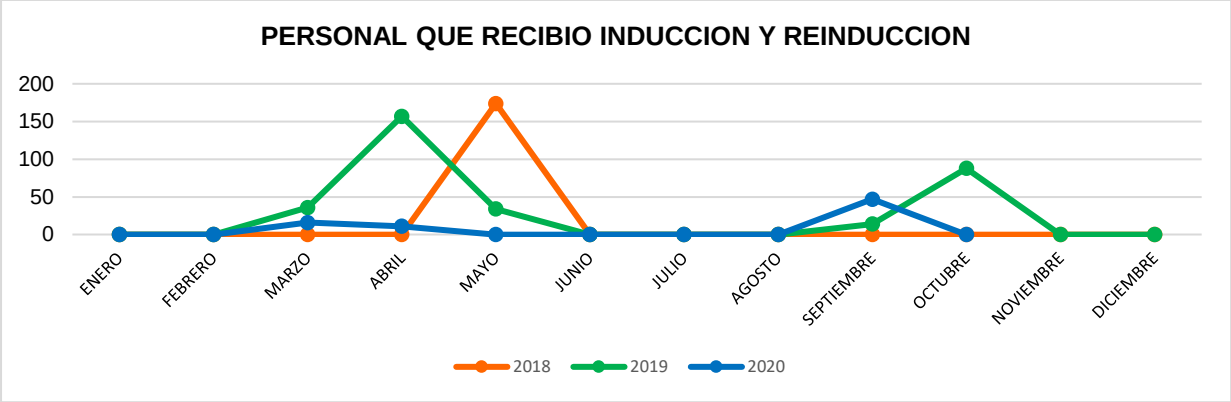

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	0	0	0
FEBRERO	0	0	0
MARZO	0	36	16
ABRIL	0	157	11
MAYO	174	34	0
JUNIO	0	0	0
JULIO	0	0	0
AGOSTO	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	14	47
OCTUBRE	0	88	0
NOVIEMBRE	0	0	
DICIEMBRE	0	0	
TOTAL	174	329	74

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

En 2018 solo se realizó una jornada de inducción y reinducción a través de un convenio de certificación por competencias laborales. En la vigencia 2019, se realizaron actividades periódicamente por áreas aumentando en un 89% con respecto a la vigencia 2018.

En la vigencia 2020 se observa una reducción del 76% en el número de personas y actividades, esto debido a la pandemia del COVID-19 que restringió los espacios de capacitaciones presenciales, sin embargo como plan de mejora y con la finalidad de abarcar a la totalidad del personal esta administración adquirió la plataforma de capacitaciones virtual Q10. El proceso de puesta en marcha de esta plataforma se inicia en el mes de noviembre de 2020.

TALENTO HUMANO

PLAN DE VACACIONES

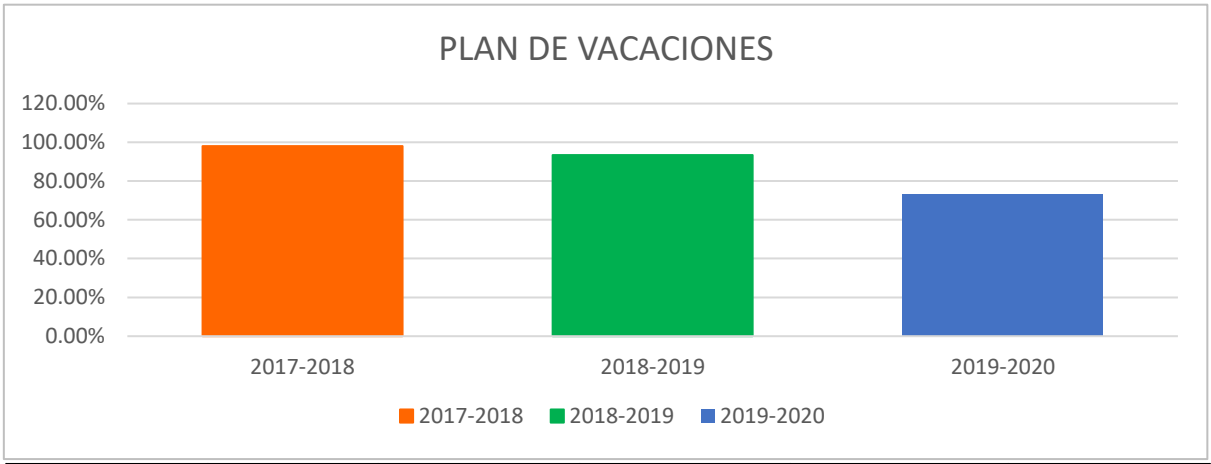

PERIODOS	PERSONAL PARA VACACIONES	PERSONAL CON DERECHO ADQUIRIDO	PERSONAL CON VACACIONES DISFRUTADAS	PERSONAL CON VACACIONES VENCIDAS Y PENDIENTES POR DISFRUTAR	% DE EJECUCION
2017-2018	103	103	101	2	**98,05**
2018-2019	91	91	85	6	**93,41**
2019-2020	90	74	54	20	**72,97**

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

Durante la presente intervención se tomó la desición de que todo el personal debe disfrutar de su período de vacaciones, toda vez que ello implica mejoramiento en la calidad de vida y evita cansancio del personal y sobrecostos en la institución.

Al corte del 31 de octubre de la vigencia 2020 podemos observar que 16 funcionarios no han adquirido aun su derecho a disfrute del periodo vacacional, lo que corresponde al 17% de la planta ocupada, así mismo, podemos observar que existen 20 funcionarios que están pendientes por salir a su periodo vacacional, lo que corresponde al 27% del total de funcionarios que ya adquirieron el derecho.

Durante el proceso de intervención se logró dar cumplimiento a lo establecido en la norma en lo referente al pago y disfrute de vacaciones en el momento en que los funcionarios adquieren su derecho, teniendo en cuenta que se venían cancelando las vacaciones al funcionario pero no se les daba el disfruté de las mismas.

TALENTO HUMANO

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

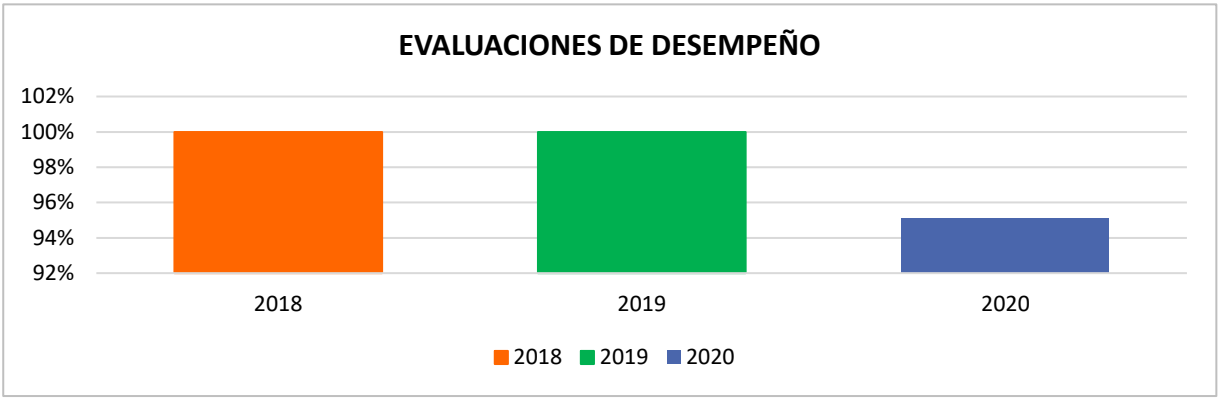

AÑO	2018	2019	2020
PERSONAS A EVALUAR	63	66	61
PERSONAS EVALUADAS	63	66	58
% DE CUMPLIMIENTO EVALUACION DE DESEMPEÑO	100%	100%	95%

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

El proceso de evaluación de desempeño se ha realizado conforme las normas establecidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2020 al 31 de julio de 2020, de los 61 servidores públicos susceptible de ser evaluados, 17 pertenecen al área administrativa y 44 al área asistencial.

- ✓ De los 17 funcionarios del área administrativa susceptibles de evaluación, solo 1 no se realizó la evaluación del desempeño laboral porque se encuentra incapacitado por enfermedad común.
- ✓ De los 44 funcionarios del área asistencial susceptibles de evaluación, se evaluaron 42 funcionarios, faltando por evaluar 1 funcionarios debido a que se encuentran en aislamiento preventivo por presentar patologías de bases preexistente para COVID – 19 y el otro funcionario que dio positivo a COVID-19 se le concedió una licencia no remunerada y actualmente se encuentra de vacaciones.

Como mejora al proceso se crearon las comisiones evaluadoras en la plataforma de Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), las cuales se debían crear desde la vigencia 2016.

TALENTO HUMANO

TIPO DE AUSENTISMO LABORAL

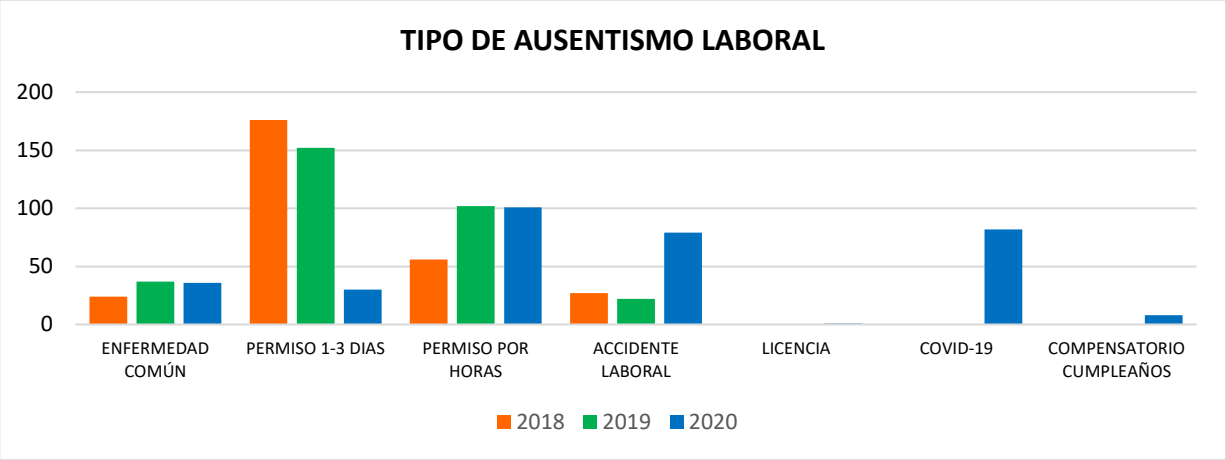

EVENTO	2018	2019	2020
ENFERMEDAD COMÚN	24	37	36
PERMISO 1-3 DIAS	176	152	30
PERMISO POR HORAS	56	102	101
ACCIDENTE LABORAL	27	22	12
LICENCIA	0	0	1
ENFERMEDAD LABORAL COVID-19	0	0	82
COMPENSATORIO CUMPLEAÑOS	0	0	8
TOTAL EVENTOS	283	313	270
TOTAL DÍAS DE AUSENTISMO	623	776	3.000
INDICE DE AUSENTISMO	**0,21%**	**0,36%**	**1,67%**

Fuente: Sistema de SGSST HSJM

Para el año 2019 se observa un incremento del 10.6% en el total de eventos de ausentismo marcados principalmente en los permisos por horas y enfermedad común.

Para el año 2020 se observa una disminución de 13.7% debido al control en el permiso de 1-3 días, en los accidentes laborales y en enfermedad común.

Con relación al total de días de ausentismo existe un incremento en el total de días de ausentismo entre el 2018 y 2019 del 24.5% y para el 2020 se registra un incremento del 286% debido a los casos registrados en la pandemia por COVID-19.

el índice de ausentismo aumento en 1,31 puntos porcentuales debido a la pandemia por COVID-19, la cual fue decretada como enfermedad laboral por el ministerio de salud y protección social.

Durante la vigencia 2020 el comité de bienestar aprobó un beneficio para los empleados que consiste en un compensatorio por cumpleaños.

TALENTO HUMANO

COSTOS DE INCAPACIDADES

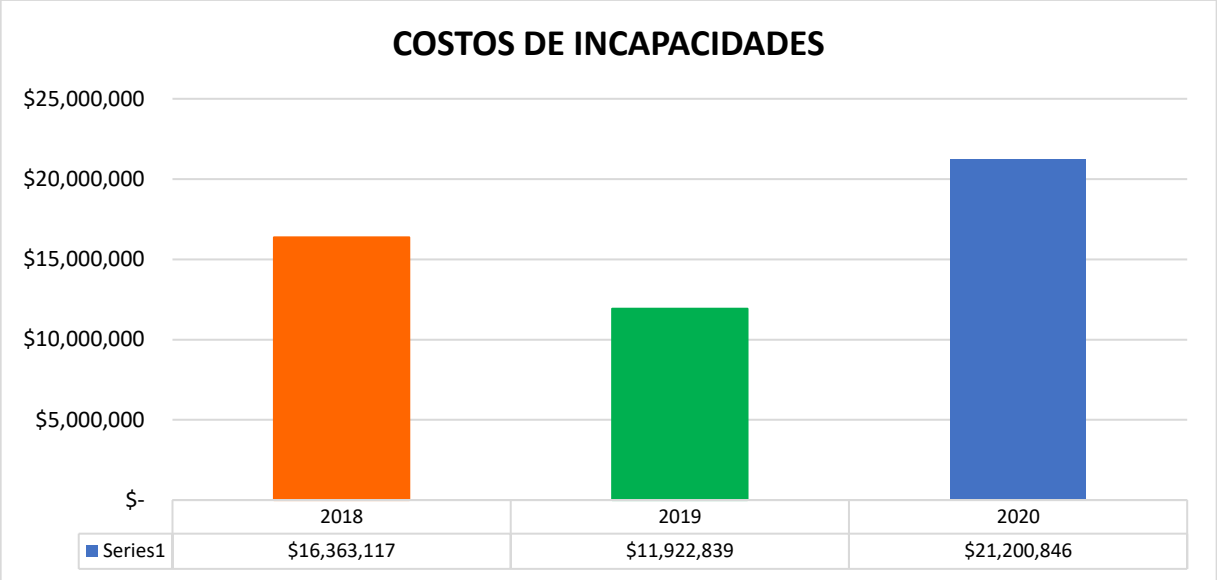

AÑO	2018	2019	2020
CASOS	24	37	36
COSTO	$ 16.363.117	$ 11.922.839	$ 21.200.846

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

Podemos observar que el costo asociado a las incapacidades por enfermedad común presentaron una disminución de $4.440.278 en la vigencia 2019 comparado con el 2018, y un incrementó de $ 9.278.007 en el período 2020 debido a la pandemia del COVID-19.

TALENTO HUMANO

TIPOS DE ACCIDENTES

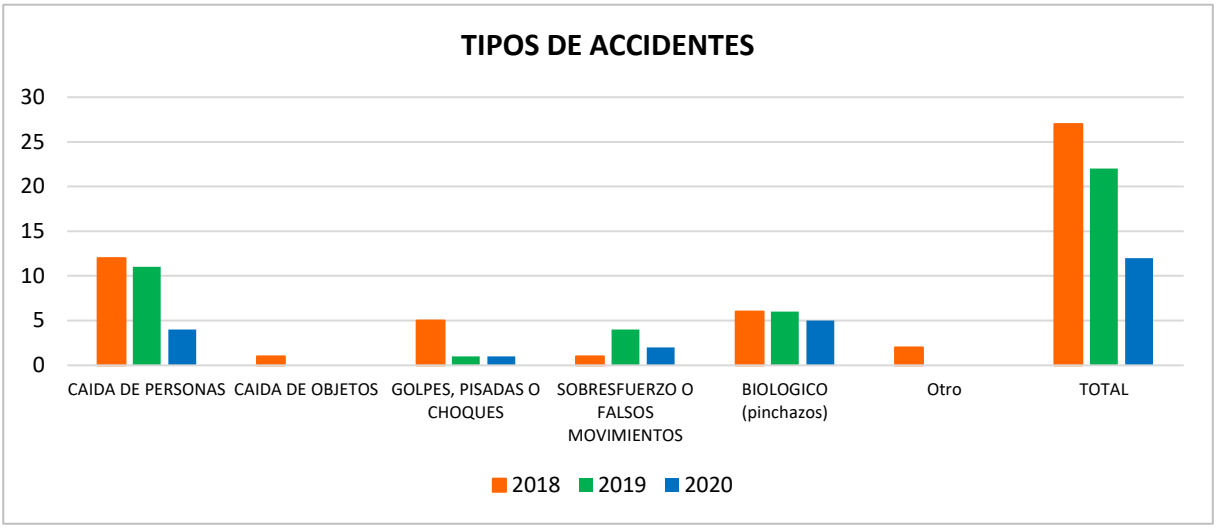

TIPO	2018	2019	2020
CAIDA DE PERSONAS	12	11	4
CAIDA DE OBJETOS	1	0	0
GOLPES, PISADAS O CHOQUES	5	1	1
SOBRESFUERZO O FALSOS MOVIMIENTOS	1	4	2
BIOLOGICO (pinchazos)	6	6	5
Otro	2	0	0
TOTAL	**27**	**22**	**12**

Fuente: Sistema de SGSST HSJM

Para la vigencia 2019 se observó una disminución del 18.5% en el tipo de accidentes reportados y para el año 2020 hay una disminución del 45.4% comparado con el 2019.

Por tipo de accidente, en la vigencia 2018 predominaron las caídas de personas con un total de 12 casos, de igual manera en 2019 con 11 casos. Los casos identificados en la gráfica como “otro” corresponden en 2018 a casos de violencia de pacientes con auxiliares de enfermería.

En la vigencia 2020 disminuyeron las caídas y los eventos por biológicos, lo cual demuestra la implementación de las políticas internas que dan cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo de la institución conforme a lo establecido en la resolución 0312 de 2019.

TALENTO HUMANO

GESTIÓN DE PELIGROS IDENTIFICADOS

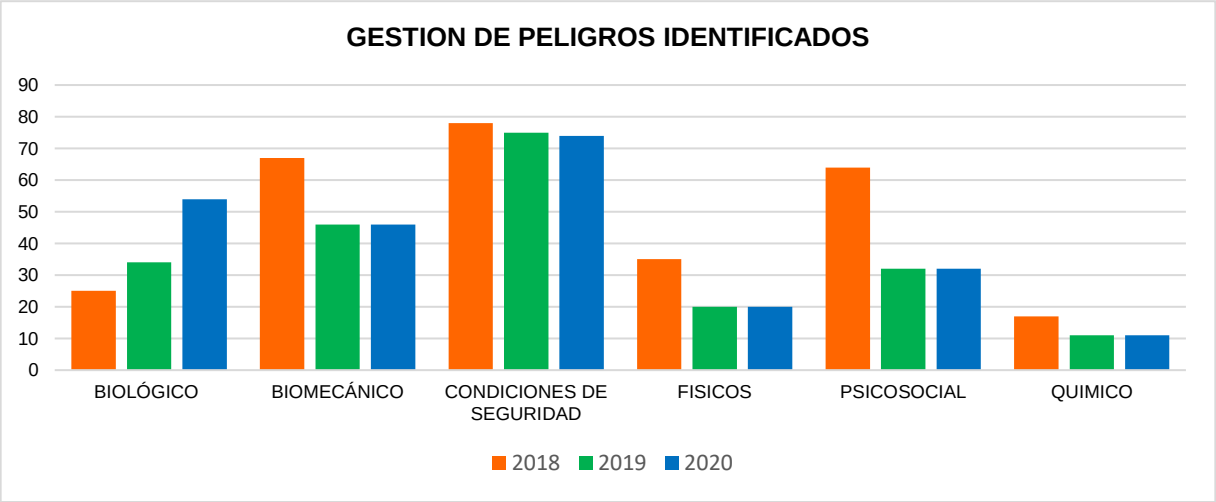

PELIGROS IDENTIFICADOS	2018	2019	2020
BIOLÓGICO	25	34	54
BIOMECÁNICO	67	46	46
CONDICIONES DE SEGURIDAD	78	75	74
FISICOS	35	20	20
PSICOSOCIAL	64	32	32
QUIMICO	17	11	11
TOTAL	**286**	**218**	**237**

Fuente: Sistema de SGSST HSJM

Con relación a los tipos de peligros identificados en la institución se observa una disminución del 23.7% entre los años 2018 y 2019 marcado principalmente por el tipo biomecánico y psicosocial.

Para el 2020 se observa un incremento del 8.7% principalmente a expensas del tipo biológico que corresponde a lo vivido durante la pandemia por COVID-19.

En cuanto a los peligros biomecánicos entre el período 2018-2020 existe una disminución de los casos, esto debido a programas de prevención de riesgo osteomuscular, a través de capacitación de higiene postural y pausas activas, así como programas de estilos de vida y trabajo saludable.

En relación con las condiciones de seguridad, la disminución del 5.1% entre el 2018 y el 2020 de los peligros identificados, esto se debe a la mejora por la remodelación de la infraestructura y capacitación en prevención.

TALENTO HUMANO

CUMPLIMIENTO LEGAL DEL SST

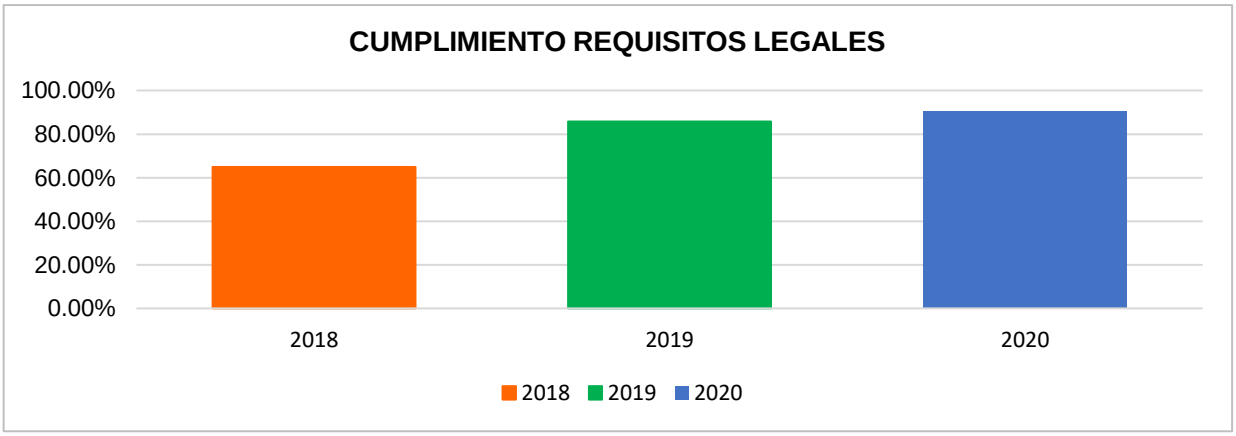

ESTANDAR	2018	2019	2020
	PORCENTAJE DEL ESTANDAR OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR OBTENIDO
1. RECURSOS (10%)	100%	100%	100%
2. GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	26,67%	73,33%	86,67%
3. GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	100%	100%	100%
4. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	86,67%	86,67%	100,00%
5. GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	0%	100%	50%
6. VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	0%	25%	100%
7. MEJORAMIENTO (10%)	50%	75%	75%
% DE CUMPLIMIENTO	**65,00%**	**85,75%**	**90,50%**

Fuente: Sistema de SGSST HSJM

La E.S.E aplica la autoevaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST conforme a la resolución 0312 del 2019 en el aplicativo “ALISSTA”, una herramienta tecnológica en línea proporcionada por la ARL Positiva para la medición de los criterios establecidos por la ley.

En la vigencia 2018 se tuvo un cumplimiento del 65% de los estándares mínimos, en la vigencia 2019 se alcanzo un resultado del 85,75% y en el período enero a octubre 2020 se lleva un cumplimiento del 90,50% en los estándares, logrando un incremento del 39,23% con respecto a la vigencia 2018 y del 5,54% con respecto a la vigencia 2019.

TALENTO HUMANO

INFORME EJECUCION PASIVO PENSIONAL

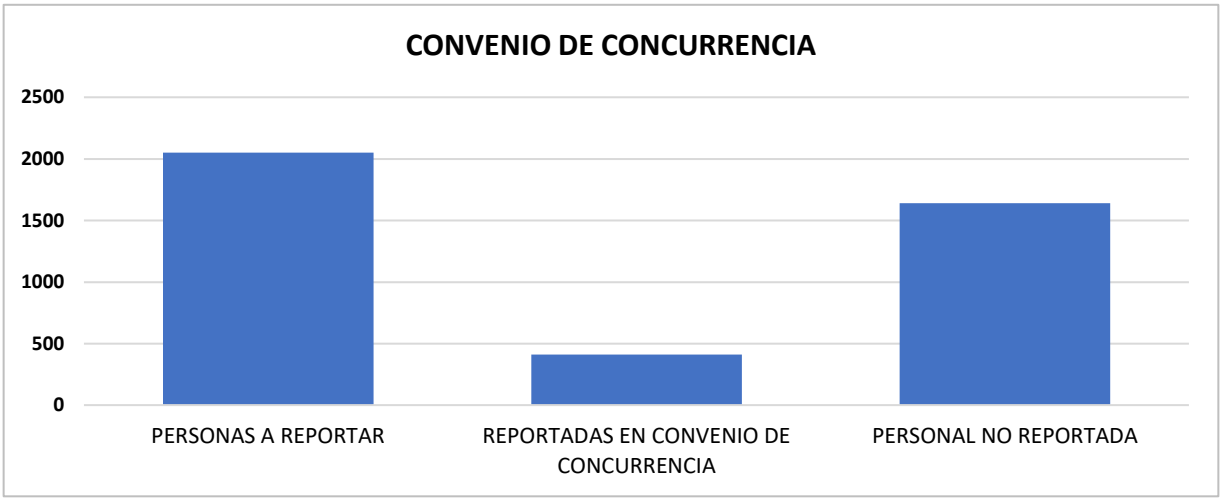

VIGENCIA	2020
PERSONAS A REPORTAR	2.052
REPORTADAS EN CONVENIO DE CONCURRENCIA EN 1996	411
PERSONAL NO REPORTADA	1.641

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

Se realizó levantamiento y consolidación del 98% de la información del personal retirado, faltado algunos datos como cédula, cargos y fechas laborales, esto es un gran avance para la oficina ya que no se contaba con esta información.

Se logró identificar un 100% del personal que no fue reportado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que quedara incluido en el convenio concurrencia.

Se debe realizar el cálculo actuarial del pasivo de la E.S.E y tratar de realizar un nuevo convenio de concurrencia con el Departamento de Córdoba y la Nación.

TALENTO HUMANO

RECLAMACIONES PASIVO PENSIONAL

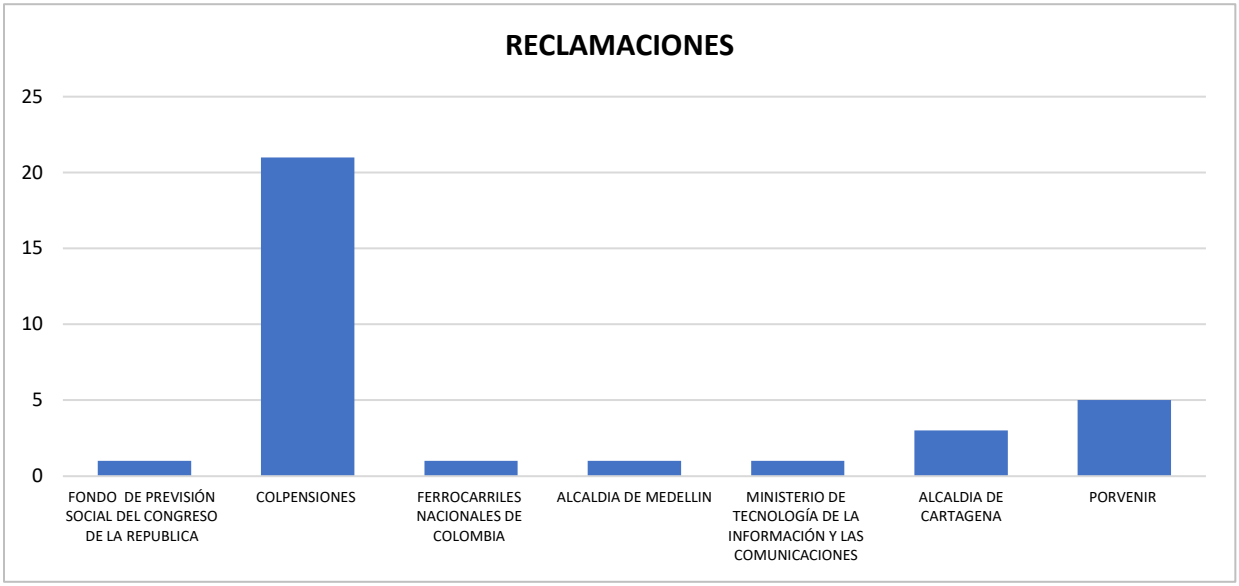

EMPRESAS	RECLAMACIONES REALIZADAS	VALOR $
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	1	$ 5,057,414,075,oo
COLPENSIONES	21	$ 2,164,709,oo
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	1	$ 272,434,oo
ALCALDIA DE MEDELLIN	1	$ 434,557,oo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1	$ 1,283,420,739,oo
ALCALDIA DE CARTAGENA	3	$ 22,728,867,oo
TOTAL DE RECLAMACIONES	**28**	**$ 6,366,435,381,oo**

Fuente: Oficina Talento Humano HSJM

Acorte de 31 de octubre se han recibido 33 reclamaciones de diferentes entidades correspondiente al bono pensional dando respuesta al 100% de las mismas donde se informa que la entidad no es responsable de dicho pago. En ninguno de estos procesos de cobros coactivos existen saldos en dineros a favor de la entidad. Algunos valores de las entidades como Colpensiones, Alcaldía de Medellín, y Ferrocarriles nacionales solo corresponden al valor mensual de las cuotas partes o bonos pensionales, mas no al consolidado de la deuda.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

CUMPLIMIENTO ESTANDARES DE HABILITACIÓN

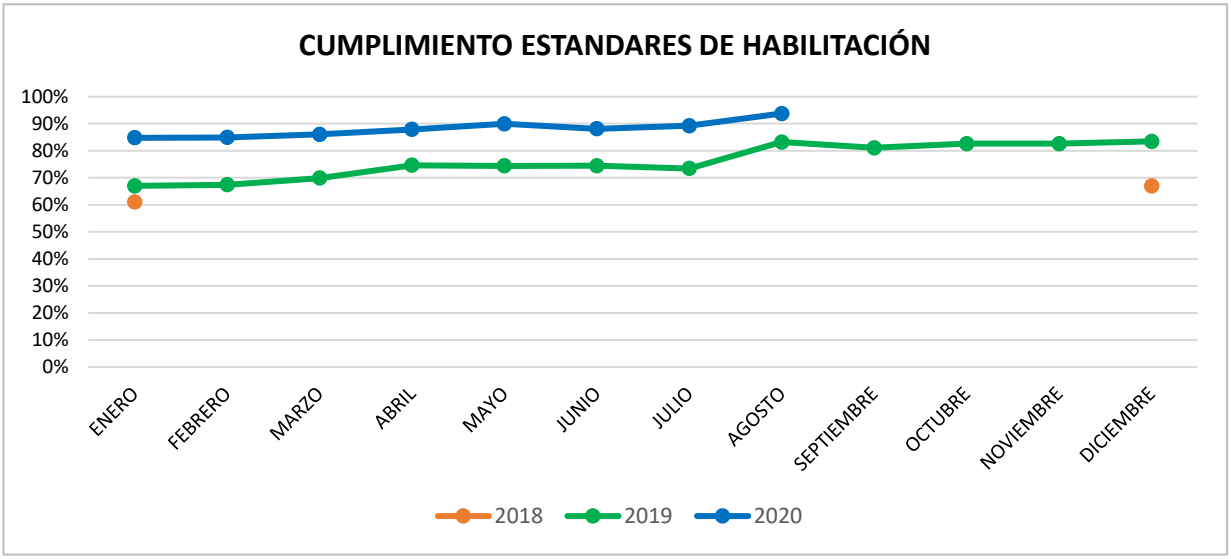

	2018	2019	2020
ENERO	61%	67.00%	84.76%
FEBRERO		67.36%	84.89%
MARZO		69.87%	86.01%
ABRIL		74.59%	87.85%
MAYO		74.39%	89.94%
JUNIO		74.44%	88.08%
JULIO		73.44%	89.23%
AGOSTO		83.17%	93.70%
SEPTIEMBRE		81.07%	
OCTUBRE		82.58%	
NOVIEMBRE		82.56%	
DICIEMBRE	67%	83.43%	

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

Se ha presentado un incremento de 11% en la vigencia 2020 con respecto a la vigencia 2018. El principal incumplimiento se presentaba en los estándares de infraestructura y dotación, lo cual viene mostrando un impacto positivo desde la vigencia 2019 cuando se notaron los resultados del proceso de remodelación y adecuación física de áreas hospitalarias.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

CUMPLIMIENTO PAMEC

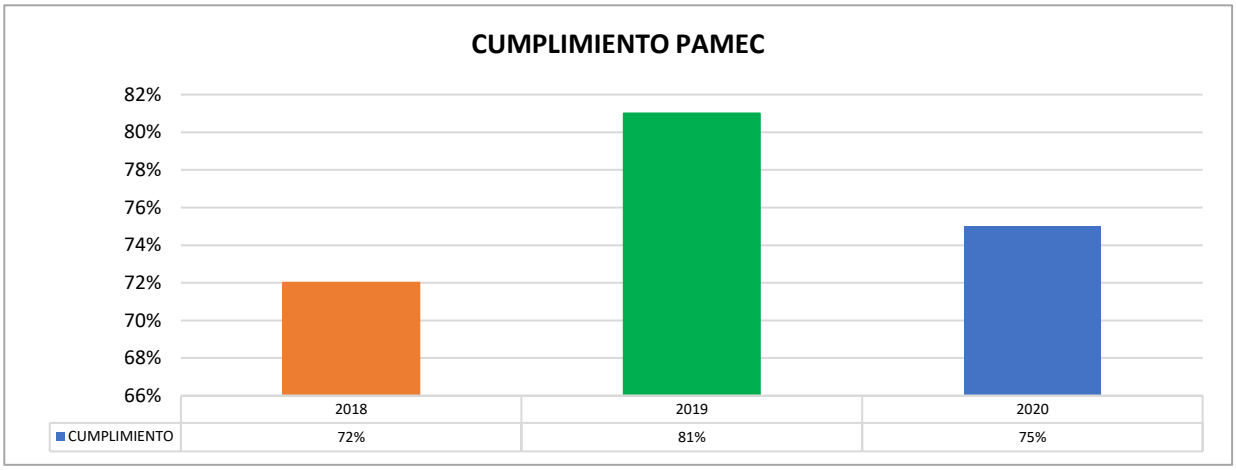

AÑO	2018	2019	2020
CUMPLIMIENTO	72%	81%	75%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

El PAMEC 2019 se actualizó con una proyección de cumplimiento de 2 años, teniendo en cuenta que se actualizaron los estándares de acreditación en salud, se ajustaron todos los instrumentos internos con el fin de aplicar cada una de las etapas establecidas en la ruta critica definida en los parámetros del MINSALUD. En la Vigencia 2019 se aplicó instrumento de verificación del sistema de gestión de calidad de la ESE con un porcentaje de cumplimiento del 81%, con corte a 31 de octubre de 2020 se ha logrado un cumplimiento del 75% en cada una de las etapas programadas, para finalizar la vigencia y con las actividades de capacitación en las diferentes áreas se logra el cumplimiento de cada una de las actividades programadas.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

ACTUALIZACION MAPAS DE RIESGOS

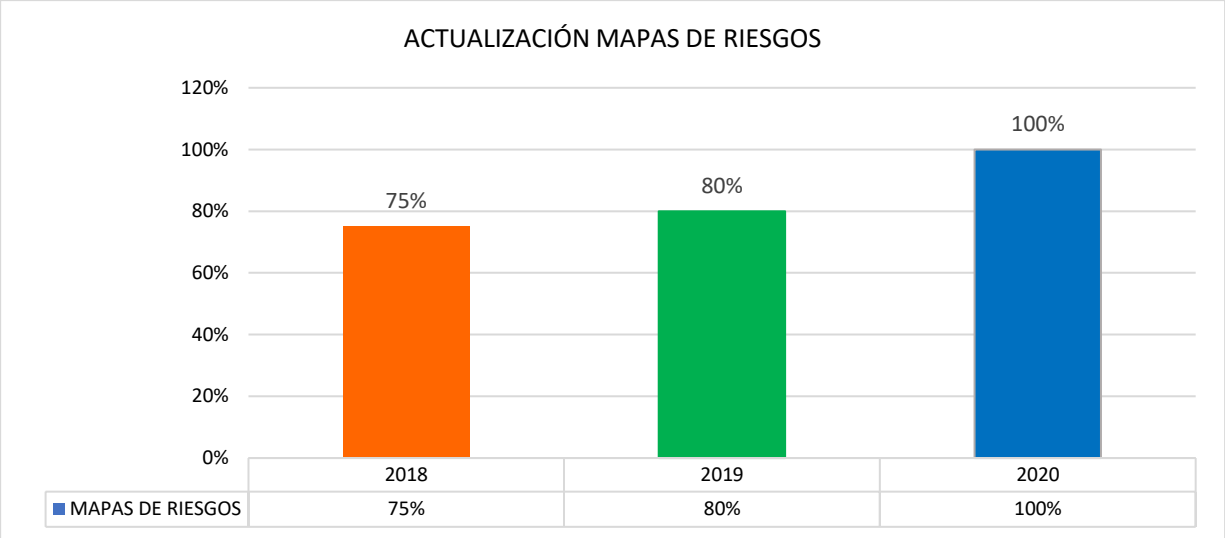

VIGENCIA	2018	2019	2020
MAPAS DE RIESGOS	75%	80%	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

Durante la vigencia 2018 se logró una cobertura del 75% de los mapas de riesgos por procesos, aplicando la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la cual fue adoptada mediante acto administrativo en el mes de diciembre de 2018. Durante la vigencia 2019 se logró una cobertura del 80% en la construcción de los mapas de riesgos y en la presente vigencia 2020 una cobertura del 100%, acorde a la nueva estructura organizacional.

La oficina de planeación y gestión de la calidad diseñó una presentación para capacitar a cada jefe de área con el fin de que se conociera metodología para la Gestión Integral de Riesgo de la E.S.E

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION

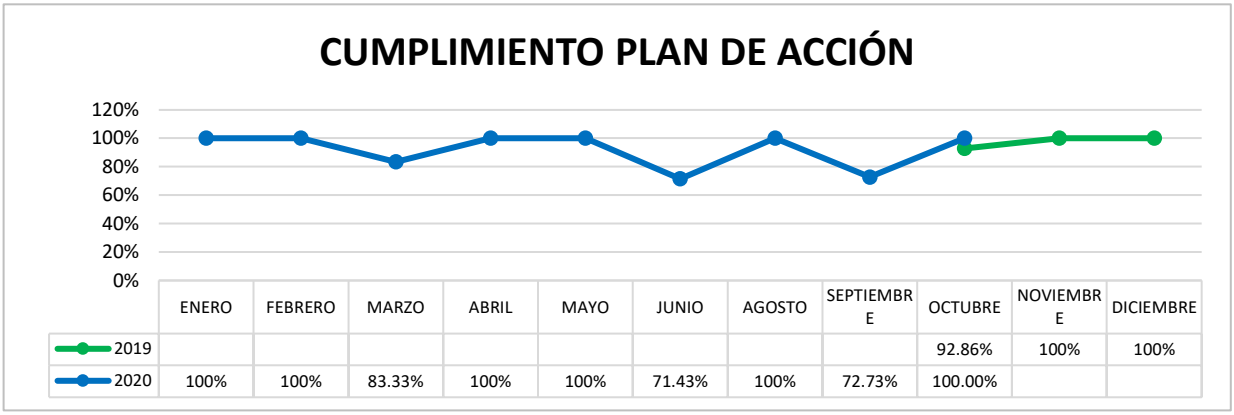

VIGENCIA	2019	2020
ENERO		100%
FEBRERO		100%
MARZO		83,33%
ABRIL		100%
MAYO		100%
JUNIO		71,43%
AGOSTO		100%
SEPTIEMBRE		72,73%
OCTUBRE	92,86%	100,00%
NOVIEMBRE	100%	
DICIEMBRE	100%	

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

Desde el mes de octubre de 2019 se logro la consolidación del plan de acción institucional, acorde a los hallazgos identificados al inicio del proceso de intervención, así como a las acciones de mejora identificadas en el diagnóstico realizada a las diferentes áreas, lo cual se articuló con la implementación de un plan de choque con corte a 31 de diciembre de 2019 el cual se cumplió en un 100%.

En la vigencia 2020 se viene realizando seguimiento mensual al plan de acción institución, identificando el cumplimiento de cada una de las actividades planteadas logrando a corte 31 de octubre una ejecución del 100%.

Se diseñó una nueva herramienta de medición trimestral, donde se identifican las actividades de cada área, las evidencias correspondientes y la clasificación del grado de cumplimiento en el período.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

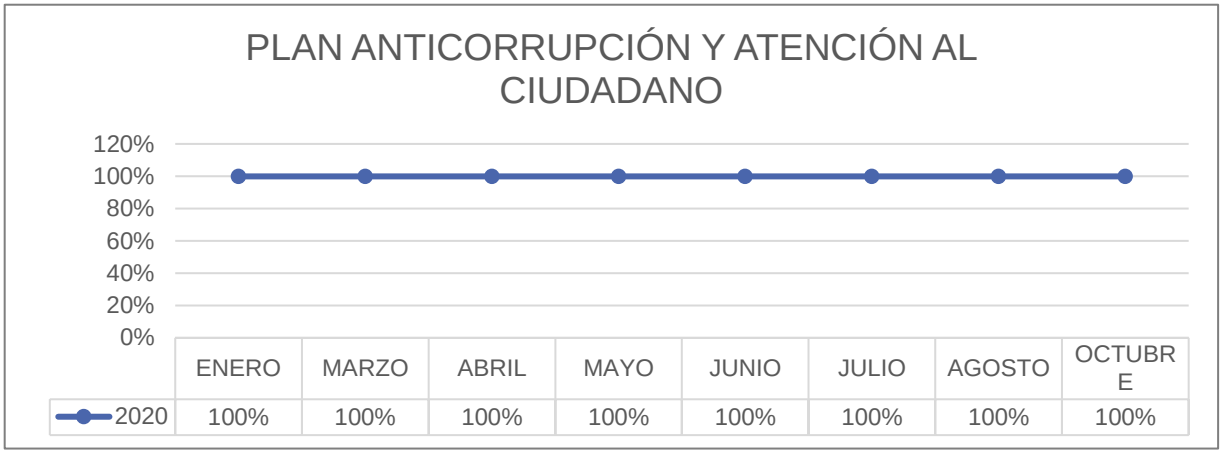

VIGENCIA	2020
ENERO	100%
MARZO	100%
ABRIL	100%
MAYO	100%
JUNIO	100%
JULIO	100%
AGOSTO	100%
OCTUBRE	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

Se hizo la construcción de un nuevo plan anticorrupción y atención al ciudadano acorde a la metodología de la Función Publica, donde se proyectaron actividades que buscan dar cumplimiento a esta normatividad. Con corte a 31 de octubre de 2020 se ha logrado un cumplimiento del 100%.

Se realizó la inscripción de la E.S.E en el Sistema único de Información y Trámites -SUIT- que es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía, facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INORMACION

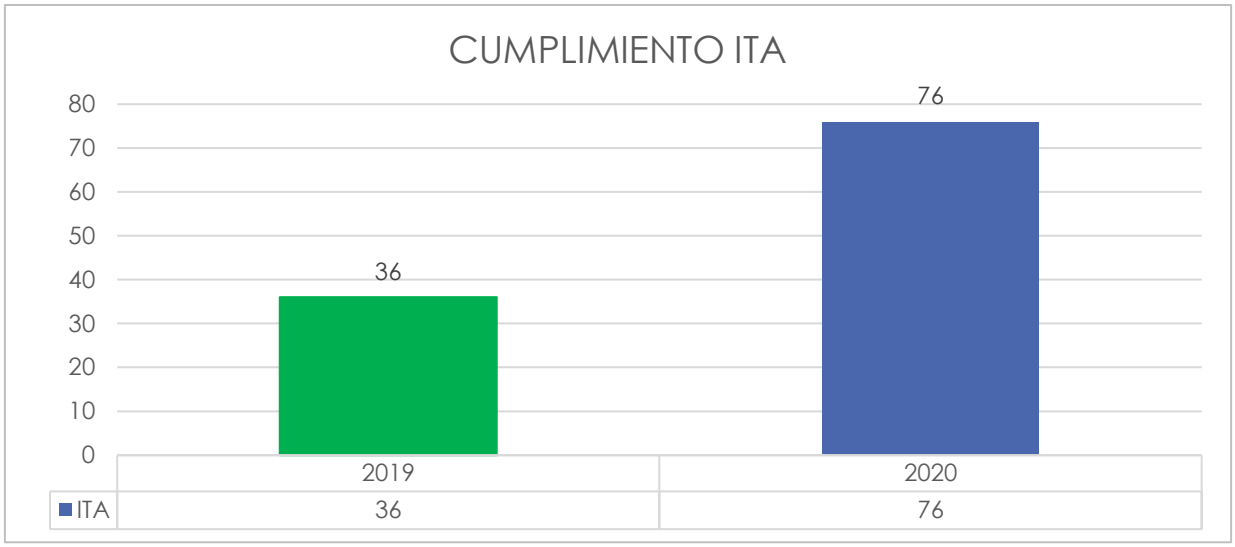

AÑO	2019	2020
CUMPLIMIENTO ITA	36	76

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

El cargue de la matriz de cumplimiento del índice de transparencia y acceso a la información ITA se realizó dentro de los tiempos estipulados el 15 de octubre de 2020.

Una vez realizada la auditoria de cumplimiento por parte de la por la Procuraduría general de la Nación se alcanzó un cumplimiento del 76 puntos sobre 100, aumentando en un 40% el cumplimiento frente a la vigencia 2019.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

PROPORCIÓN DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS USUARIOS EN LA IPS

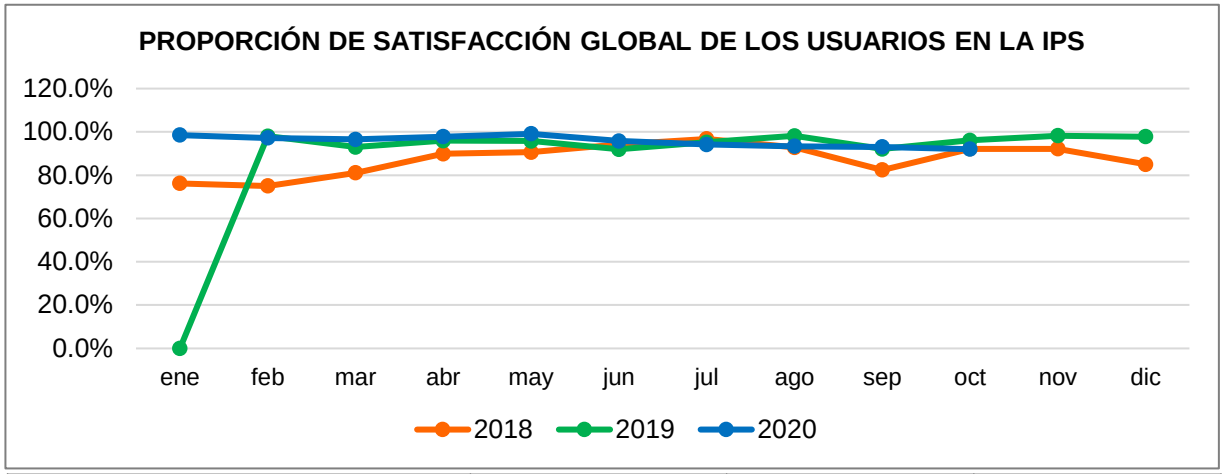

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	76,2%	0,0%	98,6%
FEBRERO	75,0%	98,0%	97,2%
MARZO	81,1%	93,0%	96,5%
ABRIL	89,9%	96,0%	97,8%
MAYO	90,6%	95,8%	99,1%
JUNIO	94,3%	92,0%	95,8%
JULIO	96,8%	95,2%	94,2%
AGOSTO	92,9%	98,2%	93,4%
SEPTIEMBRE	82,4%	92,1%	93,1%
OCTUBRE	92,2%	96,1%	92,1%
NOVIEMBRE	92,2%	98,3%	
DICIEMBRE	85,0%	97,8%	
PROMEDIO	**89,3%**	**95,7%**	**97,9%**

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

Los niveles de satisfacción de los usuarios ha venido aumentando de manera progresiva cada año, esto relacionado con las mejoras en adecuaciones físicas de la E.S.E, procesos de inducción y reinducción, actualización de protocolos, procesos y procedimientos.

Además de lo anterior, es importante resaltar, que el número de encuestas aplicadas ha aumentado gracias a las estrategias diseñadas desde el componente de sistema de información y atención al usuario.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

NO. PQRSD REPORTADAS Y GESTIONADAS

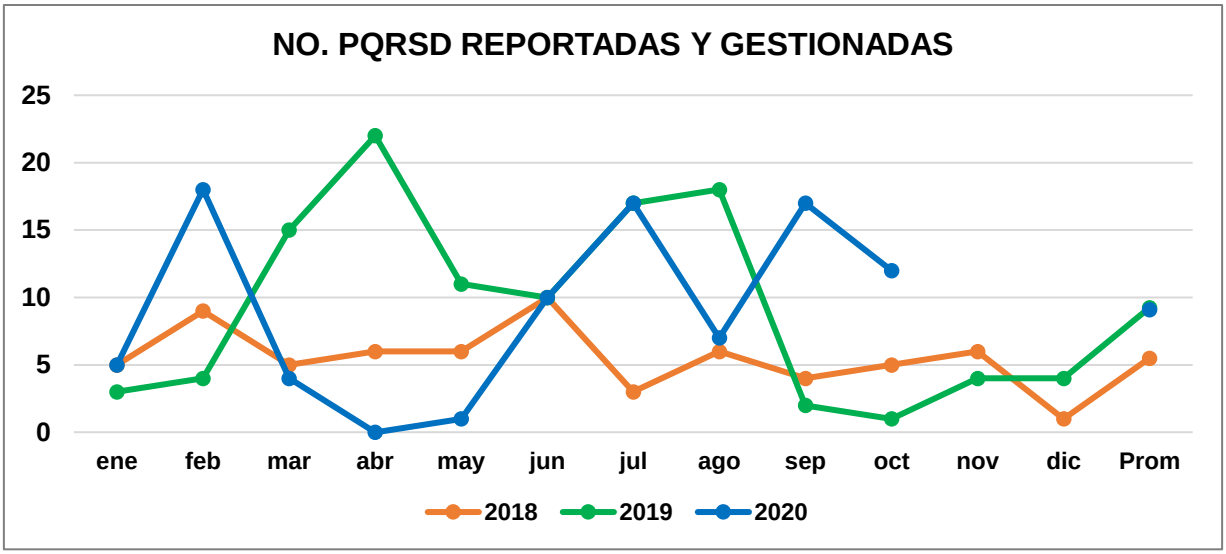

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	5	3	5
FEBRERO	9	4	18
MARZO	5	15	4
ABRIL	6	22	0
MAYO	6	11	1
JUNIO	10	10	10
JULIO	3	17	17
AGOSTO	6	18	7
SEPTIEMBRE	4	2	17
OCTUBRE	5	1	12
NOVIEMBRE	6	4	
DICIEMBRE	1	4	
TOTAL	**66**	**111**	**91**
PROMEDIO	**6**	**9**	**9**

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

El reportes de las PQRSD, son variables mes a mes, sin embargo, en todas las sensibilizaciones realizadas, se recuerda la importancia del reporte de algún evento que se haya podido afectar prestación del servicio.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

ACTUALIZACION DE DEBERES Y DERECHOS

NUESTROS PACIENTES Y SUS FAMILIAS TIENEN EL

DERECHO A:

- Conocer las rutas de acceso a los servicios de salud de la E.S.E.
- Recibir un trato digno sin discriminaciòn alguna.
- Que, en caso de urgencia, sea atendido de manera inmediata sin que le exijan documentos o dinero.
- Que atiendan con prioridad a la población vulnerable (Menores de 18 años, embarazadas y personas de la tercerta edad).
- Que le informen dónde y cómo pueden presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud prestada.
- Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.
- Recibir durante todo el proceso de la enfermedad, la mejor asistencia médica y de recursos disponibles.
- Recibir servicios contínuos, sin interrupción y de manera integral.

NUESTROS PACIENTES Y SUS FAMILIAS TIENEN EL

DERECHO A:

- Obtener información clara y oportuna de su estado de salud, de los servicios que vaya a recibir y de los riesgos del tratamiento.
- Recibir una segunda opinión médica si lo desea y a que su asegurador valore el concepto emitido por un profesional de la salud externo.
- Ser informadfos sobre los costos de su atención.
- Recibir o rechazar. Apoyo espiritual o moral.
- Que se mantenga estricta confidencialidad sobre su información clínica.
- Que usted o la persona que lo represente acepte o rechace cualquier tratamiento y que su opinión sea tenida en cuenta y respetada.
- Ser incluido en estudios de investigación científica, sólo si lo autoriza.
- Que ante el proceso de una enfermedad terminal sea respetada su voluntad de morir con dignidad.

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

NUESTROS PACIENTES Y SUS FAMILIAS TIENEN EL

DEBER DE:

INFORMAR

- Brindar información requerida para la atención médica comunicando y datos que permitan mayor comprensión sobre su condición de salud.

CUMPLIR

- Cumplir las normas y actuar de buena fe frente al sistema de salud.
- Cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que lo atienden.
- Cuidar su salud, la de su familia y su comunidad.
- Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
- Respetar al personal de salud y cuidar las instalaciones donde le presten dichos servicios.

PARTICIPAR

- Colaborar activamente el proceso terapéutico propuesto por el equipo de salud.

PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD

NÚMERO TOTAL DE REPORTES DE MODOS DE FALLOS/EVENTOS/INCIDENTES

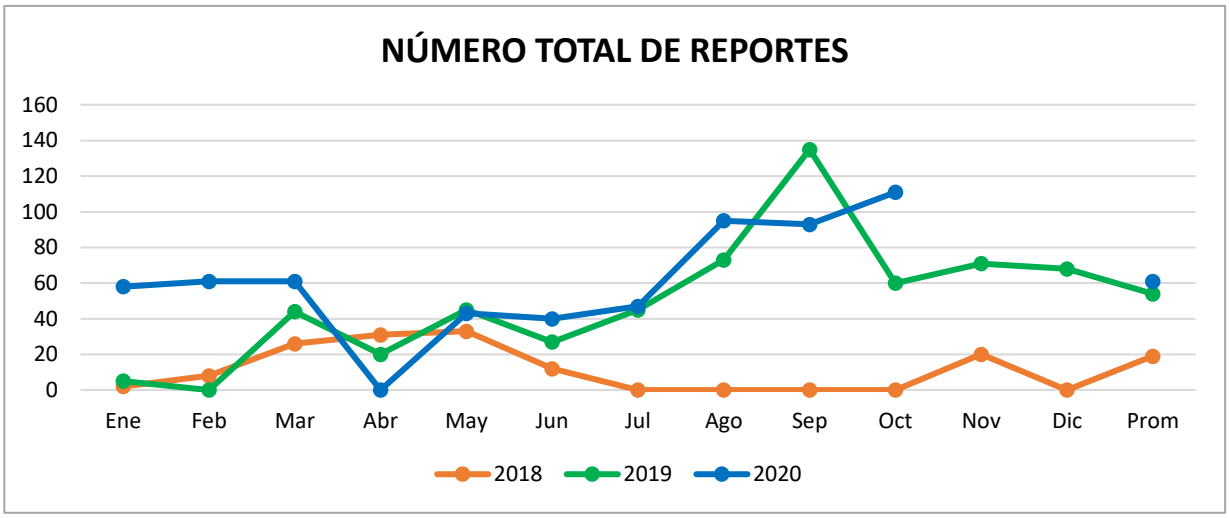

MESES/ AÑOS	2018	2019	2020
ENERO	2	5	58
FEBRERO	8	0	61
MARZO	26	44	61
ABRIL	31	20	51
MAYO	33	45	43
JUNIO	12	27	40
JULIO	15	45	47
AGOSTO	25	73	95
SEPTIEMBRE	8	135	93
OCTUBRE	3	60	111
NOVIEMBRE	20	71	
DICIEMBRE	10	68	
TOTAL	**132**	**593**	**609**
PROMEDIO	**19**	**54**	**61**

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

Haciendo un comparativo desde el año 2018 a la fecha, se evidencia mayor reporte de eventos de modos de fallos/eventos/incidentes, como resultado de campañas de sensibilización en cada una de las áreas asistenciales, generando planes de mejora para la atención adecuada de los usuarios.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

NUMERO TOTAL DE REPORTES DE EVENTOS ADVERSOS

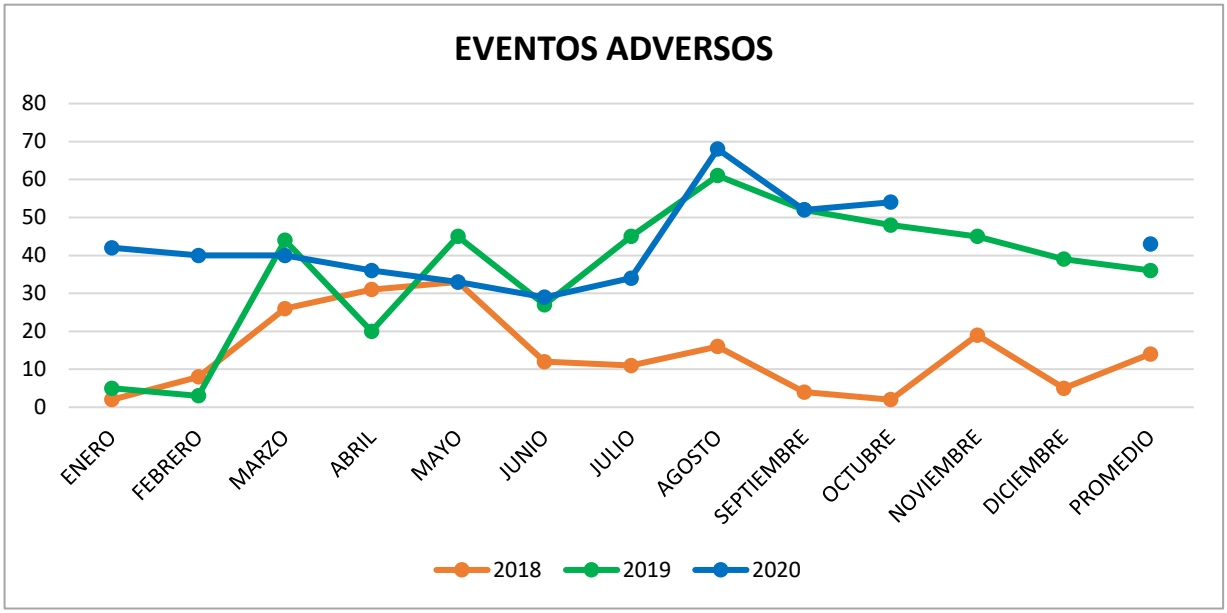

MESES/ AÑOS	2018	2019	2020
ENERO	2	5	42
FEBRERO	8	3	40
MARZO	26	44	40
ABRIL	31	20	36
MAYO	33	45	33
JUNIO	12	27	29
JULIO	11	45	34
AGOSTO	16	61	68
SEPTIEMBRE	4	52	52
OCTUBRE	2	48	54
NOVIEMBRE	19	45	
DICIEMBRE	5	39	
TOTAL	**169**	**434**	**428**
PROMEDIO	**14**	**36**	**43**

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

El promedio de eventos adversos entre el 2018 y el 2019 ha tenido un incremento del 19 %, como resultado de campañas de sensibilización y búsqueda activa, en cada una de las áreas asistenciales, generando oportunidad de mejora en la atención de los usuarios.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

TASA DE INFECCIÓN INTRAHOSPITALARIA

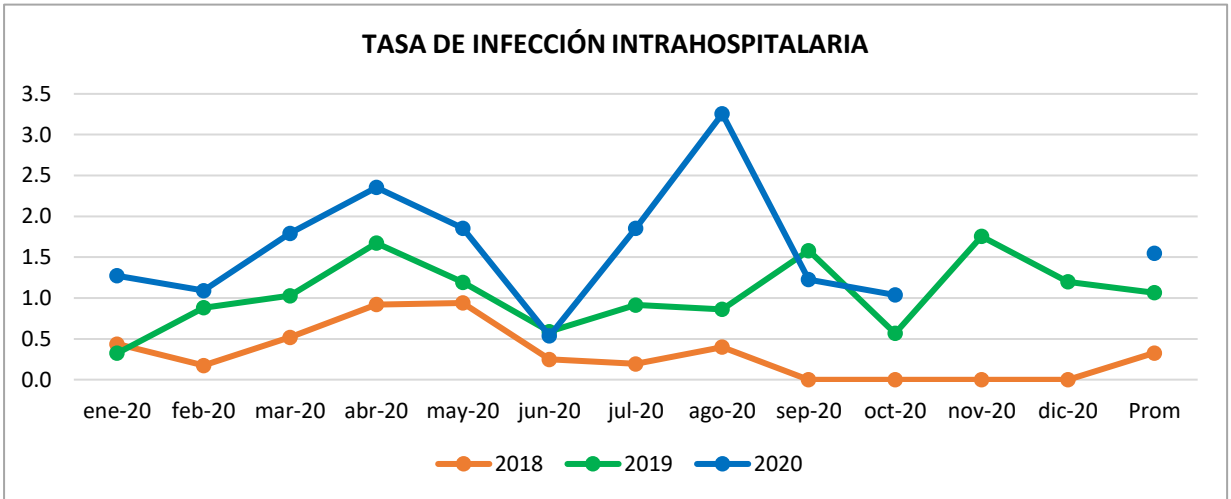

Mes	2018	2019	2020
ENERO	0,4	0,3	1,3
FEBRERO	0,2	0,9	1,1
MARZO	0,5	1,0	1,8
ABRIL	0,9	1,7	2,4
MAYO	0,9	1,2	1,9
JUNIO	0,2	0,6	0,5
JULIO	0,2	0,9	1,9
AGOSTO	0,4	0,9	3,3
SEPTIEMBRE	0,0	1,6	1,2
OCTUBRE	0,0	0,6	1,0
NOVIEMBRE	0,0	1,8	
DICIEMBRE	0,0	1,2	
Total	**0,3**	**1,1**	**1,6**

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

En lo corrido de este año se observa un aumento en la tasa de las infecciones intrahospitalarios, debido a la complejidad de las patologías (diabetes, hipertensión arterial, enfermedades pulmonares y COVID-19) atendidas en la institución. Sin embargo, en números absolutos, el promedio de reporte de casos es igual en la vigencia 2019- 2020, con 15 casos promedio mes reportados.

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD DEL PACIENTE

Campaña del buen trato

Normas de bioseguridad

Campaña lavado de manos

Uso de elementos de protección personal

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

Proyecto AID 514-A-12-00003 Rehabilitación funcional con enfoque biopsicosocial

La E.S.E realiza acuerdo de cooperación con la Organización Internacional Para Las Migraciones (OIM) dentro del marco del proyecto para "Establecer y fortalecer los servicios de rehabilitación funcional de las instituciones prestadoras de salud o empresas sociales del estado de naturaleza pública en 11 municipios", financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para habilitar servicio de Rehabilitación funcional con enfoque biopsicosocial. Este proyecto incluye estudio de mercado, identificación de necesidades de fortalecimiento, mejoras en infraestructura física y dotación de mobiliario, equipos y materiales terapéuticos.
Actualmente se encuentra en fase finalización de las remodelaciones en infraestructura física a cargo del hospital y la dotación de mobiliario, equipos y materiales terapéuticos pot parte de OIM / USAID.
Servicios que se prestarán en la E.S.E:

FISIOTERAPIA

Áreas de atención:

- Urgencias
- Hospitalización (niños, adultos)
- Unidad cuidados intensivos adultos

Condiciones prevalentes atendidas:

- Evento Cerebro - Vascular
- Trauma raquimedular
- Esclerosis múltiple
- Radiculopatías
- Politraumatismos

PSICOLOGÍA

Áreas de atención:

- Hospitalización (niños, adultos)
- Unidad cuidados intensivos
- Programa Canguro

Condiciones prevalentes atendidas:

- Atención al prematuro
- Intento de suicidio
- Violencia Sexual

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

PROYECTOS PRESENTADOS

Proyecto de fortalecimiento de las condiciones del laboratorio de la E.S.E en el marco de la convocatoria del fondo de CTEI del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con capacidad de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

SGR
Sistema General de Regalías

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	$ 1,991,071,487.00	N.A.	$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería		Valor SGR	$ 1,991,071,487.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		No Aplica		Valor SGR	$ 0.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTeI informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTeI	08-05-2020	FAVORABLE

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

- Adquisición de equipos biomédicos para la puesta en operación de la nueva área de UCI para atención de pacientes y posibles casos sospechosos de covid-19 en la E.S.E Hospital San Jerónimo de Montería" al Ministerio de Salud y Protección Social.

- "Adquisición De Equipos Biomédicos Para Reemplazar Los Existentes Por Obsolescencia, en la Ese Hospital San Jerónimo De Montería" al Ministerio de Salud y Protección Social

PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD

JORNADA ACTUALIZACION PLATAFORMA ESTRATEGICA

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

En el marco del mejoramiento continuo institucional se llevó a cabo una jornada de sensibilización y actualización del componente estratégico (Organigrama, mapa de procesos, misión, visión, principios, políticas) el día 18 octubre de 2019, la cual contó con la asistencia de 53 funcionarios de las diferentes áreas de la E.S.E. logrando la actualización de todos los componentes de la plataforma estratégica:

- Calidad
- Eficiencia.
- Equidad.
- Humanización.
- Sostenibilidad.
- Trabajo en Equipo.
- Integralidad.
- oportunidad

Principios

- Responsabilidad.
- Compromiso.
- Respeto.
- Solidaridad.
- Lealtad.

Valores

GESTION DE LA COMUNICACION

REDES SOCIALES

A partir de la vigencia 2020, la entidad ha buscado posicionar una marca corporativa, utilizando diversos canales. La información compartida por los diferente redes sociales y medios de comunicación, se enfocó en publicaciones realmente importantes que pueden jugar un papel fundamental en temas de interés a la comunidad, lo que se constituyó en acciones de marketing digital aportando de manera significativa al fortalecimiento de la imagen corporativa.

Hospital San Jerónimo

- Usuarios Activos: 3.773

@esesanjeronimo

- Seguidores: 1.189

@esesanjeronimo

- Seguidores: 2654

En el año 2020, se desarrolló el plan de comunicaciones, como herramienta gerencial que nos permitiría la implementación de las acciones periódicas de fortalecimiento de nuestros servicios habilitados y ofertados a los usuarios.

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS Y SEGUIMIENTOS PLANES DE MEJORAMIENTO

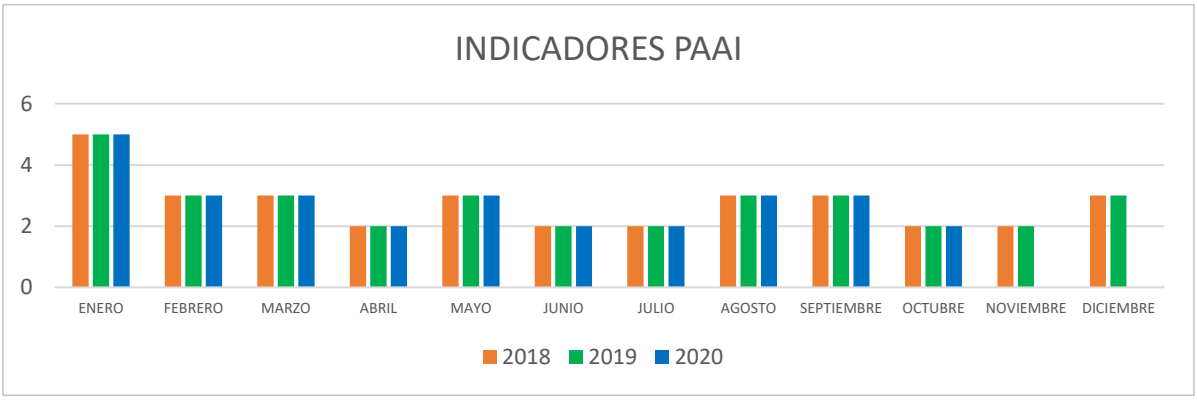

MES / VIGENCIA	2018	2019	2020
ENERO	5	5	5
FEBRERO	3	3	3
MARZO	3	3	3
ABRIL	2	2	2
MAYO	3	3	3
JUNIO	2	2	2
JULIO	2	2	2
AGOSTO	3	3	3
SEPTIEMBRE	3	3	3
OCTUBRE	2	2	2
NOVIEMBRE	2	2	
DICIEMBRE	3	3	
TOTAL	**33**	**33**	**28**
PROMEDIO	**100%**	**100%**	**85%**

Fuente: información: Archivos Gestión OCI

Al inicio de cada vigencia fiscal; Los miembros del Comité Coordinador de Control Interno aprueban; Para su ejecución el plan anual de auditorias y seguimiento a los planes de mejoramiento. En este orden de ideas la grafica, refleja que el número de asesorías, cartas de control, evaluación y seguimiento e informes de Ley, entre 2018, 2019 y 2020 con corte a 31.10.20 se mantienen técnicamente igual dentro de la oportunidad de los términos de ley (Pueden ser consultados en la pagina web – Link: MECI); Pero es importante resaltar que en la vigencia 2020 la entidad implemento y adopto a través de acto administrativo el Modelo Integral de Planeación y Gestión – MIPG – MECI, de conformidad con los lineamientos impartidos por función pública; Fortaleciendo así; El Sistema de Control Interno frente a su función preventiva; Es decir, la ESE actualiza y adopta los elementos de control MECI; Herramienta útil de autocontrol, autoevaluación y autorregulación a la gestión.

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

PAGINA WEB – LINK: MECI

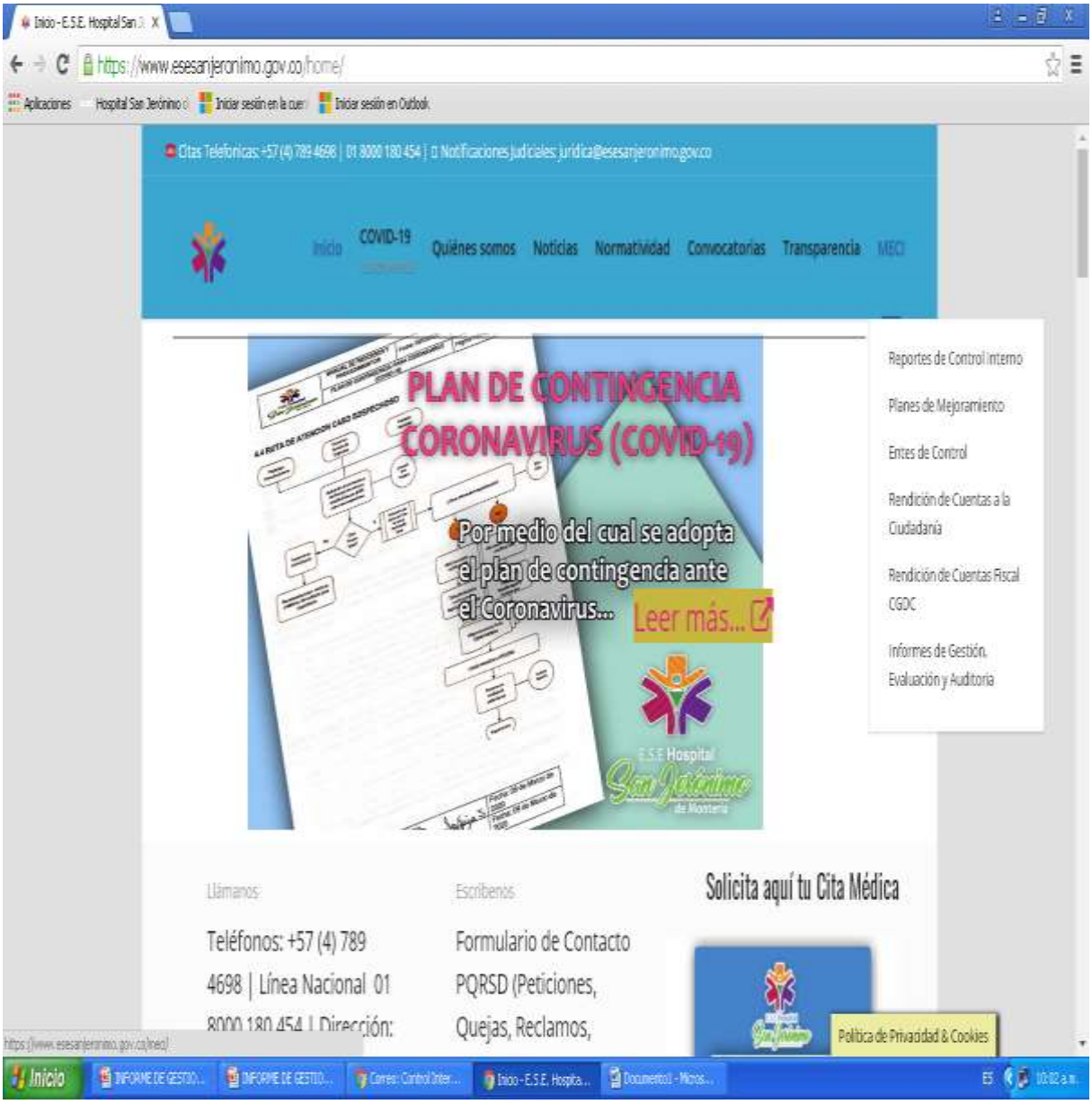

Fuente: información: Archivos Gestión OCI

En La captura de pantalla, en la parte superior se observa el link transparencia y el link MECI, en los cuales se encuentra publicadas las actividades desarrolladas atendiendo los roles asignados a las oficina de control interno en cada vigencia fiscal.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

PROCESOS DISCIPLINARIOS RADICADOS

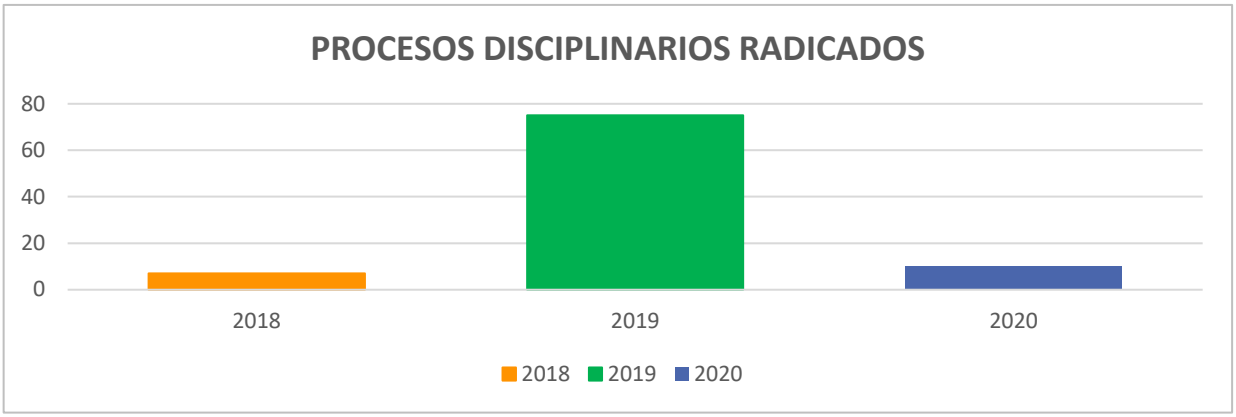

VIGENCIA	NUMERO DE PROCESOS
2018	7
2019	75
2020	10

Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario

De los 92 procesos radicados e iniciados en la oficina de control interno disciplinario durante las vigencias señaladas, se observa que el 81,6% de estos pertenecen al año 2019, un 7,6% al año 2018 y un 10,8% al año 2020, también se deduce que el despacho en 2019 inicio ya sea por queja, por informe, por remisión o de oficio, un promedio de 9 veces más de los procesos originados en los años 2018 y 2020, lo que aumentó de manera significativa el numero total de procesos que cursaban en la oficina.

Cabe resaltar que, de los procesos conocidos por la oficina en el año 2019, en su mayoría correspondieron a los hallazgos determinados por la Supersalud en sus informes de visitas realizadas a la institución en el año 2018 y comienzos del 2019, los cuales fueron remitos a la Procuraduría y esta a su vez los remitió por competencia a la oficina de Control Interno Disciplinario de la ESE.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

PROCESOS ACTIVOS DE CADA VIGENCIA

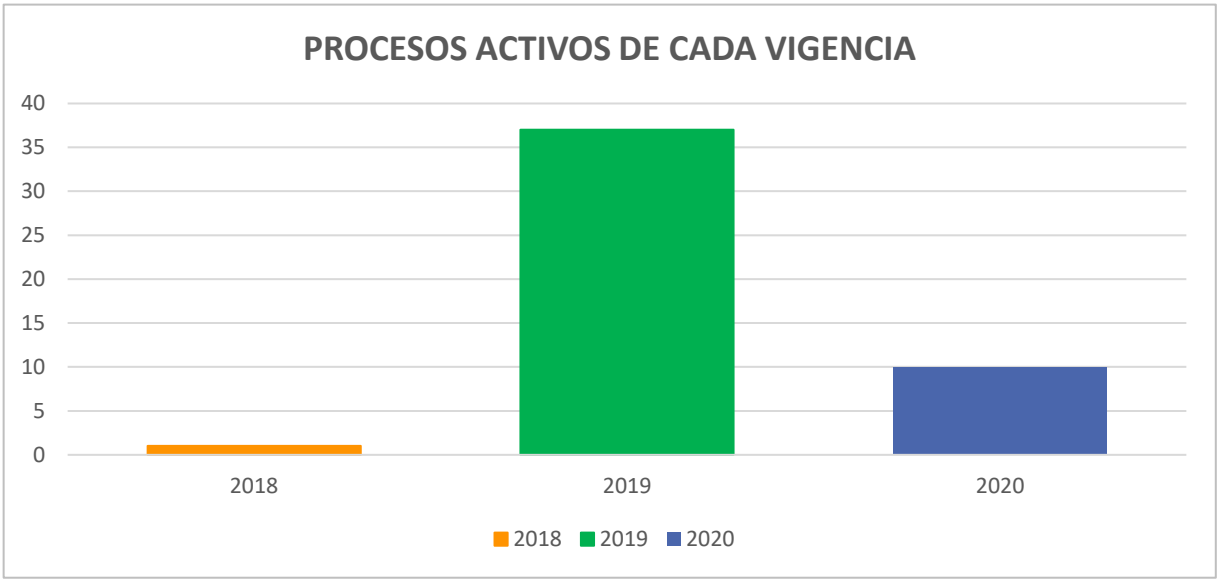

VIGENCIA	NUMERO DE PROCESOS
2018	1
2019	37
2020	10

Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario

En la actualidad contamos con un total de 51 procesos activos, de los cuales 48 de ellos fueron radicados entre el periodo 2018 a 2020, de estos procesos activos por vigencia se tiene que el mayor número de procesos pertenecen al grupo de los radicados en el año 2019, con el 72% del total de los activos.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

PROCESOS FALLADOS EN CADA VIGENCIA

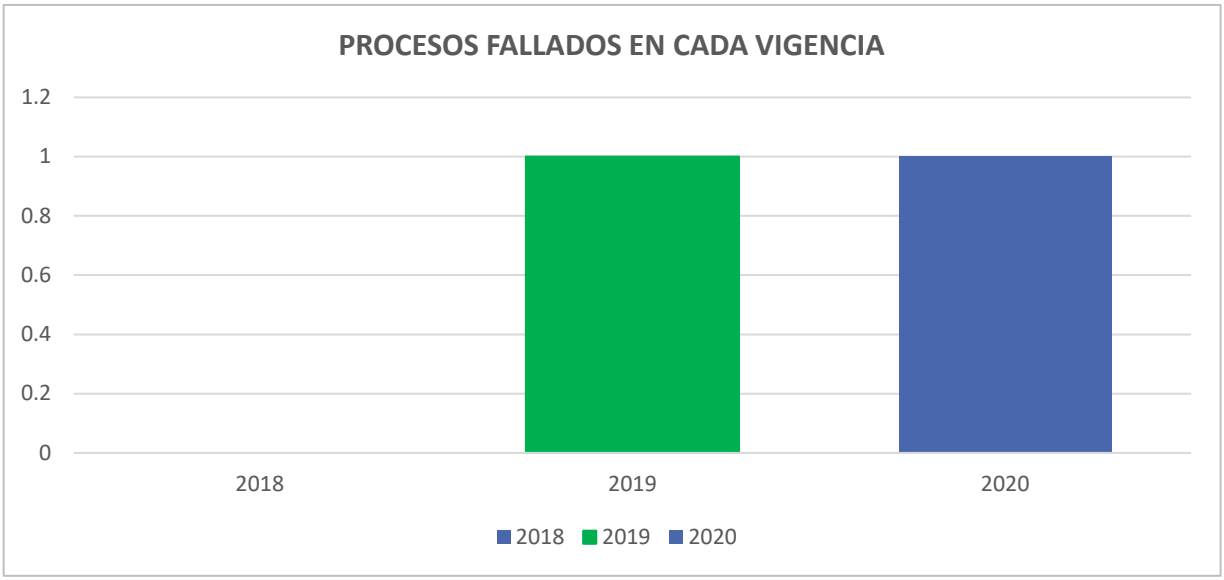

VIGENCIA	NUMERO DE PROCESOS
2018	0
2019	1
2020	1

Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario

Se puede evidenciar que a corte 31 de octubre del año 2020 se igualó en número de procesos fallados con el año 2019, siendo estas dos vigencias en las únicas que se logra emitir fallo en un proceso. Cabe resaltar que en la entidad se suspendieron los términos en materia disciplinaria debido a la emergencia sanitaria a partir del 25 de marzo hasta el 1 de septiembre de 2020.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

PROCESOS ARCHIVADOS EN CADA VIGENCIA

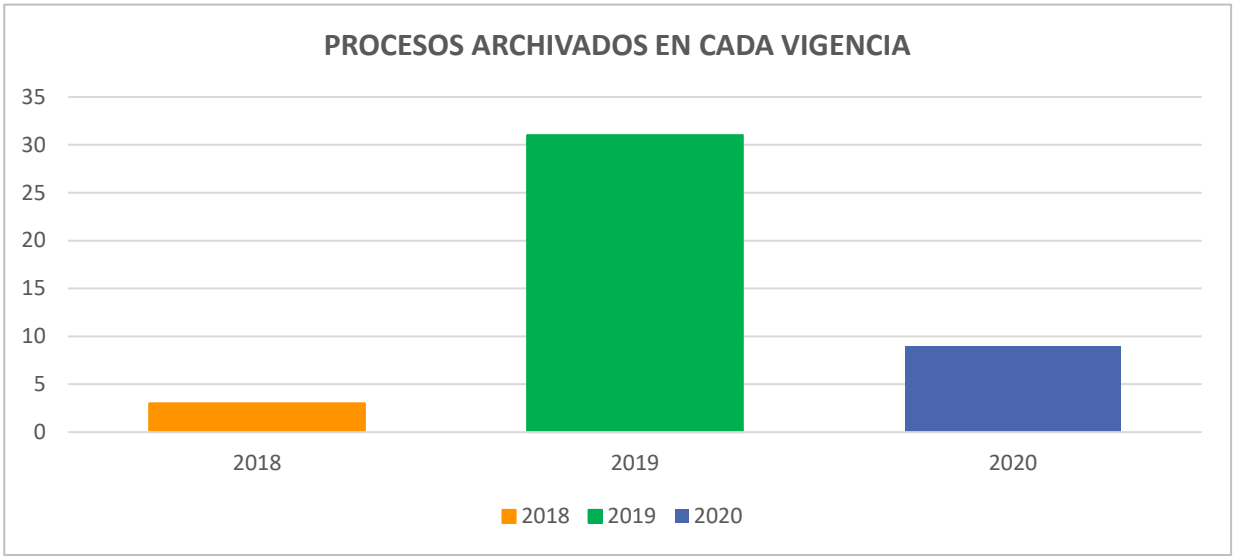

VIGENCIA	NUMERO DE PROCESOS
2018	3
2019	31
2020	9

Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario

Este indicador corresponde a los procesos que fueron archivados por el despacho durante las vigencias especificadas, haciendo la aclaración que no necesariamente esos procesos fueron radicados en el mismo año en que se terminaron.

Se puede apreciar que durante el periodo 2018 a 2020 se archivaron un total de 43 procesos, así mismo que a pesar de que la oficina no pudo operar con normalidad en el año 2020 se supero tres veces más en cifras al año 2018, sin embargo la vigencia en que más se dió terminación a los procesos bajo esta modalidad fue en 2019, el cual obtiene un porcentaje del 72% de esos procesos.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

ACTUACIONES ACTIVAS POR ETAPAS

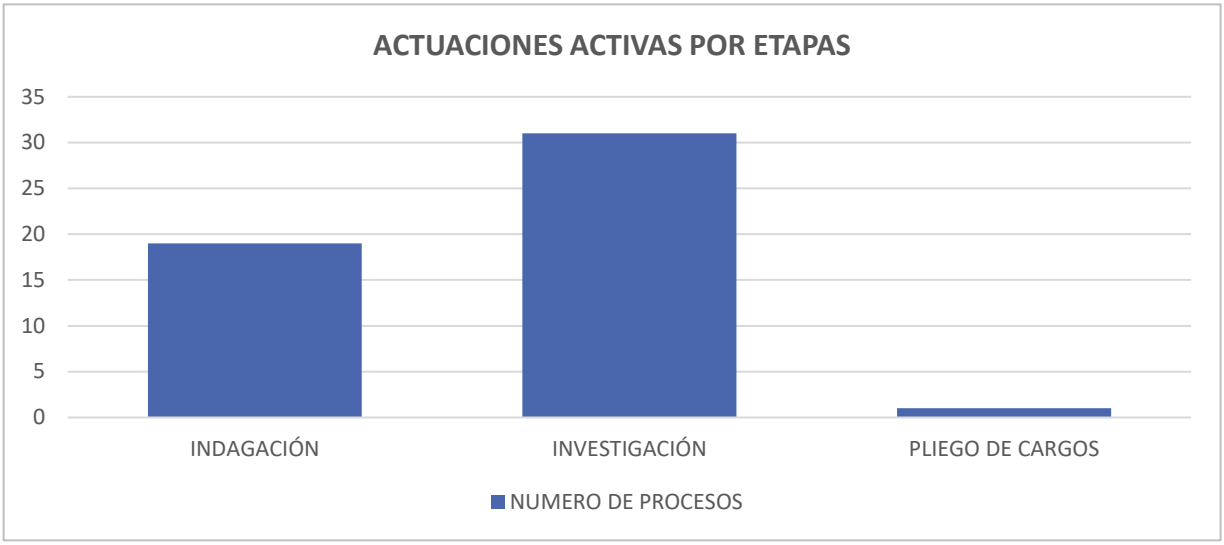

ETAPA PROCESAL	NUMERO DE PROCESOS
INDAGACIÓN	19
INVESTIGACIÓN	31
PLIEGO DE CARGOS	1

Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario

De los procesos activos el 37,3% se encuentran en etapa de indagación preliminar, el 60,8% en etapa de investigación y el 1,9% con pliego de cargos formulado, lo que indica que más de la mitad de estos procesos se encuentran terminando de surtir las etapas más largas de una actuación disciplinaria y están próximos a calificarse las pruebas y decidir sobre la formulación de pliego de cargos.

Supersalud

GESTIÓN FINANCIERA

E.S.E Hospital San Jerónimo
Trabajamos por ti, por tu salud

PRESUPUESTO

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO

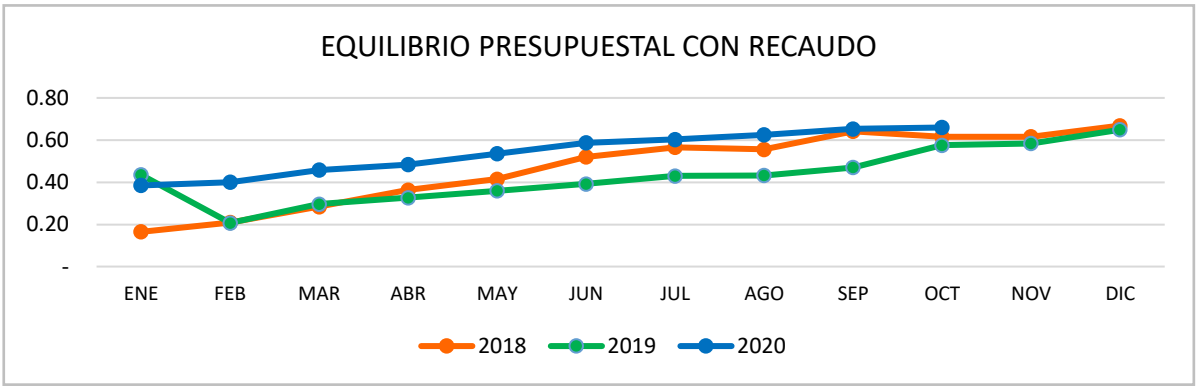

MES	2018	2019	2020
ENERO	0,17	0,44	0,39
FEBRERO	0,21	0,21	0,40
MARZO	0,28	0,30	0,46
ABRIL	0,36	0,33	0,48
MAYO	0,42	0,36	0,54
JUNIO	0,52	0,39	0,59
JULIO	0,57	0,43	0,60
AGOSTO	0,56	0,43	0,63
SEPTIEMBRE	0,64	0,47	0,65
OCTUBRE	0,62	0,58	0,66
NOVIEMBRE	0,62	0,58	
DICIEMBRE	0,67	0,65	

Fuente: Oficina Presupuesto

El indicador de equilibrio presupuestal con recaudo presentó una disminución entre 2018 y 2019 del 2,8%, hay que tener en cuenta que a pesar de que el recaudo es mayor en 2019, los compromisos totales también fueron superiores en un 31,81% , representado principalmente por los compromisos de vigencias anteriores, los cuales son superiores en la vigencia 2019 con respecto a las vigencia 2018 en un 186,1%, lo anterior teniendo en cuenta que los compromisos cerraron en el 2018 con un valor $10.578.135.169, y en el 2019 asciende a la suma de $30.267.418.766, esto se debe en gran parte, a que el presupuesto aprobado para la vigencia 2019 permitió una mayor incorporación de las cuentas por pagar de vigencias anteriores.

Los montos de los compromisos de vigencias anteriores no reflejan claramente la veracidad de las cifras. Por políticas del agente interventor se decide que el presupuesto y la contabilidad del hospital deben reflejar el estado real financiero de la entidad; siendo así, en el caso de que se hubiese manejado el mismo monto de compromisos de vigencias anteriores del 2018 en el 2019, el equilibrio presupuestal con recaudo hubiera sido del 0,89.

La vigencia 2020 registra a octubre un indicador de 0,66, valor similar al registrado en las vigencias 2018 y 2019, por lo que se espera que al finalizar la presente vigencia se tenga un resultado superior al de las vigencias 2018 y 2019.

PRESUPUESTO

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO

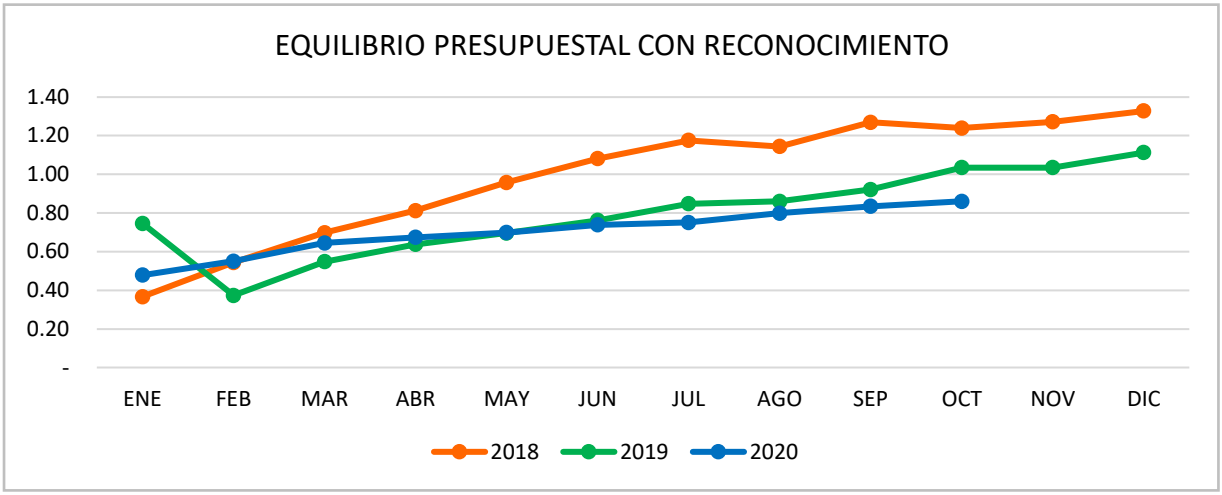

MES	2018	2019	2020
ENERO	0,37	0,75	0,48
FEBRERO	0,54	0,37	0,55
MARZO	0,70	0,55	0,64
ABRIL	0,81	0,64	0,67
MAYO	0,96	0,70	0,70
JUNIO	1,08	0,76	0,74
JULIO	1,18	0,85	0,75
AGOSTO	1,14	0,86	0,80
SEPTIEMBRE	1,27	0,92	0,84
OCTUBRE	1,24	1,03	0,86
NOVIEMBRE	1,27	1,04	
DICIEMBRE	1,33	1,11	

Fuente: Oficina Presupuesto

El indicador de equilibrio presupuestal con reconocimiento presentó entre 2018 y la vigencia del 2019 una disminución del 16,2%; esto se debe en gran parte a la incidencia de los compromisos de vigencia anterior analizadas en el indicador anterior.

Si se hubiese manejado el mismo monto de compromisos de vigencias anteriores del 2018 en el 2019 el equilibrio presupuestal con reconocimiento hubiera sido del 1,52, no siendo así un reflejo de la realidad del Hospital, desdibujando claramente los estados financieros y la información presupuestal.

La vigencia 2020 presenta una disminución del 16,5% con respecto al corte de octubre de la vigencia 2019, lo anterior debido a la disminución de la facturación con ocasión de la pandemia Covid-19

PRESUPUESTO

INDICADORES PRESUPUESTALES

Concepto	2018	2019	2020
Recaudos (Excluye CxC)	$18.821.164.283	$21.925.444.239	$32.610.666.036
Recaudos CxC	$18.368.096.904	$25.703.313.022	$19.318.803.531
Total Recaudos	$37.189.261.187	$47.628.757.261	$51.929.469.567
Reconocimientos (Excluye CxC)	$55.460.646.313	$55.824.633.801	$47.782.919.007
Reconocimientos CxC	$18.368.096.904	$25.703.313.022	$19.318.803.531
Total Reconocimientos	$73.828.743.217	$81.527.946.823	$67.101.722.538
compromisos vigencia corriente	$45.027.977.790	$43.029.513.020	$48.358.466.551
Compromisos Vigencia Anterior	$10.578.135.169	$30.267.418.766	$29.769.736.562
Total Compromisos	$55.606.112.959	$73.296.931.786	$78.128.203.113
Presupuesto Definitivo	$61.721.603.137	$102.122.081.322	$90.326.875.644
Balance Presupuestal con Reconocimiento	**1,33**	**1,11**	**0,86**
Balance Presupuestal con Recaudo	**0,67**	**0,65**	**0,66**
Balance Presupuestal Recaudo / Compromiso Vigencia Corriente	**0,83**	**1,11**	**1,07**
Recaudo / Reconocimiento	**0,50**	**0,58**	**0,77**

Fuente: Oficina Presupuesto

En el cuadro anterior podemos ver el registro de las diferentes variables presupuestales analizadas, entre estas se puede apreciar la variación de las cuentas por pagar de vigencias anteriores acorde al presupuesto definitivo de cada vigencia; podemos evidenciar que si calculamos el recaudo presupuestal sobre los compromisos corrientes notamos que a partir de la vigencia 2020 la entidad ha podido garantizar el cubrimiento de los gastos corrientes, al mostrar un resultado de 1.07, demostrando así un equilibrio financiero entre los gastos vs los ingresos del Hospital.

PRESUPUESTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

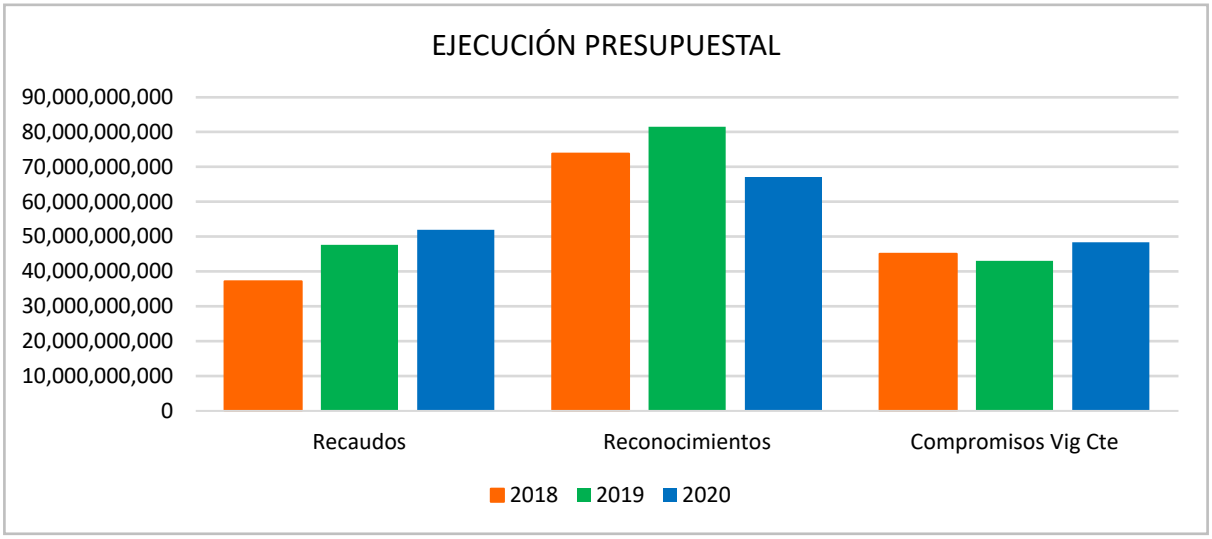

CONCEPTO	2018	2019	2020
RECAUDOS	$37.189.261.187	$47.628.757.261	$47.397.825.076
RECONOCIMIENTOS	$73.828.743.217	$81.527.946.823	$60.572.974.805
COMPROMISOS VIGENCIA CORRIENTE	$45.027.977.790	$43.029.513.020	$42.793.716.738

Fuente: Oficina Presupuesto

Para la vigencia del año 2019 se presentó un incremento en los recaudos del 28,07% con respecto al año 2018; así mismo durante el 2019 el reconocimiento se incrementó en un 10,43% con respecto al año 2018; con respecto al gasto de la vigencia corriente del año 2019 se presentó una disminución del 4,44%,

En la vigencia 2020 (corte a octubre de 2020) con respecto a la vigencia 2019, el recaudo del Hospital superó las metas del 92%, cerrando así el recaudo en 109,3%; el reconocimiento paso del 82,31 % al 112,3% de los compromisos de vigencia corriente.

PRESUPUESTO

EJECUCION DE RECURSOS FONSAET

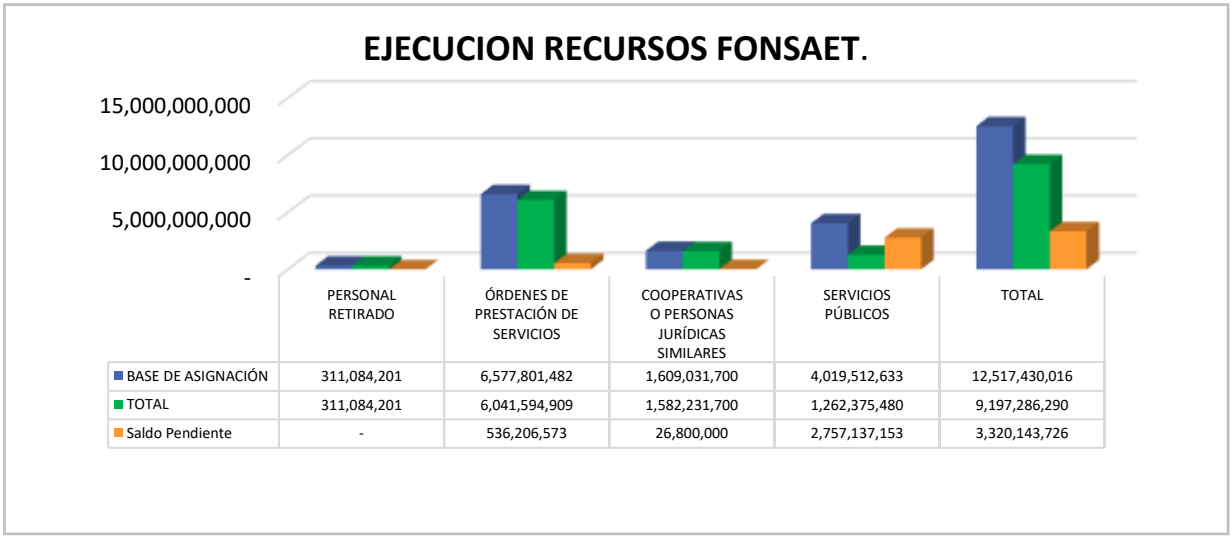

CONCEPTO	BASE DE ASIGNACIÓN	PRIMER PAGO RES 3370 DE 2019	SEGUNDO PAGO RES 3370 DE 2020	TERCER PAGO (En tramite)	TOTAL	Saldo Pendiente	% Saldo Pendiente
PERSONAL RETIRADO	311.084.201		158.761.523	152.322.678	311.084.201	-	0,0%
ÓRDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.577.801.482	2.335.174.748	1.483.136.835	2.223.283.326	6.041.594.909	536.206.573	8,2%
COOPERATIVAS O PERSONAS JURÍDICAS SIMILARES	1.609.031.700			1.582.231.700	1.582.231.700	26.800.000	1,7%
SERVICIOS PÚBLICOS	4.019.512.633		1.262.375.480		1.262.375.480	2.757.137.153	68,6%
TOTAL	**12.517.430.016**	**2.335.174.748**	**2.904.273.838**	**3.957.837.704**	**9.197.286.290**	**3.320.143.726**	**26,5%**

Fuente: Oficina Presupuesto

La ejecución del Fonsaet se encuentra en un 73,5%, el saldo que se encuentra pendiente de servicios públicos corresponde al 22% por ejecutar; y pertenece a cuentas de la extinta y liquidada Electricaribe S.A E.S.P, se esta realizando la gestión para llegar a acuerdos con el nuevo operador EPM para adelantar el tramite de pago de este pasivo.

FACTURACIÓN

VALOR FACTURACION

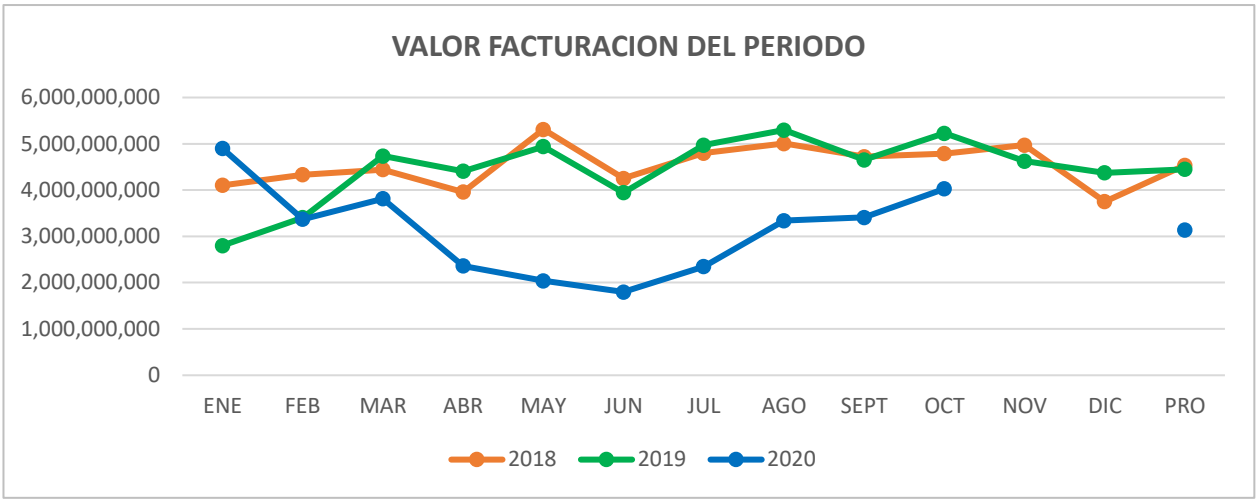

MES	2018	2019	2020	VR. 2019-2018	VR. 2020-2019
ENERO	$ 4,102,812,011	$ 2,798,852,450	$ 4,897,718,871	-31.78	74.99
FEBRERO	$ 4,330,598,651	$ 3,404,740,790	$ 3,369,561,974	-21.38	-1.03
MARZO	$ 4,440,862,066	$ 4,735,464,625	$ 3,812,712,912	6.63	-19.49
ABRIL	$ 3,959,062,689	$ 4,406,107,694	$ 2,359,188,896	11.29	-46.46
MAYO	$ 5,309,815,513	$ 4,938,322,993	$ 2,038,454,265	-7.00	-58.72
JUNIO	$ 4,250,992,613	$ 3,945,564,233	$ 1,798,226,513	-7.18	-54.42
JULIO	$ 4,797,621,186	$ 4,969,541,474	$ 2,346,836,601	3.58	-52.78
AGOSTO	$ 5,004,320,615	$ 5,295,944,795	$ 3,340,234,778	5.83	-36.93
SEPTIEMBRE	$ 4,720,852,914	$ 4,651,407,065	$ 3,407,571,616	-1.47	-26.74
OCTUBRE	$ 4,788,229,908	$ 5,227,820,838	$ 4,026,317,208	9.18	-22.98
NOVIEMBRE	$ 4,969,622,674	$ 4,624,328,763		-6.95	
DICIEMBRE	$ 3,751,893,378	$ 4,371,099,586		16.50	
PROMEDIO	**$ 4,535,557,018**	**$ 4,447,432,942**	**$ 3,139,682,363**	**-1.94**	**-29.40**
TOTAL	**$54,426,684,218**	**$53,369,195,306**	**$31,396,823,634**	**-1.94**	**-41.17**

Fuente: Oficina Facturación

La facturación total del año 2019 comparado con la vigencia 2018 presentó una disminución de $1.057 millones (1.94%), principalmente en los meses de enero y febrero del 2019 y en su gran parte a las liquidaciones de 6 EPS en el departamento (Manexca, Emdisalud, Salud Vida, Comfacor, Cruz Blanca, Cafesalud), sin embargo se puede advertir que a pesar de disminuir los ingresos, también de disminuyeron los gastos en un -4,44%, determinando así un equilibrio financiero positivo.

Al cierre de octubre de 2020 y con respecto al año 2019, se observa una variación negativa del -29,4%, esto se debe en gran parte a la baja facturación ocasionada por la pandemia COVID-19, especialmente en los meses de abril a julio generando una disminución promedio porcentual del 52%

FACTURACIÓN

CUMPLIMIENTO META DE FACTURACIÓN

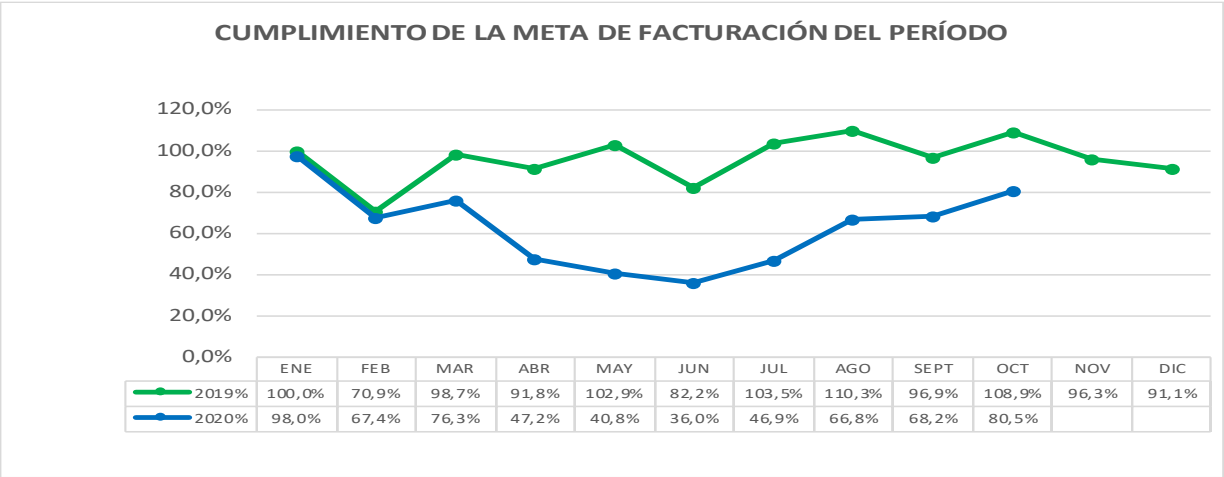

MESES	2019		2020	
	FACTURACION	%	FACTURACION	%
ENERO	$ 2,798,852,450	100.0%	$ 4,897,718,871	98.0%
FEBRERO	$ 3,404,740,790	70.9%	$ 3,369,561,974	67.4%
MARZO	$ 4,735,464,625	98.7%	$ 3,812,712,912	76.3%
ABRIL	$ 4,406,107,694	91.8%	$ 2,359,188,896	47.2%
MAYO	$ 4,938,322,993	102.9%	$ 2,038,454,265	40.8%
JUNIO	$ 3,945,564,233	82.2%	$ 1,798,226,513	36.0%
JULIO	$ 4,969,541,474	103.5%	$ 2,346,836,601	46.9%
AGOSTO	$ 5,295,944,795	110.3%	$ 3,340,234,778	66.8%
SEPTIEMBRE	$ 4,651,407,065	96.9%	$ 3,407,571,616	68.2%
OCTUBRE	$ 5,227,820,838	108.9%	$ 4,026,317,208	80.5%
NOVIEMBRE	$ 4,624,328,763	96.3%		
DICIEMBRE	$ 4,371,099,586	91.1%		
TOTAL	**$ 53,369,195,306**	**96.0%**	**$ 31,396,823,634**	**62.8%**

Fuente: Oficina Facturación

La meta establecida en la facturación de prestación de servicios de salud para el año 2019 fue de $ 4.800 millones; alcanzando el cumplimiento del 96% a pesar de las obras de remodelación de diferentes servicios y a la liquidación de las diferentes EPS en el departamento.

Para la vigencia de 2020 se propuso una meta de $ 5.000 millones, el cumplimiento acumulado de la misma al mes de Octubre asciende al 62.8%, esta situación crítica se debe a la pandemia por el COVID19 que obligó al cierre temporal de servicios desde el mes de abril hasta el mes de agosto.

FACTURACIÓN

RADICACIÓN EN EL ÁREA DE CARTERA

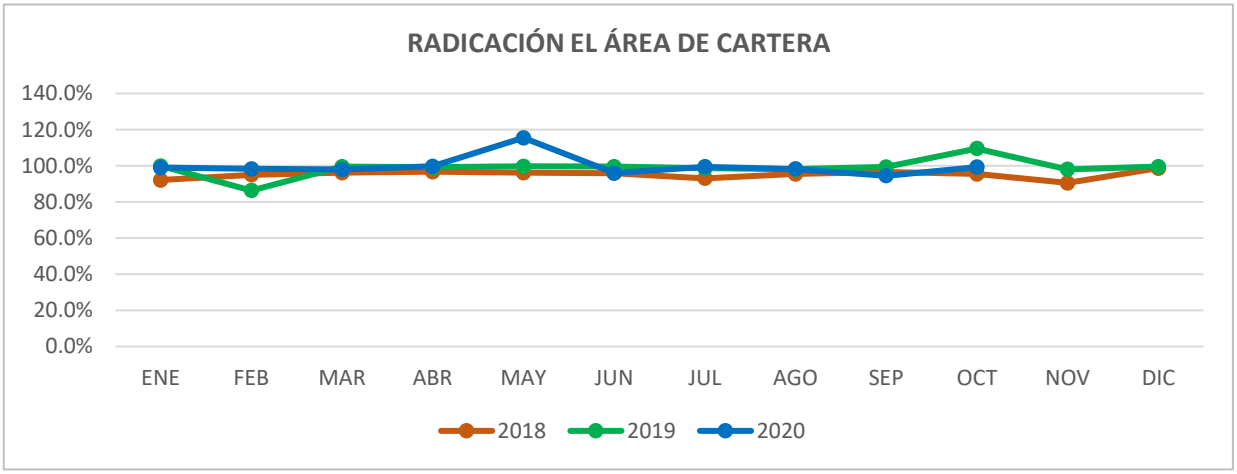

MES	FACTURACION	RADICACION	2018	FACTURACION	RADICACIÓN	2019	FACTURACION	RADICACIÓN	2020
ENERO	4.102.812.011	3.778.847.500	92,1%	2.798.852.450	2.796.793.611	99,9%	4.897.718.871	4.849.446.580	99,0%
FEBRERO	4.330.598.651	4.117.090.395	95,1%	3.404.740.790	2.941.912.789	86,4%	3.369.561.974	3.312.739.382	98,3%
MARZO	4.440.862.066	4.274.172.107	96,2%	4.735.464.625	4.715.949.882	99,6%	3.812.712.912	3.737.548.099	98,0%
ABRIL	3.959.062.689	3.830.247.969	96,7%	4.406.107.694	4.370.308.301	99,2%	2.359.188.896	2.353.874.880	99,8%
MAYO	5.309.815.513	5.109.059.826	96,2%	4.938.322.993	4.928.262.481	99,8%	2.038.454.265	2.353.874.880	115,5%
JUNIO	4.250.992.613	4.077.879.757	95,9%	3.945.564.233	3.929.003.033	99,6%	1.798.226.513	1.727.599.318	96,1%
JULIO	4.797.621.186	4.469.247.467	93,2%	4.969.541.474	4.903.547.771	98,7%	2.346.836.601	2.334.175.174	99,5%
AGOSTO	5.004.320.615	4.778.492.286	95,5%	5.295.944.795	5.200.335.978	98,2%	3.340.234.778	3.282.950.319	98,3%
SEPTIEMBRE	4.720.852.914	4.563.916.500	96,7%	4.651.407.065	4.625.111.494	99,4%	3.407.571.616	3.220.982.611	94,5%
OCTUBRE	4.788.229.908	4.571.454.711	95,5%	5.227.820.838	5.730.512.797	109,6%	4.026.317.208	3.999.957.580	99,3%
NOVIEMBRE	4.969.622.674	4.499.227.548	90,5%	4.624.328.763	4.533.602.228	98,0%			
DICIEMBRE	3.751.893.378	3.701.544.212	98,7%	4.371.099.586	4.352.988.418	99,6%			
TOTAL	54.426.684.218	51.771.180.278	98,7%	53.369.195.306	53.028.328.783	99,4%	31.396.823.634	31.173.148.823	99,3%

Fuente: Oficina Facturación

El comportamiento del porcentaje de la radicación de la facturación en el área de cartera incluyendo circular 014, en el año 2019 presentó un cumplimiento del 99.4%; para el año 2020 y con corte al mes de octubre el porcentaje de cumplimiento se encuentra en un 99.3%, situación que redunda en un manejo eficiente de la radicación de la facturación en el área de cartera

FACTURACIÓN

FACTURACION POR EPS

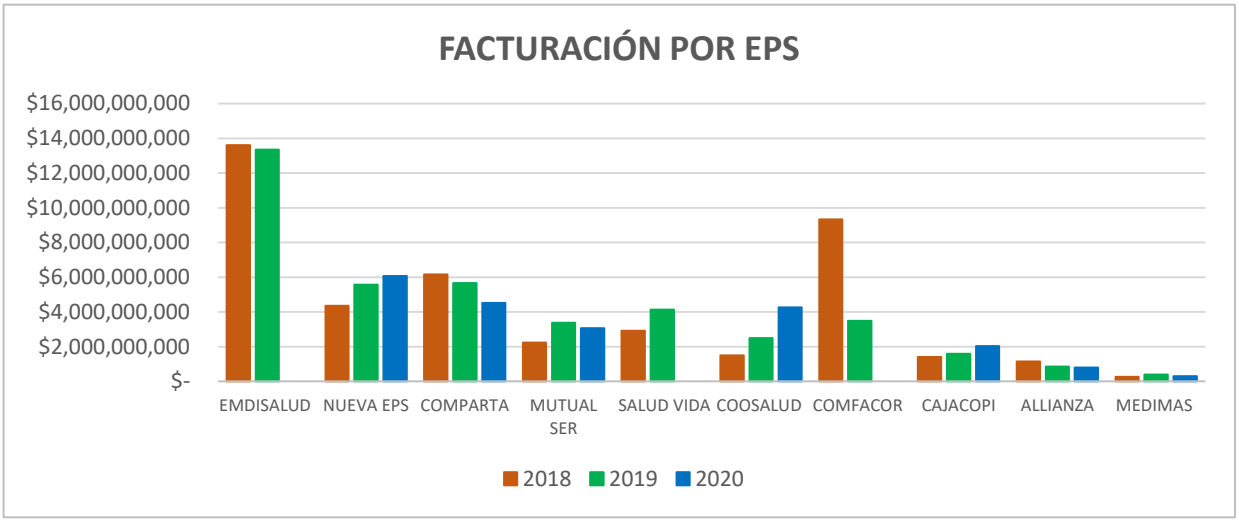

EMPRESA	2018	%	2019	%	2020	%
EMDISALUD	$13.612.752.627	31,7	$13.342.105.578	31,0		0,0
NUEVA EPS	$ 4.363.635.559	10,2	$ 5.565.018.228	12,9	$ 6.077.275.579	14,1
COMPARTA	$ 6.168.729.792	14,4	$ 5.663.814.463	13,2	$ 4.524.371.701	10,5
MUTUAL SER	$ 2.246.464.175	5,2	$ 3.385.658.004	7,9	$ 3.067.459.200	7,1
SALUD VIDA	$ 2.923.597.218	6,8	$ 4.129.130.482	9,6		0,0
COOSALUD	$ 1.493.978.314	3,5	$ 2.492.871.254	5,8	$ 4.255.897.715	9,9
COMFACOR	$ 9.334.064.795	21,7	$ 3.488.665.976	8,1		0,0
CAJACOPI	$ 1.417.212.182	3,3	$ 1.601.465.262	3,7	$ 2.034.462.965	4,7
ALLIANZA	$ 1.147.984.468	2,7	$ 857.234.382	2,0	$ 799.587.665	1,9
MEDIMAS	$ 266.889.936	0,6	$ 389.425.024	0,9	$ 308.766.020	0,7
TOTAL	**$42.975.311.084**	**100**	**$40.915.390.672**	**100**	**$21.067.822.865**	**100**

Fuente: Oficina Facturación

Para la vigencia fiscal 2019 la facturación más representativa por entidad responsable del pago ERP´S correspondían a la EPS en liquidación Emdisalud con un porcentaje del 31.7%; la Nueva Eps con un 12.9% y Comparta con un 13.2% del valor total de la facturación.

Para el cierre del mes de octubre de 2020, la mayor facturación se concentra en la entidad Nueva EPS con el 14.4%, Comparta con el 10.5%, le sigue Coosalud con un 9,9%, Mutual Ser con 7,1% y finalmente Cajacopi, Allianza y Medimás agrupando un 7,3%.

CONTABILIDAD

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

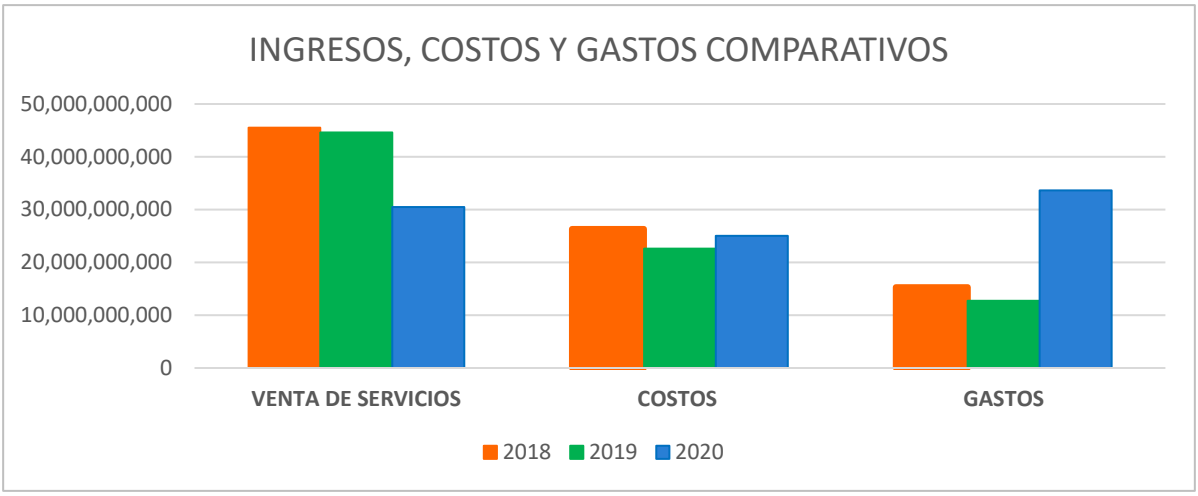

CONCEPTOS	A OCTUBRE 31 DE 2018	A OCTUBRE 31 DE 2019	A OCTUBRE 31 DE 2020
VENTA DE SERVICIOS	45.490.971.369	44.624.271.168	30.500.692.473
COSTOS	26.351.610.091	22.609.316.448	25.046.049.323
UTILIDAD BRUTA	19.139.361.278	22.014.954.719	5.454.643.150
GASTOS	15.270.921.401	12.703.800.228	33.636.013.989
OTROS INGRESOS	331.295.722	4.448.472.761	21.333.198.118
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.199.735.598	13.759.627.252	-6.848.172.721

CONCEPTOS	VARIACIÓN ABSOLUTA 2020 - 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACIÓN RELATIVA
VENTA DE SERVICIOS	-14.123.578.695	-31,65%	-$ 866.700.201	-1,91%
COSTOS	2.436.732.875	10,78%	-$ 3.742.293.642	-14,20%
UTILIDAD BRUTA	-16.560.311.570	-75,22%	2.875.593.441	15,02%
GASTOS	20.932.213.761	164,77%	-$ 2.567.121.173	-16,81%
OTROS INGRESOS	16.884.725.357	379,56%	$ 4.117.177.040	1242,75%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-20.607.799.973	-149,77%	$ 9.559.891.654	227,63%

Fuente: Oficina de Contabilidad

CONTABILIDAD

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Con respecto al cuadro anterior en la vigencia 2020 a corte de octubre, se evidencia una disminución de los ingresos por ventas de servicios de salud en comparación con la vigencia del año 2019, por $ 14.123.578.695, lo que equivale al 31,6%; producto de la pandemia COVID-19; sin embargo hemos venido cancelando oportunamente la nómina, prestaciones sociales, aportes a seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales de los empleados de planta de la E.S.E; así mismo, se han cancelando en tiempo oportuno a los contratistas indirectos que prestan sus servicios a la entidad.

Cabe resaltar, que a octubre 31 de 2020, pese a la disminución significativa en la venta de servicios de salud, como consecuencia ocasionada por la pandemia del COVID-19, los estados financieros de la entidad reflejan una disminución en el monto acumulado de las cuentas por pagar por valor de $ 3.587.695.226, lo cual evidencia que la entidad NO acumula deuda corriente y que se viene cancelando deudas adquiridas en vigencias anteriores, esto se ve reflejado en los indicadores financieros de monto acumulado de cuentas por pagar y en días de rotación de cuentas por pagar.

CONTABILIDAD

UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA

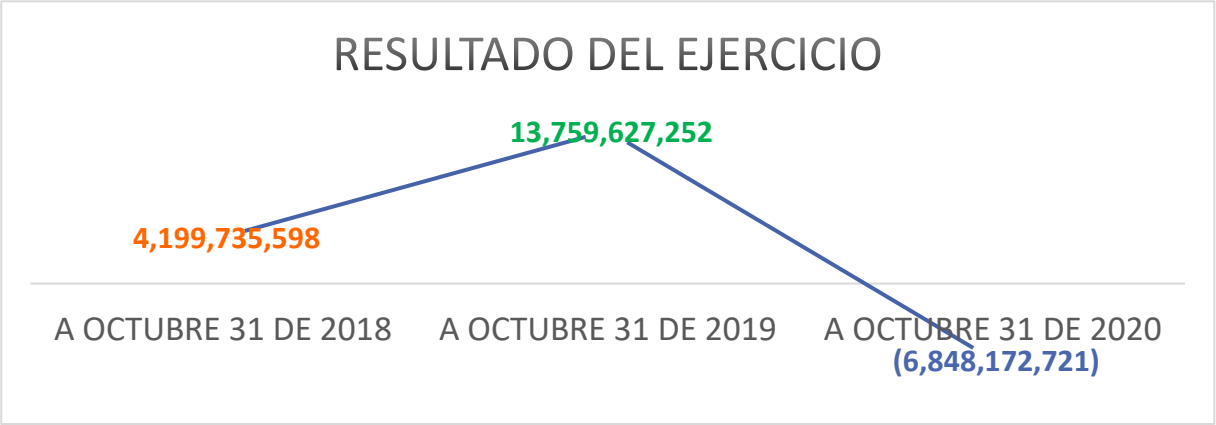

CONCEPTOS	A OCTUBRE 31 DE 2020	A OCTUBRE 31 DE 2019	A OCTUBRE 31 DE 2018
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 6.848.172.721	13.759.627.252	4.199.735.598

Fuente: Oficina de Contabilidad

A octubre 31 de 2020 se observa una pérdida acumulada por $ 6.848.172.721, presentando un déficit frente a la utilidad reportada en la vigencia 2019 por valor de $20.607.799.973, disminución equivalente al 149,75

Es pertinente resaltar que la pérdida del ejercicio corriente obedece principalmente a la disminución en la facturación a causa de la pandemia COVID-19, que comparado con lo reportado en la vigencia 2019 equivale a un -29,4%. Asi mismo, el resultado de la vigencia 2020 se ve impactado negativamente, debido a que, se continua realizando gastos por deterioro de las cuentas por cobrar, **los cuales no fueron registrados oportunamente en vigencias anteriores**. Igualmente, se registraron todas las provisiones por contingencia y litigios que se encuentran pendientes de afectar la parte patrimonial de la entidad. **Valores que no se encontraban registrados en los estados financieros y que desvirtúan la realidad de la entidad.**

Estos gastos de deterioro de cuentas por cobrar, en la vigencia analizada ascienden a $15.999.320.462, reflejando un incremento del 100% frente al cierre financiero de octubre 31 de 2019 y un 100% frente al cierre financiero de la vigencia 2018. Gracias a este deterioro de cartera el cual inicio al finalizar la vigencia 2019, hoy presentamos un deterioro acumulado de cuentas por cobrar por valor de $ 27.276.970.669, permitiendo que se refleje la realidad financiera de la E.S.E. que se encontraba desvirtuada para el cierre de la vigencia 2018

CONTABILIDAD

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	2018	2019	2020	Valoración Absoluta 2020 - 2019	Valoración Relativa 2020 - 2019	Valoración Absoluta 2019 - 2018	Valoración Relativa 2019 - 2018
ACTIVO	**214.519.230.754**	**230.264.065.948**	**202.527.659.317**	**-27.736.406.631**	**-12,05%**	**15.744.835.195**	**7,34%**
EFECTIVO	308.957.398	4.254.127.867	3.019.335.933	-1.234.791.934	-29,03%	3.945.170.470	1276,93%
CUENTAS POR COBRAR	114.701.011.901	127.695.274.821	86.395.763.828	-41.299.510.993	-32,34%	12.994.262.920	11,33%
DEUDORES	182.917.617	216.962.868	171.012.888	-45.949.980	-21,18%	34.045.251	18,61%
INVENTARIOS	1.892.419.322	794.142.575	2.024.680.768	1.230.538.193	154,95%	-1.098.276.747	-58,04%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	92.615.949.905	92.090.553.717	96.135.409.272	4.044.855.555	4,39%	-525.396.188	-0,57%
OTROS ACTIVOS	4.817.974.611	5.213.004.100	14.781.456.628	9.568.452.528	183,55%	395.029.489	8,20%
PASIVO	**60.993.214.391**	**61.192.900.897**	**71.731.474.399**	**10.538.573.502**	**17,22%**	**199.686.507**	**0,33%**
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INST DER	292.286.312	490.092.932	327.519.642	-162.573.290	-33,17%	197.806.620	67,68%
CUENTAS POR PAGAR	49.669.593.011	49.444.700.273	46.887.940.789	-2.556.759.485	-5,17%	-224.892.738	-0,45%
OBLIGACI.LABOR. Y SEGURIDAD SOCIAL INTEG	4.536.198.389	4.591.810.317	3.723.447.865	-868.362.452	-18,91%	55.611.928	1,23%
PASIVOS ESTIMADOS	215.261.250	215.261.250	19.815.645.649	19.600.384.399	9105,39%	-	0,00%
OTROS PASIVOS	6.279.875.429	6.451.036.125	976.920.454	-5.474.115.671	-84,86%	171.160.697	2,73%
PATRIMONIO	**153.526.016.363**	**169.071.165.051**	**130.796.184.918**	**-38.274.980.133**	**-11,38%**	**15.545.148.688**	**10,13%**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	153.526.016.363	169.071.165.051	130.796.184.918	-38.274.980.133	-11,38%	15.545.148.688	10,13%

Fuente: Oficina de Contabilidad

CONTABILIDAD

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

1. A octubre 31 de 2020 se observa una importante disminución de los activos de la entidad, frente a los saldos reportados al mismo corte de la vigencia 2019, disminución que asciende a $27.736.406.631, variación que obedece en gran parte a la reducción del monto acumulado de la cartera, por valor de $41.299.510.993. Este comportamiento del indicador se debe al registro del deterioro de cartera, que no se había realizado en las vigencias anteriores y que asciende al valor de $27.276.970.669. De otro lado, el impacto generado en los estados financieros de la entidad se debe a la reclasificación de giros pendientes por legalizar que ascienden a la suma de $9.991.442.703, losm cuales se encontraban registrados inicialmente en los pasivos de la entidad, generando una sobrestimación de las cuentas por pagar y por cobrar de la E.S.E.

Con relación a la disminución del total de activos descritos al inicio del párrafo anterior, donde se manifiesta que solo la disminución del rubro de cartera fue superior a la disminución del total de éstos, es pertinente aclarar que al corte analizado, se observa un apalancamiento de activos fijos por valor $4.044.855.555 y por el saldo pendiente por ejecutar de los recursos FONSAET, el cual asciende a $10.159.343.240.

2. A octubre 31 de 2020, se observa un incremento en el monto acumulado de pasivos frente al saldo del año inmediatamente anterior por $ 10.538.573.502, el cual se produjo en el mes de diciembre de 2019 por el reconocimiento contable de sentencias falladas y ejecutoriadas en contra de la entidad, valor que asciende a la suma de $2.920.292.940; igualmente, se registraron en los estados financieros las procesos judiciales en contra de la ESE cuya probabilidad de pérdida es alta; causación que asciende a la suma $15.680.511.121.

3. Al margen de lo anterior, es pertinente anortar, que del total de pasivos ciertos expresados en el grupo 23, 24 y 25, se evidencia una disminución de $3.587.695.226, reafirmando lo ya expresado que debido a las políticas de pago establecidas durante el proceso de intervención, se ha sostenido la operación corriente y adicionalmente, se han cancelado deudas de vigencias anteriores.

CONTABILIDAD

DESCUENTOS DE NOMINA

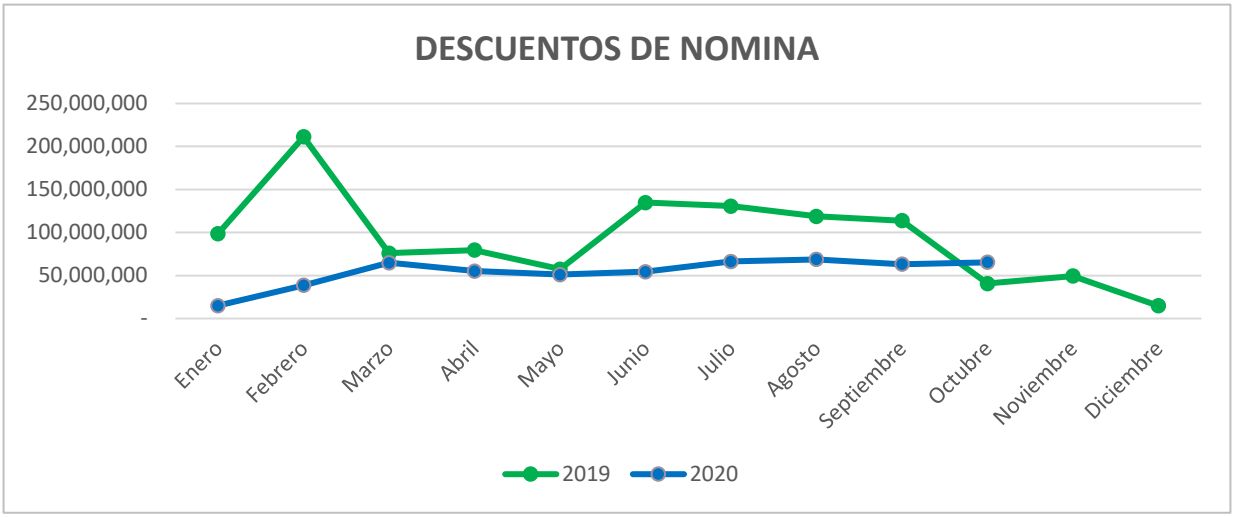

MES - VIGENCIA	2019	2020
ENERO	98.726.440	14.868.544
FEBRERO	211.207.740	38.658.744
MARZO	76.019.720	64.833.748
ABRIL	79.581.942	55.175.510
MAYO	57.317.138	51.010.530
JUNIO	134.791.377	54.436.300
JULIO	130.713.759	66.401.925
AGOSTO	118.743.017	68.764.110
SEPTIEMBRE	113.782.895	63.158.466
OCTUBRE	40.599.454	65.380.490
NOVIEMBRE	49.409.191	
DICIEMBRE	14.711.926	

Fuente: Oficina de Contabilidad

Corresponden al nivel de endeudamiento que presenta la entidad por libranzas, embargos judiciales y aportes sindicales. Observamos un comportamiento positivo toda vez que la administración de la entidad viene cancelando oportunamente los conceptos anteriormente relacionados.

CONTABILIDAD

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

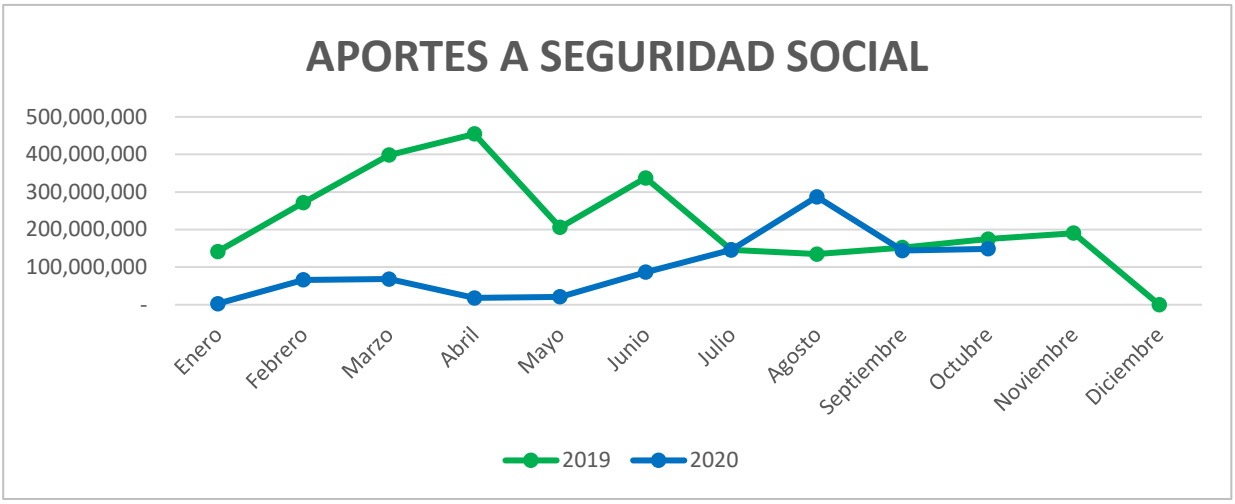

MES - VIGENCIA	2019	2020
ENERO	141.593.120	2.500.000
FEBRERO	271.762.700	66.219.400
MARZO	398.189.800	68.149.100
ABRIL	454.325.300	18.054.280
MAYO	205.911.580	20.999.440
JUNIO	337.351.700	86.638.471
JULIO	146.213.800	145.636.360
AGOSTO	134.439.900	287.161.965
SEPTIEMBRE	151.919.700	144.139.400
OCTUBRE	174.683.664	148.686.220
NOVIEMBRE	190.233.320	
DICIEMBRE	-	

Fuente: Oficina de Contabilidad

Corresponde al monto acumulado por aportes a seguridad social del personal de planta. En el gráfico, se observa un comportamiento estable, toda vez que la ESE no acumula deuda corriente por estos conceptos, el valor remanente que queda de un mes para otro, es el que vence en el mes inmediatamente anterior.

CONTABILIDAD

MONTO DEUDA POR SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

MES - VIGENCIA	2019	2020
ENERO	347.146.005	685.353.179
FEBRERO	287.031.789	409.330.872
MARZO	36.079.687	434.863.620
ABRIL	4.483.989	352.138.156
MAYO	4.203.940.263	767.623.912
JUNIO	4.446.490.437	392.543.009
JULIO	4.631.293.639	415.554.111
AGOSTO	443.907.864	399.559.109
SEPTIEMBRE	279.112.263	409.477.493
OCTUBRE	279.112.263	434.427.302
NOVIEMBRE	279.112.263	
DICIEMBRE	565.827.553	

Fuente: Oficina de Contabilidad

Se observa un comportamiento estable y positivo en el monto de la deuda por salarios, toda vez que, la administración de la E.S.E. cancela oportunamente los conceptos de salarios al personal de planta, evitando así la acumulación de deuda corriente por este concepto. Es pertinente manifestar que el monto de salarios cercano a los 4,000 millones de pesos en los meses de abril a agosto de 2019, corresponden a la provisión de cesantías del personal del régimen retroactivo, las cuales posteriormente fueron excluidas para el calculo del presente indicador.

CONTABILIDAD

MONTO DEUDA PERSONAL INDIRECTO

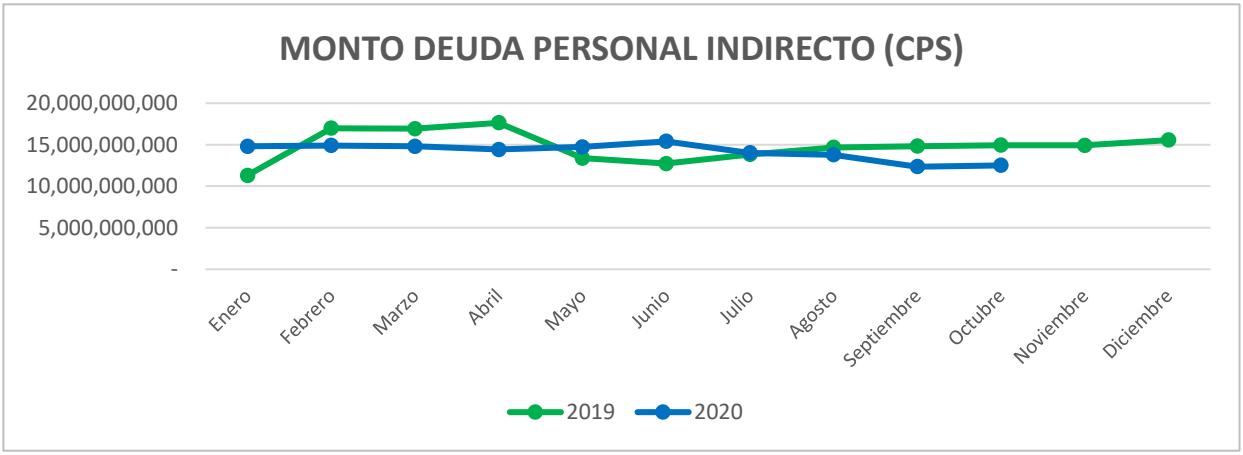

MES - VIGENCIA	2019	2020
ENERO	11.304.993.129	14.808.413.763
FEBRERO	16.973.765.928	14.907.404.081
MARZO	16.929.917.738	14.796.228.471
ABRIL	17.643.883.220	14.419.380.584
MAYO	13.382.942.177	14.724.842.727
JUNIO	12.731.740.749	15.405.802.416
JULIO	13.822.627.918	14.017.226.085
AGOSTO	14.666.290.648	13.790.569.559
SEPTIEMBRE	14.820.849.498	12.348.661.239
OCTUBRE	14.945.551.276	12.504.375.731
NOVIEMBRE	14.911.669.128	
DICIEMBRE	15.545.746.309	

Fuente: Oficina de Contabilidad

Corresponden a la contratación por prestación de servicios asistenciales y administrativos que ha tenido la institución y que viene con deuda acumulada de vigencias anteriores. A octubre 31 de 2020 se evidencia una importante reducción en el monto acumulado de deuda $ 2,438,175,545 por el concepto analizado, lo cual demuestra que la entidad viene cancelando oportunamente las deudas contraídas en la vigencia corriente y saldos de deudas de vigencias anteriores.

CONTABILIDAD

UTILIDAD O PERDIDAS ACUMULADAS DEL PERÍODO

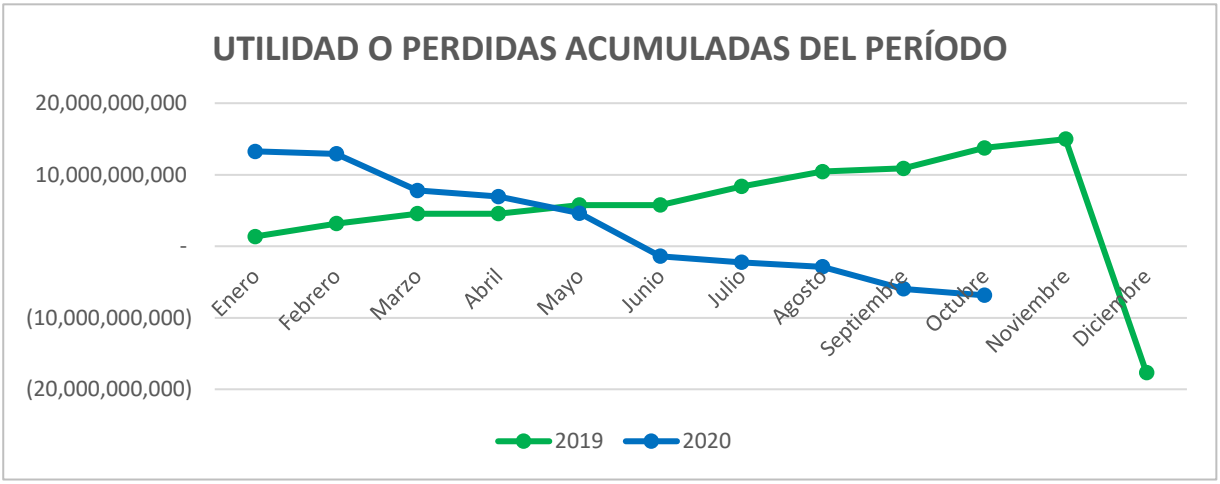

MES - VIGENCIA	2019	2020
ENERO	1.350.756.868	13.256.361.003
FEBRERO	3.163.878.312	12.929.740.849
MARZO	4.544.896.661	7.806.014.242
ABRIL	4.552.677.639	6.946.792.860
MAYO	5.756.366.385	4.619.474.570
JUNIO	5.771.935.818	- 1.394.247.702
JULIO	8.354.264.559	- 2.232.240.482
AGOSTO	10.431.255.973	- 2.880.260.861
SEPTIEMBRE	10.885.755.489	- 5.962.581.944
OCTUBRE	13.759.627.252	- 6.848.172.721
NOVIEMBRE	14.984.256.753	
DICIEMBRE	-17.667.180.160	

Fuente: Oficina de Contabilidad

A octubre 31 de 2020 se registra una pérdida acumulada por valor de $6.848 millones de pesos; presentando un déficit frente a la utilidad reportada en la vigencia 2019 por valor de $20.608 millones de pesos, disminución equivalente a 149,77%. Esta disminución obedece principalmente a la baja en la facturación ocasionada por la pandemia COVID-19. Además de lo anterior, impacta en la pérdida, el registro del deterioro de las cuentas por cobrar, correspondientes a las vigencias anteriores y a las expiradas que no se encontraban contabilizadas en los estados financieros del Hospital.

CONTABILIDAD

DÍAS ROTACIÓN CUENTAS POR PAGAR

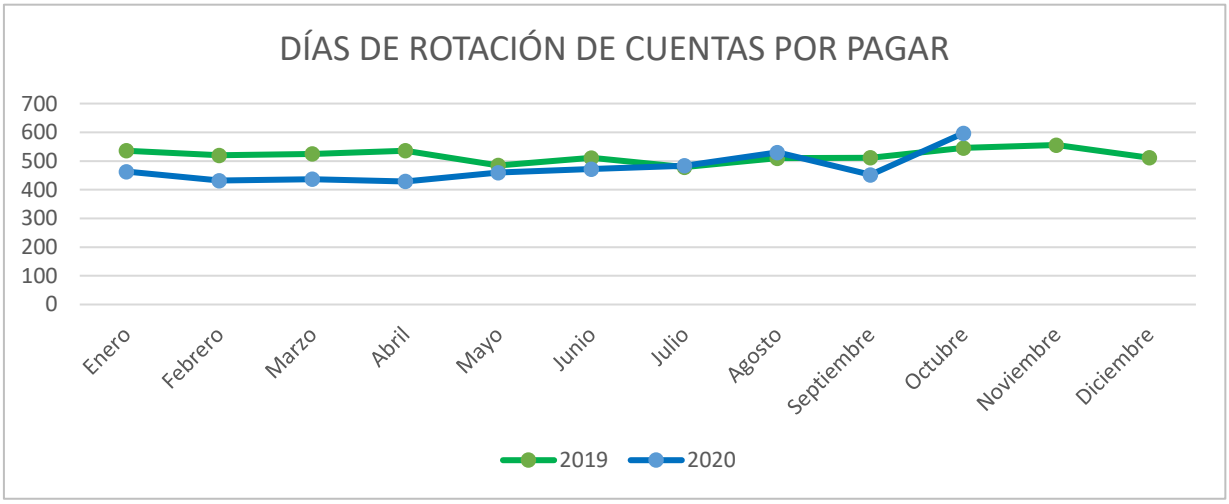

MES - VIGENCIA	2019	2020
ENERO	536	463
FEBRERO	520	432
MARZO	525	437
ABRIL	536	429
MAYO	485	460
JUNIO	511	472
JULIO	479	484
AGOSTO	510	530
SEPTIEMBRE	512	452
OCTUBRE	546	597
NOVIEMBRE	556	
DICIEMBRE	512	

Fuente: Oficina de Contabilidad

Pese a la baja significativa en las ventas de servicios de salud, lo cual ha impactado drásticamente en el flujo de recursos en la entidad, a octubre 31 de 2020 el resultado del indicador no ha mostrado variaciones importantes, lo cual ha posibilitado cumplir con los compromisos en los tiempos pactados. El resultado del indicador se ve afectado por el monto acumulado excesivo de cuentas por pagar de vigencias anteriores.

CONTABILIDAD

MONTO ACUMULADO DE CUENTAS POR PAGAR

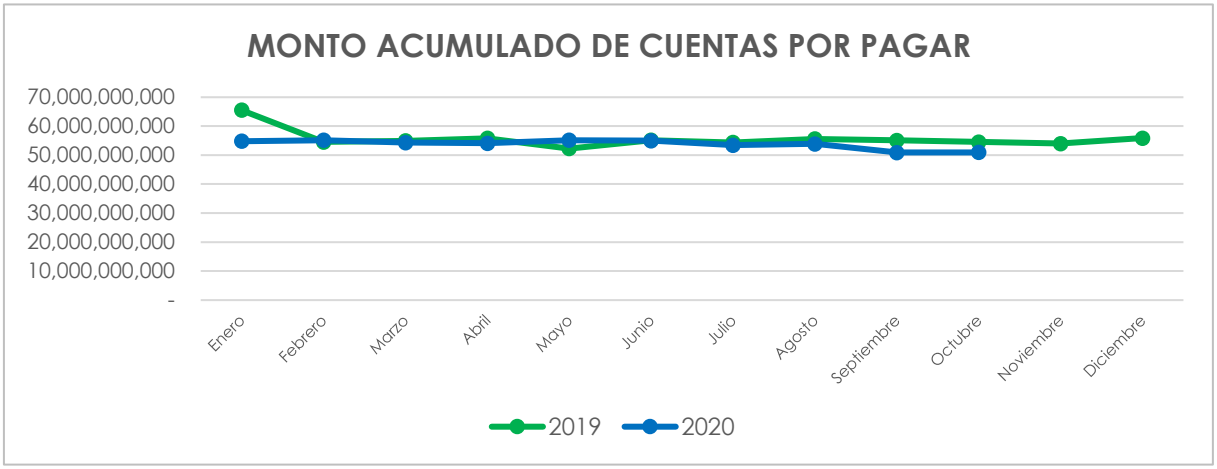

MES - VIGENCIA	2019	2020
ENERO	65.534.622.828	54.821.585.550
FEBRERO	54.505.007.357	55.139.619.506
MARZO	54.894.427.328	54.310.425.713
ABRIL	55.820.358.484	54.103.485.429
MAYO	52.281.795.088	55.159.127.617
JUNIO	55.120.192.717	54.990.353.984
JULIO	54.384.589.649	53.433.107.248
AGOSTO	55.594.293.859	53.853.637.674
SEPTIEMBRE	55.106.147.019	50.876.774.674
OCTUBRE	54.526.603.522	50.938.908.296
NOVIEMBRE	53.960.896.853	
DICIEMBRE	55.865.212.649	

Fuente: Oficina de Contabilidad

El monto acumulado de cuentas por pagar a octubre 31 de 2020 ascendió a $50.939 millones de pesos, reflejando una disminución considerable con respecto al resultado del periodo anterior de $3.588 millones de pesos. Este resultado se debe principalmente al plan de contención de costos y gastos, a la depuración de los pasivos, a la ejecución parcial de los recursos FONSAET y a las negociaciones con proveedores, lo cual ha generado descuentos comerciales aplicados a sus deudas.

CONTABILIDAD

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

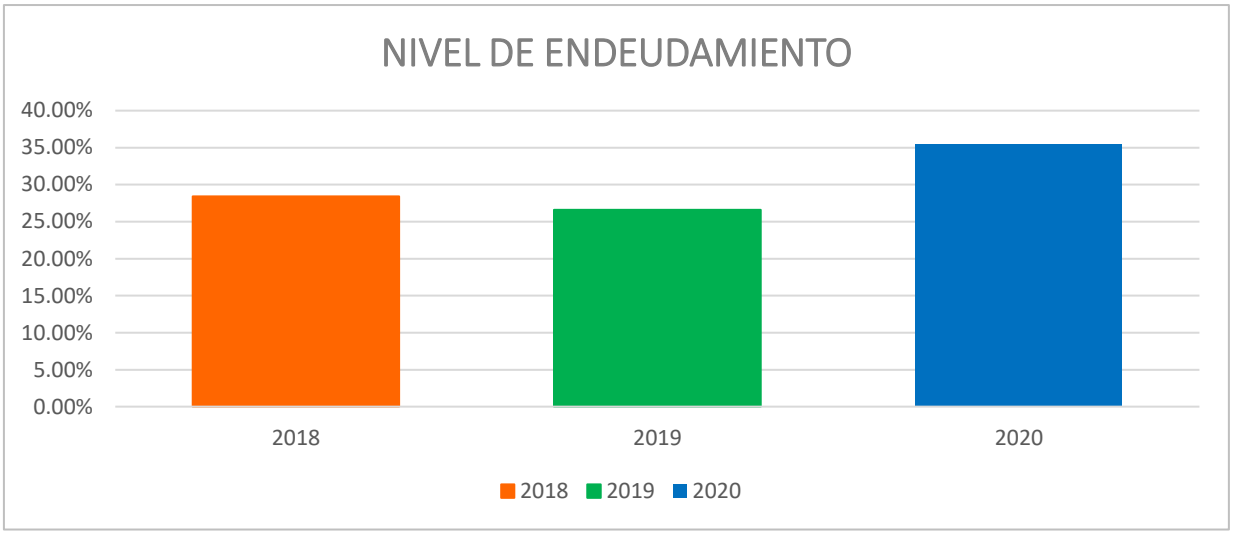

CONCEPTO	2018	2019	2020
PASIVO	60.993.214.391	61.192.900.897	71.731.474.399
ACTIVO	214.519.230.754	230.264.065.948	202.527.659.317
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**28,43%**	**26,58%**	**35,42%**

Fuente: Oficina de Contabilidad

A octubre 31 de 2020 se evidencia un incremento en el nivel de endeudamiento de la entidad, debido a que el total de activos de la misma, se vió afectado en su mayoría por el deterioro y la depuración de las cuentas por cobrar, que correspondían a registros de vigencias anteriores, los cuales no se encontraban inmersos en los estados financieros; además de lo anterior, se registraron reconocimientos y provisiones de sentencias judiciales de vigencias expiradas por valor de $ 20.715 millones de pesos.

CONTABILIDAD

IMPUESTOS

1. **DIAN.** Teniendo en cuenta que las retenciones en la fuente de los periodos 03 (marzo) por $303,656,000 y 6 (junio) por $256,274,000 de la vigencia 2016, fueron declaradas como ineficaces por la Direcciones de Impuestos y Adunas Nacionales – DIAN, esto, debido a que estas declaraciones fueron presentadas ante la DIAN oportunamente por la entidad, no obstante, no fueron canceladas de manera inmediata, razón por la cual el estado de estas declaraciones es **NO VALIDA POR INEFICAZ** acorde a lo establecido en el articulo 580-1 del E.T.

1.1 A continuación se ilustra la sanción impuesta por la DIAN más los intereses moratorios a lugar:

TASA DE INTERES MAXIMA DE USURA										
Año	Periodo	Vr. Impuesto	Vencto	Presentación	Días Mora	Sanción 10%	Sanción MAXIMA Total 200%	Intereses Mora	SANCIÓN Principio de Favorabilidad 50%	SALDO A PAGAR POR SANCIÓN E INTERESES
2016	Marzo	303.656.000	13/04/2016	30/11/2020	1.692	1.712.620.000	**607.312.000**	250.436.000	303.656.000	$ 554.092.000
2016	Junio	256.274.000	13/07/2016	30/11/2020	1.601	1.367.649.000	**512.548.000**	199.991.000	512.548.000	$ 712.539.000
TOTALES		**559.930.000**				**3.080.269.000**	**1.119.860.000**	**450.427.000**	**816.204.000**	**$ 1.266.631.000**

Fuente: Oficina de Contabilidad

1.2 Gracias a las gestiones administrativas de esta entidad y por acogernos al principio de favorabilidad establecido en el articulo 640 del E.T, para el periodo 03 de 2016, se logra disminuir la sanción en un 50% pasando de $604,312,000 a $303,656,000.

1.3 Para el periodo 06, no es posible acogernos al principio de favorabilidad debido a que no se cumplen las condiciones establecidas para aplicar a dicho principio.

CONTABILIDAD

IMPUESTOS

1.4 Así las cosas, a noviembre 30 de 2020 la E.S.E Hospital San Jerónimo de Montería por conceptos de sanciones adeuda a la DIAN la suma de $816.204.000 y por conceptos de intereses de mora la suma de $450.427.000 para un total de $1.266.631.000. Cabe resaltar que los intereses moratorios deben ser calculados por cada día de retardo, lo que infiere que el monto anteriormente descrito al momento de ser cancelado será mayor.

1.5 Es pertinente resaltar que el día 06 de diciembre del año 2018, tal como lo refieren los documentos emplazatorios, en visita realizada por funcionarios de la DIAN, se le informó al gerente de turno de la omisión de la empresa en la presentación y pago de los períodos inicialmente descritos y que estos figuraban como ineficaz en el sistema de la DIAN. Por lo tanto, se observa que la administración de la vigencia 2018 no realizó los correctivos a lugar, teniendo en cuenta que dicha visita era tomada como cobro persuasivo, razón por lo cual de haberse presentado estas declaraciones en ese momento, se hubiesen disminuido el monto de la sanción y de los intereses moratorios para la entidad.

2. **Municipio de Montería,** Acorde al recibo oficial de pago Nro. 27647881 emitido por la secretaria de hacienda municipal del municipio de Montería, la E.S.E Hospital San Jerónimo adeuda por concepto de impuesto predial unificado la suma de $6,830,630,897 de las vigencias de los años 2005 a 2020.

No obstante, esta administración solicitó mediante derecho de petición, la prescripción del impuesto predial de los años comprendidos entre las vigencias 2005 hasta el año 2015 y a la fecha estamos en espera de la respuesta por parte de la administración municipal (alcaldía de Montería).

CARTERA

CARTERA POR EDADES

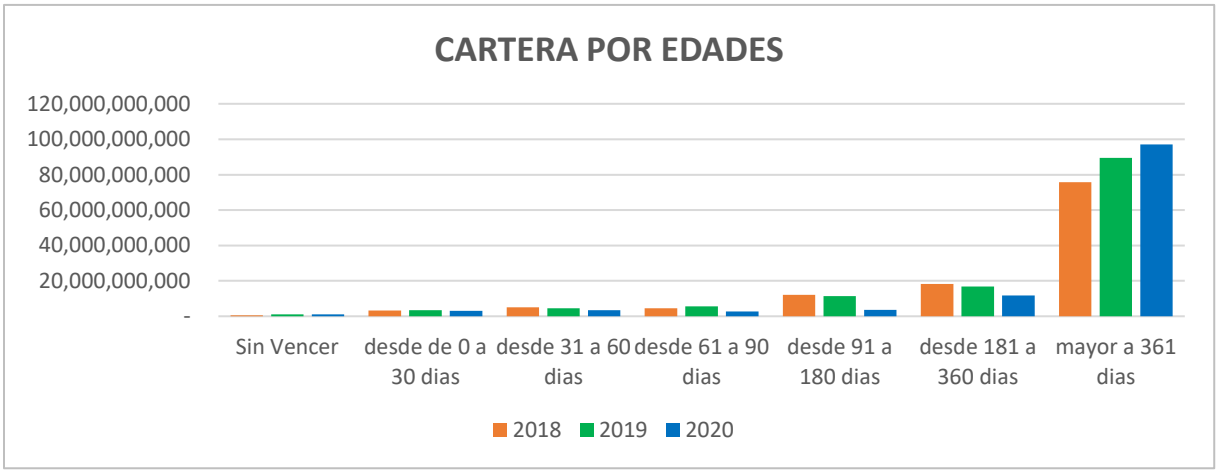

EDADES	2018	2019	2020	Vr. 2018-2019	Vr. 2019-2020
SIN VENCER	463.591.723	1.002.109.906	1.065.268.409	116,2%	6,3%
DESDE 0 A 30 DIAS	3.306.214.531	3.511.494.115	2.980.896.154	6,2%	-15,1%
DESDE 31 A 60 DIAS	5.008.933.127	4.579.767.628	3.414.144.097	-8,6%	-25,5%
DESDE 61 A 90 DIAS	4.460.330.632	5.619.972.142	2.685.216.604	26,0%	-52,2%
DESDE 91 A 180 DIAS	12.080.410.636	11.462.201.228	3.662.904.322	-5,1%	-68,0%
DESDE 181 A 360 DIAS	18.305.967.680	16.819.410.746	11.724.111.686	-8,1%	-30,3%
MAYOR A 361 DIAS	75.712.452.158	89.441.990.086	97.037.124.533	18,1%	8,5%
TOTALES	119.337.900.487	132.436.945.851	122.569.665.805	11,0%	-7,5%
PROMEDIO	17.048.271.498	18.919.563.693	17.509.952.258	11,0%	-7,5%
ANTICIPOS (-)	10.115.345.659	13.503.539.131	12.189.954.848	33,5%	-9,7%
TOTAL CARTERA	**109.222.554.828**	**118.933.406.720**	**110.379.710.957**	8,9%	-7,2%

Fuente: Oficina de Cartera

La cartera por edades entre los años 2018 y 2019, creció un 8.8%, con ocasión de la liquidación de entidades como: Emdisalud, Comfacor, Salud Vida, Café Salud, Manexca y Cruz Blanca, carteras que representan el 42% de la cartera vencida y el 61.2%, mayor a 360 días, de la vigencia 2019. Con corte a 31 de octubre de 2020 y comparado con la misma vigencia del 2019, la cartera tuvo una disminución porcentual del 7.2%. Se observa que la única edad que presentó un crecimiento, fue la cartera mayor a 361 días, como consecuencia del envejecimiento de las carteras de las entidades en liquidación y la cartera del Departamento de Córdoba. El decrecimiento de las edades de la cartera entre las vigencias 2019 y 2020, obedecen al mejoramiento del proceso, a través de la buena implementación del reglamento de recaudo y cobro coactivo.

CARTERA

CARTERA POR EDADES Y POR PAGADOR

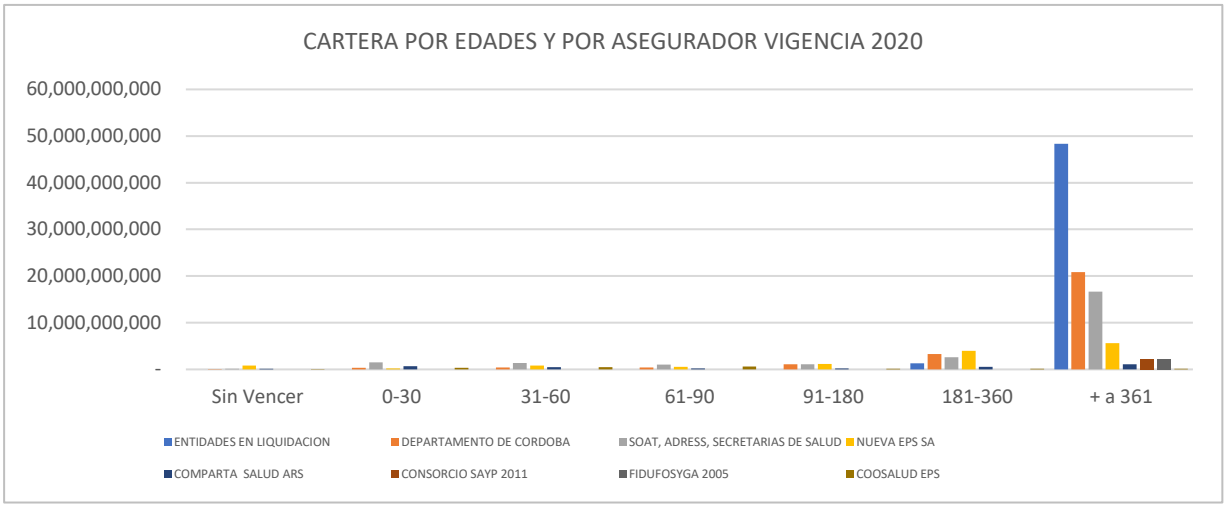

CARTERA POR EDADES Y POR ASEGURADOR VIGENCIA 2020								
ENTIDAD	Sin Vencer	0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	+ a 361	Total
ENTIDADES EN LIQUIDACION	-	-	-	-	-	1.293.124.786	48.333.347.136	49.626.471.922
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	55.656.733	350.213.687	392.026.997	369.861.411	1.092.295.346	3.280.677.351	20.867.747.778	26.408.479.303
SOAT, ADRESS, SECRETARIAS DE SALUD	109.724.401	1.499.340.407	1.331.128.084	1.023.335.546	1.104.155.612	2.600.763.009	16.627.877.342	24.296.324.401
NUEVA EPS SA	782.415.283	148.414.725	770.730.095	513.211.317	1.162.285.927	3.940.026.854	5.617.589.364	12.934.673.565
COMPARTA SALUD ARS	94.329.957	642.706.748	466.979.300	171.452.610	188.722.950	499.160.434	1.096.363.274	3.159.715.273
CONSORCIO SAYP 2011							2.224.763.517	2.224.763.517
FIDUFOSYGA 2005							2.159.673.224	2.159.673.224
COOSALUD EPS	23.142.035	340.220.587	453.279.621	607.355.720	115.444.487	110.359.252	109.762.898	1.759.564.600
TOTAL	1.065.268.409	2.980.896.154	3.414.144.097	2.685.216.604	3.662.904.322	11.724.111.686	97.037.124.533	122.569.665.805
PORCENTAJES	0,9%	2,4%	2,8%	2,2%	3,0%	9,6%	79,2%	100%

Fuente: Oficina de Cartera

Como se observa en la tabla el 79.2% de cartera a 31 de octubre de 2020, es mayor a 361 días; el 49.8% de este porcentaje corresponde a las entidades en liquidación (Manexca, Salud Vida, Emdisalud, Comfacor, Cafesalud y Cruz Blanca), lo cual se ve agravado por la cartera con Departamento de Córdoba, la cual tiene una participación del 21.5%.

CARTERA

PORCENTAJE PARTICIPACION CARTERA POR CLIENTE

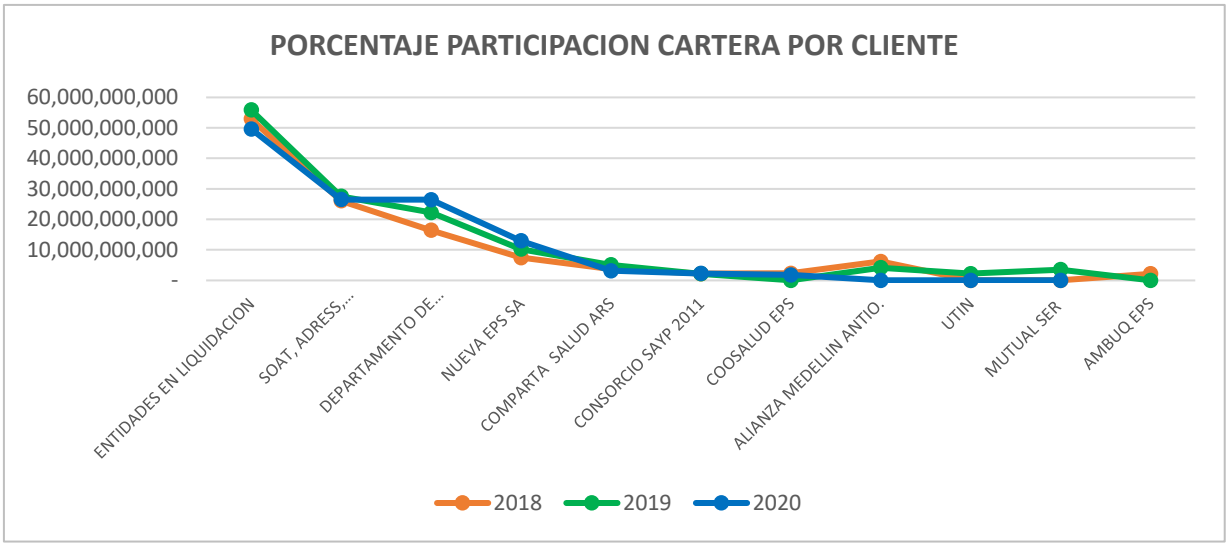

ENTIDAD	2018	2019	2020	%
ENTIDADES EN LIQUIDACION	52.913.835.889	55.844.567.426	49.626.471.922	40,5%
SOAT, ADRESS, SECRETARIAS DE SALUD	26.045.844.722	27.503.155.012	26.455.997.625	21,6%
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	16.396.058.460	22.242.839.044	26.408.479.303	21,5%
NUEVA EPS SA	7.461.335.163	10.214.187.327	12.934.673.565	10,6%
COMPARTA SALUD ARS	3.726.106.006	5.064.307.338	3.159.715.273	2,6%
CONSORCIO SAYP 2011	2.165.049.682	2.159.673.224	2.224.763.517	1,8%
COOSALUD EPS	2.303.225.298	-	1.759.564.600	1,4%
ALIANZA MEDELLIN ANTIO.	6.200.089.246	4.108.550.482	-	0,0%
UTIN	-	2.209.766.118	-	0,0%
MUTUAL SER	-	3.521.159.452	-	0,0%
AMBUQ EPS	2.126.356.021	-		0,0%
TOTAL	**119.337.900.487**	**132.868.205.423**	**122.569.665.805**	**100%**
PROMEDIO	**10.848.900.044**	**12.078.927.766**	**12.256.966.580**	**9%**

Fuente: Oficina de Cartera

Las entidades responsables de pago que más impactan la cartera a 31 de octubre de 2020 son: Las entidades en liquidación, con una participación del 40.5%, Soat Adress y Secretarias de Salud (21.6%), Departamento de Córdoba (21.5%), Nueva Eps (10.6%), Comparta, Consorcio Sayp y Coosalud, representan el 5.8%, de total de la cartera para esta anualidad.

CARTERA

PORCENTAJE DE RECAUDO ANUAL

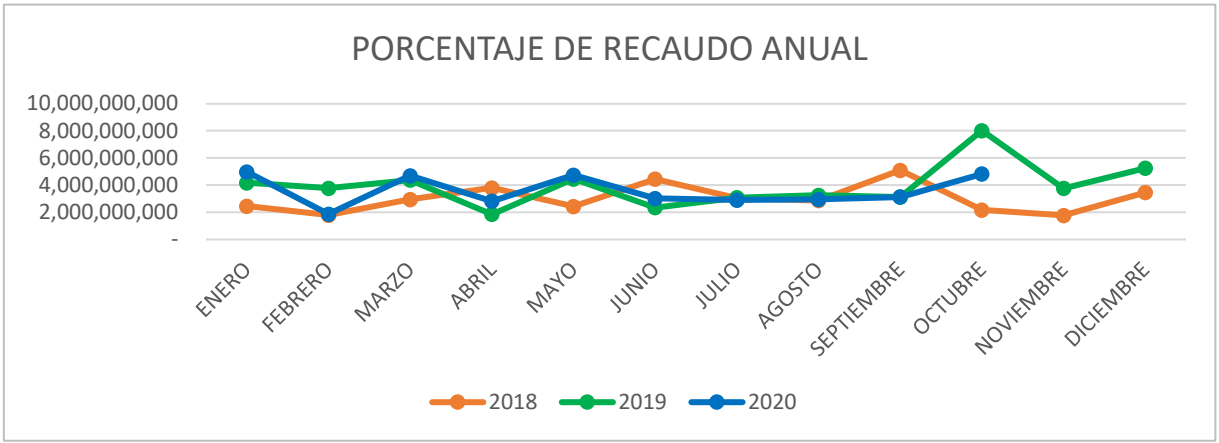

MES	2018	2019	2020	Vr 2018-2019	Vr 2019-2020
ENERO	2.453.913.912	4.178.149.347	4.973.803.745	70%	19%
FEBRERO	1.798.478.819	3.775.542.836	1.861.887.612	110%	-51%
MARZO	2.954.568.762	4.372.707.926	4.693.647.261	48%	7%
ABRIL	3.799.892.957	1.849.246.014	2.819.805.764	-51%	52%
MAYO	2.434.677.878	4.460.650.960	4.740.393.814	83%	6%
JUNIO	4.445.338.014	2.342.329.795	3.025.404.169	-47%	29%
JULIO	3.043.049.248	3.078.148.157	2.895.997.171	1%	-6%
AGOSTO	2.860.636.071	3.254.822.719	2.950.039.219	14%	-9%
SEPTIEMBRE	5.088.756.737	3.127.659.790	3.131.530.854	-39%	0%
OCTUBRE	2.165.618.452	8.011.738.783	4.821.965.814	270%	-40%
NOVIEMBRE	1.775.069.191	3.764.569.889		112%	
DICIEMBRE	3.461.135.301	5.250.469.183		52%	
TOTALES	**36.281.135.342**	**47.466.035.399**	**35.914.475.423**	31%	-24%
PROMEDIO	**3.023.427.945**	**3.955.502.950**	**3.591.447.542**	31%	-9%

Fuente: Oficina de Cartera

El recaudo entre las vigencias 2018 y 2019, registra un aumento del 30.8%, lo que equivale a $11.184 millones, reflejando la buena gestión de cobro e implementación de las políticas del manual interno de recaudo, por parte del área de cartera.

Con corte a Octubre de 2020 comparando con el mismo periodo del 2019, podemos observar que en el promedio del recaudo, existe una variación negativa del 9.2%, en gran parte se debe a la disminución de la facturación corriente que desde el mes de Junio de 2020 afectó a la entidad, reflejando así un porcentaje negativo del 31,6%, a raíz de la pandemia del COVID-19, sin embargo el promedio de recaudo del año 2020 logó mantenerse, incluso, superando el promedio de recaudo de la vigencia 2018. En la vigencia 2020, se realizaron 283 oficios persuasivos de cobro, 10 actas de reunión las diferentes ERP, 10 actas de conciliación de saldos de cartera, 16 mesas de saneamiento y aclaración de cuentas, 48 cobros persuasivos vía correo electrónico.

CARTERA

PORCENTAJE DE RECAUDO POR ASEGURADOR

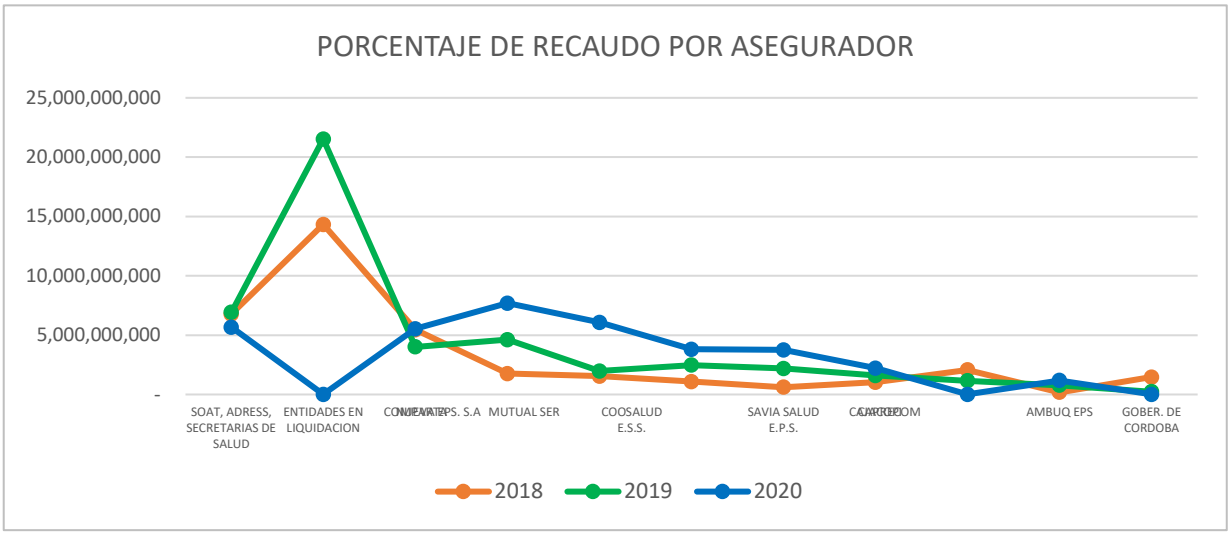

ENTIDAD	2018	2019	2020	TOTAL	%
SOAT, ADRESS, SECRETARIAS DE SALUD	6.766.674.103	6.925.604.270	5.672.429.923	19.364.708.296	16,18%
ENTIDADES EN LIQUIDACION	14.316.394.098	21.524.937.109	-	35.841.331.207	29,95%
COMPARTA	5.447.129.228	4.006.466.031	5.534.353.292	14.987.948.551	12,53%
NUEVA EPS. S.A	1.764.107.460	4.609.829.582	7.684.658.365	14.058.595.407	11,75%
MUTUAL SER	1.537.418.672	1.977.849.197	6.077.963.232	9.593.231.101	8,02%
COOSALUD E.S.S.	1.086.508.635	2.474.668.740	3.807.085.971	7.368.263.346	6,16%
SAVIA SALUD E.P.S.	618.159.186	2.188.779.401	3.753.178.707	6.560.117.294	5,48%
CAJACOPI	1.036.536.219	1.592.037.123	2.212.678.068	4.841.251.410	4,05%
CAPRECOM	2.062.924.219	1.146.890.271	-	3.209.814.490	2,68%
AMBUQ EPS	184.238.119	779.185.762	1.172.127.865	2.135.551.746	1,78%
GOBER. DE CORDOBA	1.461.045.403	239.787.913	-	1.700.833.316	1,42%
TOTALES	36.281.135.342	47.466.035.399	35.914.475.423	119.661.646.164	100,00%

Fuente: Oficina de Cartera

Para el período 2018 - 2020, las entidades responsables de pago con las que mayor recaudo se ha tenido son: Soat, Adress, Secretarías de Salud, Emdisalud en liquidación, Comparta, Salud vida en liquidación y Mutual Ser, con el 71.66%. Comfacor en liquidación, Coosalud, Savia salud-alianza, Cajacopi, Caprecom, Ambuq y Gobernación de Córdoba, representando el 28.34%. En el año 2020, se observa que a pesar de no tener ingresos de las entidades en proceso de liquidación ni de la Gobernación de Córdoba, el promedio de recaudo se mantuvo. Todo lo anterior obedece a la buena gestión del cobro y a la depuración de dichas carteras.

CARTERA

RECAUDO POR COBRO COACTIVO

DEMANDADO	CUANTIA DEL PROCESO	EMBARGO/TITULOS COSTITUIDOS	ACUERDO DE PAGO/VALORES RECONOCIDOS	VALORES RECAUDADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL COACTIVO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
UTINP AMRITZAR	3.873.473.315	694.327.075	348.472.056	724.942.183	31/03/2020	SUSPENDIDO POR ACUERDO DE PAGO No. 006 22/09/2020
FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	2.627.245.745	104.083.000	1.188.345.145	629.678.266	23/07/2020	SUSPENDIDO POR ACUERDO DE PAGO No. 007 09/11/2020
CASA DEL NIÑO	2.537.712.968	NO	495.594.942	227.495.470	09/09/2020	SUSPENDIDO POR ACUERDO DE PAGO No. 005 22/09/2020
MEDIMAS EPSS-S	1.408.651.962	1.408.651.962	NO	NO	13/11/2020	EN TRAMITE
TOTALES	10.447.083.990	2.207.062.037	2.032.412.143	1.582.115.919		
				78%		

Fuente: Oficina de Cartera

Se implementó e inició el proceso de cobro coactivo a las siguientes entidades: Utinp Amritzar, Fundación amigos de la Salud, Casa del Niño y Medimas Eps, logrando con éstas las suscripción de acuerdos de pago, de los cuales se han reconocido $ 2.032.412.143, con un recaudo efectivo por valor de $ 1.582.115.919, equivalentes al 78% del total reconocido.

Además, se han realizado levantamientos a medidas de embargos sobre recursos de la E.S.E, ejecutados por la Administradora del sistema de los recursos en salud (ADRES), por valor de $ 767.214.588.

CARTERA

ROTACION DE CARTERA

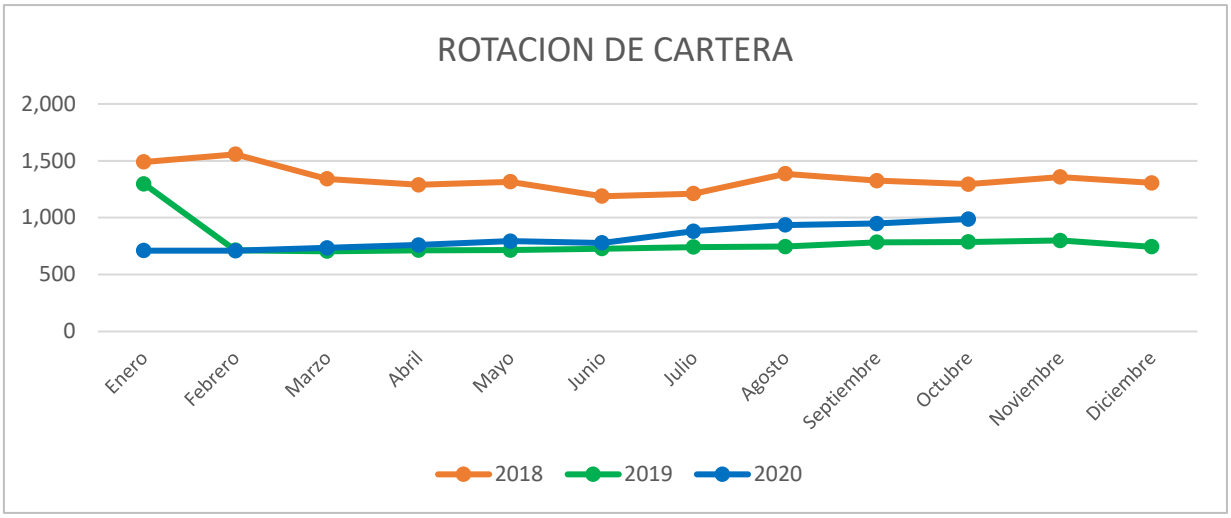

MES - VIGENCIA	2018	2019	2020	Vr 2018-2019	Vr 2019-2020
ENERO	1.489	1.297	711	-12,9%	-45%
FEBRERO	1.557	713	709	-54,2%	-1%
MARZO	1.341	705	735	-47,4%	4%
ABRIL	1.288	713	759	-44,6%	6%
MAYO	1.315	715	794	-45,6%	11%
JUNIO	1.189	728	778	-38,8%	7%
JULIO	1.211	741	881	-38,8%	19%
AGOSTO	1.385	745	935	-46,2%	26%
SEPTIEMBRE	1.325	783	948	-40,9%	21%
OCTUBRE	1.294	787	987	-39,2%	25%
NOVIEMBRE	1.357	799			
DICIEMBRE	1.305	744			

Fuente: Oficina de Cartera

Como se muestra en la tabla, a partir del mes de marzo de la vigencia 2020, y con respecto al mismo período del año 2019, el indicador de cartera muestra un incremento continuo en los días de rotación, el cual se mantiene hasta el mes de octubre, registrando un aumento del 25%. El comportamiento del indicador obedece fundamentalmente a la disminución (31.7%) de la facturación entre 2019 y 2020 y al envejecimiento de las cuentas por cobrar mayores a 361 días, las cuales representan 71.3%, de las entidades en liquidación y el Departamento de Córdoba.

CARTERA

CARTERA POR RADICAR

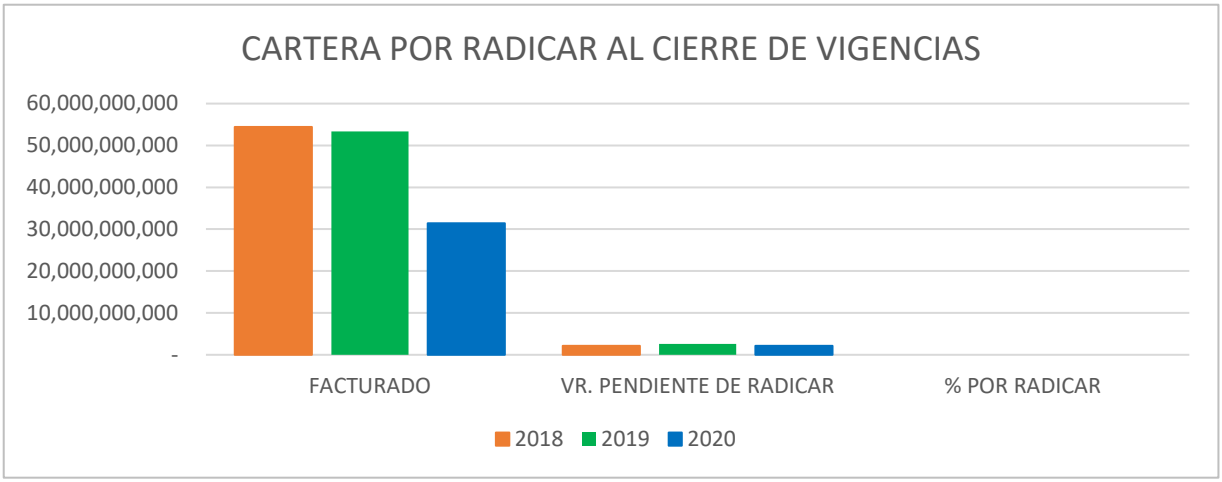

AÑOS	FACTURADO	VR. PENDIENTE DE RADICAR	% POR RADICAR
2018	54.426.684.218	2.135.691.735	3,9%
2019	53.369.195.306	2.562.453.214	4,8%
2020	31.396.823.634	2.120.497.842	6,8%
PROMEDIO	46.397.567.719	2.272.880.930	5,2%

Fuente: Oficina de Cartera

De las vigencias 2018 y 2019, tal como se observa en la gráfica, quedaron pendientes por radicar facturas que representan el 4.4% del total facturado. En 2020, se evidencia un incremento porcentual del 6.8% de la facturación sin radicar del período, representado fundamentalmente por cuentas por cobrar a la Gobernación de Córdoba (70%); el 30% restante corresponde a cuentas pendientes por radicar con cargo a Nueva Eps, Comparta, Mutual Ser, Secretaría de Antioquia, Coosalud y Otras entidades.

CARTERA

DETALLE FACTURACION ESTADO SIN RADICAR

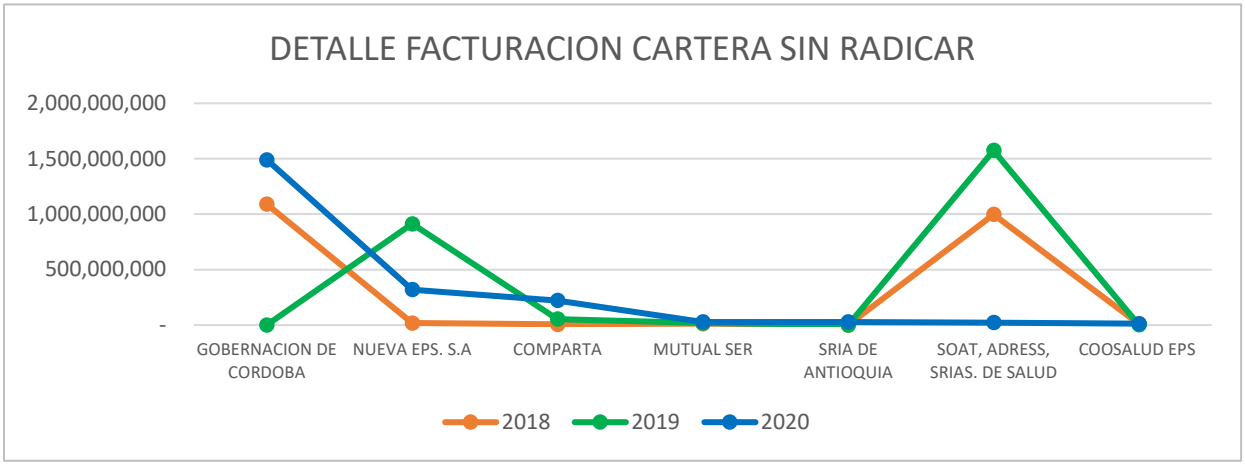

ENTIDAD	2018	2019	2020	%
GOBERNACION DE CORDOBA	1.090.729.738	-	1.489.712.840	70%
NUEVA EPS. S.A	17.931.278	913.276.638	319.593.301	15%
COMPARTA	6.444.386	53.856.552	221.306.021	10%
MUTUAL SER	11.820.536	18.316.639	27.843.172	1%
SRIA DE ANTIOQUIA	-	-	27.697.851	1%
SOAT, ADRESS, SRIAS. DE SALUD	997.700.863	1.574.911.105	22.448.895	1%
COOSALUD EPS	11.064.934	2.092.280	11.895.762	1%
TOTALES	**2.135.691.735**	**2.562.453.214**	**2.120.497.842**	**100%**
PROMEDIO	**305.098.819**	**366.064.745**	**302.928.263**	**14%**

Fuente: Oficina de Cartera

Para la vigencia 2020 las facturas pendientes por radicar en su mayor porcentaje corresponden a la Gobernación de Córdoba (70%). Entre los meses de enero y septiembre, no fueron radicadas facturas, por decisión de la Secretaría de Desarrollo de la Salud. El 30% restante de la facturación sin radicar, corresponde a los siguientes pagadores: Nueva Eps, Comparta, Mutual Ser, Secretaría de Salud de Antioquia, Coosalud y otras entidades. Estas facturas corresponden a devoluciones realizadas por las entidades responsables de pago.

Cabe resaltar que las facturas de las vigencias 2018 y 2019 ya fueron radicadas en las entidades responsables de pago.

CARTERA

GLOSA INICIAL Y DEFINITIVA

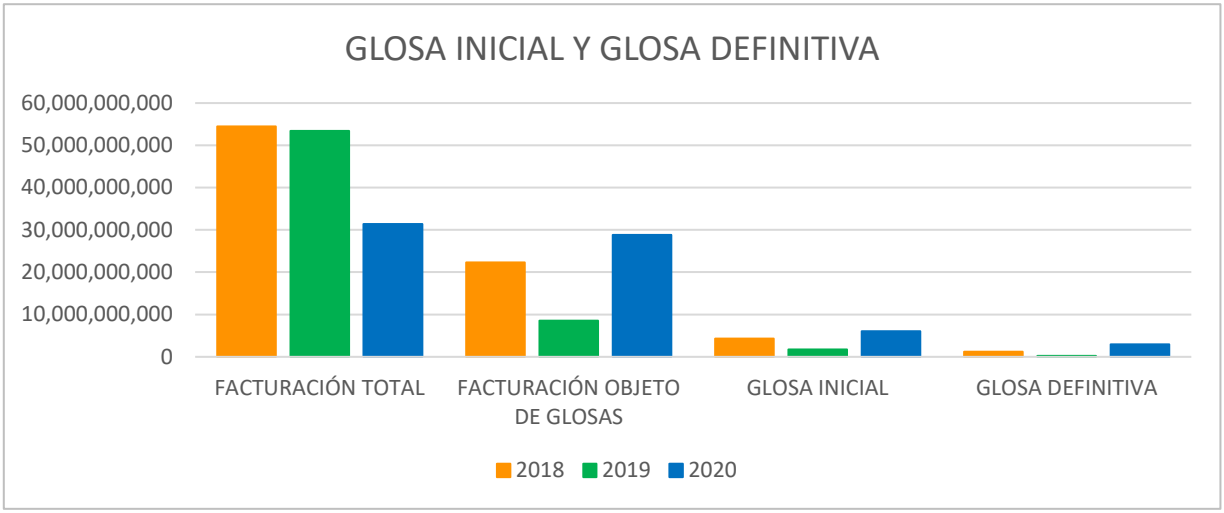

	2018	2019	2020
FACTURACIÓN TOTAL	54.443.222.173	53.369.195.306	31.414.644.883
FACTURACIÓN OBJETO DE GLOSAS	22.275.775.166	8.512.419.723	28.775.710.885
GLOSA INICIAL	4.266.996.614	1.719.345.440	6.033.283.673
GLOSA DEFINITIVA	1.222.991.175	202.457.098	2.930.893.331
PORCENTAJE DE GLOSA	1,9%	0,4%	9,3%

Fuente: Oficina de Cartera

En general el resultado de la glosa difinitiva frente a lo esperado (no mayor al 5%) es muy favorable para la entidad, sin embargo es necesario anotar que para la vigencia 2020 el incremento de la glosa final (9.3%) es el reflejo de la glosa no registrada de la facturación de los años 2018 y 2019 que se están conciliando en esta vigencia.

CARTERA - GESTIÓN JURÍDICA

APOYO JURIDICO EN LA GESTION DE COBRO DE CARTERA

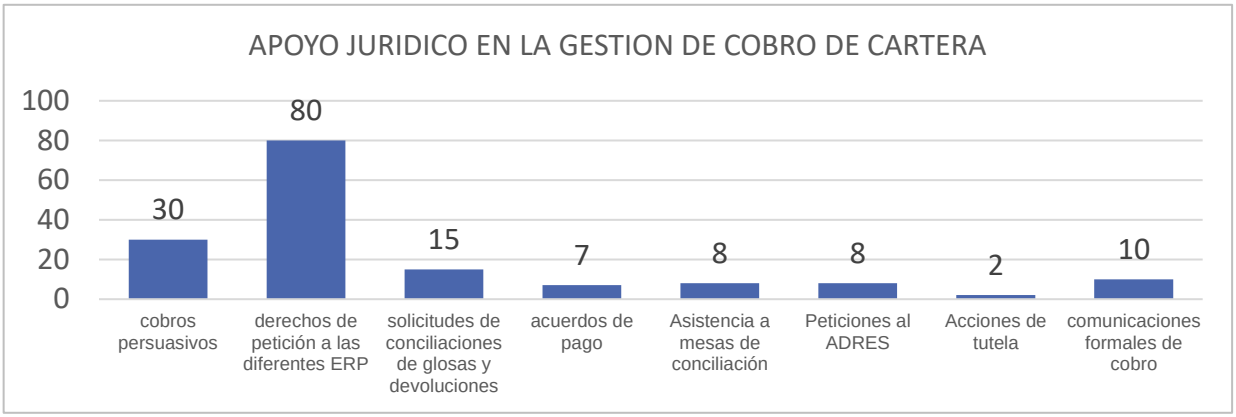

GESTIONES REALIZADAS	CANTIDAD
COBROS PERSUASIVOS	30
DERECHOS DE PETICIÓN A LAS DIFERENTES ERP	80
SOLICITUDES DE CONCILIACIONES DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES	15
ACUERDOS DE PAGO	7
ASISTENCIA A MESAS DE CONCILIACIÓN	8
PETICIONES AL ADRES	8
ACCIONES DE TUTELA	2
COMUNICACIONES FORMALES DE COBRO	10

Fuente: oficina Jurídica

Al inicio del proceso de intervención se identificó como falencia en la institución la inexistencia del cobro coactivo, por lo que se adoptó a través de acto administrativo este proceso, el cual es esencial para la recuperación efectiva de las carteras de dificil cobro que en la actualidad se tienen en la institución.

Se debe mencionar, que con corte a 31 de octubre de 2020, se ha logrado un reconocimiento por valor de ($2.595.594.942) y una recuperación efectiva de cartera mayor a 360 días, por valor de ($1.196.666.666). También se anota que en la gestión de cobro persuasivo, se ha logrado un recaudo superior a los 300 millones de pesos, siendo este uno de los mayores logros del proceso del actual proceso de intervención.

TESORERÍA

INGRESOS

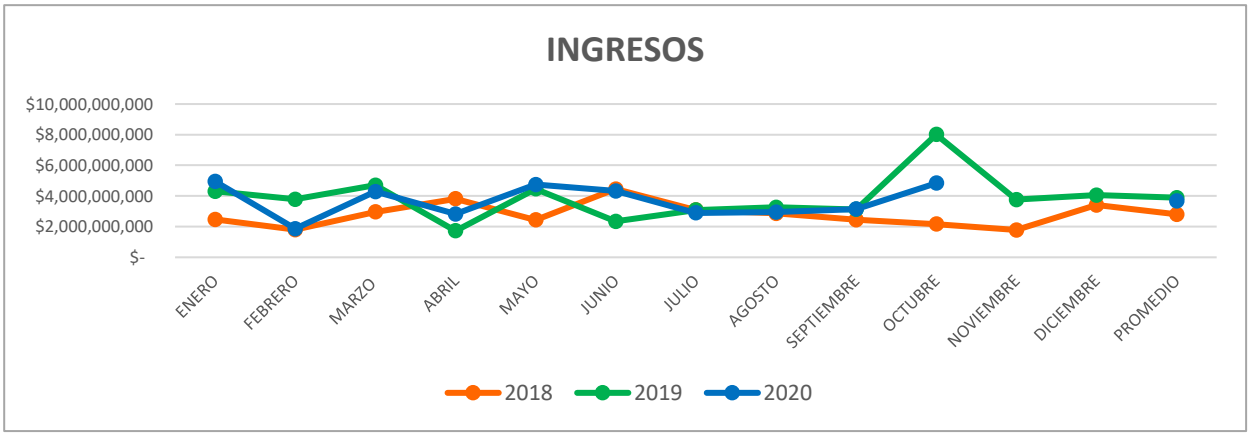

MESES	2018	2019	2020
ENERO	$ 2.466.510.463	$ 4.306.246.480	$ 4.953.803.745
FEBRERO	$ 1.798.738.819	$ 3.775.554.930	$ 1.861.887.612
MARZO	$ 2.954.740.762	$ 4.701.664.426	$ 4.286.677.993
ABRIL	$ 3.813.186.316	$ 1.721.293.814	$ 2.821.021.249
MAYO	$ 2.434.677.878	$ 4.460.650.960	$ 4.740.395.814
JUNIO	$ 4.445.338.014	$ 2.342.329.795	$ 4.319.050.169
JULIO	$ 3.081.676.948	$ 3.078.180.956	$ 2.895.997.171
AGOSTO	$ 2.865.482.371	$ 3.254.918.319	$ 2.946.564.980
SEPTIEMBRE	$ 2.443.715.473	$ 3.127.659.790	$ 3.145.311.723
OCTUBRE	$ 2.165.618.452	$ 8.011.738.783	$ 4.833.839.886
TOTAL	$ 28.469.685.496	$ 38.780.238.253	$ 36.804.550.342
PROMEDIO	$ 2.846.968.550	$ 3.878.023.825	$ 3.680.455.034
VARIACIÓN		36%	-5%

Fuente: Oficina de Tesorería

Se observa una desviación del 36% en recaudo promedio mes entre las vigencias 2018 y 2019 y del -5% entre 2019 y 2020. Es importante anotar que aún en condiciones de pandemia donde la facturación disminuyó en 29.4%, el promedio mes de recaudo no presentó una variación significativa
lo que ha permitido mantener la operación corriente.

Supersalud

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

E.S.E Hospital San Jerónimo
Trabajamos por ti, por tu salud

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRAS MEDICAMENTOS

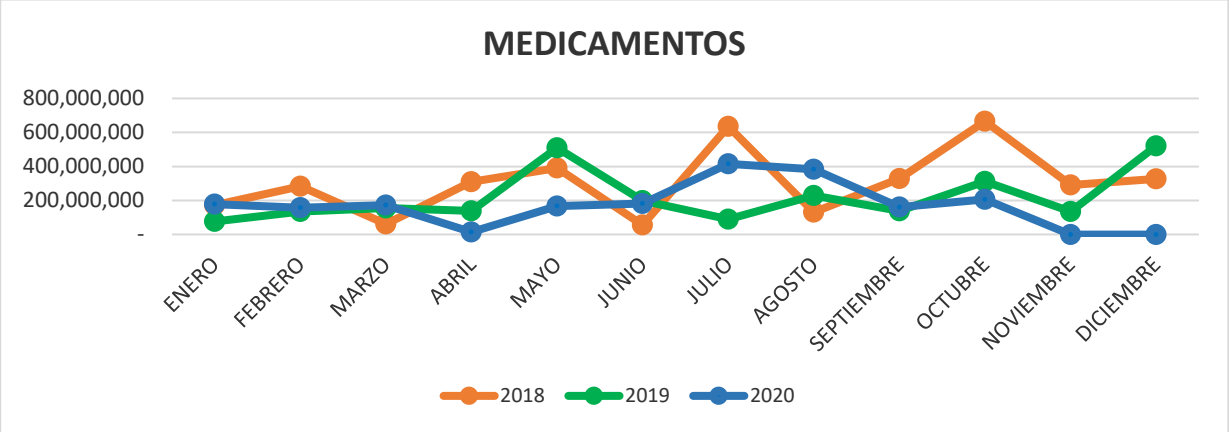

MESES	2018	2019	2020
ENERO	172.124.584	76.863.403	178.156.542
FEBRERO	283.722.415	135.422.300	156.501.062
MARZO	61.343.922	155.095.165	172.841.438
ABRIL	309.883.154	138.198.493	13.493.843
MAYO	391.303.345	509.498.578	166.604.073
JUNIO	55.519.626	198.905.448	181.774.896
JULIO	635.424.292	88.665.830	415.775.169
AGOSTO	130.368.162	228.700.011	382.232.984
SEPTIEMBRE	327.741.241	137.471.495	161.366.714
OCTUBRE	666.229.752	311.074.964	205.428.078
NOVIEMBRE	290.750.224	135.464.024	
DICIEMBRE	325.937.318	520.063.316	
TOTAL	**3.650.348.035**	**2.635.423.027**	**2.034.174.799**
PROMEDIO	**365.034.804**	**263.542.303**	**203.417.480**

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras de medicamentos disminuyó un 28% entre 2018 y 2019. Con corte a octubre de 2020, las compras han disminuido en un 23%, como consecuencia de la implementación de políticas y mejor planeación de las compras tendientes a la racionalización del gasto.

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRAS INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS

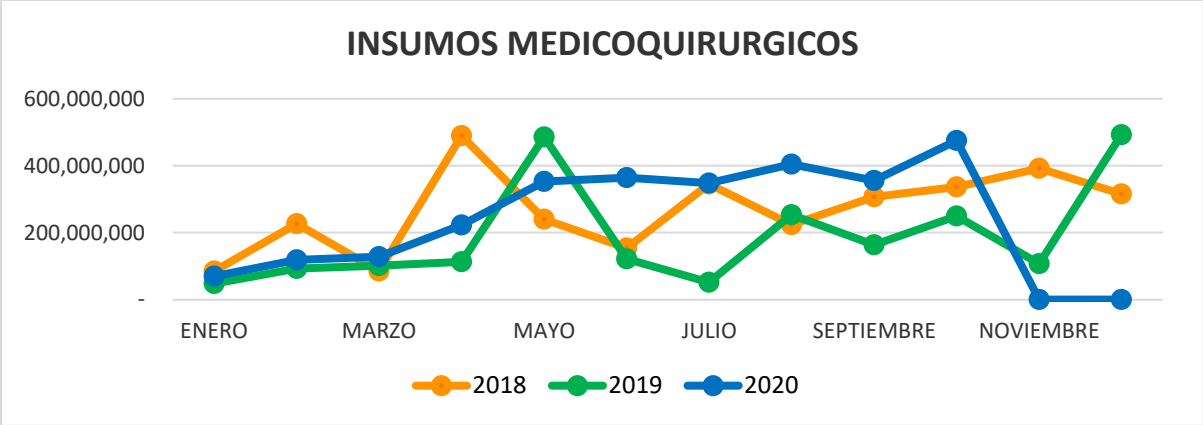

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	85.535.995	47.509.111	69.804.666
FEBRERO	226.534.135	93.198.708	118.248.206
MARZO	85.535.995	101.143.677	128.489.535
ABRIL	489.866.553	112.607.377	223.275.565
MAYO	240.189.380	485.330.409	353.178.687
JUNIO	154.257.939	121.511.550	364.456.119
JULIO	345.488.024	51.493.528	347.821.377
AGOSTO	223.887.401	253.562.096	404.919.321
SEPTIEMBRE	306.881.674	163.620.351	355.371.909
OCTUBRE	336.274.109	249.107.972	475.614.575
NOVIEMBRE	392.468.062	107.205.251	
DICIEMBRE	315.954.966	492.057.560	
TOTAL	**3.202.874.233**	**2.278.347.590**	**2.841.179.961**
PROMEDIO	**320.287.423**	**227.834.759**	**284.117.996**

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras de insumos medicoquirúrgicos disminuyó un 29% entre 2018 y 2019. Con corte a octubre 2020 las compras han aumentado en un 25%, atribuible al aumento en los consumos de elementos de protección personal (EPP) necesarios para atender la pandemia de COVID-19 y a la apertura de las nuevas unidades de cuidados intensivos.

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRAS MATERIAL DE OSTEOSINTESIS

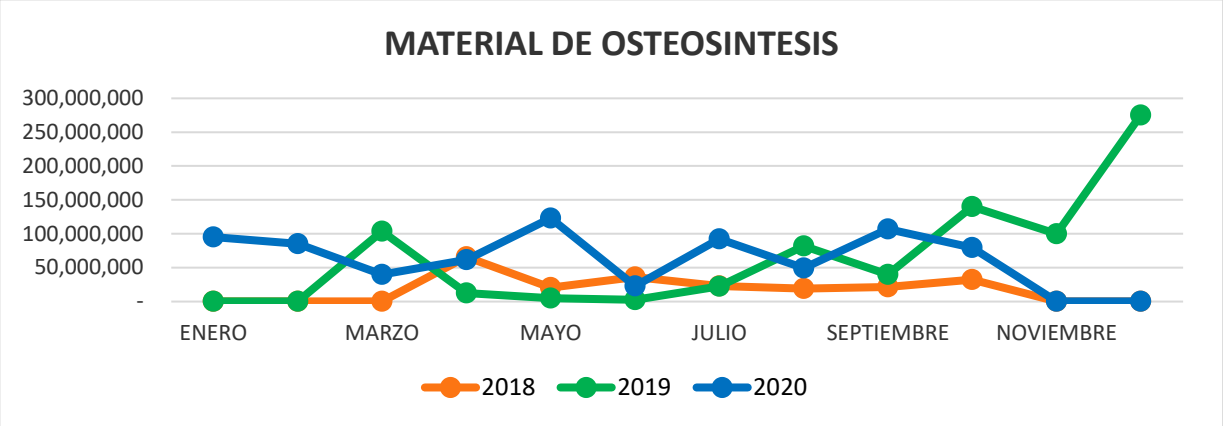

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	-	-	95.207.617
FEBRERO	-	-	85.276.649
MARZO	-	103.537.353	39.992.055
ABRIL	65.961.384	12.646.830	61.716.125
MAYO	20.369.409	5.030.142	123.210.943
JUNIO	36.270.646	2.688.734	22.862.340
JULIO	22.848.944	22.322.954	92.458.716
AGOSTO	18.905.038	81.848.038	49.154.255
SEPTIEMBRE	21.343.588	39.706.780	106.700.579
OCTUBRE	32.232.110	139.890.130	79.593.436
NOVIEMBRE		99.967.614	
DICIEMBRE		275.227.494	
TOTAL	217.931.119	782.866.069	756.172.715
PROMEDIO	21.793.112	78.286.607	75.617.272

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras de materiales de osteosíntesis aumentó un 259% entre 2018 y el 2019, con ocasión del incremento notorio de cirugías en la especialidad de ortopedia. Con corte a octubre 2020 se observa una disminución del 3% comparado con el 2019, atribuible a la disminución del ingreso de pacientes a la institución para la realización de procedimientos quirúrgicos electivos como onsecuencia de la aparición de la pandemia COVID - 19.

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRAS REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO

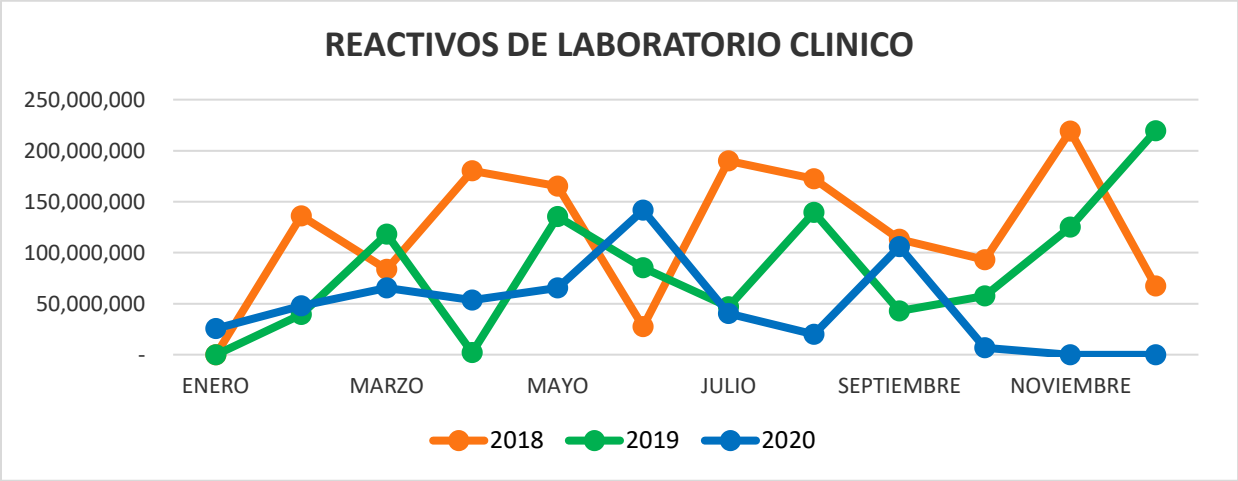

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	-	-	25.660.355
FEBRERO	136.027.599	39.402.649	47.768.740
MARZO	83.584.099	118.032.050	65.467.135
ABRIL	180.357.145	2.058.504	53.432.689
MAYO	165.286.803	135.303.784	65.467.135
JUNIO	27.508.790	85.367.554	141.658.842
JULIO	189.999.814	46.970.172	40.279.390
AGOSTO	172.591.459	139.480.875	20.009.863
SEPTIEMBRE	113.024.897	42.780.696	105.963.961
OCTUBRE	93.164.903	57.719.020	6.740.786
NOVIEMBRE	219.254.896	125.100.579	
DICIEMBRE	67.431.501	219.440.105	
TOTAL	1.448.231.906	1.011.655.988	572.448.896
PROMEDIO	144.823.191	101.165.599	57.244.890

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras de reactivos disminuyó 30% entre 2018 y 2019, con ocasión del ahorro logrado en la adquisición de los mismos. Con corte a octubre 2020 las compras han disminuido 43%, comparado con 2019, como resultado de las negociaciones logradas con los diferentes proveedores.

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRAS REACTIVOS DE BANCO DE SANGRE

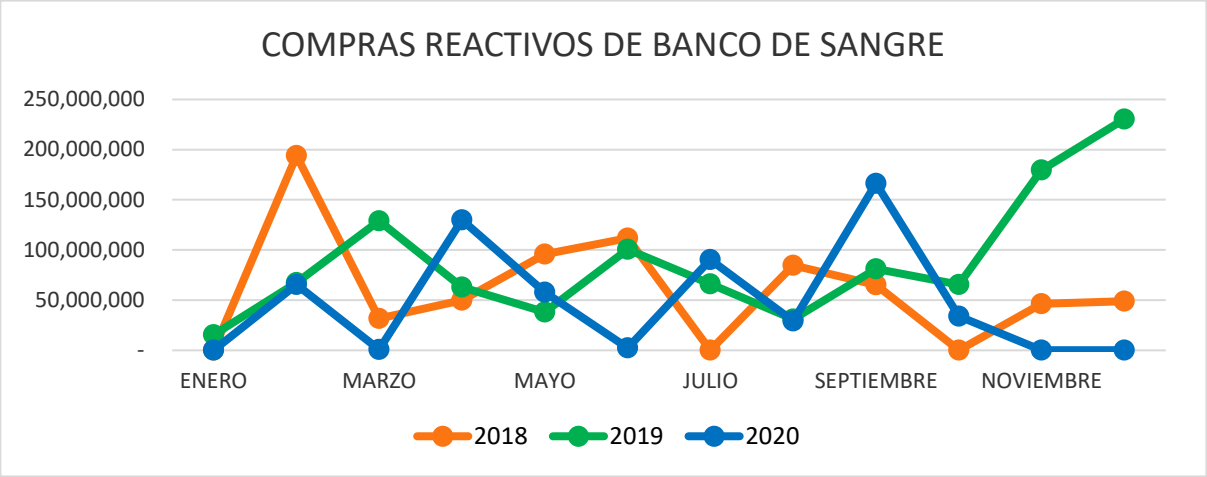

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO		15.370.880	-
FEBRERO	194.135.439	67.165.320	65.307.098
MARZO	31.667.867	128.998.299	559.598
ABRIL	49.768.843	62.955.654	129.959.918
MAYO	95.568.361	38.096.562	57.744.626
JUNIO	111.536.347	100.491.243	2.370.067
JULIO	-	66.183.982	90.193.683
AGOSTO	84.643.268	31.095.082	29.022.357
SEPTIEMBRE	65.136.181	80.901.401	166.276.625
OCTUBRE	-	65.424.807	33.857.092
NOVIEMBRE	46.230.651	179.536.046	
DICIEMBRE	48.836.595	230.280.663	
TOTAL	727.523.552	1.066.499.939	575.291.064
PROMEDIO	72.752.355	106.649.994	57.529.106

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras de reactivos aumentó 47% entre 2018 y 2019, debido al incremento de pacientes en el último semestre de la vigencia 2019. Con corte a octubre de 2020 las compras han disminuido 46%, como consecuencia del menor costo en la compra de reactivos y a la pandemia COVID-19.

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRAS MATERIALES DE MANTENIMIENTO

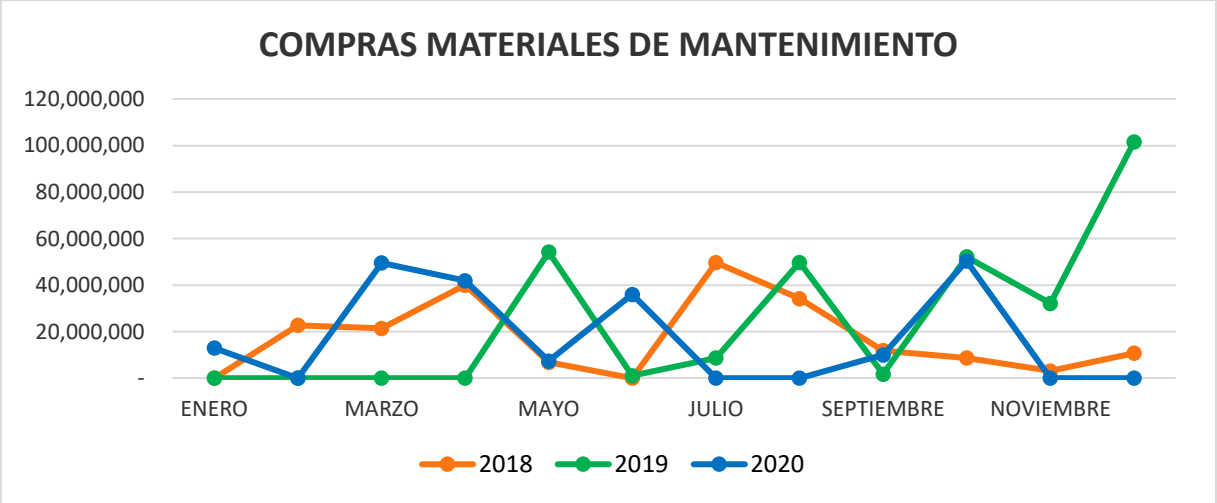

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	-	-	12.942.630
FEBRERO	22.719.475	-	-
MARZO	21.445.154	-	49.589.834
ABRIL	39.979.057	-	41.951.170
MAYO	6.812.228	54.239.921	7.383.011
JUNIO	-	1.054.936	36.003.319
JULIO	49.684.746	8.695.113	-
AGOSTO	34.219.351	49.777.467	-
SEPTIEMBRE	11.858.721	1.758.225	9.999.927
OCTUBRE	8.717.275	52.170.814	50.418.733
NOVIEMBRE	3.130.652	32.130.624	
DICIEMBRE	10.781.665	101.585.772	
TOTAL	209.348.324	301.412.872	208.288.624
PROMEDIO	20.934.832	30.141.287	20.828.862

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras por materiales de mantenimiento destinados al mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, aumentó 44% entre 2018 y 2019, debido a que al final de 2019 se iniciaron remodelaciones locativas en varias áreas del hospital. Con corte a octubre 2020 las compras han disminuido en un 31%, como consecuencia del ajuste del proceso de adquisición de los mismos.

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRAS ELEMENTOS DE OFICINA

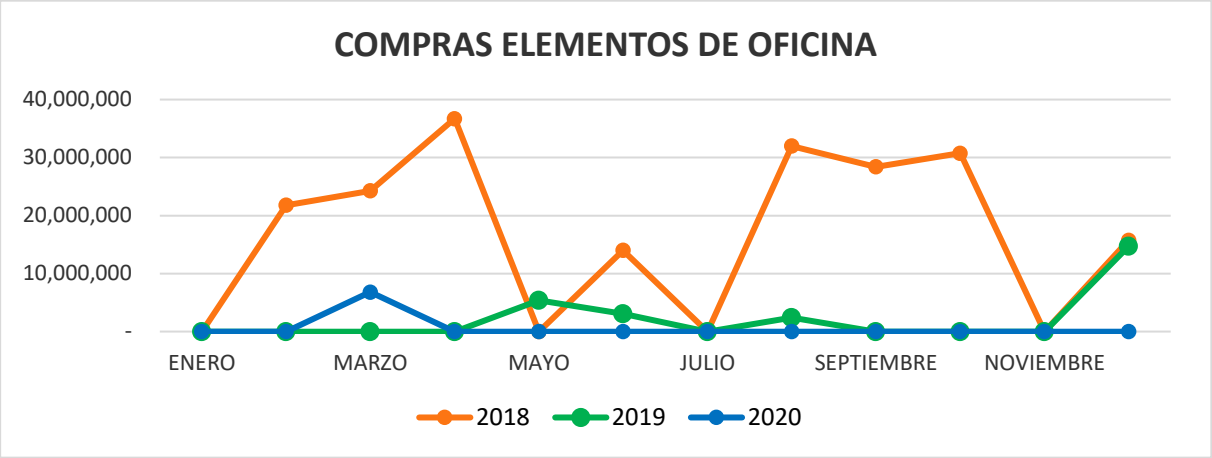

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	-	-	-
FEBRERO	21.774.858	-	-
MARZO	24.264.114	-	6.810.711
ABRIL	36.705.479	-	-
MAYO	-	5.363.366	-
JUNIO	14.007.138	3.059.700	
JULIO	-	-	
AGOSTO	31.992.807	2.385.970	
SEPTIEMBRE	28.415.000	-	
OCTUBRE	30.743.698	-	
NOVIEMBRE	-	-	
DICIEMBRE	15.747.746	14.720.775	
TOTAL	203.650.840	25.529.811	6.810.711
PROMEDIO	20.365.084	2.552.981	681.071

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras por elementos de oficina disminuyó un 87% entre 2018 y 2019. Con corte a octubre de 2020, las compras han disminuido 73%, como consecuencia de ajustes en el proceso de adquisición de estos materiales, la implementación de la política de “cero papel” y la actualización de todos los módulos asistenciales y administrativos del software institucional.

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRAS INSUMOS DE ASEO

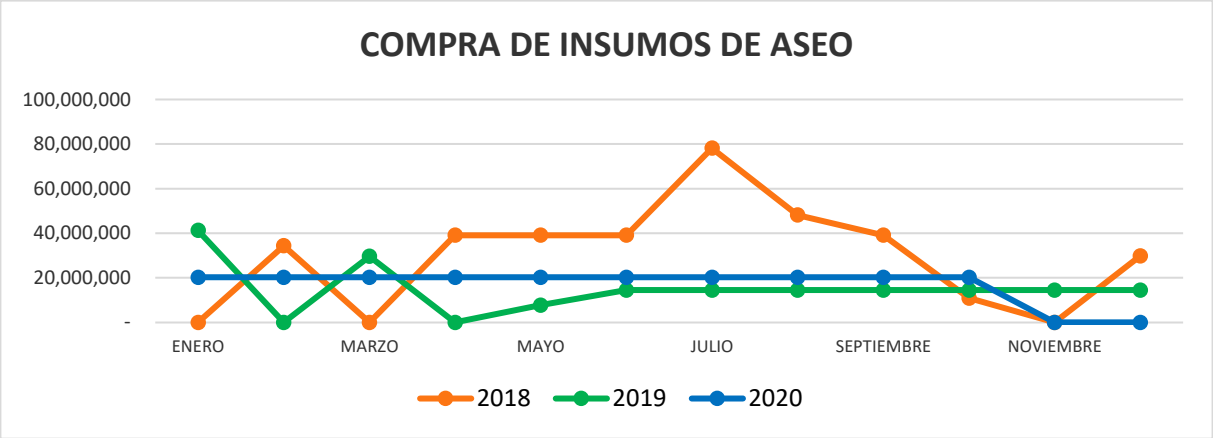

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO		41.242.362	20.208.314
FEBRERO	34.340.417	-	20.208.314
MARZO	-	29.639.000	20.208.314
ABRIL	39.061.921	-	20.208.314
MAYO	39.053.710	7.724.650	20.208.314
JUNIO	39.061.207	14.438.706	20.208.314
JULIO	78.110.871	14.438.706	20.208.314
AGOSTO	48.165.222	14.438.706	20.208.314
SEPTIEMBRE	39.055.971	14.438.706	20.208.314
OCTUBRE	10.846.850	14.438.706	20.208.314
NOVIEMBRE	-	14.438.706	
DICIEMBRE	29.844.167	14.438.706	
TOTAL	357.540.336	179.676.954	202.083.140
PROMEDIO	35.754.034	17.967.695	20.208.314

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras de insumos de aseo, disminuyó un 50% entre 2018 y 2019, como consecuencia de la implementación de la contratación a todo costo de los mismos. A octubre de 2020, las compras se incrementaron en un 12%, debido al mayor empleo de dichos insumos necesarios para atender la pandemia. COVID-19.

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRAS OXIGENO

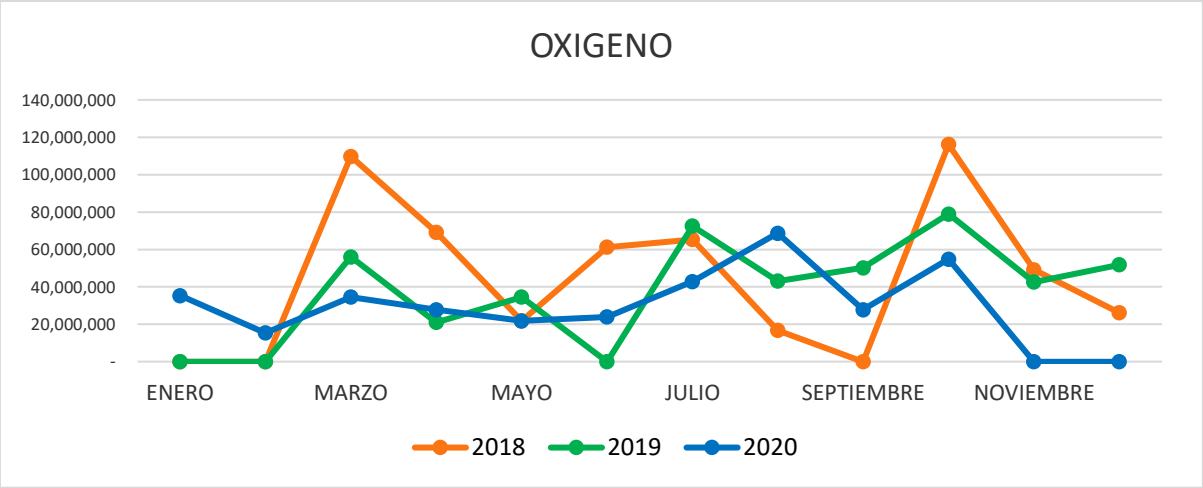

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	-	-	35.332.316
FEBRERO	-	-	15.363.192
MARZO	109.810.670	56.022.628	34.526.837
ABRIL	69.218.521	20.998.725	27.839.405
MAYO	21.908.886	34.528.977	21.777.080
JUNIO	61.272.240	-	23.915.231
JULIO	65.344.838	72.594.817	42.856.424
AGOSTO	16.762.221	43.136.466	68.732.501
SEPTIEMBRE	-	50.257.766	27.761.968
OCTUBRE	116.191.400	78.961.545	54.820.990
NOVIEMBRE	49.186.800	42.630.607	
DICIEMBRE	26.156.000	51.859.957	
TOTAL	535.851.576	450.991.488	352.925.944
PROMEDIO	53.585.158	45.099.149	35.292.594

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras de oxígeno disminuyó 16% entre 2018 y 2019. En lo transcurrido del 2020, la disminución del valor de compra de este insumo ha sido del 22%, debido fundamentalmente a la disminución de la ocupación hospitalaria, con ocasión de la aparición de la pandemia COVID-19.

ALMACEN Y SUMINISTROS

COMPRA DE REPUESTOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS

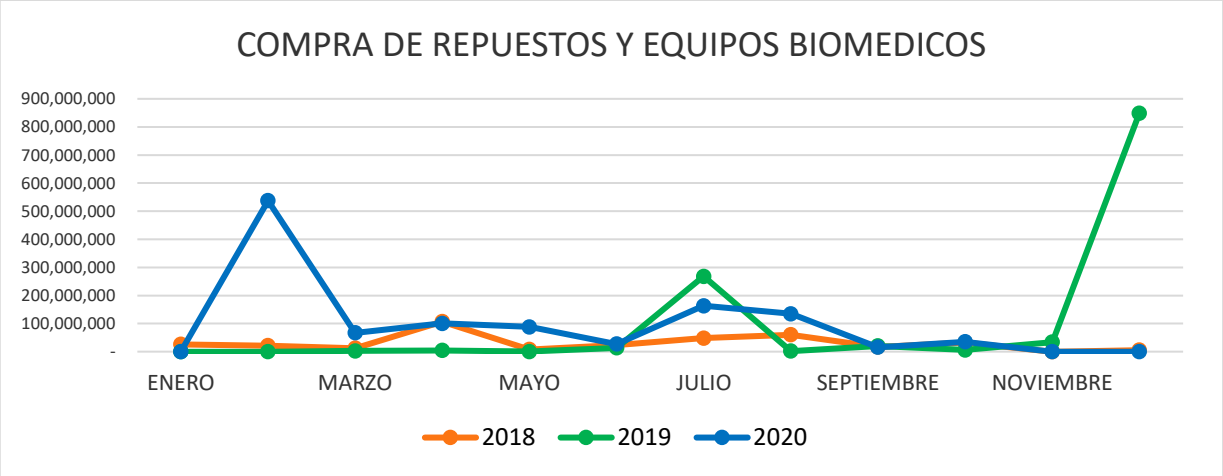

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENERO	25.900.000		-
FEBRERO	21.277.200		537.514.711
MARZO	12.424.400	2.499.000	67.352.755
ABRIL	106.812.406	4.266.150	100.585.044
MAYO	7.830.200	450.000	88.016.887
JUNIO	24.058.825	13.780.000	27.326.394
JULIO	48.460.000	268.373.209	163.206.477
AGOSTO	60.483.100	2.200.000	134.981.356
SEPTIEMBRE	17.049.284	20.265.700	15.930.050
OCTUBRE	33.093.694	6.188.000	35.046.797
NOVIEMBRE	-	34.155.032	
DICIEMBRE	5.560.394	848.716.052	
TOTAL	362.949.503	1.200.893.143	1.169.960.471
PROMEDIO	36.294.950	120.089.314	116.996.047

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El valor de las compras destinadas a reconversión tecnológica de equipos biomédicos y al mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos, aumentó en 231% entre 2018 y 2019. En 2020 las compras han disminuido 3%, pero se continua con la compra de equipos nuevos, remodelación tecnológica y mantenimiento correctivo de equipos.

ALMACEN Y SUMINISTROS

% DE EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2020

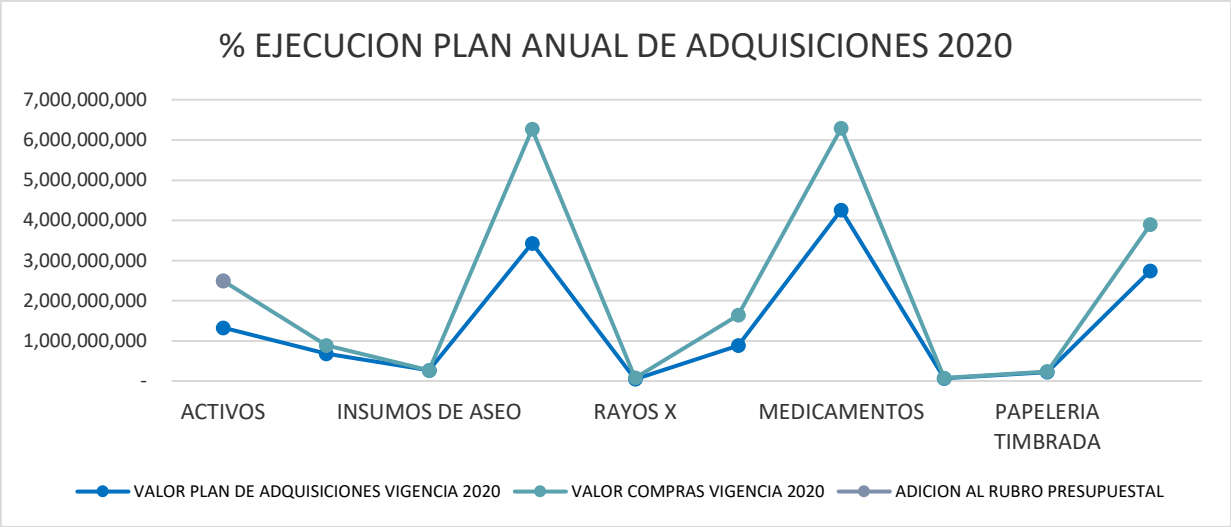

RUBRO	VALOR PLAN DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2020	ADICION AL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR COMPRAS VIGENCIA 2020
ACTIVOS	1.325.686.250	500.000.000	1.169.960.471
MANTENIMIENTO	680.799.511		208.288.624
INSUMOS DE ASEO	268.910.666		
MEDICO QUIRÚRGICO	3.428.243.412		2.841.179.961
RAYOS X	49.286.833		31.678.700
OSTEOSINTESIS	886.197.396	70.000.000	756.172.715
MEDICAMENTOS	4.256.844.402		2.034.174.799
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	70.000.000		6.810.711
PAPELERIA TIMBRADA	226.041.750		15.614.030
BANCO DE SANGRE Y LABORATORIO CLINICO	2.746.116.568		1.147.739.960
TOTAL	13.938.126.788		8.211.619.972
PROMEDIO	1.161.510.566		821.161.997

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El porcentaje de ejecución del plan de compras en lo corrido de la presente vigencia es del 59%, lo que debe interpretarse como una adecuada ejecución del mismo.

ALMACEN Y SUMINISTROS

PORCENTAJE DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS

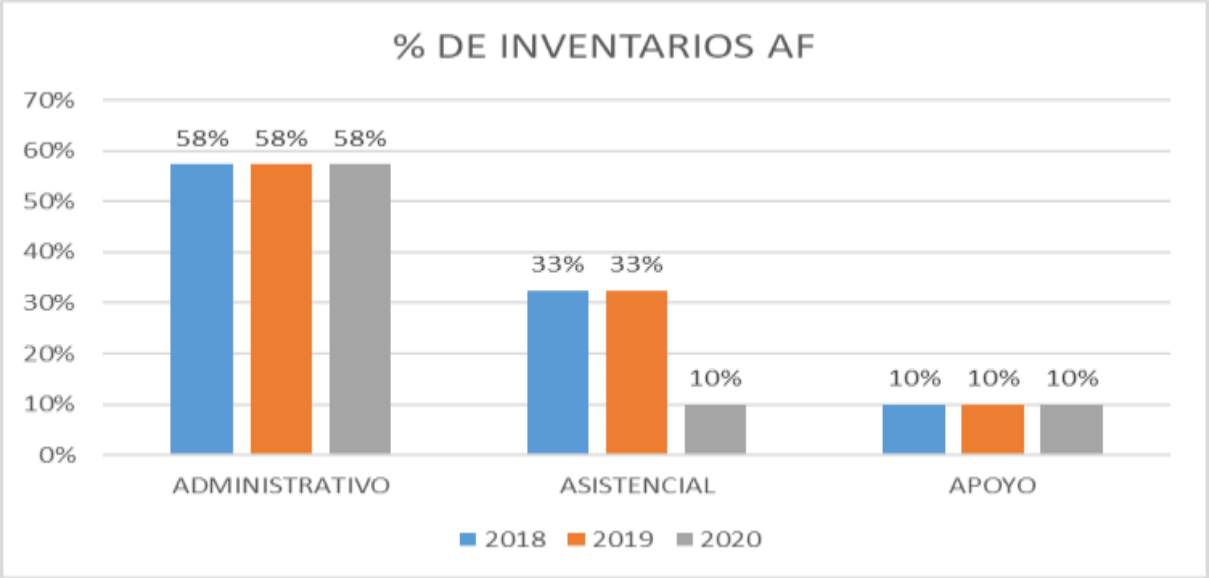

AREA / AÑO	2018	2019	2020
ADMINISTRATIVO	58%	58%	58%
ASISTENCIAL	33%	33%	10%
APOYO	10%	10%	10%
TOTAL	100%	100%	78%

Fuente: Oficina de Almacén y suministros

El porcentaje de inventarios realizados en el 2018 y 2019 fue del 100%. En lo corrido del 2020, el cumplimiento ha sido del 78%, afectado este valor fundamentalmente por la no ejecución total del cronograma en el área asistencial, con ocasión de la aparición de la pandemia COVID-19.

GESTIÓN DOCUMENTAL

EFICACIA EN LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA

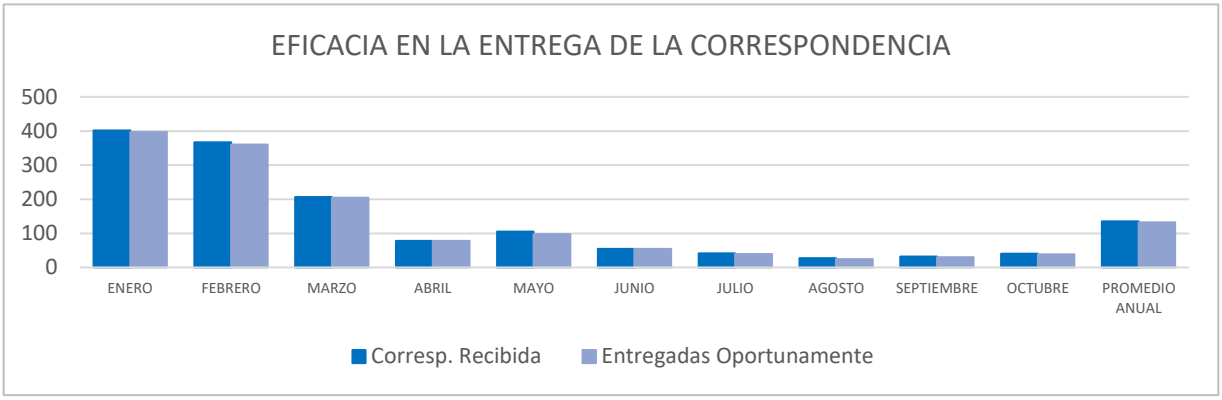

MESES	CORRESP. RECIBIDA	ENTREGADAS OPORTUNAMENTE	% EFICACIA
ENERO	402	397	99%
FEBRERO	367	360	98%
MARZO	207	205	99%
ABRIL	78	78	100%
MAYO	105	98	93%
JUNIO	55	55	100%
JULIO	42	40	95%
AGOSTO	28	25	89%
SEPTIEMBRE	32	30	94%
OCTUBRE	41	39	95%
PROMEDIO ANUAL	135,7	132,7	98%

Fuente: Oficina Gestión Documental

Este indicador muestra el proceso de entrega de las radicaciones documentales / sobre las entregadas oportunamente.

El promedio anual de la correspondencia recibida fue 135,7 y la entrega oportunamente fue del 132,7; generando una eficacia del proceso del 98 % y esto se debe al una estrategia donde se establecen horas de reparto: dos por la mañana y dos por la tarde.

Se observa un bajo promedio tanto en la recepción como en la entrega de la correspondencia debido a las medidas implementadas por la administración tales como el uso del correo electrónico y a la política de cero papel.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

INVENTARIO DE EQUIPOS GENERAL

TIPO DE COMPUTADORES	COMODATO / ESE	CANTIDAD
Computadores de Escritorio	ESE	55
Computadores Portátiles	ESE	6
Computadores Portátiles	Comodato	17
Computadores de Escritorio	Comodato	205

TOTAL EQUIPOS ASIGNADOS A LAS OFICINAS O AREAS ADMINISTRATIVAS	TOTAL EQUIPOS ASIGNADOS A LAS OFICINAS O AREAS ASISTENCIALES
139	**144**

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

Como se puede evidenciar, actualmente la E.S.E. cuenta con un total de 283 computadores, de éstos el 78,4% son computadores de octava generación con procesadores CORE i3, i5 e i7. El 21,6% restante se encuentra finalizando su vida útil bajo el componente de obsolescencia, puesto que no cumplen con las características técnicas exigidas por el software de Gestión Hospitalaria Dinámica Gerencial.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO

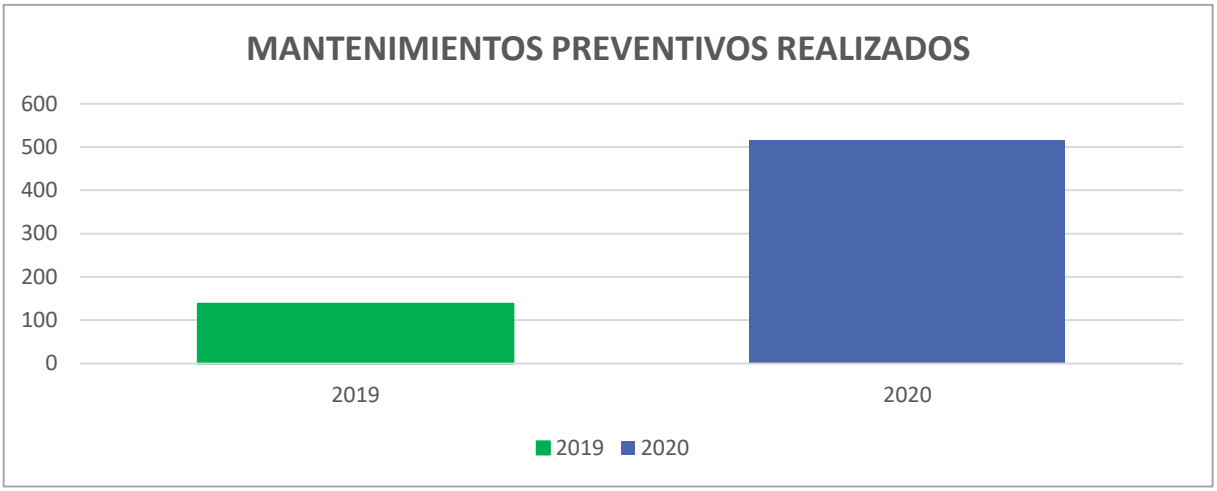

AÑO	2019	2020
MANTENIMIENTO REALIZADOS	138	515

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

Para el primer semestre del año 2019, la institución contaba con un total de 156 equipos, al 100% de éstos, se les realizó mantenimiento preventivo, de este mantenimiento quedan activos 61 equipos y 95 fueron dados de baja por obsolescencia.

Durante la presente intervención se han adquirido 222 equipos nuevos en modalidad de comodato, para un total de 283, a los cuales, se les ha realizado el 100 % de mantenimiento preventivo en el primer semestre, en el segundo semestre se ha ejecutado el 83%.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ESTADO DE LICENCIAS Y SOFTWARE INSTITUCIONAL

Licencias de Windows	Licencias de Office	Licencia Antivirus	Manejador de Base de Datos	Software Institucional	No de Equipos
Windows 10 Pro	Office 365	Bitdefender		Dinámica Gerencial (No restringe el uso de Licencias y/o Accesos Concurrentes)	222
Windows 7 Pro	LIBRE OFFICE y/o Licencia 365 compartida				21
Windows 7 Home	LIBRE OFFICE				21
Windows XP	LIBRE OFFICE				19
WINDOWS SERVER 2008 R2			Microsoft SQL Server Enterprise		1
WINDOWS SERVER 2012 STANDAR			Microsoft SQL Server Enterprise		1
WINDOWS SERVER 2019 ESTÁNDAR			Microsoft SQL Server Management Studio 18		1
WINDOWS SERVER 2019 ESTÁNDAR			Microsoft SQL Server Management Studio 18		1
WINDOWS SERVER 2008 R2			Microsoft SQL Server Enterprise		1
				BAXLAC (Software Institucional - Laboratorio Clinico)	50
				Archidoc (software para Gestión de Archivo)	3
				Audisoft (software de Gestion de Auditoria de Cuentas Medicas)	3

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

De acuerdo al Informe que se emitió como requerimiento a la Circular No. 04 de 22 de diciembre de 2006 y a la Circular 17 de 2011, en relación con la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor y uso de Software, la entidad cumple con la normatividad al tener los 283 equipos y 5 servidores debidamente legalizados

Las licencias de BAXLAC (Software Institucional - Laboratorio Clinico), Archidoc (software para Gestión de Archivo) y Audisoft (software de Gestion de Auditoria de Cuentas Medicas) se encuentran inmersas las licencias del total de equipos.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ACTUALIZACIÓN DINÁMICA GERENCIAL

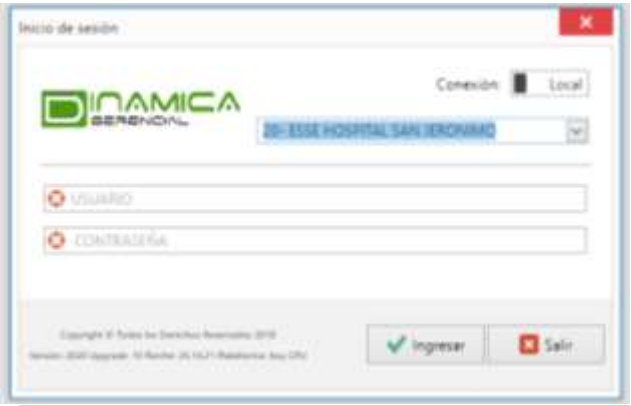

Versión utilizada hasta julio de 2019.	Versión en producción 2020.
Módulos activos a la fecha: Asistenciales • Historias Clínicas – Registros médicos • Citas Medicas • Admisiones • Contratos • Hospitalización • Facturación • Inventario Administrativos • Contabilidad • Tesorería • Cartera • Pagos • Presupuesto • Nomina • Activos Fijos • Generales	Módulos activos a la fecha: Asistenciales • Admisiones • Historias Clínicas – registros médicos y enfermería • Hospitalización • Citas Medicas / citas medicas web • Programación de cirugía • Laboratorio clínico • Inventario • Contratos • Facturación • Costos hospitalarios Administrativos • Información financiera NIIF • Tesorería y caja • Cartera / Control de glosas • Pagos • Presupuesto • Nomina

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

Durante el 2019 y el 2020 se realizó actualización del software Dinámica Gerencial Hospitalaria implementando los nuevos módulos de programación de cirugía, laboratorio clínico y costos hospitalarios. Igualmente es necesario recalcar que se sistematizaron los registros de enfermería y se actualizaron las plantillas de la historia clínica.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ACTUALIZACIÓN DINÁMICA GERENCIAL - MÓDULOS ASISTENCIALES

Admisiones.

Este módulo es la puerta de entrada para la atención del paciente, que ingresa a un servicio hospitalario enviado desde consulta externa, urgencias o trasladado de otro servicio o entidad, con la actualización se logro depurar la información de las entidades administradoras, especialidades, barrios entre otras.

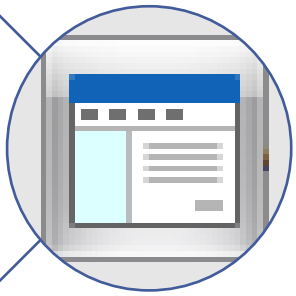

Historias clínicas.

Se logró implementar todos los registros de historias clínicas por parte de enfermería.

Se implementó la interfaz entre el módulo de historia clínica e inventario, logrando un mayor control de los medicamentos suministrados y devueltos.

Hospitalización.

Con la actualización se optimizó la capacidad física parametrizada permitiendo medir la gestión administrativa y operativa de la estancia hospitalaria.

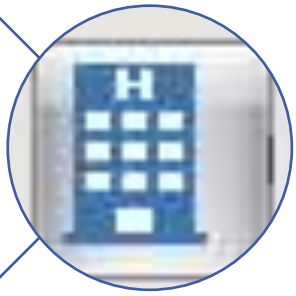

Citas Medicas.

Con ésta actualización se logró implementar citas medicas web. Este módulo está diseñado para ofrecer a los usuarios una opción más para el agendamiento de citas, generando un mayor valor agregado y descongestionando el proceso de agendamiento.

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ACTUALIZACIÓN DINÁMICA GERENCIAL - MÓDULOS ASISTENCIALES

Programación de cirugía.

Con la implementación y utilización de este módulo se tiene control estricto de la programación diaria de cirugías (urgente – programada – prioritaria), adicionalmente permite tener una vez finalizado el acto quirúrgico, el registro anestésico, descripción quirúrgica y hoja de gasto.

Laboratorio clínico.

Esta herramienta, permite una correcta administración y control de todos los procesos que se involucran dentro del laboratorio, desde la programación de las diferentes actividades a desarrollar, hasta los resultados de los exámenes realizados; se convierte en un sistema oportuno, ágil, óptimo y seguro que le garantiza a la institución mejorar la producción y prestar un mejor servicio.

Inventario.

Se estableció interfaz con el módulo de historias clínicas logrando tener un mayor control de inventario de medicamentos e insumos médicos.

De igual manera esta actualización incluye los ajustes en cuanto a la parametrización de los productos e insumos médicos con el fin de cumplir con los lineamientos establecidos en la resolución 3311 de 2018 con respecto a la inclusión del código ium en los productos.

Contratos.

Con la actualización de este módulo se pretende establecer todas las condiciones, alcances, cubrimiento y requerimientos de todos los servicios que la E.S.E. presta, a través de la codificación y parametrización de los diferentes planes de atención y beneficios; para cada uno de los contratos de prestación de servicios de salud de la institución, con EPS, ARS y convenios empresariales o particulares.

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ACTUALIZACIÓN DINÁMICA GERENCIAL - MÓDULOS ASISTENCIALES

Costos Hospitalarios.

Con la implementación de este módulo se facilita el control y evaluación de la gestión de la E.S.E., permitiendo una mejor definición de los centros de costos como unidades básicas de producción, donde se podrá asignar de manera independiente y clara los insumos para la prestación del servicio, así como la mano de obra necesaria, para ser comparada con los ingresos por la prestación del servicio y obtener su rentabilidad.

Facturación.

Con la actualización, se logró que los procesos relacionados a este módulo dejaran de ser manuales puesto que una vez se realizan procedimientos quirúrgicos, no quirúrgicos, estancia y demás actividades que se realizan a los pacientes se van cargando de forma automática a una orden de servicio que posteriormente se liquida. Es decir, se logró una mayor automatización de este proceso.

Adicional a lo anterior, se implementa la facturación electrónica cumpliendo los lineamientos establecidos en la resolución 000030 de abril de 2019 y 000042 de mayo de 2020 y sus decretos reglamentarios.

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ACTUALIZACIÓN DINÁMICA GERENCIAL - MÓDULOS ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

- Esta actualización facilita las operaciones de la institución, controlando y generando automáticamente todos los registros contables generados desde otros módulos, cumpliendo con la normatividad legal vigente y con las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación o Superintendencia de Salud brindando la seguridad y confiabilidad que se requiere.
- Con la actualización se da cumplimiento a las normas internacionales NIIF.

TESORERÍA

- La actualización de este módulo nos permite: llevar un control de los ingresos, egresos y movimientos bancarios así como, flujos de dinero manejados dentro de la organización, afectando automáticamente los registros contables y los de presupuestos; permitiendo así realizar un seguimiento efectivo a los diferentes cajeros de la institución, especialmente en los que respecta al cuadre de cajas.

CARTERA /CONTROL DE GLOSAS

- Entre los beneficios de la actualización de este módulo es que permite determinar un flujo de caja de acuerdo a los vencimientos efectivos, es por ello que el sistema permite generar informes con fecha de generación de factura o con fecha de radicación de cuentas.
- Adicionalmente, permite el registro de las glosas u objeciones que puedan presentarse por las diferentes entidades con las que se tienen contratación.

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ACTUALIZACIÓN DINÁMICA GERENCIAL - MÓDULOS ADMINISTRATIVOS

PAGOS

- Una vez realizada la actualización de este módulo, podemos registrar los diferentes conceptos por los cuales se puede causar una cuenta por pagar que no haya sido registrada en el módulo de inventarios o activos fijos. Cada concepto se asocia a una cuenta contable automáticamente.
- Adicionalmente se puede causar no sólo las cuentas por pagar por compra de productos, suministros y/o activo fijo; sino cualquier otra cuenta por pagar por otros conceptos de servicios.

PRESUPUESTO

- En este módulo se realizan los registros de todos los movimientos presupuestales que se presentan tanto de ingresos como de gastos, partiendo desde el momento en que se determina el presupuesto inicial hasta que se da la ejecución final del mismo; con la actualización se implementaron las últimas reglamentaciones y normas que se encuentran vigentes.

NOMINA

- Este módulo permite que se puedan liquidar empleados con cualquier sistema de contratación.
- Este módulo permite el registro de novedades y actividades a la hoja de vida.
- Actualmente se depurararon las formulas que realizan el cálculo de la autoliquidación de aportes.
- Se parametrizo el envió automático de colillas de pago.
- Se actualizó la formulación relacionada a la liquidación de nomina y prestaciones sociales.

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ACTUALIZACIÓN DINÁMICA GERENCIAL - MÓDULOS ADMINISTRATIVOS

ACTIVOS FIJOS

- La actualización de este módulo permite realizar registros de depreciaciones y ajustes por inflación cuando éste se aplica en forma individual a cada activo preservando el costo histórico del mismo y acumulando de acuerdo a la vida útil la depreciación y el costo actual del activo.
- Gracias a la actualización, se puede llevar el control del inventario devolutivo asignado a cada uno de los responsables.
- Se realizó una depuración de activos que ya habían cumplido su vida útil, impactando en gran manera a favor de la institución en el módulo de información financiera NIIF.

GESTIÓN GERENCIAL

- Esta herramienta se encuentra en construcción y está diseñada para ofrecer al Gerente o Directivos de la institución información en tiempo real, haciendo más fácil la toma de decisiones, el conocimiento de la producción y la gestión de todas y cada una de las unidades funcionales que componen la institución.

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCTURA EN REDES DE DATOS Y SERVIDORES

SERVIDORES A 2019

Servidor de Bases de Datos
Referencia / Modelo: ProLiant ML320 Gen6
Procesador: Intel Xeon E5503 @ 2,0Ghz
Sistema Operativo:Windows Server 2008 R2 Standard
Disco Duro: 4Tb
Memoria Ram:16Gb
Puertos LAN:2-Gigabit

Servidor de Aplicaciones
Referencia / Modelo: ProLiant ML310e Gen8
Procesador: Intel Xeon E3-1220 @ 3,10Ghz
Sistema Operativo:Windows Server 2012 Standard
Disco Duro: 1Tb
Memoria Ram:4Gb
Puertos LAN:2-Gigabit

SERVIDORES A 2020

Servidor de Bases de Datos
Referencia / Modelo: ProLiant ML380-G10
Procesador: Intel Xeon Silver 4110 CPU @ 2.10GHz
Sistema Operativo:Windows Server 2019 Standard
Disco Duro: 4Tb
Memoria Ram:64Gb
Puertos LAN:4-Gigabit

Servidor de Aplicaciones
Referencia / Modelo: ProLiant ML360-G10
Procesador: Intel Xeon Silver 4110 CPU @ 2.10GHz
Sistema Operativo:Windows Server 2019 Standard
Disco Duro: 4Tb
Memoria Ram:32Gb
Puertos LAN:4-Gigabit

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

Durante esta intervención se logró la modernización de los servidores de bases de datos y aplicaciones mejorando así la capacidad de almacenamiento y seguridad de la información en la institución

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCTURA EN REDES DE DATOS Y SERVIDORES

Redes de Datos 2020

Dentro del proceso de transformación tecnológica se encuentra la migración de la red de cableado estructurado, que permite evitar fallas en la prestación del servicio de telecomunicaciones. Se encuentra en proyecto el mejoramiento de la conectividad con servicios de internet.

Cambio progresivo del cableado estructurado de datos el cual se encontraba en categorías 4 y 5, migrándolo a categoría 6 e incorporando patchcords certificados para evitar pérdidas en el tráfico de datos por enlaces rudimentarios.

Adopción de redes inalámbricas para el acceso desde terminales móviles (Portátiles) a través de puntos de acceso con integración a la renovada red cableada y garantizar una mejor cobertura y atención en los servicios que lo requieren.

Cambio 100% del cableado de datos y puntos de red del área administrativa pasándolo a categoría 6 y de los switches del Datacenter principal ubicado en la oficina de sistemas.

Mejoramiento de la red LAN, cambiando Switches 10/100 no administrables a Switches 10/100/1000 totalmente administrables en capa 3, garantizando mejor estabilidad de la red y el tráfico de datos en los centros de datos.

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CONTRATO	VIGENCIAS	VALOR
Contrato No 581 de 2019	Del 16 de mayo a 31 de Diciembre 2019 Prorroga 1 mes hasta 30 de enero	$ 309,400,000
Contrato No 566 de 2020	Del 19 de marzo al 03 de julio de 2020	$ 164,934,000
TOTAL INVERSION DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA		**$ 474,334,000**

Fuente: Oficina tecnologías de la información y comunicaciones

- ✓ Adquisición de dos servidores por valor de $81.686.000
- ✓ Actualización de Equipos de Computo (222) en total por un valor mensual de $31.714.386, con este cambio de computadores logramos a la fecha tener en su totalidad todos los equipos licenciados en cuanto a sistema Operativo y Paquete de Office.
- ✓ Adquisición de Licencia de Antivirus por $ 17.262.063
- ✓ Adquisición de Hosting y Dominio
- ✓ Adquisición de Cuentas de Correo Corporativas
- ✓ Se implemento telefonía IP en las Oficinas Administrativas y áreas asistenciales
- ✓ Se han cambiado un 50% del Cableado estructurado pasando de categoría 5 a categoría 6A.
- ✓ Actualizacion del Software de Laboratorio por un valor de $39.969.540

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

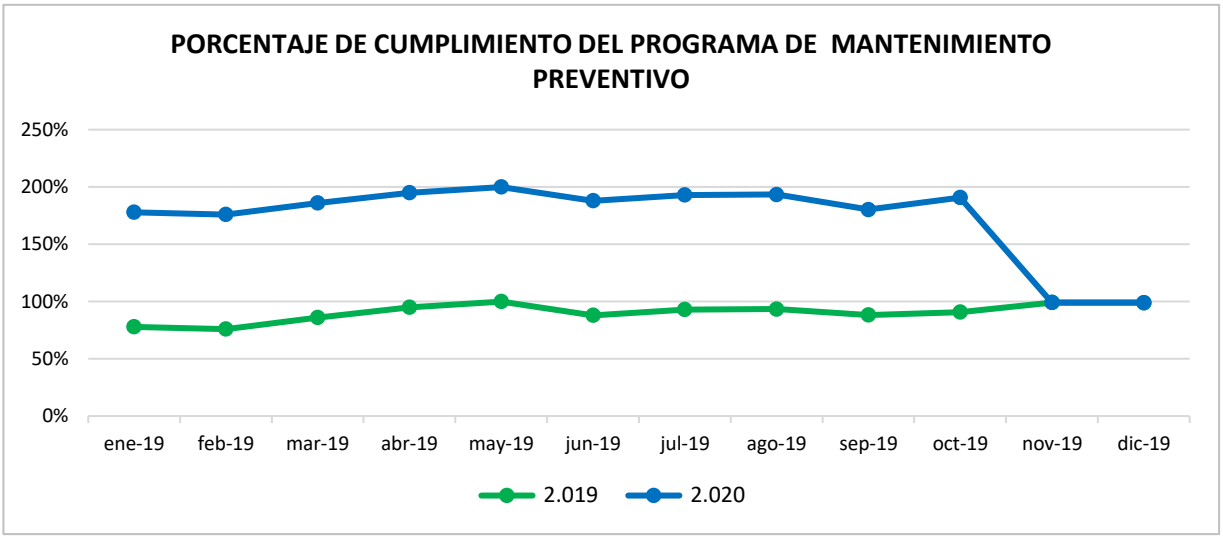

MES/AÑO	2019	2020
ENERO	78%	100%
FEBRERO	76%	100%
MARZO	86%	100%
ABRIL	95%	100%
MAYO	100%	100%
JUNIO	88%	100%
JULIO	93%	100%
AGOSTO	93,50%	100%
SEPTIEMBRE	88,35%	92%
OCTUBRE	90,86%	100%
NOVIEMBRE	99,26%	
DICIEMBRE	99,08%	

Fuente: Registros de ejecución de mantenimiento

En el 2019 el promedio mes de cumplimineto del cronograma de mantenimiento preventivo fue del 89%. En 2020, se observa una mejorìa sustancial en el cumplimiento del indicador, llegando al 99%, lo cual refleja las políticas implementadas de la presente administración para el seguimiento de la ejecución del programa.

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON RECURSOS DE LA E. S. E.

CONTRATACIONES DE ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON RECURSOS DE LA E. S. E.			
Área intervenida	**Periodo de Ejecución**	**Objeto de la contratación**	**Valor**
Cirugía	mayo y junio 2019	Remodelación de dos quirófanos con apoyo del personal de la empresa LADOINSA, quien presta los servicios de mantenimiento en la institución	$ 76.277.226
Sala de Partos	mayo y junio 2019	Remodelación de sala de partos con apoyo del personal de la empresa LADOINSA, quien presta los servicios de mantenimiento en la institución	$ 26.652.613
Imágenes Diagnosticas	05/nov/2019 - 19/nov/2019	Mantenimiento y remodelación general del área de imágenes diagnosticas de la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 49.990.369
Rehabilitación	17/feb/2020 - 14/jul/2020	Ejecución de actividades de obra civil para el mejoramiento del área de rehabilitación funcional para usuarios de la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 39.145.477
Imágenes Diagnosticas	28/feb/2020 - 03/mar/2020	Prestación del servicio de instalación y adecuación eléctrica de sistema malla de puesta a tierra a todo costo, para instalación de equipo de rayos x xr600 producto del contrato de compraventa no. 2166 del 2019 del servicio de imágenes diagnosticas de la E. S. E. Hospital san jerónimo de montería.	$ 4.796.573
UCI 2 y Subgerencia Asistencial	10/mar/2020 - 08/may/2020	Ejecución de actividades de obra civil para el mejoramiento del área de UCI 2 y subgerencia asistencial de la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 81.158.196
UCI 2	27/mar/2020 - 10/abr/2020	Suministro, instalación y adecuación del sistema eléctrico asilado y normal a todo costo, para el mejoramiento del área de UCI 2 de la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 113.463.106
UCI 2	30/mar/2020 - 13/abr/2020	Prestación del servicio de instalación y adecuación del sistema de gases medicinales a todo costo, para el mejoramiento del área de UCI 2 de la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 30.497.169
UCI 3	14/may/2020 - 12/jun/2020	Ejecución de actividades de obra civil para el mejoramiento y adecuación del primer piso del bloque a, como área de UCI 3 de la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 54.651.691
Pasillos	26/may/2020 - 09/jun/2020	Ejecución de actividades de obra civil para la construcción, el mejoramiento, la habilitación y el cerramiento de pasillos de la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 24.915.254
UCI 3	05/jun/2020 - 19/jun/2020	Prestación del servicio de ampliación, instalación y adecuación del sistema eléctrico a todo costo, para el mejoramiento del área de uci 3 de la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 9.687.944
UCI 3	08/jun/2020 - 22/jun/2020	Prestación del servicio de ampliación y adecuación del sistema de gases medicinales a todo costo, para el mejoramiento del área de uci 3 de la E. S. E. Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 4.243.770
UCI 1 y UCI 3	14/jul/2020 - 10/ago/2020	Ejecución de actividades de obra civil para el mejoramiento y adecuación de la uci 3 (vestier, habitaciones y star de enfermería), mejoramiento de la uci 1, suministro e instalación guarda camillas del área de cirugía y mantenimiento de la tubería de aguas pluviales de la azotea, de la E. S. E. Hospital san Jerónimo de Montería	$ 84.108.972
UCI 1 y UCI 3	24/jul/2020 - 28/jul/2020	Prestación del servicio de instalación y/o adecuación de alimentadores eléctricos y salidas para aires acondicionados en las áreas de unidad de cuidados intensivos 1 y 3 (uci 1 y uci 3) de la E. S. E. Hospital san jerónimo de montería.	$ 6.216.937
Contenedor Forense	02/08/2020 - 09/ago/2020	Ejecución de actividades de obra civil para la adecuación del espacio en el que se instalará un contenedor forense de 20 pies, producto de la donación por parte del comité internacional de la cruz roja para la E. S. E. Hospital san jerónimo de montería.	$ 4.003.086
Áreas administrativas	Vigencia 2020	ejecución de actividades de obra civil para el mejoramiento de las oficinas y demás áreas administrativas de la E. S. E. Hospital san jerónimo de montería.	$ 20.012.331
Imágenes Diagnosticas	17/sep/2020 - 01/oct/2020	Prestación del servicio de la instalación de mallas puesta a tierra y organización de tableros de protección eléctrica para el normal funcionamiento del equipo tomógrafo BRIGHTSPEED ELITE 16 de la E. S. E. Hospital san jerónimo de montería.	$ 6.702.699
UCI 3	07/oct/2020 - 18/oct/2020	Prestación del servicio de la instalación de una UPS de 20 KVA adquirida para ser instalada en la Unidad de Cuidados Intensivos 3 – UCI 3, de la e. S. E. Hospital san jerónimo de montería.	$ 5.609.458
TOTAL INVERSIÓN			**$ 642.132.871**

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON RECURSOS DE LA GOBERNACION DE CORDOBA

CONTRATACION DE ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON RECURSOS DE LA GOBERNACION DE CORDOBA		
Área intervenida	**Objeto de la contratación**	**Valor**
Hospitalización, consulta externa, uci 1, urgencias adultos	Mejoramiento de las instalaciones de la ESE Hospital San Jerónimo de Montería.	$ 11.352.756.190

Fuente: Registros de ejecución de mantenimiento

Durante el proceso de intervención, se ha invertido la suma de $642.132.871 para el mejoramiento de diferentes áreas de la infraestructura hospitalaria (cirugía, unidad de cuidados intensivos e intermedios, imaginología, áreas administrativas, urgencias ginecobstétricas y salas de parto).

Igualmente, es de resaltar, que gracias al apoyo de la gobernación de Córdoba, se logró invertir la suma de $11.352.756.190, para la remodelación de las áreas hospitalarias, urgencias y banco de sangre

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

RENOVACION TECNOLOGICA EQUIPOS BIOMEDICOS

En el proceso de intervención desarrollado en la E.S.E, durante las vigencias 2019 y 2020, se han realizado grandes esfuerzos financieros con la finalidad de realizar las respectivas inversiones que mejores el equipamiento medico par la prestación de los servicios de salud. En el año 2019 se realizo una inversión total por valor de $ 1,553,689,750.oo, discriminados en los siguientes conceptos:

ACTIVOS	GRUPO	VR TOTAL
ACTIVOS FIJOS	ACTIVO BIOMEDICO	$705.233.841
	ACTIVO VEHICULO	$195.917.280
	ACTIVOS DE HOSPITALIZACION	$11.280.010
	ACTIVOS DE OFICINAS	$32.731.240
	ACTIVOS DE SISTEMAS	$100.274.998
	ACTIVOS MAQUINAS	$6.902.000
REPUESTOS DE ACTIVOS	REPUESTOS DE HOSPITALIZACION	$11.233.600
	REPUESTOS DE MANTENIMIENTO	$44.362.401
	REPUESTOS DE SISTEMAS	$19.180.070
	RESPUESTOS DE BIOMEDICOS	$424.041.310
	RESPUESTOS DE SISTEMAS	$2.532.999
TOTAL COMPRA Y RESPUESTOS 2019		**$1.553.689.750**

Durante la vigencia 2020 la E.S.E a través de la modalidad de donaciones y por la compra con recursos propios logro realizar mejoras tecnológicas dentro del inventario de equipos biomédicos en las diferentes áreas asistenciales, tal como lo podemos ver reflejado en la siguiente grafica:

TIPO DE INGRESO	CABINA DE DESINFECCIÓN CON ESTRUCTURA EN PVC +MOTOBOMBA 1/2 PH	CAMA DE UCI ELECTRICA	CAMILLA DE TRANSPORTE	DESFIBRILADOR	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	MONITOR MULTIPARAMETROS	VENTILADOR MECANICO	TOTAL
DONACION							$100.000.000	$100.000.000
DONACION		$71.369.750		$261.260.000				$332.629.750
DONACION			$46.000.000					$46.000.000
DONACION					$450.000.000		$75.411.000	$525.411.000
DONACION	$1.200.000							$1.200.000
DONACION							$2.971.301.100	$2.971.301.100
DONACION						$174.500.000		$174.500.000
TOTAL DONADO								**$4.151.041.850**

Con recursos propios y con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios de salud habilitados y ofertados por la institución, se realizo la adquisición de los siguientes equipos:

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

RENOVACION TECNOLOGICA EQUIPOS BIOMEDICOS

Durante la vigencia 2020 la E.S.E recibió donaciones por valor de $4.151.041.850 consistentes en equipos biomédicos en las diferentes áreas asistenciales, tal como lo podemos ver reflejado en la siguiente grafica:

TIPO DE INGRESO	CABINA DE DESINFECCIÓN CON ESTRUCTURA EN PVC +MOTOBOMBA 1/2 PH	CAMA DE UCI ELECTRICA	CAMILLA DE TRANSPORTE	DESFIBRILADOR	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	MONITOR MULTIPARAMETROS	VENTILADOR MECANICO	TOTAL
DONACION							$100.000.000	$100.000.000
DONACION		$71.369.750		$261.260.000				$332.629.750
DONACION			$46.000.000					$46.000.000
DONACION					$450.000.000		$75.411.000	$525.411.000
DONACION	$1.200.000							$1.200.000
DONACION							$2.971.301.100	$2.971.301.100
DONACION						$174.500.000		$174.500.000
TOTAL DONADO								**$4.151.041.850**

Fuente: Oficina Almacén y suministros

Con recursos propios por valor de $782,909,844 y con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios de salud habilitados y ofertados por la institución, se realizo la adquisición de los siguientes equipos:

ITEM	VALOR
TELEVISOR DE 49	$ 3,529,160
AIRE CENTRAL	$ 21,967,500
BOMBA DE INFUSION	$ 70,500,000
CAMILLAS GINECOLOGICAS	$ 33,398,954
COMPRESOR DE 10HP	$ 48,690,000
ELECTROCARDIOGRAFO	$ 10,650,000
IMPRESORA ZEBRA	$ 4,348,740
MESA DE PROCEDIMIENTOS	$ 71,540,000
MINI SPLITE DE 12000 BTU	$ 5,222,690
MINI SPLITE DE 24000 BTU	$ 6,236,000
MONITOR MULTIPARAMETROS	$ 23,200,000
PLAYER PARA VISUALIZACION DE TURNOS	$ 7,586,250
PULIDORA	$ 9,040,000
REGULADOR DE VACIO	$ 17,180,000
SILLA ERGONOMICA	$ 8,176,470
SOFTWARE CENTRAL DE MONITOREO	$ 4,850,000
UPS TRIFASICA 20 KVA	$ 18,500,000
VENTILADOR MECANICO	$ 418,294,080
TOTAL GENERAL	$ 782,909,844

Fuente: Oficina Almacén y suministros

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

RENOVACION TECNOLOGICA EQUIPOS BIOMEDICOS

ITEM	TOTAL
COMPRA DE EQUIPOS	$782,909,844
COMPRA DE REPUESTOS DE ACTIVOS	$402,736,281
TOTAL	$1,185,646,125

Fuente: Oficina Almacén y suministros

Se garantizó la operación de cada uno de los servicios habilitados durante la vigencia 2020 con una inversión en compra de repuestos de equipos biomédicos por valor de $ 402,736,281 para una inversión total con corte a 31 de octubre por valor de $ 1,185,646,125.

Durante la declaración de emergencia sanitaria por COVID19 y tras la expansión de la capacidad instalada de camas de cuidados intensivos en la institución, la Gobernación del Córdoba realizó la donación de la dotación de equipos biomédicos necesarios para la apertura de 25 camas nuevas de UCI.

DESCRIPCION EQUIPO BIOMEDICO	CANTIDAD
CAMAS ELECTRICAS 4 PLANOS	25
RESPIRADORES MECANICOS	5
MONITORES DE SIGNOS VITALES	25
SUCCIONADORES PORTATILES	8

Fuente: Oficina Almacén y suministros

GESTION AMBIENTAL

PERSONAS CAPACITADAS COMPONENTE AMBIENTAL

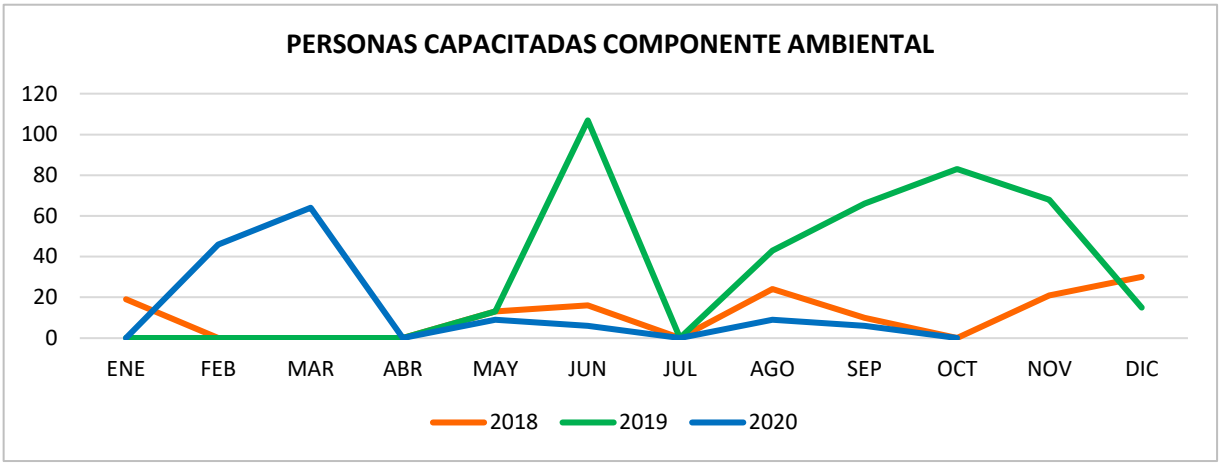

MES/AÑO	2018	2019	2020
ENE	19	0	0
FEB	0	0	46
MAR	0	0	64
ABR	0	0	0
MAY	13	13	9
JUN	16	107	6
JUL	0	0	0
AGO	24	43	9
SEP	10	66	6
OCT	0	83	0
NOV	21	68	
DIC	30	15	
TOTAL	**133**	**395**	**140**

Fuente: Oficina Gestión ambiental

Las capacitaciones se hacen sobre el tema de residuos y el protocolo de limpieza y desinfección. Desde el segundo semestre del 2019 cuando se actualizó el PGIRHS, se incrementaron paralelamente las jornadas de capacitación en el tema, pasando de 133 en el 2018 a 395 en el 2019 (66%). Para el 2020 se observa una disminución del 65% en el número de personas capacitadas con relación al 2019, esto debido a la pandemia por COVID-19.

Durante la epidemia se capacitó a todo el personal de servicios generales sobre normas de bioseguridad y las precauciones específicas en el manejo de la epidemia.

GESTION AMBIENTAL

No. PROCESOS DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EJECUTADOS

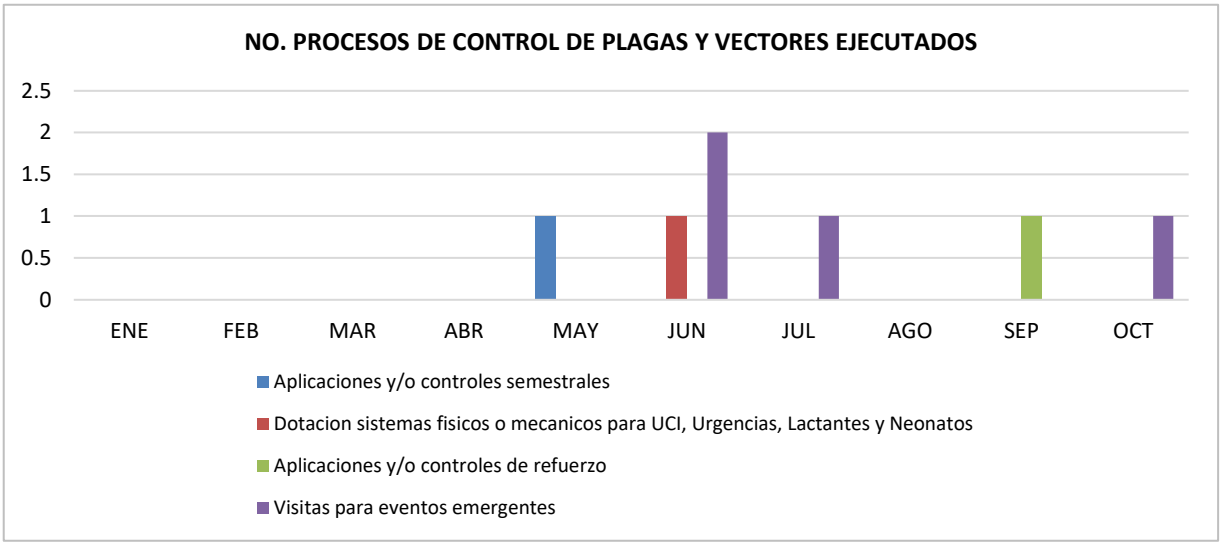

VIGENCIA 2020										
PROCESOS	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**
Aplicaciones y/o controles semestrales	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Dotación sistemas físicos o mecánicos para UCI, Urgencias, Lactantes y Neonatos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Aplicaciones y/o controles de refuerzo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Visitas para eventos emergentes	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1

Fuente: Oficina Gestión ambiental

Durante la presente vigencia 2020 la institución a realizado grandes esfuerzos por ejecutar todos los controles de prevención contra plagas y vectores exigidos por la normatividad vigente, y como medidas que impactan el manejo y control del medio ambiente institucional, que permita brindar las garantías en la atención de pacientes, así como en el confort de los colaboradores de las diferentes áreas administrativas y asistenciales de la E.S.E.

GESTION AMBIENTAL

CANTIDAD DE RESIDUOS PRODUCIDOS

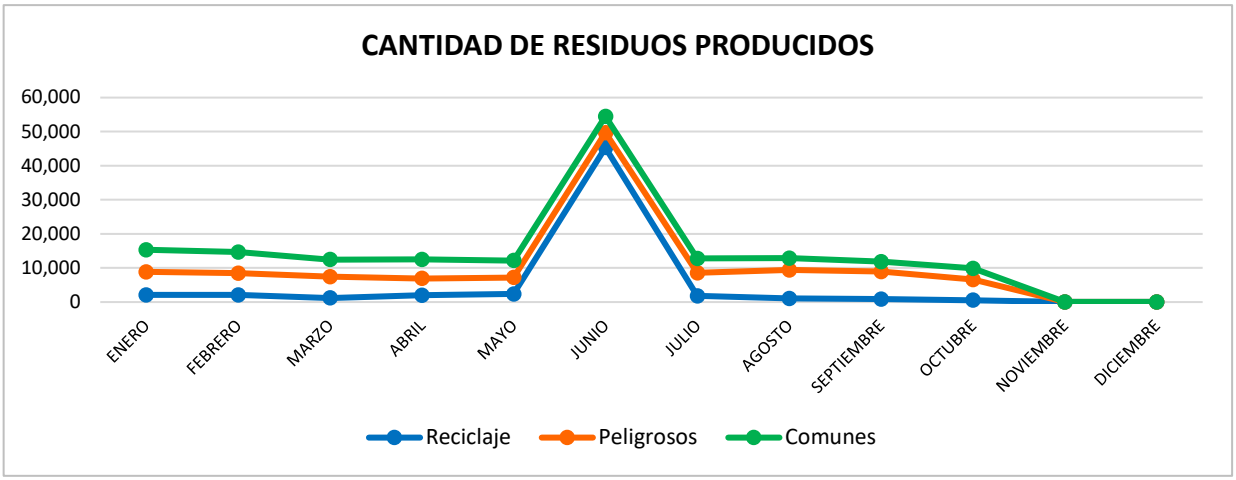

2020	Reciclaje	Peligrosos	Comunes
ENERO	2.092	6.756	6.484
FEBRERO	2.100	6.364	6.197
MARZO	1.170	6.252	5.018
ABRIL	1.976	4.947	5.552
MAYO	2.361	4.842	4.959
JUNIO	45.298	4.373	4.787
JULIO	1.784	6.770	4.249
AGOSTO	1.047	8.332	3.496
SEPTIEMBRE	856	8.064	2.905
OCTUBRE	548	6.037	3.303
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL	**59.232**	**62.737**	**46.950**

Fuente: Oficina Gestión ambiental

El pico que se observa en los residuos reciclables corresponde a la venta de chatarra. Es preciso tener en cuenta que la mayor parte de este tipo de residuos corresponde a residuos de podas que en parte se reincorporan en las zonas verdes del patio de mantenimiento. El resto de residuos que van en bolsas grises no surten una buena selección y por ello, se manejan como residuos comunes entregándose junto con los residuos propiamente comunes que se manejan en bolsas verdes.

Los residuos peligrosos han tenido un ligero incremento en los últimos 3 meses y estos provienen en su mayoría, las Urgencias, UCI´s y áreas COVID.

GESTION AMBIENTAL

VENTA DE CHATARRA

ANTES

DESPUÉS

KILOGRAMOS VENDIDOS	43.573
PRECIO PACTADO POR KILO	$ 450
VALOR FINAL VENTA	$ 19,607,850

Fuente: Oficina Gestión ambiental

De acuerdo al proceso definido en la institución, se hizo invitación pública, y en comité se revisaron las propuestas presentadas, se definió el ganador teniendo en cuenta el mayor valor a pagar por kilogramo. De esta manera se logró liberar espacios verdes y de zonas de almacenamiento de repuestos en los talleres de la institución. Este fue uno de los hallazgos que se identificaron durante la auditoria realizada por la superintendencia nacional de salud en el mes de enero de 2019.

Supersalud

GESTIÓN ASISTENCIAL

E.S.E Hospital San Jerónimo
Trabajamos por ti, por tu salud

CONSULTA EXTERNA

CITAS ASIGNADAS

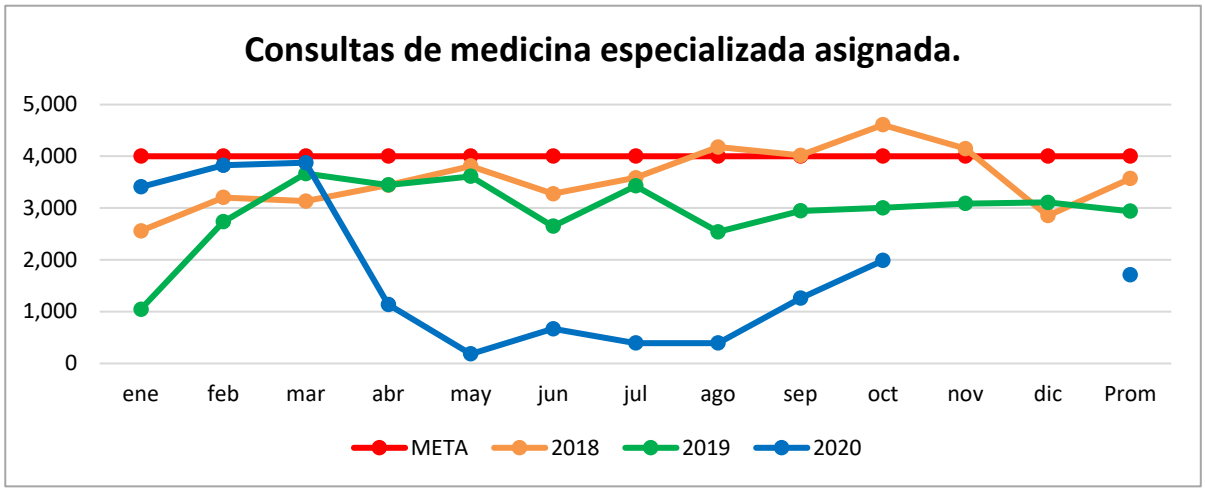

Consultas de medicina especializada asignada.	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	4.000	2.559	1.044	-59%	3.408	226%
FEBRERO	4.000	3.204	2.735	-15%	3.826	40%
MARZO	4.000	3.134	3.665	17%	3.873	6%
ABRIL	4.000	3.442	3.445	0%	1.135	-67%
MAYO	4.000	3.811	3.613	-5%	181	-95%
JUNIO	4.000	3.276	2.646	-19%	667	-75%
JULIO	4.000	3.585	3.425	-4%	390	-89%
AGOSTO	4.000	4.176	2.538	-39%	391	-85%
SEPTIEMBRE	4.000	4.018	2.944	-27%	1.256	-57%
OCTUBRE	4.000	4.607	3.004	-35%	1.987	-34%
NOVIEMBRE	4.000	4.145	3.085	-26%		
DICIEMBRE	4.000	2.852	3.107	9%		
TOTAL	**48.000**	**42.809**	**35.251**	**-18%**	**17.114**	**-51%**
PROMEDIO	**4.000**	**3.567**	**2.938**	**-18%**	**1.711**	**-42%**

Fuente: subgerencia asistencial

Se observa una disminución del 18% del promedio consultas especializadas por mes al comparar el año 2018 con 2019 y, del 42% entre 2019 y 2020, explicable en este último año, por la aparición de la pandemia COVID19.

Los servicios más demandados son: Medicina interna (25%), Obstetricia (12,2%), ortopedia (11,4%), dermatología (7,4%) y oftalmología: 7,1%

CONSULTA EXTERNA

CITAS CUMPLIDAS

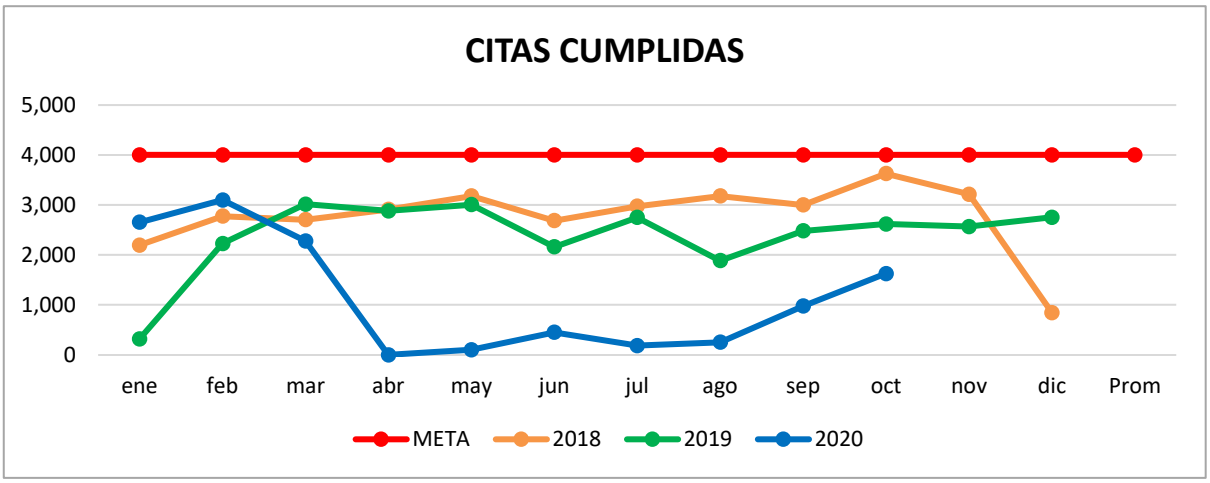

Consultas de medicina especializada electivas realizadas	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	4.000	2.197	320	-85%	2.655	730%
FEBRERO	4.000	2.776	2.229	-20%	3.097	39%
MARZO	4.000	2.705	3.014	11%	2.279	-24%
ABRIL	4.000	2.910	2.881	-1%	0	-100%
MAYO	4.000	3.179	3.006	-5%	101	-97%
JUNIO	4.000	2.687	2.159	-20%	451	-79%
JULIO	4.000	2.975	2.751	-8%	186	-93%
AGOSTO	4.000	3.179	1.886	-41%	253	-87%
SEPTIEMBRE	4.000	3.000	2.480	-17%	975	-61%
OCTUBRE	4.000	3.626	2.617	-28%	1.624	-38%
NOVIEMBRE	4.000	3.214	2.567	-20%		
DICIEMBRE	4.000	843	2.753	227%		
TOTAL	**48.000**	**33.291**	**28.663**	**-14%**	**11.621**	**-59%**
PROMEDIO	**4.000**	**2.774**	**2.389**	**-14%**	**1.162**	**-51%**

Fuente: subgerencia asistencial

Se aprecia una disminución 14% del promedio consultas especializadas por mes al comparar el año 2018 con 2019 y, del 51% al comparar 2019 con 2020, explicable en este último año, por la aparición de la pandemia COVID19. En 2020, se observan las mayores disminuciones totales y por especialidad en el período abril – agosto, coincidiendo con el desarrollo de la pandemia.

CONSULTA EXTERNA

OPORTUNIDAD CONSULTA ESPECIALIZADA

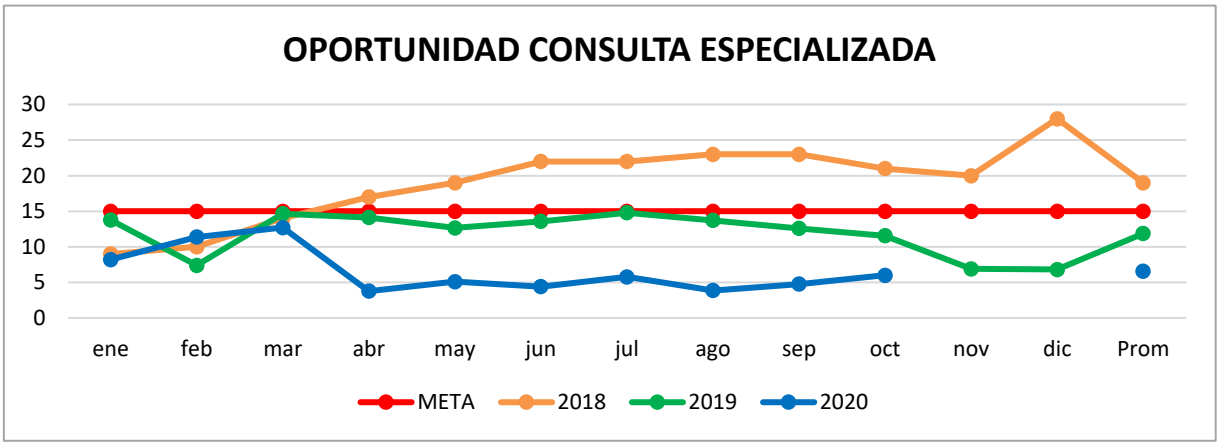

Tiempo promedio de espera para la asignación de citas	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	15	9	14	53%	8	-40%
FEBRERO	15	10	7	-26%	11	54%
MARZO	15	14	15	5%	13	-13%
ABRIL	15	17	14	-17%	4	-73%
MAYO	15	19	13	-33%	5	-60%
JUNIO	15	22	14	-38%	4	-68%
JULIO	15	22	15	-33%	6	-61%
AGOSTO	15	23	14	-40%	4	-72%
SEPTIEMBRE	15	23	13	-45%	5	-62%
OCTUBRE	15	21	12	-45%	6	-48%
NOVIEMBRE	15	20	7	-65%		
DICIEMBRE	15	28	7	-76%		
PROMEDIO	15	**19**	**12**	**-38%**	**7**	**-44%**

Fuente: subgerencia asistencial

El tiempo promedio para asignación de citas ha venido bajando de manera significativa en los último 3 años, indudablemente, con ocasión de la disminución sustancial de la demanda de consulta especializada. En la presente anualidad, sólo 4 especialidades están por encima del promedio (7 días): Medicina interna, neurocirugía, ortopedia y otorrinolaringología. En todo caso, el tiempo promedio en los último dos años está por debajo de la meta (15 días).

CONSULTA EXTERNA

CUMPLIMIENTO DE CITAS

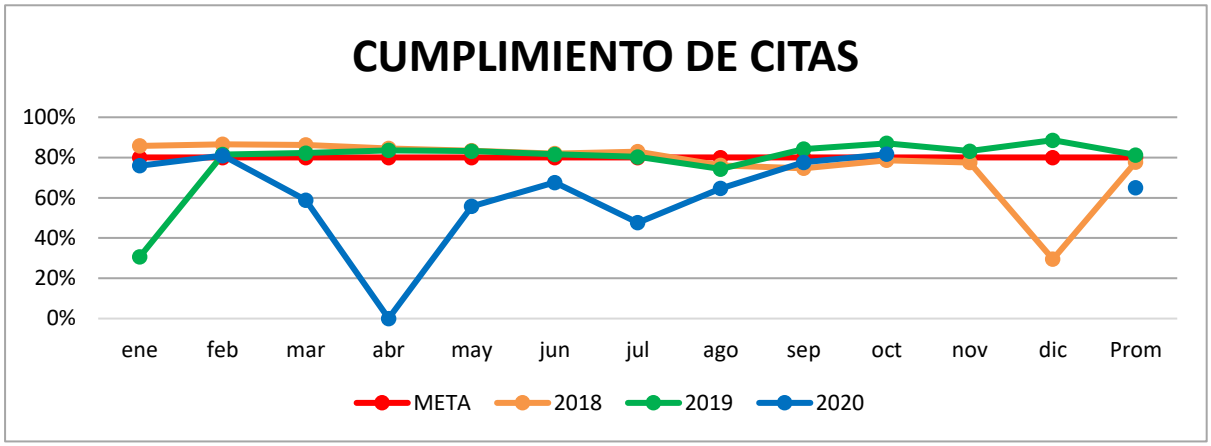

Porcentaje de cumplimiento de citas respecto a la asignación.	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	80%	85,9%	30,7%	-55,2%	76,0%	45,3%
FEBRERO	80%	86,6%	81,5%	-5,1%	80,9%	-0,6%
MARZO	80%	86,3%	82,2%	-4,1%	58,8%	-23,4%
ABRIL	80%	84,5%	83,6%	-0,9%	0,0%	-83,6%
MAYO	80%	83,4%	83,2%	-0,2%	55,8%	-27,4%
JUNIO	80%	82,0%	81,6%	-0,4%	67,6%	-14,0%
JULIO	80%	83,0%	80,3%	-2,7%	47,7%	-32,6%
AGOSTO	80%	76,1%	74,3%	-1,8%	64,7%	-9,6%
SEPTIEMBRE	80%	74,7%	84,2%	9,6%	77,6%	-6,6%
OCTUBRE	80%	78,7%	87,1%	8,4%	81,7%	-5,4%
NOVIEMBRE	80%	77,5%	83,2%	5,7%		-83,2%
DICIEMBRE	80%	29,6%	88,6%	59,0%		-88,6%
PROMEDIO	80%	**77,8%**	**81,3%**	**3,5%**	**65,0%**	**-16,3%**

Fuente: subgerencia asistencial

La meta del cumplimiento de citas (80%), sólo se logró en 2019. En 2020, está en el 65%, debido a la aparición de la pandemia del COVID19. Igual, se hace necesario implementar estrategias como por ejemplo el uso de plan de medios promocionales, llamadas para reconfirmar citas, en otras, a fin de mejorar este indicador.

CONSULTA EXTERNA

CANCELACIÓN DE CITAS

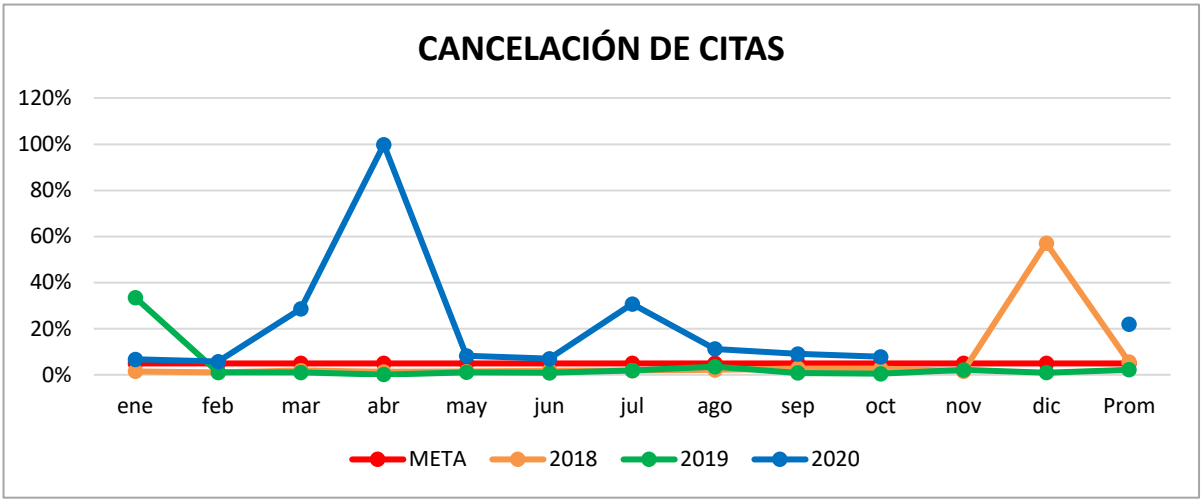

Porcentaje de citas canceladas	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	5%	1,6%	33,5%	32,0%	6,7%	-26,8%
FEBRERO	5%	1,1%	1,1%	0,0%	5,8%	4,7%
MARZO	5%	1,9%	1,0%	-0,8%	28,7%	27,6%
ABRIL	5%	1,3%	0,1%	-1,2%	99,8%	99,7%
MAYO	5%	1,5%	1,2%	-0,3%	8,3%	7,1%
JUNIO	5%	1,8%	0,9%	-0,9%	7,0%	6,1%
JULIO	5%	1,9%	1,9%	0,0%	30,8%	28,9%
AGOSTO	5%	2,2%	3,6%	1,4%	11,3%	7,7%
SEPTIEMBRE	5%	2,8%	0,8%	-1,9%	9,1%	8,2%
OCTUBRE	5%	2,7%	0,5%	-2,2%	7,9%	7,4%
NOVIEMBRE	5%	1,6%	2,2%	0,5%		-2,2%
DICIEMBRE	5%	57,1%	1,0%	-56,1%		-1,0%
PROMEDIO	**5%**	**5,6%**	**2,2%**	-3,4%	**22,0%**	**19,8%**

Fuente: subgerencia asistencial

Como se puede apreciar en la tabla y gráfica, el porcentaje de cancelación de citas durante 2020, se incrementó de manera significativa, llegando al 22%; explicado dicho comportamiento por la aparición del COVID19

URGENCIAS

TRIAGES REALIZADOS

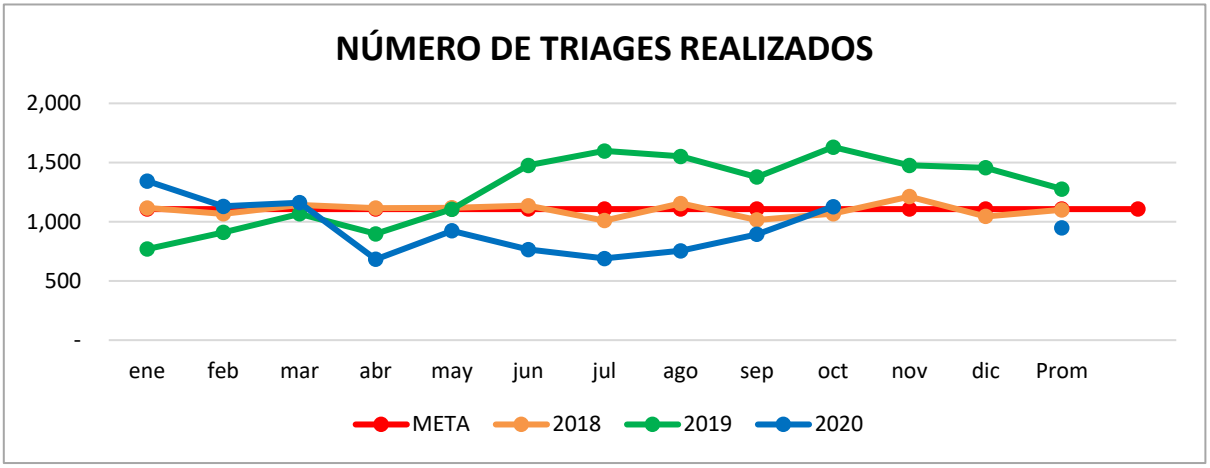

Número de Triages realizados	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	1.108	1.117	769	-31%	1.344	75%
FEBRERO	1.108	1.067	910	-15%	1.131	24%
MARZO	1.108	1.143	1.067	-7%	1.162	9%
ABRIL	1.108	1.116	898	-20%	683	-24%
MAYO	1.108	1.118	1.106	-1%	924	-16%
JUNIO	1.108	1.136	1.477	30%	766	-48%
JULIO	1.108	1.010	1.598	58%	690	-57%
AGOSTO	1.108	1.155	1.553	34%	754	-51%
SEPTIEMBRE	1.108	1.016	1.378	36%	894	-35%
OCTUBRE	1.108	1.068	1.631	53%	1.128	-31%
NOVIEMBRE	1.108	1.213	1.477	22%		-100%
DICIEMBRE	1.108	1.045	1.456	39%		-100%
TOTAL	**13.296**	**13.204**	**15.320**	**16%**	**9.476**	**-38%**
PROMEDIO	**1.108**	**1.100**	**1.277**	**16%**	**948**	**-26%**

Fuente: subgerencia asistencial

El número de triages registró un incremento del 16% entre 2018 y 2019, pasando de 13.204 en 2018 a 15.320 en 2019. El promedio triages por mes entre 2019 y 2020, disminuyó en un 26%, pasando de 1.277 en 2019 a 948 en 2020. Comportamiento muy similar al registrado en otros servicios de la institución, como es el caso de la consulta especializada producto de la pandemia COVID-19.

URGENCIAS

CLASIFICACIÓN DE TRIAGES

Clasificación de triage 2020	Triage I	Triage II	Triage III	Triage IV	Triage V	TOTAL
ENERO	200	474	636	32	2	1.344
FEBRERO	92	291	688	48	12	1.131
MARZO	72	326	679	65	20	1.162
ABRIL	59	254	294	67	9	683
MAYO	73	299	362	107	83	924
JUNIO	45	198	437	65	21	766
JULIO	61	225	367	32	5	690
AGOSTO	17	294	424	18	1	754
SEPTIEMBRE	19	352	512	7	4	894
OCTUBRE	53	488	569	14	4	1.128
NOVIEMBRE						
DICIEMBRE						
TOTAL	**691**	**3.201**	**4.968**	**455**	**161**	**9.476**
PROMEDIO	**69**	**320**	**497**	**46**	**16**	**948**

Fuente: subgerencia asistencial

El 93.5% corresponden a los triages I, II y III que está a corde con la mediana y alta complejidad de la institución, toda vez que estas 3 clasificaciones se refieren a atenciones de salud que no deben ser resueltas en el primer nivel de atención del departamento.

Un porcentaje aceptable (6,5%) de los triages efectuados en la institución, corresponden a IV y V, lo que de alguna manera conduce a pensar que, en general, la población hace uso racional de dicho servicio.

URGENCIAS

INGRESOS POR URGENCIAS

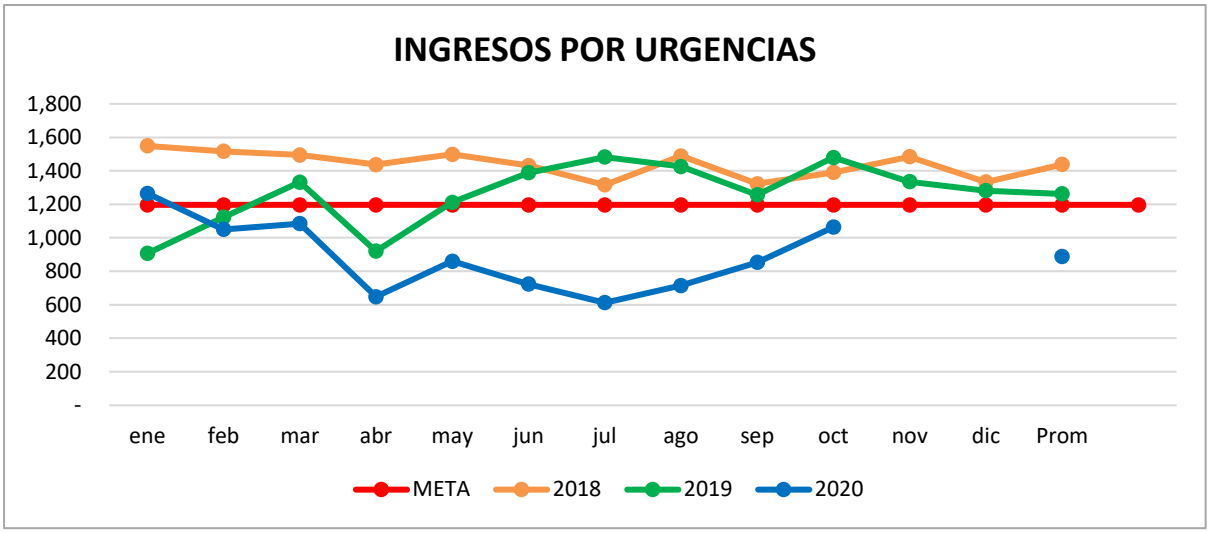

Número de ingresos por urgencias (Número de pacientes en observación)	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	1.196	1.549	907	-41%	1.265	39%
FEBRERO	1.196	1.517	1.123	-26%	1.050	-7%
MARZO	1.196	1.495	1.332	-11%	1.085	-19%
ABRIL	1.196	1.437	920	-36%	648	-30%
MAYO	1.196	1.498	1.212	-19%	860	-29%
JUNIO	1.196	1.432	1.389	-3%	723	-48%
JULIO	1.196	1.316	1.482	13%	612	-59%
AGOSTO	1.196	1.489	1.426	-4%	715	-50%
SEPTIEMBRE	1.196	1.323	1.257	-5%	853	-32%
OCTUBRE	1.196	1.390	1.479	6%	1.064	-28%
NOVIEMBRE	1.196	1.484	1.335	-10%		-100%
DICIEMBRE	1.196	1.333	1.281	-4%		-100%
TOTAL	**14.352**	**17.263**	**15.143**	**-12%**	**8.875**	**-41%**
PROMEDIO	**1.196**	**1.439**	**1.262**	**-12%**	**888**	**-30%**

Fuente: subgerencia asistencial

Se observa una disminución sustancial (41%) de ingresos por urgencias entre 2018 y 2020. Muy probablemente, este comportamiento se explique por el crecimiento de la oferta en la ciudad, y además, por el deterioro de la imagen del hospital en los últimos años.

URGENCIAS

TIEMPO DE ESPERA PARA CLASIFICACIÓN TRIAGE II

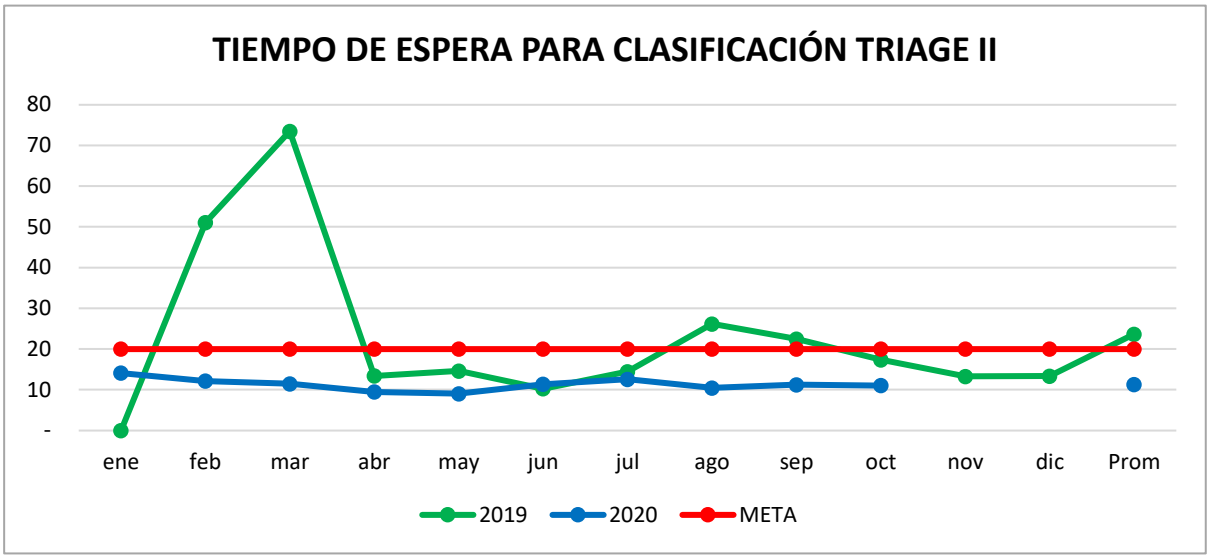

Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II en el servicio de urgencias (minutos)	META	2019	2020	Var. %
ENERO	20	NS/NR	14	
FEBRERO	20	51	12	-76%
MARZO	20	73	11	-84%
ABRIL	20	13	9	-29%
MAYO	20	15	9	-38%
JUNIO	20	10	11	11%
JULIO	20	14	13	-13%
AGOSTO	20	26	10	-60%
SEPTIEMBRE	20	22	11	-50%
OCTUBRE	20	17	11	-36%
NOVIEMBRE	20	13		
DICIEMBRE	20	13		
PROMEDIO	**20**	**24**	**11**	**-52%**

Fuente: subgerencia asistencial

Este indicador mejoró en 2020 (11 minutos en promedio) si se le compara con 2019 (24 minutos). Esto tiene que ver con el mejoramiento de los proceso en le área y con la mayor supervisión ejercida por el coordinador de la unidad estratégica de negocio.

URGENCIAS

TIEMPO DE ESPERA PARA ATENCIÓN DE CLASIFICADOS TRIAGE II

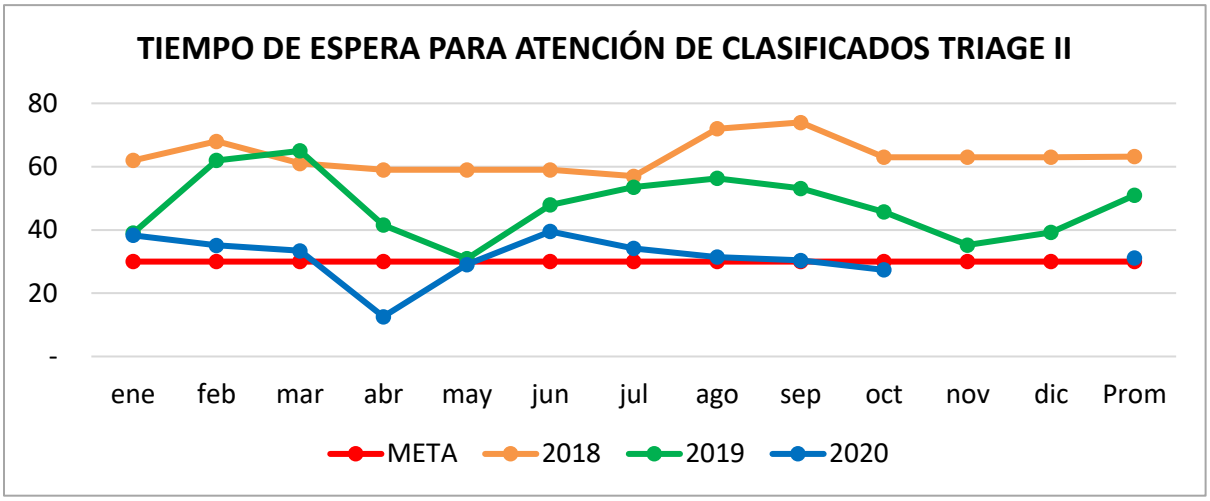

Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II en el servicio de urgencias (minutos)	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	30	62	39	-37%	38	-2%
FEBRERO	30	68	62	-9%	35	-43%
MARZO	30	61	65	7%	33	-49%
ABRIL	30	59	42	-30%	13	-70%
MAYO	30	59	31	-48%	29	-6%
JUNIO	30	59	48	-19%	40	-18%
JULIO	30	57	54	-6%	34	-36%
AGOSTO	30	72	56	-22%	31	-44%
SEPTIEMBRE	30	74	53	-28%	30	-43%
OCTUBRE	30	63	46	-28%	27	-40%
NOVIEMBRE	30	63	35	-44%		
DICIEMBRE	30	63	39	-38%		
PROMEDIO	**30**	63	51	-19%	31	-39%

Fuente: subgerencia asistencial

La meta definida para atender pacientes clasificados triage II es de 30 minutos. En el 2020 se observa en promedio de atención de pacientes en 31 minutos, debido al mejoramiento de procesos al interior del área.

URGENCIAS

OCUPACION DE URGENCIAS

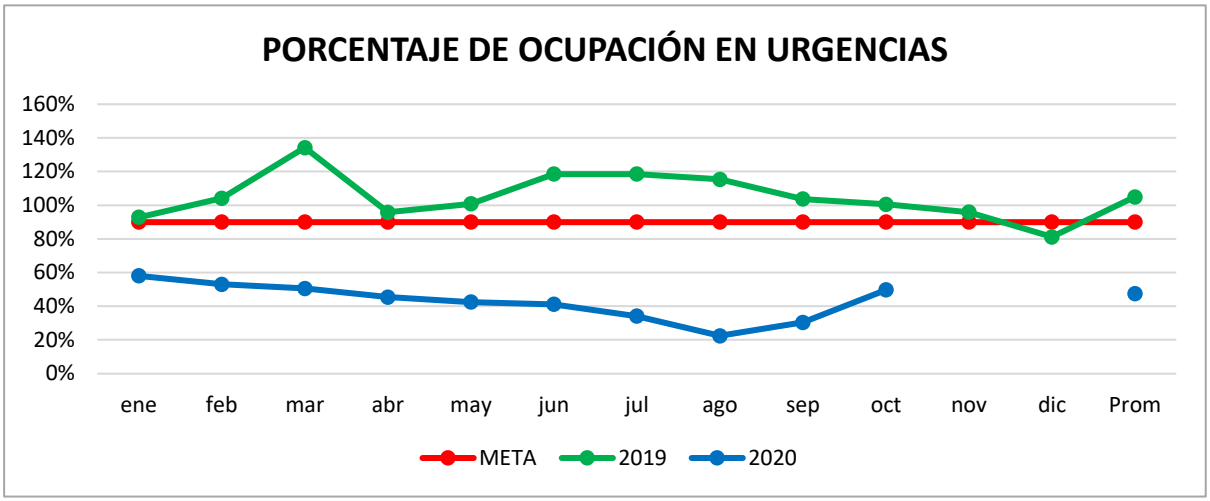

Porcentaje de ocupación en urgencias	META	2018	2019	2020	Var. %
ENERO	90%	NS/NR	93%	58%	-35%
FEBRERO	90%	NS/NR	104%	53%	-51%
MARZO	90%	NS/NR	134%	51%	-84%
ABRIL	90%	NS/NR	96%	45%	-50%
MAYO	90%	NS/NR	101%	42%	-58%
JUNIO	90%	NS/NR	119%	41%	-77%
JULIO	90%	NS/NR	119%	34%	-84%
AGOSTO	90%	NS/NR	115%	22%	-93%
SEPTIEMBRE	90%	NS/NR	104%	23%	-81%
OCTUBRE	90%	NS/NR	101%	37%	-64%
NOVIEMBRE	90%	NS/NR	96%		
DICIEMBRE	90%	NS/NR	81%		
PROMEDIO	90%	NS/NR	**105%**	**45%**	**-60%**

Fuente: subgerencia asistencial

La ocupación del servicio de urgencias tuvo, entre 2019 y 2020, un cambio drástico, al pasar de 105% a 45%, ambas cifras muy distantes de la meta fijada para el indicador (90%).

Factores que incidieron en dicho comportamiento, se relacionan con el temor manifiesto de la población para acudir a dicho servicio en tiempo de pandemia COVID19.

URGENCIAS

ESTANCIAS MAYORES A 24 HORAS EN URGENCIAS

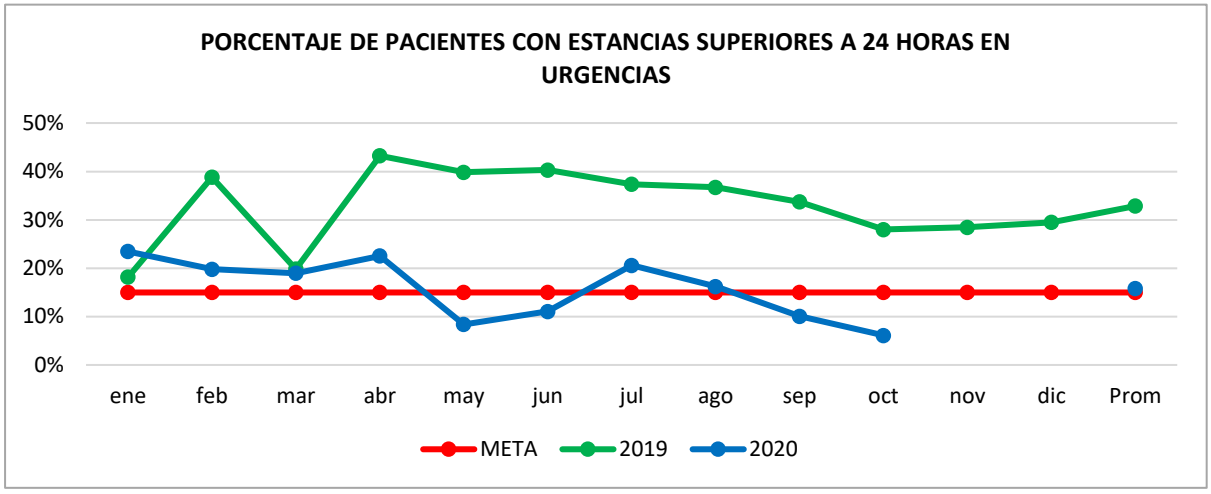

Porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias	META	2019	2020	Var. %
ENERO	15%	18%	23%	5%
FEBRERO	15%	39%	20%	-19%
MARZO	15%	20%	19%	-1%
ABRIL	15%	43%	23%	-21%
MAYO	15%	40%	8%	-31%
JUNIO	15%	40%	11%	-29%
JULIO	15%	37%	21%	-17%
AGOSTO	15%	37%	16%	-21%
SEPTIEMBRE	15%	34%	10%	-24%
OCTUBRE	15%	28%		
NOVIEMBRE	15%	28%		
DICIEMBRE	15%	30%		
PROMEDIO	**15%**	**33%**	**15%**	**-18%**

Fuente: subgerencia asistencial

La meta es del 15% y, en lo que va corrido del 2020, se está cumpliendo, como consecuencia de mayor gestión al interior del área y mejor interrelación con los demás servicios, especialmente apoyo diagnóstico y hospitalización.

URGENCIAS

REINGRESOS ANTES DE 72 HORAS EN URGENCIAS

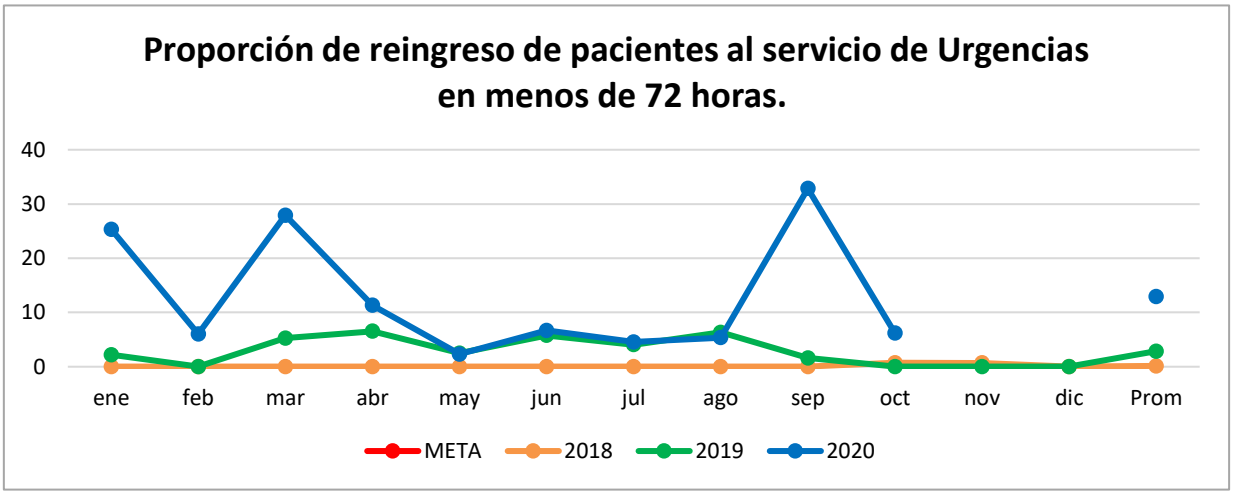

MES	META	2018	2019	2020	VAR 2019 - 2020
ENERO	6,0	0,0	2,2	25,3	1048%
FEBRERO	6,0	0,0	0,0	6,0	NA
MARZO	6,0	0,0	5,3	27,9	432%
ABRIL	6,0	0,0	6,5	11,3	73%
MAYO	6,0	0,0	2,5	2,3	-7%
JUNIO	6,0	0,0	5,8	6,7	16%
JULIO	6,0	0,0	4,0	4,6	13%
AGOSTO	6,0	0,0	6,3	5,3	-15%
SEPTIEMBRE	6,0	0,0	1,6	32,9	1965%
OCTUBRE	6,0	0,7	0,0	6,2	
NOVIEMBRE	6,0	0,7	0,0		
DICIEMBRE	6,0	0,0	0,0		
PROMEDIO	**6,0**	**0,1**	**2,8**	**12,9**	**356%**

Fuente: subgerencia asistencial

Este indicador muestra un deterioro preocupante, toda vez que es un indicador directo de la calidad de la atención y obliga no sólo a la reflexión sobre el tema, sobre la necesidad de generar competencias laborales del personal asignado a dichos servicios (educación médica continuada) y sobre la capacidad resolutiva de las personas que allí laboran.

CIRUGIA

NÚMERO DE CIRUGIAS

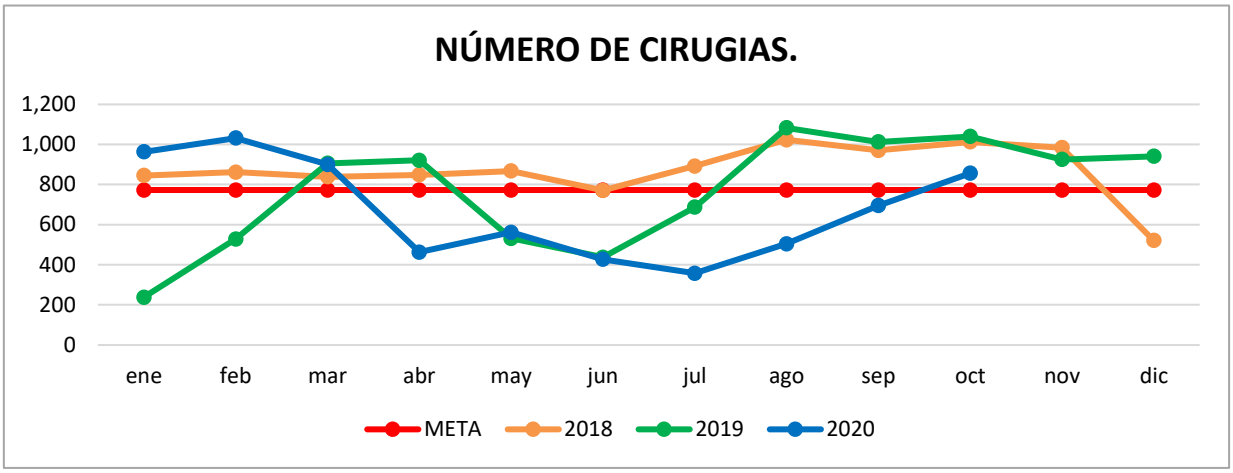

NÚMERO DE CIRUGIAS.	META	2018	2019	% DE VARIACION	2020	% DE VARIACION
ENERO	772	845	238	-72%	963	305%
FEBRERO	772	862	528	-39%	1.032	95%
MARZO	772	839	906	8%	900	-1%
ABRIL	772	848	921	9%	463	-50%
MAYO	772	867	531	-39%	562	6%
JUNIO	772	771	437	-43%	427	-2%
JULIO	772	892	687	-23%	357	-48%
AGOSTO	772	1.023	1.083	6%	504	-53%
SEPTIEMBRE	772	970	1.013	4%	695	-31%
OCTUBRE	772	1.013	1.040	3%	856	-18%
NOVIEMBRE	772	984	925	-6%		
DICIEMBRE	772	521	941	81%		
TOTAL	**9.264**	**10.435**	**9.250**	-11%	**6.759**	-27%
PROMEDIO	**772**	**870**	**771**		**676**	-12%

Fuente: subgerencia asistencial

Entre el 2018 y 2019 se observó una disminución del 11% en los procedimientos realizados, la cual se debió al cierre parcial de quirófanos por remodelación de los mismos. Entre 2019 y 2020 se registra una disminución del 12% debido a la aparición de la pandemia del COVID19 en este año, cuando por disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social se suspendieron, durante el período abril – agosto todas las cirugías electivas.

CIRUGIA

NÚMERO DE USUARIOS OPERADOS

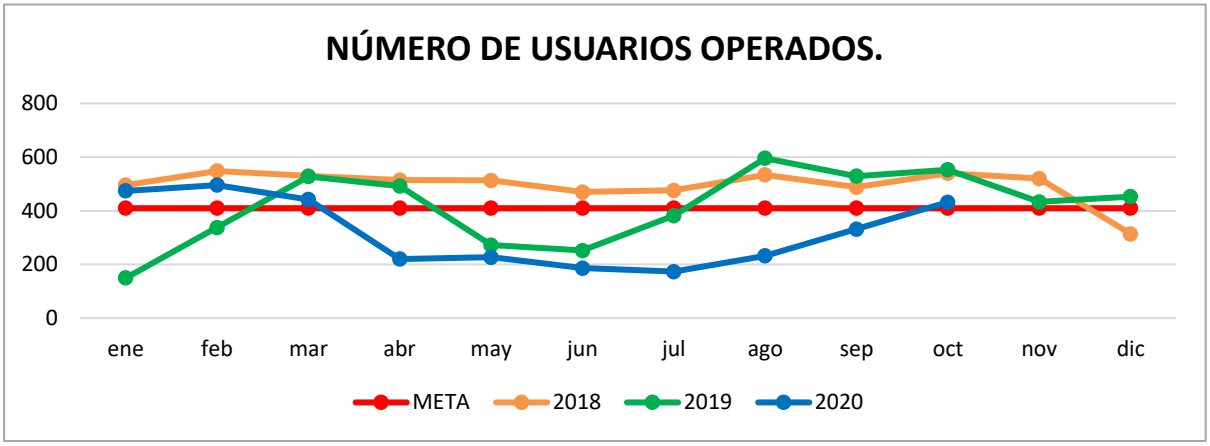

NÚMERO DE USUARIOS OPERADOS.	META	2018	2019	% VARICIACION	2020	% VARICIACION
ENERO	410	496	150	-70%	474	216%
FEBRERO	410	548	338	-38%	496	47%
MARZO	410	530	528	0%	442	-16%
ABRIL	410	514	492	-4%	220	-55%
MAYO	410	513	272	-47%	227	-17%
JUNIO	410	470	252	-46%	186	-26%
JULIO	410	476	382	-20%	173	-55%
AGOSTO	410	534	596	12%	232	-61%
SEPTIEMBRE	410	488	529	8%	332	-37%
OCTUBRE	410	540	553	2%	432	-22%
NOVIEMBRE	410	520	433	-17%		
DICIEMBRE	410	314	453	44%		
TOTAL	**4.920**	**5.943**	**4.978**	-16%	**3.214**	-35%
PROMEDIO	**410**	**495**	**415**	-16%	**321**	-23%

Fuente: subgerencia asistencial

Entre el 2018 y 2019 se observó una disminución del 16% en los pacientes intervenidos quirúrgicamente, lo cual se debió al cierre parcial de quirófanos por remodelación de los mismos. Entre 2019 y 2020 se registra una disminución del 23% en el promedio mes de pacientes intervenidos debido fundamentalmente a la aparición de la pandemia del COVID-19.

CIRUGIA

NÚMERO CIRUGIAS PROGRAMADAS

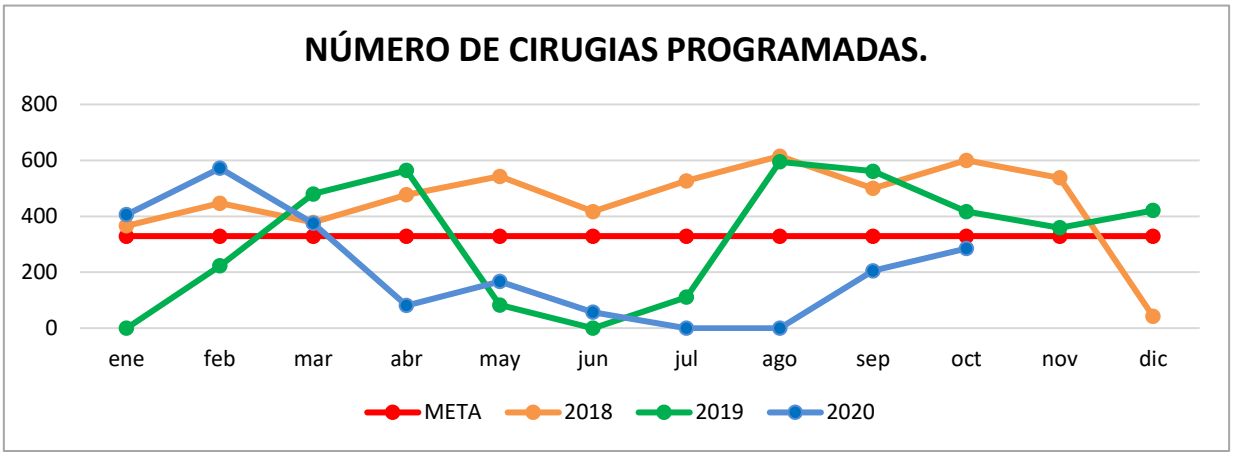

NÚMERO DE CIRUGIAS PROGRAMADAS	META	2018	2019	%. VARIACION	2020	%. VARIACION
ENERO	329	366	0	-100%	406	0
FEBRERO	329	447	223	-50%	572	157%
MARZO	329	378	480	27%	375	-22%
ABRIL	329	477	564	18%	81	-86%
MAYO	329	543	83	-85%	167	101%
JUNIO	329	417	0	-100%	57	0%
JULIO	329	527	111	-79%	0	-100%
AGOSTO	329	615	595	-3%	0	-100%
SEPTIEMBRE	329	500	561	12%	205	-63%
OCTUBRE	329	600	417	-31%	285	-32%
NOVIEMBRE	329	538	359	-33%		
DICIEMBRE	329	42	421	902%		
TOTAL	3.948	**5.450**	**3.814**	-30%	**2.148**	-44%
PROMEDIO	**329**	**454**	**318**	-30%	**215**	-32%

Fuente: subgerencia asistencial

El número de cirugías programadas entre 2018 y 2019 tuvo una variación negativa de 30% en el total general y en el promedio mes, explicada fundamental como ya se anotó por la remodelación de los quirófanos. Entre 2019 y 2020 se observa una desviación negativa en el promedio de 32%. Relacionado este resultado con la pandemia del COVID 19.

CIRUGIA

NÚMERO CIRUGIAS PROGRAMADAS REALIZADAS

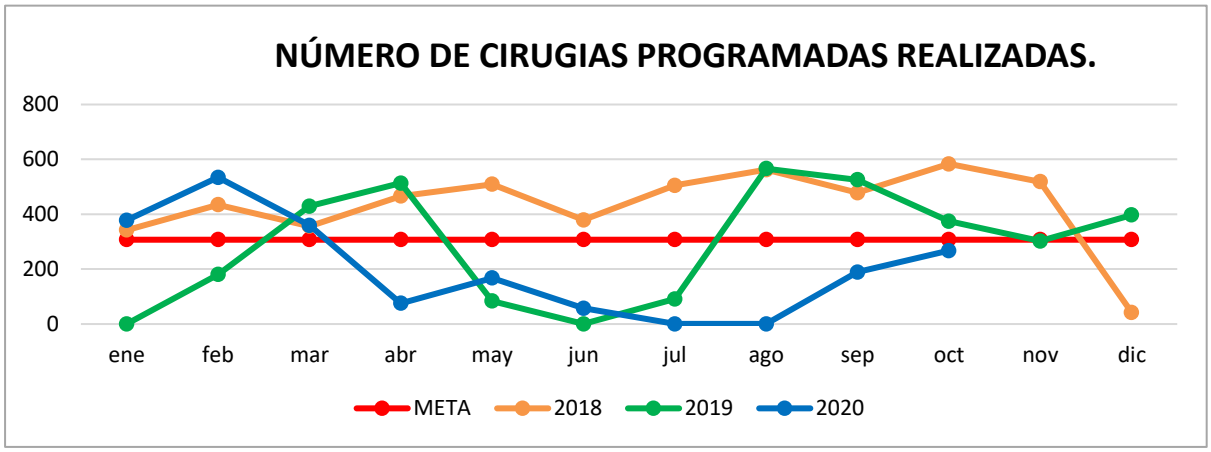

NÚMERO DE CIRUGIAS PROGRAMADAS REALIZADAS	META	2018	2019	% VARIACION	2020	% VARIACION
ENERO	307	342	0	-100%	378	0%
FEBRERO	307	434	180	-59%	534	197%
MARZO	307	356	429	21%	359	-16%
ABRIL	307	466	513	10%	75	-85%
MAYO	307	509	83	-84%	167	101%
JUNIO	307	379	0	-100%	57	0%
JULIO	307	505	91	-82%	0	-100%
AGOSTO	307	562	566	1%	0	-100%
SEPTIEMBRE	307	478	525	10%	189	-64%
OCTUBRE	307	583	374	-36%	267	-29%
NOVIEMBRE	307	518	302	-42%		
DICIEMBRE	307	42	397	845%		
TOTAL	3.684	**5.174**	**3.460**	-33%	**2.026**	-41%
PROMEDIO	**307**	**431**	**288**	-33%	**203**	-30%

Fuente: subgerencia asistencial

El indicador registra una disminución del 33% en el total general y promedio mes entre el año 2018 y 2019 y, del 30% menos entre 2019 y 2020 por las razones expuestas en las diapositivas precedentes es decir, la aparición de la pandemia afectó el indicador.

Las cirugías realizadas en relación con las programadas mostró un porcentaje de cumplimiento del 95% en el año 2018, del 88% en el 2019 y del 94% en el año 2020.

CIRUGIA

NÚMERO DE CIRUGIA DE URGENCIAS REALIZADAS

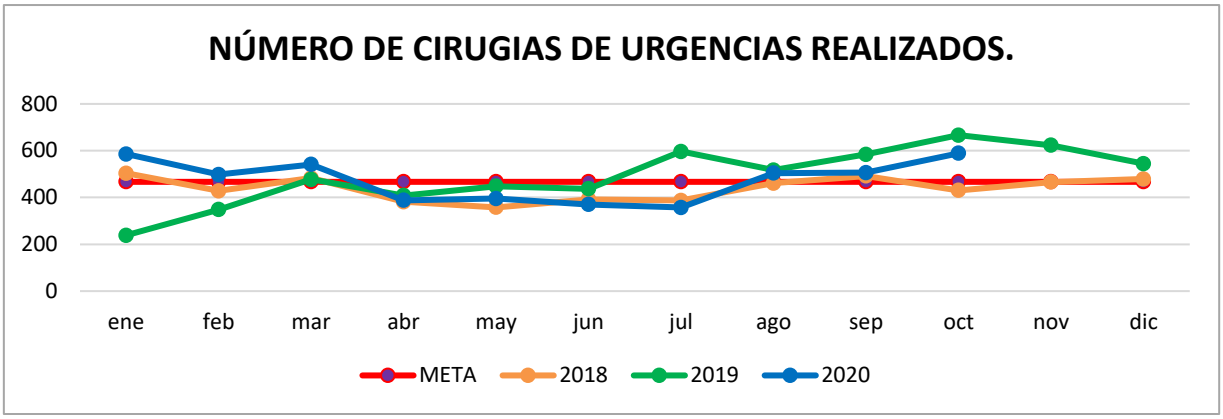

NÚMERO DE CIRUGIAS DE URGENCIAS REALIZADOS.	META	2018	2019	% VARIACION	2020	% VARIACION
ENERO	467	503	238	-53%	585	146%
FEBRERO	467	428	348	-19%	498	43%
MARZO	467	483	477	-1%	541	13%
ABRIL	467	382	408	7%	388	-5%
MAYO	467	358	448	25%	395	-12%
JUNIO	467	392	437	11%	370	-15%
JULIO	467	387	596	54%	357	-40%
AGOSTO	467	461	517	12%	504	-3%
SEPTIEMBRE	467	492	584	19%	506	-13%
OCTUBRE	467	430	666	55%	589	-12%
NOVIEMBRE	467	466	623	34%		
DICIEMBRE	467	479	544	14%		
TOTAL	**5.604**	**5.261**	**5.886**	12%	**4.733**	-20%
PROMEDIO	**467**	**438**	**491**	12%	**473**	-4%

Fuente: subgerencia asistencial

Entre el 2018 y 2019, se observa una desviación positiva del 12% en el indicador y, entre 2019 y 2020, una desviación negativa del 4% que como ya se explicó, este comportamiento se debe a la aparición de la pandemia del COVID – 19.

El promedio de cirugías urgentes frente al total de cirugías realizadas en los años 2018, 2019 y 2020 fue del 50%, 64% y 70% respectivamente. El anterior comportamiento muestra claramente la tendencia del servicio de cirugía en relación a las cirugías urgentes, las cuales prevalecen en número y porcentaje sobre las cirugías programadas.

CIRUGIA

PROPORCION DE CANCELACION DE CIRUGIA

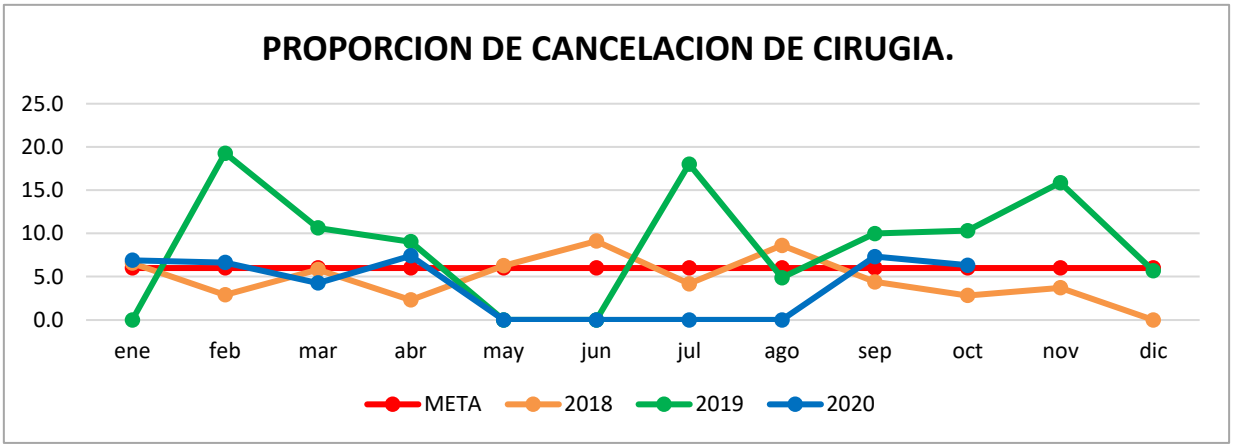

PROPORCION DE CANCELACION DE CIRUGIA.	META	2018	2019	%VARIACION	2020	%VARIACION
ENERO	6,0	6,6	0,0	-100%	6,9	0%
FEBRERO	6,0	2,9	19,3	563%	6,6	-66%
MARZO	6,0	5,8	10,6	83%	4,3	-60%
ABRIL	6,0	2,3	9,0	292%	7,4	-18%
MAYO	6,0	6,3	0,0	-100%	0,0	0%
JUNIO	6,0	9,1	0,0	-100%	0,0	0%
JULIO	6,0	4,2	18,0	332%	0,0	0%
AGOSTO	6,0	8,6	4,9	-43%	0,0	-100%
SEPTIEMBRE	6,0	4,4	10,0	127%	7,3	-27%
OCTUBRE	6,0	2,8	10,3	264%	6,3	-39%
NOVIEMBRE	6,0	3,7	15,9	327%		
DICIEMBRE	6,0	0,0	5,7	0%		
PROMEDIO	**6,0**	**5,1**	**9,8**	94%	**5,6**	-43%

Fuente: subgerencia asistencial

El porcentaje de cancelación de cirugías, mostró un incremento del 94% entre 2018 y 2019, pasando de 5.1 cirugías canceladas sobre 100 programadas a 9,8 por cada 100 cirugías. El indicador mejoró en el año 2020 con respecto al 2019, con un 5.6% de cirugías canceladas frente a las programadas, lo cual se debe al seguimiento e intervención en tiempo real de las causas que originan dichas cancelaciones. Durante el 2020, las causas más frecuentes de cancelación de cirugías son: Condición médica del paciente, falta de mesas de cirugía y falta de camas en UCI.

CIRUGIA

PORCENTAJE DE ADHERENCIA A MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE ESTERILIZACION

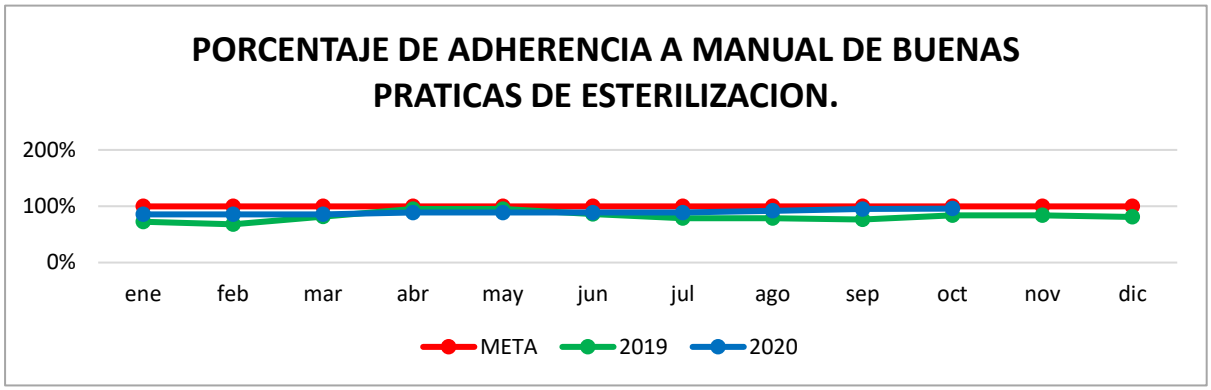

PORCENTAJE DE ADHERENCIA A MANUAL DE BUENAS PRATICAS DE ESTERILIZACION.	META	2019	2020	% VARIACION
ENERO	100%	0%	86%	0%
FEBRERO	100%	73%	86%	18%
MARZO	100%	68%	86%	26%
ABRIL	100%	82%	89%	9%
MAYO	100%	95%	89%	-7%
JUNIO	100%	95%	89%	-7%
JULIO	100%	86%	89%	3%
AGOSTO	100%	79%	92%	16%
SEPTIEMBRE	100%	79%	95%	20%
OCTUBRE	100%	77%	99%	29%
NOVIEMBRE	100%	84%		
DICIEMBRE	100%	84%		
PROMEDIO	**100%**	**82%**	**90%**	**9%**

Fuente: subgerencia asistencial

A este indicador se le viene realizando seguimiento desde el año 2019 cuando el resultado observado fue del 82%. En 2020, el promedio logrado es del 90%, con una tendencia progresiva al incremento desde el mes de enero hasta octubre en el que se logró un porcentaje del 99%. Este logro se debe a la revisión y ajuste de procesos y procedimientos en el área de esterilización, a la capacitación continua, calibración de equipos, entre otros.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

NÚMERO TOTAL DE EGRESOS HOSPITALARIOS

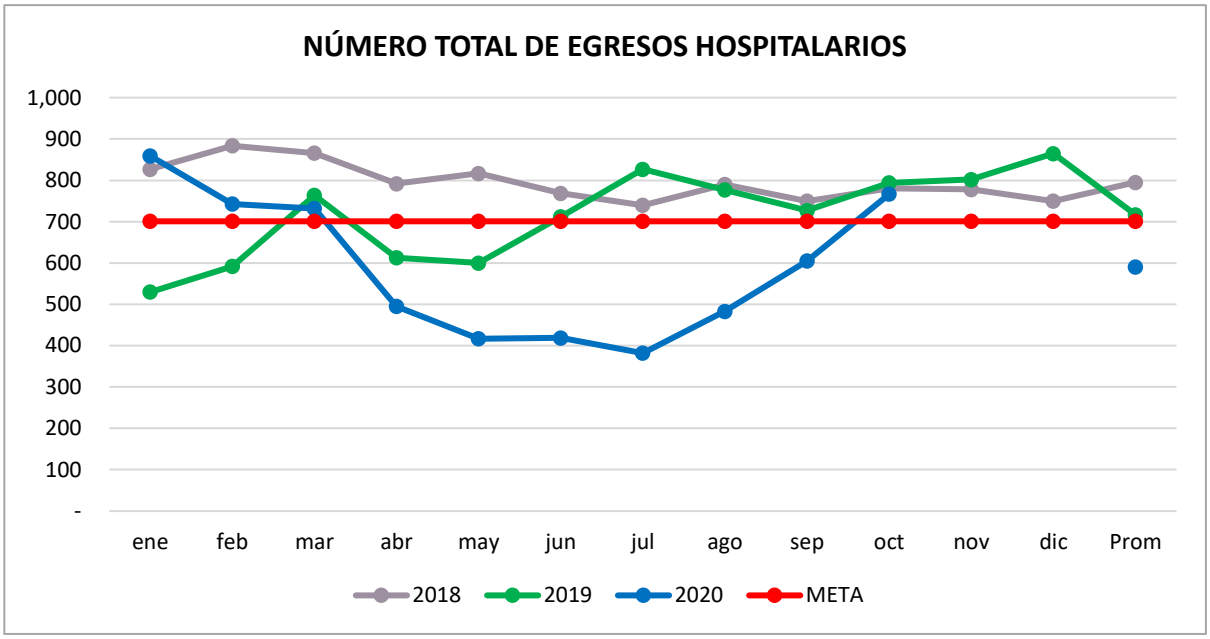

Número total de egresos hospitalarios	META	2018	2019	Var. %	2020	Var.%
ENERO	701	827	530	-36%	859	62%
FEBRERO	701	884	592	-33%	743	26%
MARZO	701	866	764	-12%	732	-4%
ABRIL	701	792	613	-23%	495	-19%
MAYO	701	817	600	-27%	417	-31%
JUNIO	701	769	712	-7%	419	-41%
JULIO	701	740	827	12%	382	-54%
AGOSTO	701	790	777	-2%	483	-38%
SEPTIEMBRE	701	750	727	-3%	605	-17%
OCTUBRE	701	781	794	2%	767	-3%
NOVIEMBRE	701	778	802	3%		
DICIEMBRE	701	750	865	15%		
TOTAL	701	**9.544**	**8.603**	**-10%**	**5.902**	**-31%**
PROMEDIO	701	**795**	**717**	**-10%**	**590**	**-18%**

Fuente: subgerencia asistencial

Se observa una disminución del promedio mes de egresos del 10% entre 2018 y 2019 y, del 18% entre 2019 y 2020, con mayor énfasis en el período abril – agosto, en el que se registraron disminuciones hasta del 54%.

Julio fue el mes con menor número de egresos (382), cifra directamente proporcional al número de ingresos de dicho mes, disminuidos con ocasión de la presencia del pico epidemiológico de la pandemia por COVID19.

La carencia en la institución de varias especialidades, obliga en muchas ocasiones a no aceptar pacientes remitidos o a remitir pacientes que estando hospitalizados, requieren atenciones más complejas que la institución no puede prestar.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

TOTAL DE EGRESOS HOSPITALARIOS SEGÚN TIPO 2020

Tipo de egreso 2020	M< 48 HRS	M> 48 HRS	REM. NIVEL SUPERIOR	REM. RED DE SERVICIO	VIVO	%	TOTAL
ENERO	2	20	37	0	800	93%	859
FEBRERO	4	27	33	5	674	91%	743
MARZO	2	29	11	2	688	94%	732
ABRIL	2	24	17	4	448	91%	495
MAYO	1	18	13	5	380	91%	417
JUNIO	4	15	16	3	381	91%	419
JULIO	1	36	6	1	338	88%	382
AGOSTO	3	55	15	1	409	85%	483
SEPTIEMBRE	4	30	31	4	536	89%	605
OCTUBRE	10	31	27	5	694	90%	767
NOVIEMBRE							0
DICIEMBRE							0
TOTAL	**33**	**285**	**206**	**30**	**5.348**	**91%**	**5.902**
PROMEDIO	**3**	**29**	**21**	**3**	**535**	**91%**	**590**

Fuente: subgerencia asistencial

Como se puede observar en la tabla, el 91% de los pacientes egresaron vivos de la institución; el 5,4% fallecieron (90% después de 48 horas) y el 4% fueron remitidos (el 87% a nivel superior). El porcentaje de pacientes que egresaron muestra un descenso importante entre abril y agosto, coincidiendo este comportamiento con la aparición de la pandemia del COVID19

SERVICIOS HOSPITALARIOS

TOTAL DE EGRESOS POR SERVICIO Y ASEGURADOR 2020

TIPO DE EGRESO / REGIMEN	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	TOTAL	%
Subsidiado												
TOTAL	662	568	581	390	325	315	288	343	467	631	4.570	77%
PPNA											TOTAL	%
TOTAL	134	117	101	78	80	80	63	81	99	98	931	16%
Contributivo											TOTAL	%
TOTAL	22	40	30	22	9	12	20	41	20	29	245	4%
OTROS											TOTAL	%
TOTAL	41	18	20	5	3	12	11	18	19	9	156	3%
TOTAL											TOTAL	%
NO QX	521	430	436	261	221	220	201	280	319	399	3.288	56%
OBST	174	142	150	125	114	116	112	123	151	175	1.382	23%
QX	159	167	139	100	81	78	68	75	125	183	1.175	20%
SALUD MENTAL	5	4	7	9	1	5	1	5	10	10	57	1%
Total general	859	743	732	495	417	419	382	483	605	767	5.902	100%

Fuente: subgerencia asistencial

El 77% de los egresos registrados hasta la fecha de corte de la presente anualidad, son usuarios pertenecientes al régimen subsidiado, el 16% es PPNA, el 4% pertenecen la régimen contributivo y, el 3%, son otro tipo de usuarios (migrantes, habitantes de calle especialmente). En general, los usuarios de los servicios del hospital son gente pobre con muy baja capacidad de pago. Los servicios no quirúrgicos generan la mitad de los egresos de la institución.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

NÚMERO REFERENCIAS A OTRAS IPS ABRIL A OCTUBRE 2020

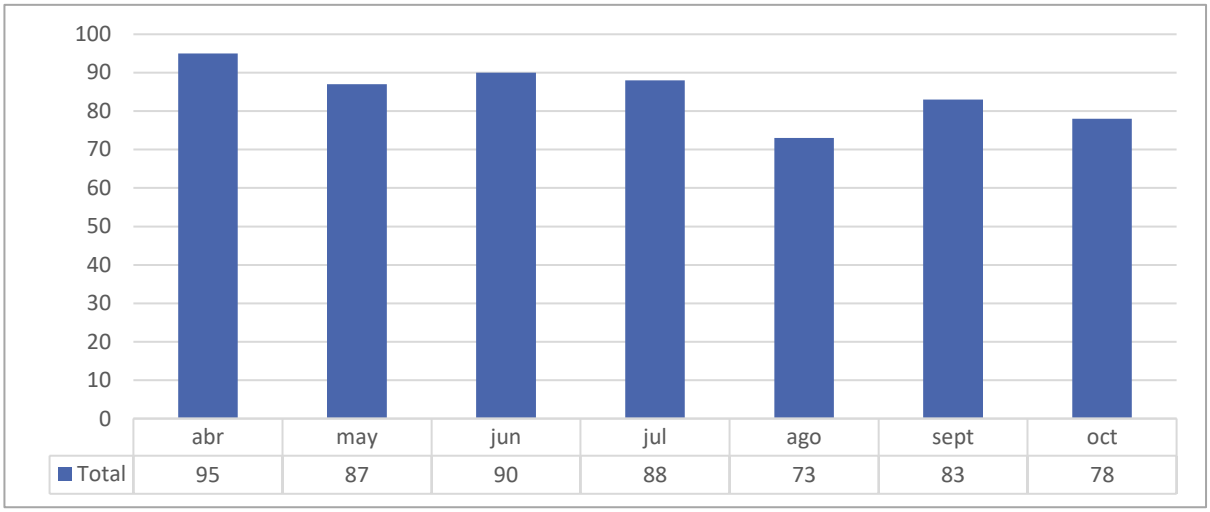

MES	NUMEROS
abr	95
may	87
jun	90
jul	88
ago	73
sept	83
oct	78
Total general	577

Fuente: subgerencia asistencial

Según registros que se llevan en la institución desde el mes de abril de la presente anualidad, en promedio se remiten a otras instituciones 82 pacientes cada mes, por múltiples causas. Se rechazan, con relativa frecuencia, pacientes que requieren atenciones por especialidades con las que no cuenta la institución: Nefrología, urología, coloproctología, cardiovascular, entre otras. La meta para el segundo semestre de 2020 es incorporar algunas de estas especialidades, además, contar con unidad de trauma y cirugía cardiovascular.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

PROMEDIO DÍA ESTANCIA DE LOS EGRESOS HOSPITALARIOS

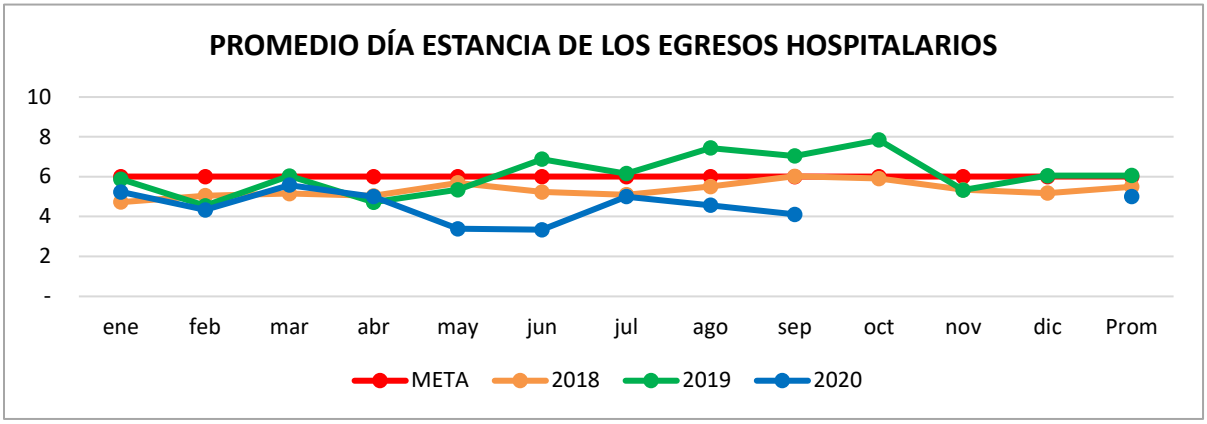

Promedio día estancia de los egresos hospitalarios	META	2019	2020	var. %
ENERO	6	5,9	5,2	-11%
FEBRERO	6	4,5	4,3	-5%
MARZO	6	6,0	5,6	-8%
ABRIL	6	4,7	5,0	6%
MAYO	6	5,3	3,4	-37%
JUNIO	6	6,9	3,3	-51%
JULIO	6	6,2	5,0	-19%
AGOSTO	6	7,4	4,6	-39%
SEPTIEMBRE	6	7,0	4,1	-42%
OCTUBRE	6	7,8		
NOVIEMBRE	6	5,3		
DICIEMBRE	6	6,0		
PROMEDIO	**6**	**6,1**	**5,0**	**-17%**

Fuente: subgerencia asistencial

El promedio día de estancia del año 2020 presentó una variación negativa del 17% respecto al año anterior, pasando de 6,1 en 2019 a 5 en 2020, muy a pesar de que los diagnósticos en general no variaron, lo cual se da con ocasión de la gestión permanente y seguimiento de estancias inactivas por parte de auditoría concurrente y líder UEN hospitalario.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

PROMEDIO DÍA ESTANCIA DE LOS EGRESOS HOSPITALARIOS

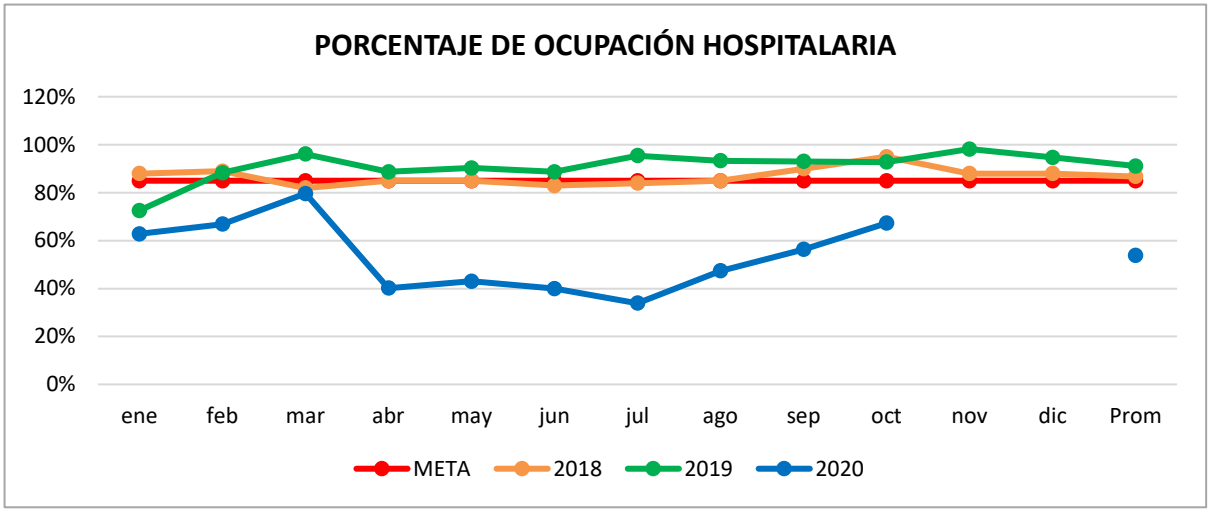

Porcentaje de ocupación hospitalaria	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	85%	88%	73%	-18%	63%	-13%
FEBRERO	85%	89%	88%	-1%	67%	-24%
MARZO	85%	82%	96%	17%	80%	-17%
ABRIL	85%	85%	89%	4%	40%	-55%
MAYO	85%	85%	90%	6%	43%	-52%
JUNIO	85%	83%	89%	7%	40%	-55%
JULIO	85%	84%	95%	14%	34%	-65%
AGOSTO	85%	85%	93%	10%	47%	-49%
SEPTIEMBRE	85%	90%	93%	3%	56%	-39%
OCTUBRE	85%	95%	93%	-2%	67%	-27%
NOVIEMBRE	85%	88%	98%	12%		
DICIEMBRE	85%	88%	95%	8%		
PROMEDIO	**85%**	**87%**	**91%**	**5%**	**54%**	**-41%**

Fuente: subgerencia asistencial

El año 2019 se registró variación positiva del 5% respecto al año 2018 y, en lo transcurrido del año 2020 el porcentaje de ocupación varió negativamente en el 41% respecto al año 2020. La ocupación más baja se presentó durante los meses de abril, mayo, junio y julio, sin embargo, con la reapertura de servicios, desde el mes de agosto se observa aumento progresivo del porcentaje de ocupación.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

GIRO CAMA

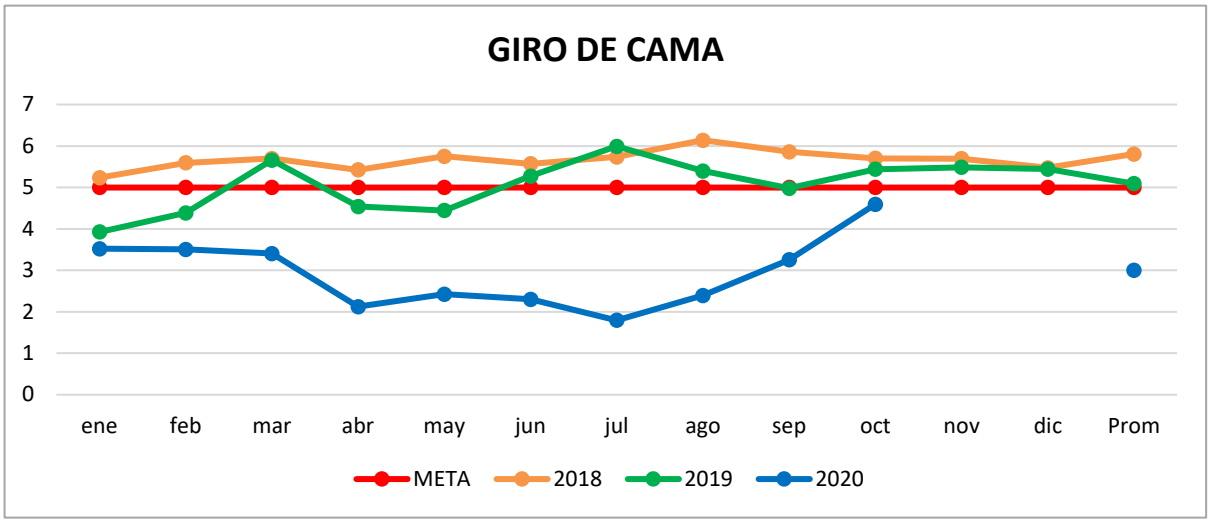

Giro de cama	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	5	5,2	3,9	-25%	3,5	-10%
FEBRERO	5	5,6	4,4	-22%	3,5	-20%
MARZO	5	5,7	5,7	-1%	3,4	-40%
ABRIL	5	5,4	4,5	-16%	2,1	-53%
MAYO	5	5,8	4,4	-23%	2,4	-45%
JUNIO	5	5,6	5,3	-5%	2,3	-56%
JULIO	5	5,7	6,0	4%	1,8	-70%
AGOSTO	5	6,1	5,4	-12%	2,4	-56%
SEPTIEMBRE	5	5,9	5,0	-15%	3,3	-35%
OCTUBRE	5	5,7	5,4	-5%	4,6	-16%
NOVIEMBRE	5	5,7	5,5	-4%		-100%
DICIEMBRE	5	5,5	5,4	-1%		-100%
PROMEDIO	**5**	**5,8**	**5,1**	**-12%**	**3,0**	**-41%**

Fuente: subgerencia asistencial

El giro cama es la rotación media de las camas y expresa cuántos pacientes pasan en un período dado, en promedio, por cama disponible. El año 2019, respecto del año 2018, presentó una variación negativa del 12% y, en lo transcurrido del 2020, la variación respecto del 2019 es del -41%, con promedios muy bajos entre los meses de abril a agosto, coincidiendo con la aparición de la pandemia del COVID19.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

NÚMERO DE PACIENTES EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS

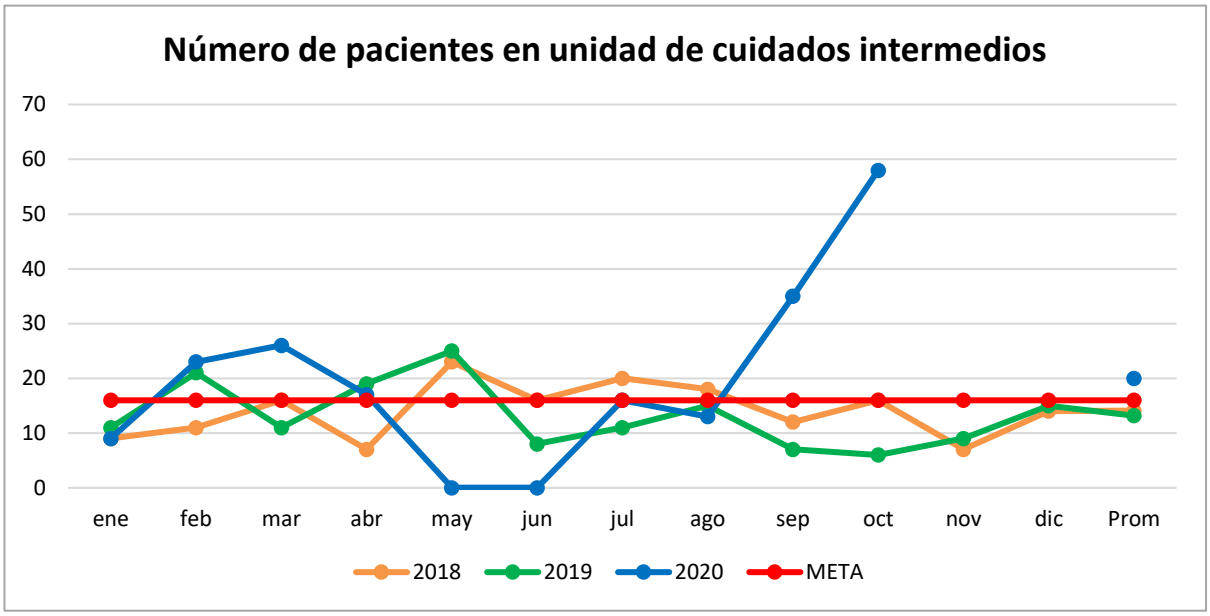

Número de pacientes en unidad de cuidados intermedios	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	16	9	11	22%	9	-18%
FEBRERO	16	11	21	91%	23	10%
MARZO	16	16	11	-31%	26	136%
ABRIL	16	7	19	171%	17	-11%
MAYO	16	23	25	9%	0	-100%
JUNIO	16	16	8	-50%	0	-100%
JULIO	16	20	11	-45%	16	45%
AGOSTO	16	18	15	-17%	13	-13%
SEPTIEMBRE	16	12	7	-42%	35	400%
OCTUBRE	16	16	6	-63%	58	867%
NOVIEMBRE	16	7	9	29%		-100%
DICIEMBRE	16	14	15	7%		-100%
TOTAL	**192**	**169**	**158**	**-7%**	**197**	**25%**
PROMEDIO	**16**	**14**	**13**	**-7%**	**20**	**52%**

Fuente: subgerencia asistencial

El año 2019 respecto del 2018, presentó una variación negativa promedio del 7% y, el año 2020 respecto del 2019, una variación positiva promedio mes del 52%. Lo anterior como consecuencia del aumento de la capacidad instalada a partir del mes de Julio de 2020

SERVICIOS HOSPITALARIOS

TASA DE MORTALIDAD DE LOS PACIENTES EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS.

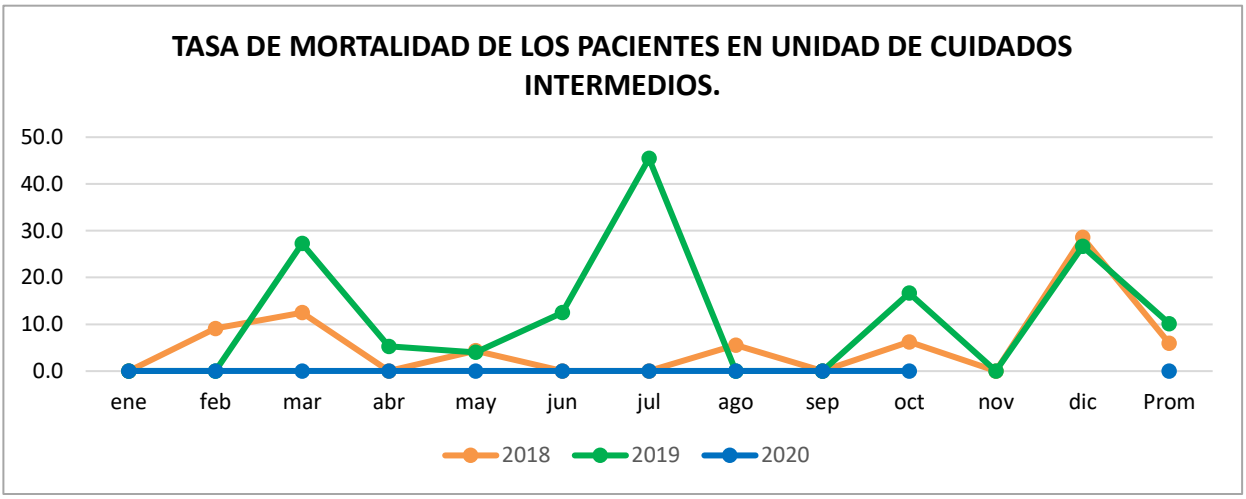

Tasa de mortalidad de los pacientes en unidad de cuidados intermedios.	2018	2019	2020
ENERO	0,0	0,0	0,0
FEBRERO	9,1	0,0	0,0
MARZO	12,5	27,3	0,0
ABRIL	0,0	5,3	0,0
MAYO	4,3	4,0	0,0
JUNIO	0,0	12,5	0,0
JULIO	0,0	45,5	0,0
AGOSTO	5,6	0,0	0,0
SEPTIEMBRE	0,0	0,0	0,0
OCTUBRE	6,3	16,7	0,0
NOVIEMBRE	0,0	0,0	
DICIEMBRE	28,6	26,7	
PROMEDIO	**5,9**	**10,1**	**0,0**

Fuente: subgerencia asistencial

La Tasa de Mortalidad del año 2019 respecto al año 2018 aumentó en un 39%, sin embargo, la tasa de mortalidad en la unidad de cuidados intermedios durante lo transcurrido del año 2020 no se han registrado casos de fallecimiento en esta unidad.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

TASA DE MORTALIDAD DE LOS PACIENTES EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

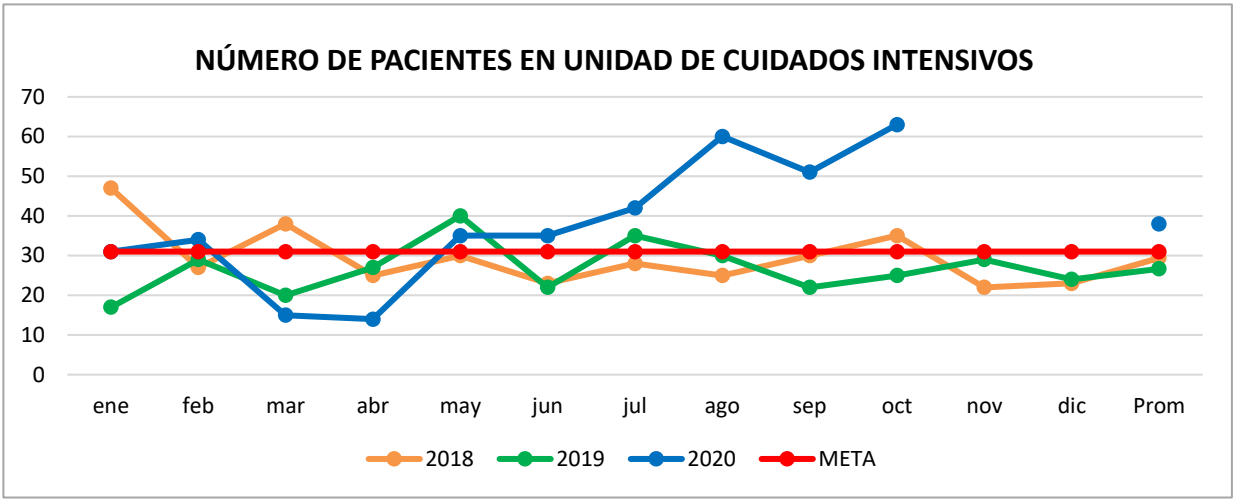

Número de pacientes en unidad de cuidados intensivos	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	31	47	17	-64%	31	82%
FEBRERO	31	27	29	7%	34	17%
MARZO	31	38	20	-47%	15	-25%
ABRIL	31	25	27	8%	14	-48%
MAYO	31	30	40	33%	35	-13%
JUNIO	31	23	22	-4%	35	59%
JULIO	31	28	35	25%	42	20%
AGOSTO	31	25	30	20%	60	100%
SEPTIEMBRE	31	30	22	-27%	51	132%
OCTUBRE	31	35	25	-29%	63	152%
NOVIEMBRE	31	22	29	32%		
DICIEMBRE	31	23	24	4%		
TOTAL	**372**	**353**	**320**	**-9%**	**380**	**19%**
PROMEDIO	**31**	**29**	**27**	**-9%**	**38**	**43%**

Fuente: subgerencia asistencial

El promedio mes de pacientes en unidad de cuidados intensivos disminuyó un 9% entre 2018 y 2019, pasando de 31 en promedio en 2018 a 29 en 2019. Entre 2019 y 2020, el incremento en el promedio mes fue del 43%; esto con ocasión del aumento de la capacidad instalada de las unidades de cuidados intensivos.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

TASA DE MORTALIDAD DE LOS PACIENTES EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

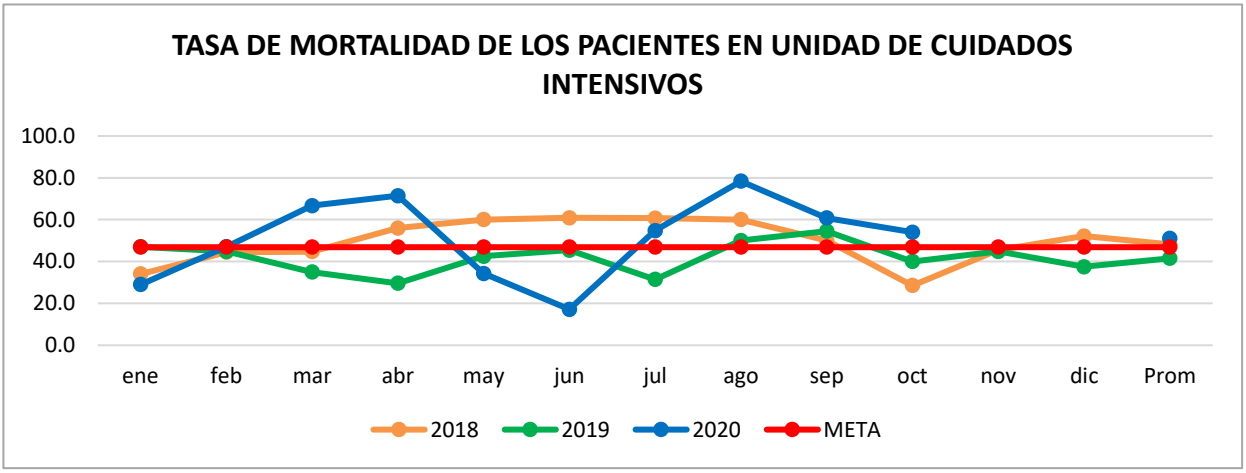

Tasa de mortalidad de los pacientes en unidad de cuidados intensivos.	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	46,9	34,0	47,1	38%	29,0	-38%
FEBRERO	46,9	44,4	44,8	1%	47,1	5%
MARZO	46,9	44,7	35,0	-22%	66,7	90%
ABRIL	46,9	56,0	29,6	-47%	71,4	141%
MAYO	46,9	60,0	42,5	-29%	34,3	-19%
JUNIO	46,9	60,9	45,5	-25%	17,1	-62%
JULIO	46,9	60,7	31,4	-48%	54,8	74%
AGOSTO	46,9	60,0	50,0	-17%	78,3	57%
SEPTIEMBRE	46,9	50,0	54,5	9%	60,8	11%
OCTUBRE	46,9	28,6	40,0	40%	54,0	35%
NOVIEMBRE	46,9	45,5	44,8	-1%		
DICIEMBRE	46,9	52,2	37,5	-28%		
PROMEDIO	**46,9**	**48,2**	**41,6**	**-14%**	**51,1**	**23%**

Fuente: subgerencia asistencial

La tasa de mortalidad en la unidad de cuidados intensivos del año 2019 respecto al 2018 disminuyó en un 14%. Para el año 2020 la mortalidad respecto al año 2019 aumentó un 23%; esto relacionado con el aumento de las muertes durante la pandemia por Covid, específicamente durante los meses de abril y julio donde se reportó el mayor número de muertes por COVID-19. La tasa de mortalidad de la presente anualidad, está en el 51%.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

TASA DE REINGRESOS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS ANTES DE 15 DIAS

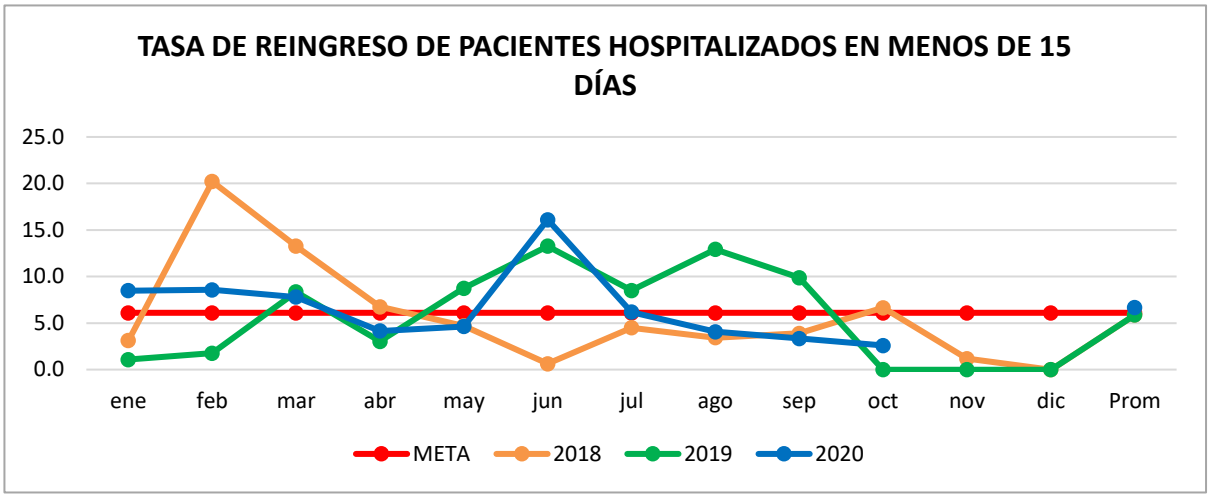

Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días. (por cada 1000 egresos)	META	2018	2019	Var. %	2020	Var. %
ENERO	6,1	3,1	1,1	-65%	8,5	685%
FEBRERO	6,1	20,2	1,8	-91%	8,6	387%
MARZO	6,1	13,3	8,3	-37%	7,8	-7%
ABRIL	6,1	6,8	3,0	-55%	4,2	37%
MAYO	6,1	4,7	8,7	86%	4,6	-47%
JUNIO	6,1	0,6	13,3	2037%	16,1	21%
JULIO	6,1	4,5	8,5	89%	6,2	-27%
AGOSTO	6,1	3,4	12,9	277%	4,1	-68%
SEPTIEMBRE	6,1	3,9	9,9	153%	3,3	-66%
OCTUBRE	6,1	6,6	0,0	-100%	2,6	
NOVIEMBRE	6,1	1,2	0,0	-100%		
DICIEMBRE	6,1	0,0	0,0			
PROMEDIO	**6,1**	**5,9**	**5,9**	**0%**	**6,7**	**14%**

Fuente: subgerencia asistencial

No se observa variación en el resultado del indicador al comparar las vigencias 2018 y 2019, sin embargo entre 2019 y 2020, la variación fue del 14%, con un incremento importante en el mes de agosto donde se registró la tasa de reingreso más alta de la presente anualidad (16,1%).

SERVICIOS HOSPITALARIOS

TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA < 48 HRS

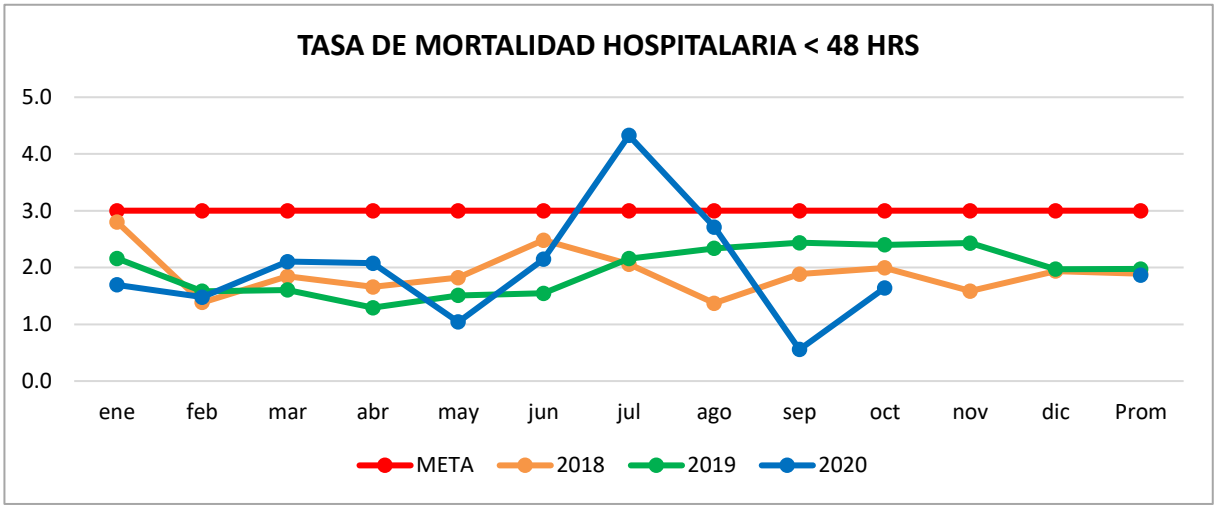

Tasa de mortalidad hospitalaria < 48 Hrs	META	2018	Var. %	2019	2020	Var. %
ENERO	3,0	2,8	-7%	2,2	1,7	-21%
FEBRERO	3,0	1,4	-54%	1,6	1,5	-7%
MARZO	3,0	1,8	-38%	1,6	2,1	31%
ABRIL	3,0	1,7	-45%	1,3	2,1	61%
MAYO	3,0	1,8	-39%	1,5	1,0	-31%
JUNIO	3,0	2,5	-17%	1,5	2,1	39%
JULIO	3,0	2,1	-31%	2,2	4,3	101%
AGOSTO	3,0	1,4	-54%	2,3	2,7	16%
SEPTIEMBRE	3,0	1,9	-37%	2,4	0,6	-77%
OCTUBRE	3,0	2,0	-34%	2,4	1,6	-31%
NOVIEMBRE	3,0	1,6	-47%	2,4		-100%
DICIEMBRE	3,0	1,9	-35%	2,0		-100%
PROMEDIO	**3,0**	**1,9**	**-37%**	**2,0**	**1,9**	**-5%**

Fuente: subgerencia asistencial

La tasa de mortalidad menor a 48 horas durante las vigencias 2018, 2019 y 2020, ha estado por debajo de la meta definida para el indicador (3) y sin variación estadística significativa. Sólo en el mes de julio de 2020, el indicador estuvo por encima de la meta, toda vez que registró una tasa de mortalidad del 4,3 coincidiendo con el pico de la pandemia.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

PORCENTAJE DE ADHERENCIA A GUÍAS PRIORITARIAS EN MATERNIDAD

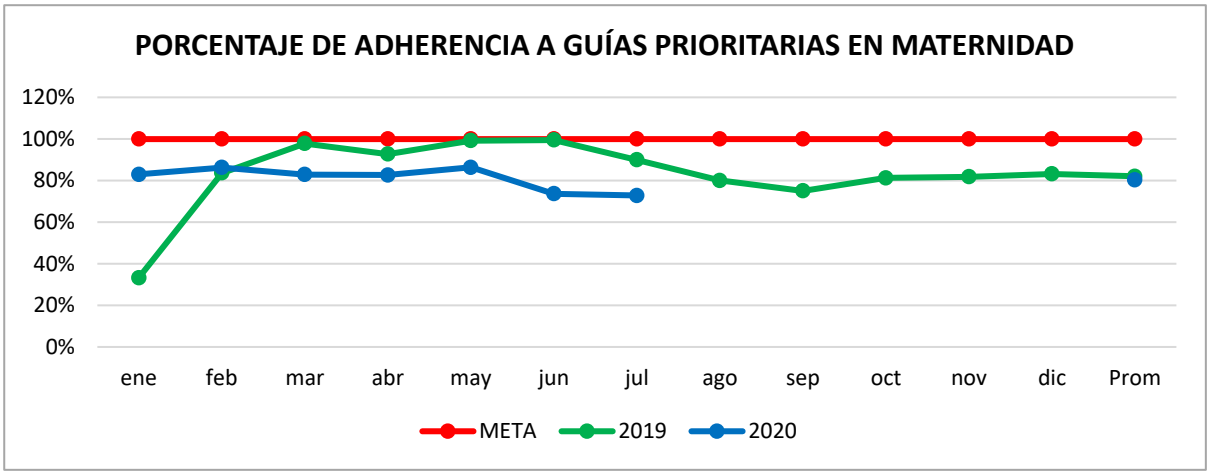

Porcentaje de adherencia a guías prioritarias en maternidad: Código rojo, código azul, atención de parto, HIE, asfixia perinatal, sepsis obstétrica	META	2019	2020	Var. %
ENERO	100%	33%	83%	149%
FEBRERO	100%	84%	86%	3%
MARZO	100%	98%	83%	-15%
ABRIL	100%	93%	83%	-11%
MAYO	100%	99%	86%	-13%
JUNIO	100%	100%	74%	-26%
JULIO	100%	90%	73%	-19%
AGOSTO	100%	80%		
SEPTIEMBRE	100%	75%		
OCTUBRE	100%	81%		
NOVIEMBRE	100%	82%		
DICIEMBRE	100%	83%		
TOTAL	**100%**	**82%**	**80%**	**-2%**

Fuente: subgerencia asistencial

El porcentaje de adherencia a guías prioritarias de maternidad: Código rojo, código azul, atención de parto, HIE, asfixia perinatal, sepsis obstétrica, siempre ha estado por debajo de la meta del 100% en los dos años evaluados. Se hace necesario anotar que se realizaron sugerencias para modificar la herramienta de medición, toda vez que criterios que no aplican para algunos de los ítems evaluados, afectan el valor final.

LABORATORIO CLÍNICO

ESTUDIOS REPORTADOS LABORATORIO

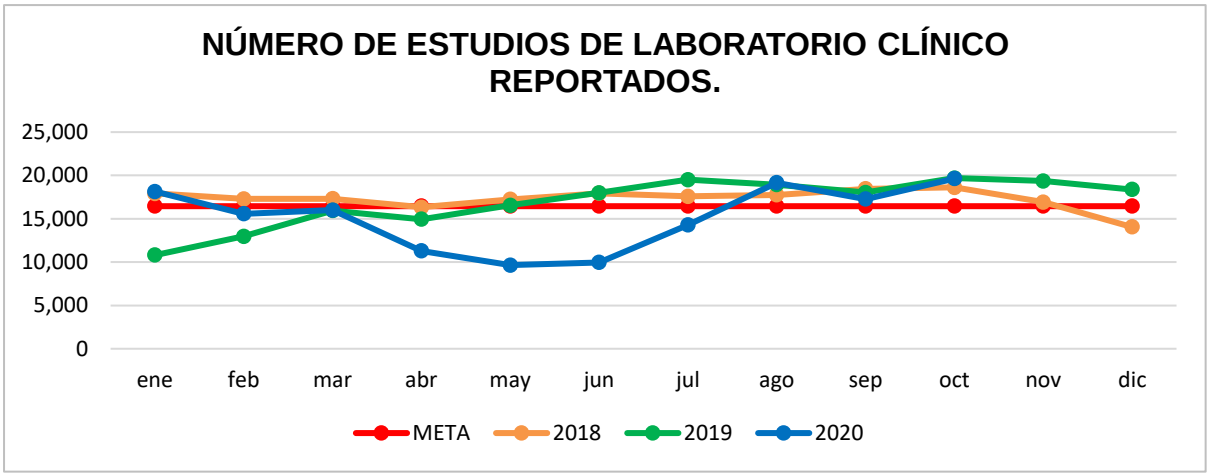

NÚMERO DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLÍNICO REPORTADOS.	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	16.455	17.914	10.802	-40%	18.127	68%
FEBRERO	16.455	17.281	12.956	-25%	15.555	20%
MARZO	16.455	17.301	15.931	-8%	15.991	0%
ABRIL	16.455	16.320	14.938	-8%	11.280	-24%
MAYO	16.455	17.219	16.549	-4%	9.638	-42%
JUNIO	16.455	17.924	17.978	0%	9.954	-45%
JULIO	16.455	17.581	19.493	11%	14.274	-27%
AGOSTO	16.455	17.741	18.913	7%	19.148	1%
SEPTIEMBRE	16.455	18.437	18.021	-2%	17.253	-4%
OCTUBRE	16.455	18.608	19.687	6%	19.627	0%
NOVIEMBRE	16.455	16.916	19.350	14%		
DICIEMBRE	16.455	14.057	18.363	31%		
TOTAL		207.299	202.981	-2%	150.847	-53%
PROMEDIO	16.455	17.275	16.915	-2%	15.085	0

Fuente: subgerencia asistencial

El número de estudios reportados por el laboratorio clínico en el año 2020, disminuyó un 9% comparado con 2019, debido a la diminución sustancial de pruebas realizadas durante los meses de mayo y junio (36% y 34% respectivamente frente al promedio mes), como consecuencia de la disminución de pacientes atendidos en la institución.

Es de anotar que el aumento desde el mes de julio se dio a partir de la apertura de las UCIS, debido al requerimiento de estudios del gran numero son de química.

LABORATORIO CLÍNICO

OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN (DÍAS)

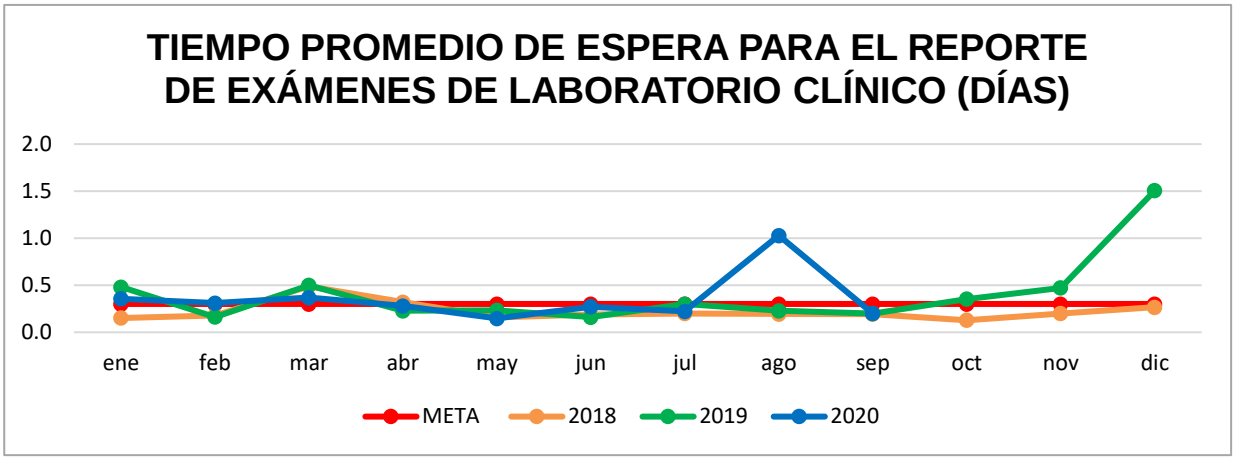

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA EL REPORTE DE EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO (DÍAS)	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	0,3	0,2	0,5	217%	0,4	-26%
FEBRERO	0,3	0,2	0,2	-10%	0,3	92%
MARZO	0,3	0,5	0,5	2%	0,4	-26%
ABRIL	0,3	0,3	0,2	-29%	0,3	23%
MAYO	0,3	0,2	0,2	47%	0,1	-37%
JUNIO	0,3	0,2	0,2	-15%	0,3	70%
JULIO	0,3	0,2	0,3	50%	0,2	-26%
AGOSTO	0,3	0,2	0,2	17%	1,0	352%
SEPTIEMBRE	0,3	0,2	0,2	4%	0,2	0%
OCTUBRE	0,3	0,1	0,4	174%		
NOVIEMBRE	0,3	0,2	0,5	136%		
DICIEMBRE	0,3	0,3	1,5	467%		
TOTAL	**0,3**	**0,2**	**0,5**	105%	**0,2**	-52%

Fuente: subgerencia asistencial

El tiempo de espera para el reporte de los resultado de los laboratorios en la institución se encuentra menor a un día correspondiendo a 4,8 horas promedio de emisión del resultado, sin embargo, es necesario anotar, que en la institución, se realizan pruebas especiales y microbiológicas cuyos tiempos de reporte registran un promedio de 10 días para las primeras y 3 para las segundas.

La variación frente al 2019 ha sido positiva debido a disminución del 52% del tiempo para reporte de los exámenes a pesar que en el mes de agosto se dio un aumento por inconvenientes con los equipos que se tienen en comodato.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

ESTUDIOS REPORTADOS IMÁGENES DIAGNOSTICAS

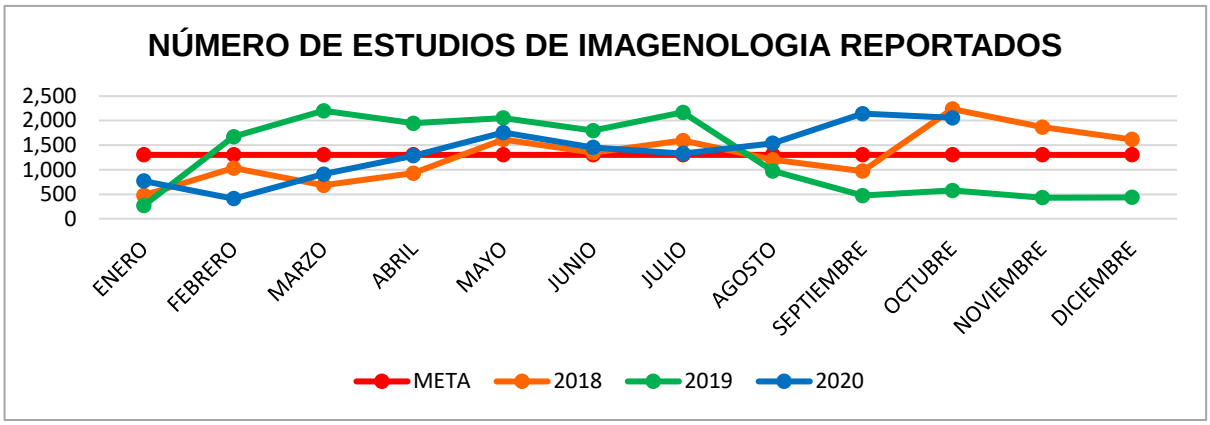

NÚMERO DE ESTUDIOS DE IMAGENOLOGIA REPORTADOS.	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	1.304	479	272	-43%	768	-41%
FEBRERO	1.304	1.034	1.672	62%	412	-68%
MARZO	1.304	680	2.201	224%	910	-30%
ABRIL	1.304	930	1.944	109%	1.285	-1%
MAYO	1.304	1.616	2.053	27%	1.756	35%
JUNIO	1.304	1.345	1.797	34%	1.455	12%
JULIO	1.304	1.592	2.167	36%	1.329	2%
AGOSTO	1.304	1.204	974	-19%	1.538	18%
SEPTIEMBRE	1.304	973	474	-51%	2.140	64%
OCTUBRE	1.304	2.236	577	-74%	2.055	58%
NOVIEMBRE	1.304	1.866	432	-77%		
DICIEMBRE	1.304	1.617	437	-73%		
TOTAL		15.572	15.000	-4%	13.648	-9%
PROMEDIO	1.304	1.298	1.250		1.365	

Fuente: subgerencia asistencial

Entre el año 2018 y el 2020, se evidencia un aumento del 5% en la realización de estudios diagnósticos promedio mes. Para períodos similares enero - octubre de 2020 y 2019 se aprecia una diferencia del 4% menos en 2020, explicado este comportamiento por la aparición de la pandemia del COVID19.
Al comparar 2018 y 2019 se observa un incremento del 11,4% en este ultimo año.
La disminución tan marcada en el período comprendido entre agosto de 2019 y marzo de 2020, se explica por dificultades de orden contractual con los diferentes radiólogos, además por averías de los equipos. En 2020, el 43% de los estudios corresponden a Rx tórax, el 21% a ecografías y, el 14% a TAC.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

TIEMPO DE ESPERA ESTUDIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS

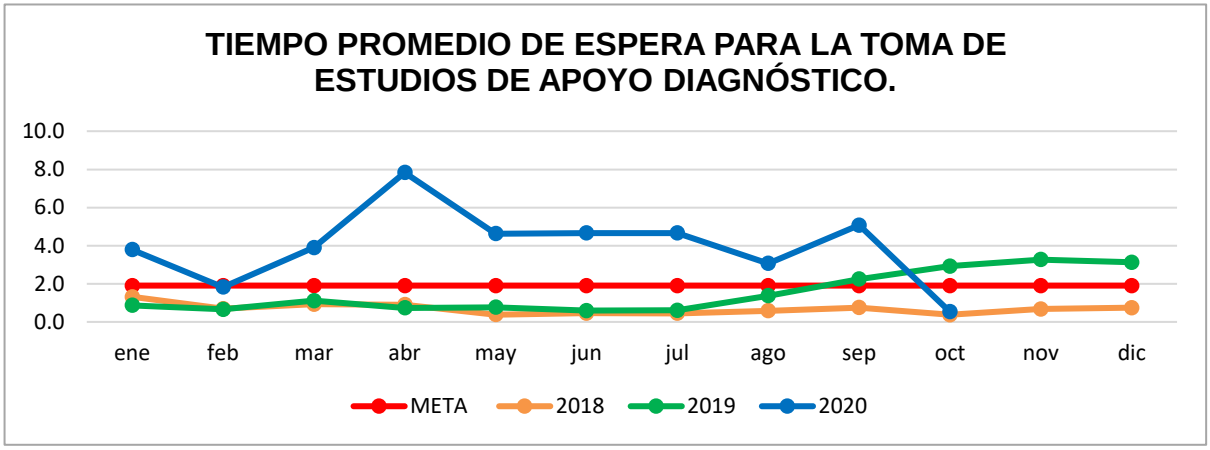

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA TOMA DE ESTUDIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO.	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	1,9	1,3	0,9	-34%	3,8	193%
FEBRERO	1,9	0,7	0,7	-5%	1,8	17%
MARZO	1,9	0,9	1,1	20%	3,9	179%
ABRIL	1,9	0,9	0,7	-18%	7,8	610%
MAYO	1,9	0,4	0,8	102%	4,6	287%
JUNIO	1,9	0,5	0,6	30%	4,7	307%
JULIO	1,9	0,5	0,6	35%	4,7	305%
AGOSTO	1,9	0,6	1,4	135%	3,1	69%
SEPTIEMBRE	1,9	0,7	2,2	200%	5,1	183%
OCTUBRE	1,9	0,4	2,9	690%	0,5	-340%
NOVIEMBRE	1,9	0,7	3,3	382%		
DICIEMBRE	1,9	0,7	3,1	319%		
PROMEDIO	1,9	**0,6**	**1,1**	76%	**4,0**	196%

Fuente: subgerencia asistencial

El tiempo promedio de espera para entrega de resultado de imágenes diagnósticas es de 0.6 días en 2018, de 1,1 día en 2019 y de 4 días en el año 2020.

El incremento considerable del resultado del indicador durante la presente vigencia se debe fundamentalmente al retraso en la lectura de estudios de enero a febrero, ya que no se contaba con especialistas, por lo que se registraron las lecturas en el mes de abril lo que afecto el indicador.

Con el fin de mejorar el registro del indicador, en el mes de septiembre, se asignaron usuarios en el sistema para técnicos y tecnólogos de Rx lo que a permitido mayor oportunidad en los mismo.

LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA

ESTUDIOS REPORTADOS PATOLOGÍA

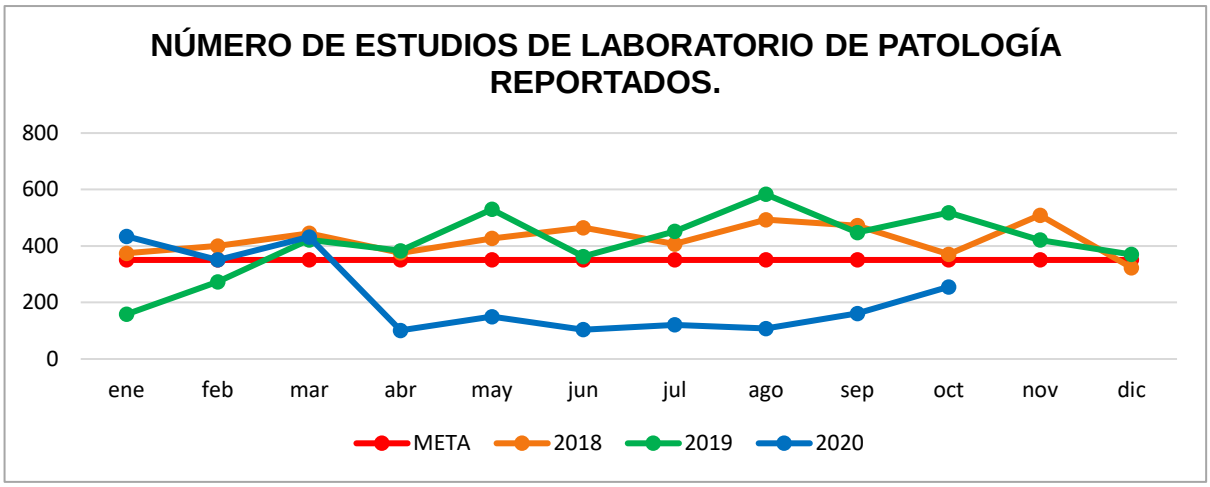

NÚMERO DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA REPORTADOS.	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	351	374	158	-58%	434	175%
FEBRERO	351	400	273	-32%	351	29%
MARZO	351	445	422	-5%	432	2%
ABRIL	351	376	383	2%	101	-74%
MAYO	351	427	530	24%	150	-72%
JUNIO	351	465	363	-22%	104	-71%
JULIO	351	407	452	11%	121	-73%
AGOSTO	351	493	583	18%	108	-81%
SEPTIEMBRE	351	472	448	-5%	161	-64%
OCTUBRE	351	371	518	40%	255	-51%
NOVIEMBRE	351	509	421	-17%		
DICIEMBRE	351	323	370	15%		
TOTAL		5.062	4.921	-3%	2.217	-55%
PROMEDIO	351	422	410		222	

Fuente: subgerencia asistencial

Durante el período enero – octubre de 2020 se registró una disminución del 43% en la realización de exámenes anatomopatológicos, si se compara con el mismo período del año 2019, debido a la aparición de la pandemia del COVID19, lo que llevó al cierre de la recepción de muestras de consulta externa durante 3 meses. Los estudios que con mayor frecuencia se realizan son los de especímenes (81%).

LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA

OPORTUNIDAD DE REPORTE DE ESTUDIOS DE PATOLOGÍA

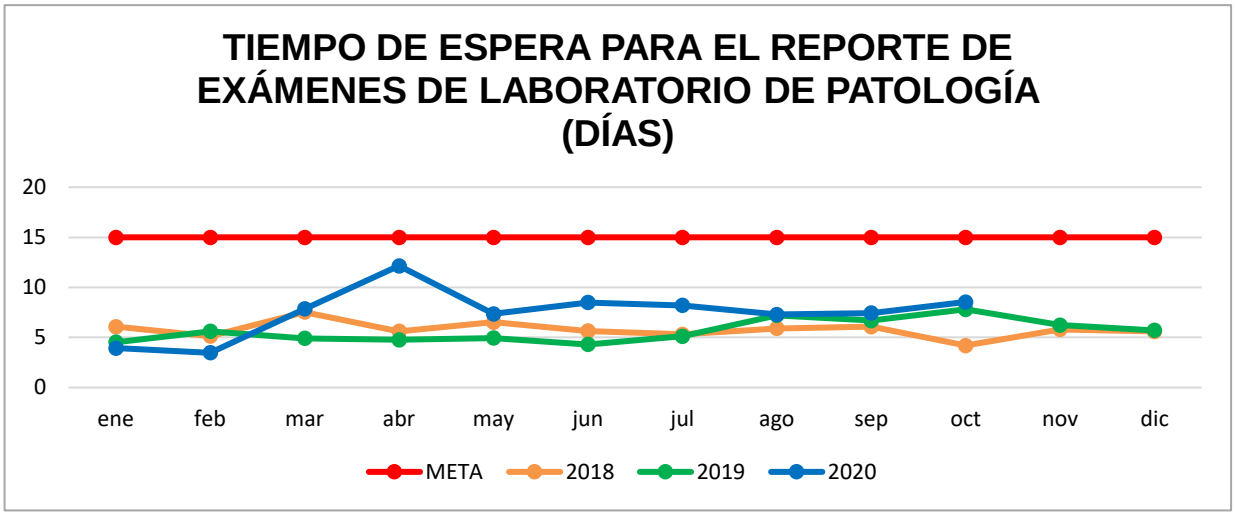

TIEMPO DE ESPERA PARA EL REPORTE DE EXÁMENES DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA (DÍAS)	META	2018	2019	% VAR	2020	% VAR
ENERO	15	6,1	4,5	-26%	3,9	-13%
FEBRERO	15	5,1	5,6	9%	3,5	-38%
MARZO	15	7,5	4,9	-35%	7,8	60%
ABRIL	15	5,6	4,8	-15%	12,1	155%
MAYO	15	6,5	4,9	-24%	7,4	49%
JUNIO	15	5,6	4,3	-24%	8,5	98%
JULIO	15	5,3	5,1	-4%	8,2	60%
AGOSTO	15	5,9	7,2	22%	7,3	1%
SEPTIEMBRE	15	6,1	6,7	10%	7,4	11%
OCTUBRE	15	4,2	7,8	86%	8,5	9%
NOVIEMBRE	15	5,8	6,2	7%		
DICIEMBRE	15	5,6	5,7	2%		
TOTAL	**15**	**58**	**56**	**-4%**	**75**	**34%**

Fuente: subgerencia asistencial

A pesar de que en todas las vigencias analizadas el tiempo de reporte de resultados de los estudios de patología están por debajo de la meta acordada (15 días), se observa que entre 2019 y 2020 se presentó un aumento del 34% con ocasión a la pandemia, pasando de 5.6 días a 7.5 días. Incrementos importantes en el indicador se dieron en el período abril a octubre de la presente anualidad.

CARDIODIAGNÓSTICO

ESTUDIOS DE CARDIODIAGNÓSTICO REALIZADOS

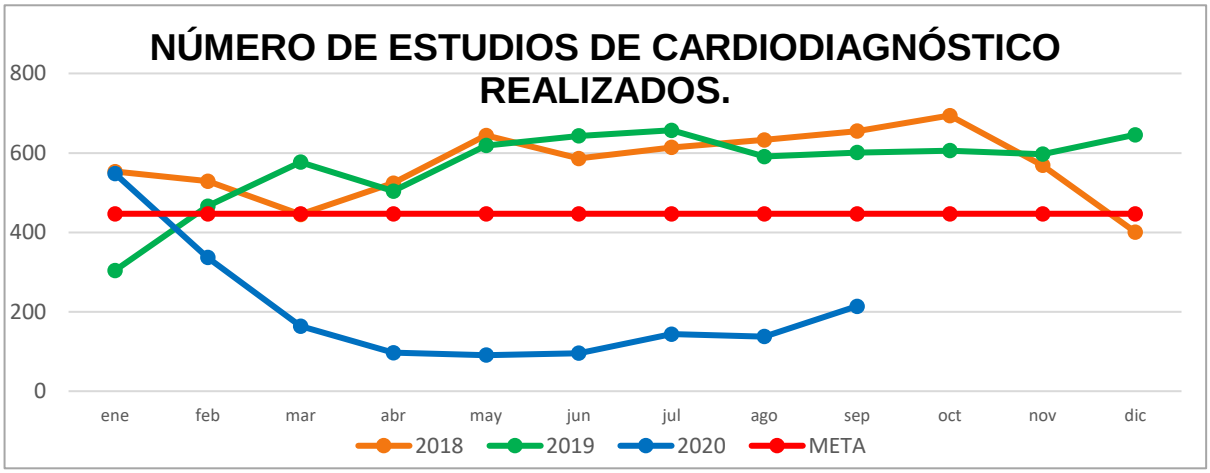

NÚMERO DE ESTUDIOS DE CARDIODIAGNÓSTICO REALIZADOS.	META	2018	2019	% VAR	2020	% VAR
ENERO	447	553	304	-45%	548	80%
FEBRERO	447	529	466	-12%	337	-28%
MARZO	447	445	577	30%	164	-72%
ABRIL	447	524	504	-4%	97	-81%
MAYO	447	644	619	-4%	91	-85%
JUNIO	447	586	643	10%	96	-85%
JULIO	447	614	657	7%	144	-78%
AGOSTO	447	633	591	-7%	138	-77%
SEPTIEMBRE	447	655	601	-8%	214	-64%
OCTUBRE	447	694	606	-13%		
NOVIEMBRE	447	569	597	5%		
DICIEMBRE	447	401	646	61%		
TOTAL		**6.847**	**6.811**	-1%	**1.829**	-73%
PROMEDIO	**447**	**571**	**568**		**203**	

Fuente: subgerencia asistencial

Entre 2019 y 2020, se registró una disminución sustancial (36%) del promedio mes de exámenes de cardiodiagnóstico realizados, debido fundamentalmente a la aparición de la pandemia COVID19, lo que condujo a la suspensión de los servicios ofertados en consulta externa.

Los estudios que con mayor frecuencia se realizan, son: Ecocardiograma modo m bidimensional y doppler color, electrocardiograma, ecocardiograma modo m y bidimensional.

BANCO DE SANGRE

DONANTES ACEPTADOS

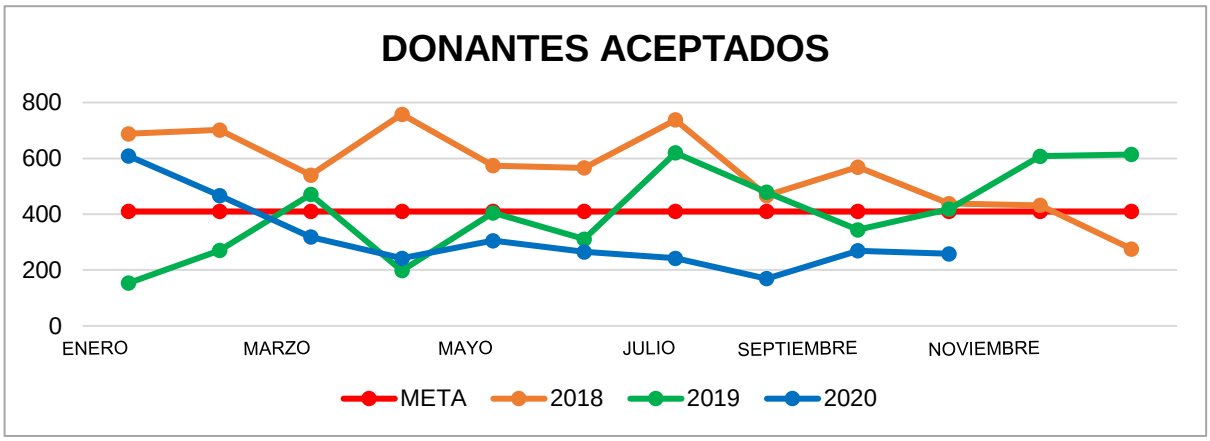

DONANTES ACEPTADOS	META	2018	2019	% VARIACION	2020	% VARIACION
ENERO	410	688	153	-78%	609	298%
FEBRERO	410	702	270	-62%	467	73%
MARZO	410	540	471	-13%	318	-32%
ABRIL	410	758	198	-74%	242	22%
MAYO	410	574	405	-29%	305	-25%
JUNIO	410	566	311	-45%	265	-15%
JULIO	410	738	620	-16%	242	-61%
AGOSTO	410	467	479	3%	169	-65%
SEPTIEMBRE	410	569	344	-40%	269	-22%
OCTUBRE	410	438	418	-5%	258	-38%
NOVIEMBRE	410	432	608	41%		
DICIEMBRE	410	275	614	123%		
TOTAL		6747	4891	-28%	3144	-36%
PROMEDIO	410	562	408	-28%	262	-36%

Fuente: subgerencia asistencial

El banco de sangre de la ESE realiza campañas para recepción de donantes, con la finalidad de suplir la demanda para suministro de hemoderivados. Como se puede apreciar en la grafica y tabla, entre 2018 y 2020, es notoria la disminución del promedio mes de donantes aceptados, pasando de 562 en 2018 a 262 en 2020 (53%). El promedio de donantes en 2020 disminuyó 36% si se compara con 2019, debido a que al iniciar la pandemia, se suspendieron todas las campañas de donación programadas y sólo se recepcionaron donantes directos.

BANCO DE SANGRE

HEMOCOMPONENTES DISTRIBUIDOS EXTERNOS

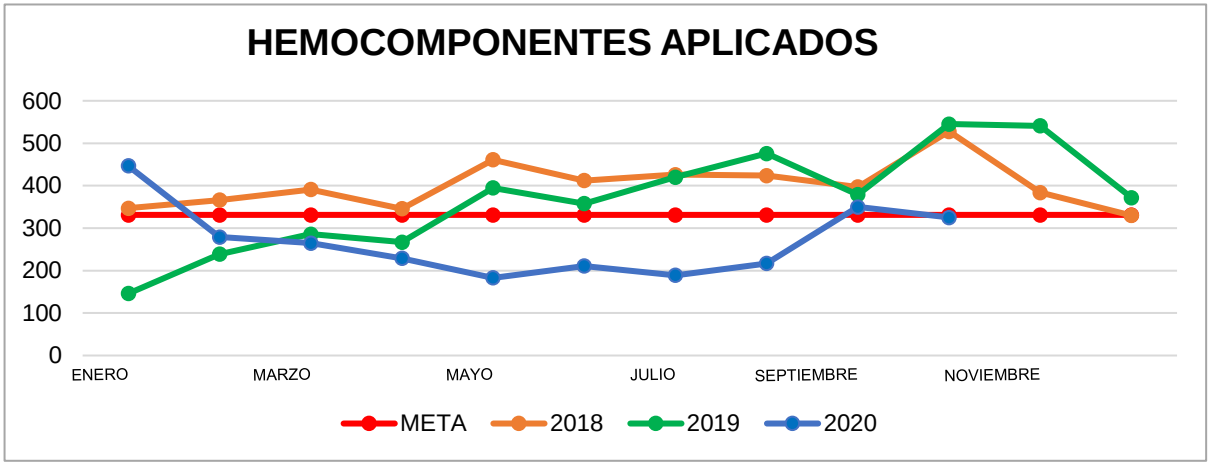

HEMOCOMPONENTES APLICADOS	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	331	347	146	-58%	447	206%
FEBRERO	331	366	239	-35%	279	17%
MARZO	331	391	286	-27%	265	-7%
ABRIL	331	346	267	-23%	229	-14%
MAYO	331	461	395	-14%	183	-54%
JUNIO	331	412	358	-13%	211	-41%
JULIO	331	426	420	-1%	189	-55%
AGOSTO	331	424	476	12%	217	-54%
SEPTIEMBRE	331	397	379	-5%	350	-8%
OCTUBRE	331	528	545	3%	325	-40%
NOVIEMBRE	331	384	541	41%		
DICIEMBRE	331	330	372	13%		
TOTAL	331	4812	4424	-8%	2695	-39%
PROMEDIO	331	401	369	-8%	225	-39%

Fuente: subgerencia asistencial

De igual manera, como se puede apreciar en la tabla y grafica se registró una disminución en la aplicación de hemoderivados del 8% entre 2018 y 2019 y, del 39% entre 2019 y 2020. La disminución en la aplicación de los hemocomponentes durante la vigencia 2020, se explica por la disminución de requerimiento por parte de las IPS y a la de la disminución de donantes, todo con ocasión de la aparición de la pandemia de COVID-19.

BANCO DE SANGRE

HEMOCOMPONENTES DISTRIBUIDOS EXTERNAMENTE

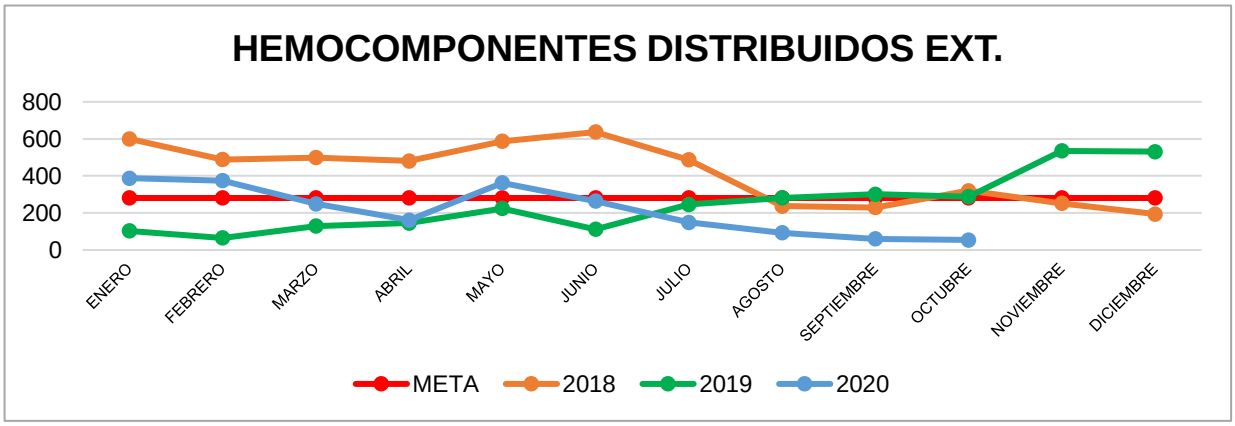

HEMOCOMPONENTES DISTRIBUIDOS EXT.	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	281	600	103	-83%	387	276%
FEBRERO	281	488	65	-87%	374	475%
MARZO	281	499	129	-74%	249	93%
ABRIL	281	481	145	-70%	161	11%
MAYO	281	587	224	-62%	362	62%
JUNIO	281	637	112	-82%	264	136%
JULIO	281	487	246	-49%	149	-39%
AGOSTO	281	237	281	19%	93	-67%
SEPTIEMBRE	281	229	301	31%	60	-80%
OCTUBRE	281	320	288	-10%	54	-81%
NOVIEMBRE	281	252	535	112%		
DICIEMBRE	281	194	531	174%		
TOTAL	281	5011	2960	-41%	2153	-27%
PROMEDIO	281	418	247		215	-13%

Fuente: subgerencia asistencial

Se aprecia una disminución sustancial (41%) en el número total de suministro de hemoderivados a la red externa al comparar 2018 con 2019, pasando de 5.011 a 2.960. Es de anotar, que hasta el año 2000 el banco de sangre del Hospital San Jerónimo era el único disponible en el departamento y era monopolio en la distribución de sangre y hemoderivados en la región. La competencia actual ha llevado a la disminución de oferta por parte nuestra institución, además, la disminución en los programas de donación ha llevado a que el indicador registre los resultados actuales.

BANCO DE SANGRE

HEMOCOMPONENTES OBTENIDOS

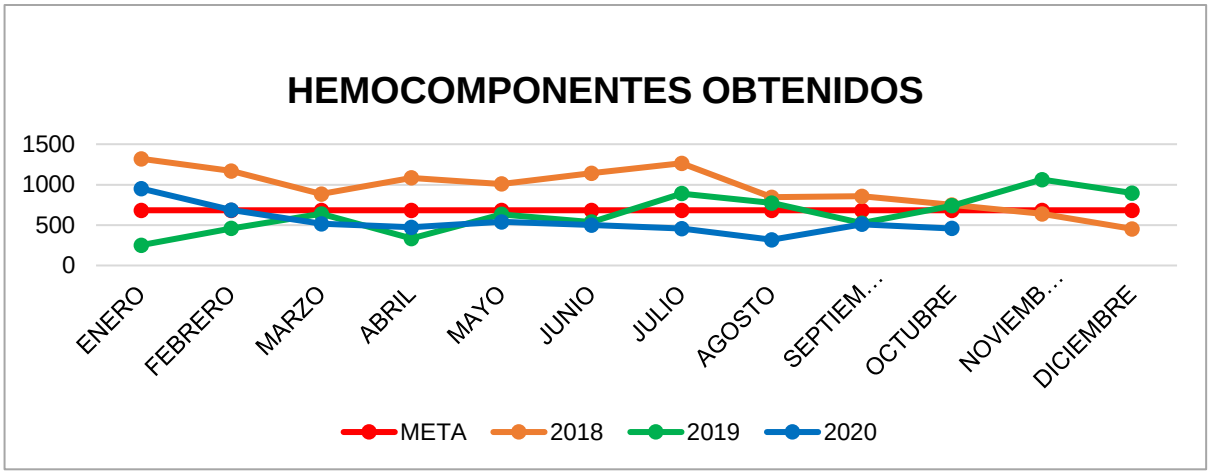

HEMOCOMPONENTES OBTENIDOS	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	683	1319	252	-81%	952	278%
FEBRERO	683	1170	459	-61%	687	50%
MARZO	683	885	640	-28%	516	-19%
ABRIL	683	1085	334	-69%	474	42%
MAYO	683	1010	634	-37%	541	-15%
JUNIO	683	1141	538	-53%	500	-7%
JULIO	683	1264	891	-30%	457	-49%
AGOSTO	683	844	774	-8%	320	-59%
SEPTIEMBRE	683	857	524	-39%	510	-3%
OCTUBRE	683	750	741	-1%	460	-38%
NOVIEMBRE	683	640	1063	66%		
DICIEMBRE	683	453	896	98%		
TOTAL	683	11418	7746	-32%	5417	-30%
PROMEDIO	683	952	646	-32%	542	-16%

Fuente: subgerencia asistencial

De las donaciones de sangre recibidas en la ESE, se obtuvieron en promedio mes, 451 hemocomponentes, siendo los principales: Plasma, glóbulos rojos, plaquetas y crioprecipitado. Entre 2018 y 2019 se registró una disminución en el promedio mes del 32% y, del 16% entre 2019 y 2020. En los últimos dos períodos, el comportamiento a la baja del indicador se da con ocasión de la aparición de la pandemia del COVID-19.

TERAPIAS FÍSICAS Y RESPIRATORIAS

TERAPIAS FÍSICAS

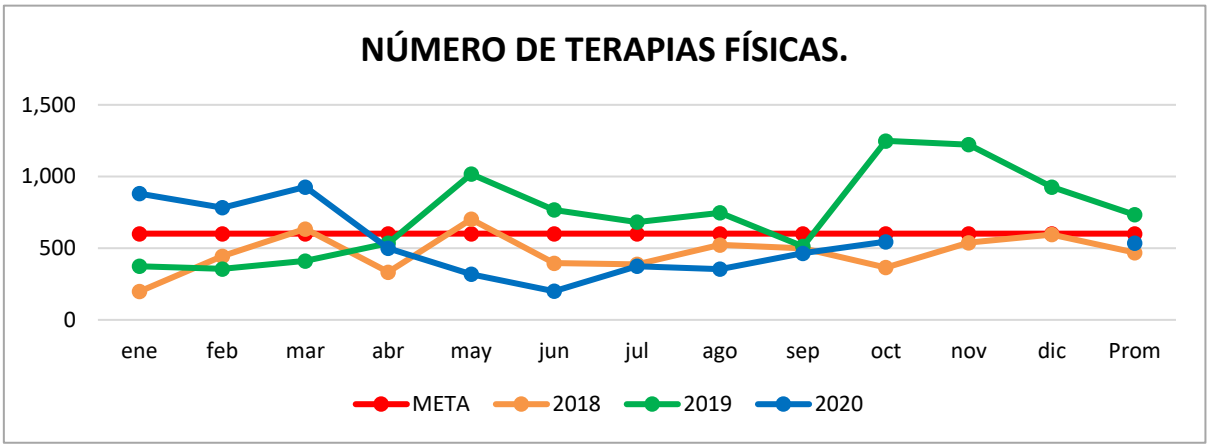

NÚMERO DE TERAPIAS FÍSICAS	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	601	199	375	88%	881	135%
FEBRERO	601	445	356	-20%	783	120%
MARZO	601	635	412	-35%	927	125%
ABRIL	601	333	535	61%	500	-7%
MAYO	601	702	1.017	45%	319	-69%
JUNIO	601	396	767	94%	201	-74%
JULIO	601	388	682	76%	375	-45%
AGOSTO	601	523	747	43%	355	-52%
SEPTIEMBRE	601	500	513	3%	465	-9%
OCTUBRE	601	366	1.248	241%	545	-56%
NOVIEMBRE	601	539	1.222	127%		
DICIEMBRE	601	596	926	55%		
TOTAL		**5.622**	**8.800**	57%	**5.351**	-39%
PROMEDIO	**601**	**469**	**733**		**535**	

Fuente: subgerencia asistencial

En 2020, el promedio mes de terapias físicas disminuyó 19% con relación al año 2019, hecho ocasionado por la aparición de la pandemia del COVID19, sin embargo, si se compara el comportamiento del promedio mes 2020 con los promedios de los años 2018 y 2019, se evidencian incrementos del 12% y 27% respectivamente. Lo anterior tiene que ver con el incremento de la capacidad instalada de las unidades de cuidados intensivos.

TERAPIAS FÍSICAS Y RESPIRATORIAS

TERAPIAS RESPIRATORIAS

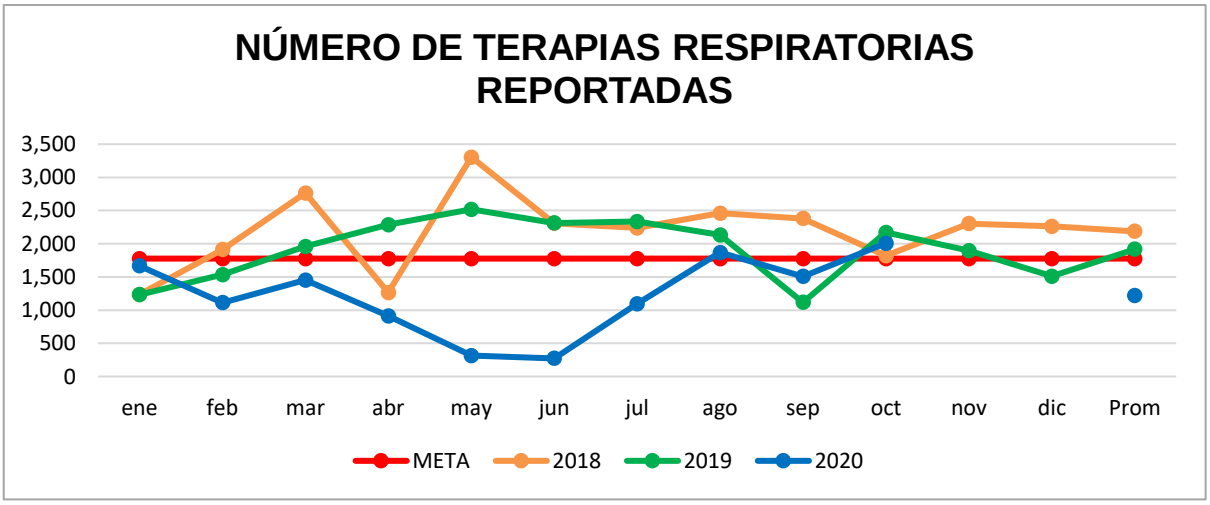

NÚMERO DE TERAPIAS RESPIRATORIAS REPORTADAS	META	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
ENERO	1.776	1.235	1.234	0%	1.666	35%
FEBRERO	1.776	1.914	1.535	-20%	1.114	-27%
MARZO	1.776	2.763	1.959	-29%	1.453	-26%
ABRIL	1.776	1.266	2.286	81%	912	-60%
MAYO	1.776	3.302	2.518	-24%	315	-87%
JUNIO	1.776	2.307	2.312	0%	274	-88%
JULIO	1.776	2.239	2.334	4%	1.097	-53%
AGOSTO	1.776	2.460	2.133	-13%	1.866	-13%
SEPTIEMBRE	1.776	2.381	1.119	-53%	1.508	35%
OCTUBRE	1.776	1.819	2.171	19%	2.008	-8%
NOVIEMBRE	1.776	2.303	1.897	-18%		
DICIEMBRE	1.776	2.262	1.510	-33%		
TOTAL		**26.251**	**23.008**	-12%	**12.213**	-47%
PROMEDIO	1.776	**2.188**	**1.917**		**1.221**	

Fuente: subgerencia asistencial

Las terapias respiratorias del 2020 disminuyeron un 37% respecto de 2019, explicado este comportamiento por que el protocolo adoptado en la institución para el manejo de los pacientes diagnosticados con COVID-19 prohibía la realización de terapias respiratorias a fin de evitar la propagación de aerosoles entre pacientes y personal asistencial.

SERVICIO FARMACÉUTICO

ADHERENCIA AL LISTADO BÁSICO

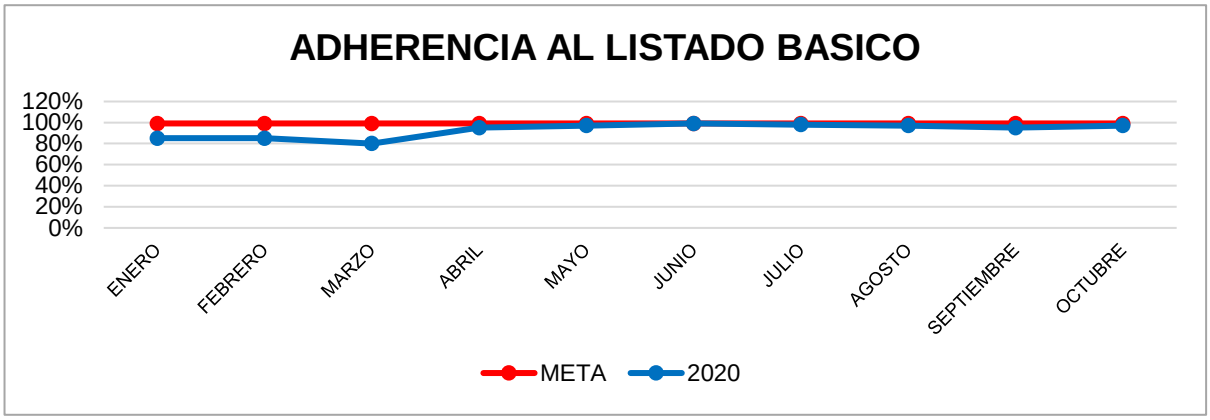

ADHERENCIA AL LISTADO BÁSICO	META	2020
ENERO	99%	85%
FEBRERO	99%	85%
MARZO	99%	80%
ABRIL	99%	95%
MAYO	99%	97%
JUNIO	99%	99%
JULIO	99%	98%
AGOSTO	99%	97%
SEPTIEMBRE	99%	95%
OCTUBRE	99%	97%
PROMEDIO	**99%**	**93%**

Fuente: subgerencia asistencial

A partir del año 2020 se inició la medición de la adherencia al listado básico y de los demás indicadores del servicio farmacéutico. En relación con el indicador de adherencia se fijo como meta para la presente vigencia que los prescriptores deberían cumplirlo en el 99%. El resultado como se aprecia en la gráfica y tabla registra un promedio a la fecha, del 93%. Es necesario aclarar que los medicamentos NO POS que no hacen parte del plan de beneficio en salud pero que son prescritos en los diferentes servicios y que no están incluidos en el listado básico, inciden en el cumplimiento de la meta establecida.

SERVICIO FARMACÉUTICO

CONFORMIDAD TÉCNICA

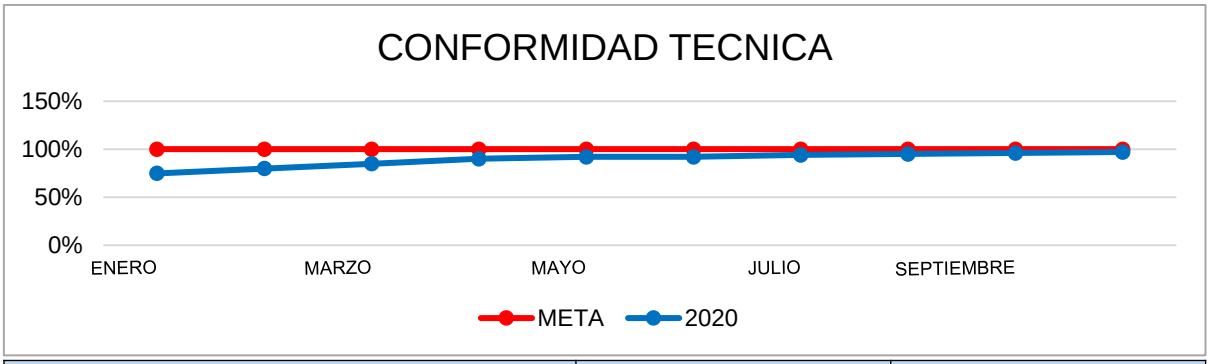

CONFORMIDAD TECNICA	META	2020
ENERO	100%	75%
FEBRERO	100%	80%
MARZO	100%	85%
ABRIL	100%	90%
MAYO	100%	92%
JUNIO	100%	92%
JULIO	100%	94%
AGOSTO	100%	95%
SEPTIEMBRE	100%	96%
OCTUBRE	100%	97%
PROMEDIO	**100%**	**89,60%**

Fuente: subgerencia asistencial

Con la implementación del proceso de recepción técnica de medicamentos, se busca garantizar el cumplimiento de los requisitos estipulados en el Decreto 2200 y demás normas aplicables a productos farmacéuticos. Es de anotar que en lo que va corrido del 2020, se observan mejoras sustanciales en el cumplimiento del indicador, pasando de un promedio de 80% en el primer trimestre, a 91% en el segundo y a 95% en el tercero; en octubre subió al 97%. Este es el resultado de la implementación de planes de capacitación sobre el proceso, asignación regente de farmacia responsable del área, seguimiento y auditoría, actualización de documentación (se implementaron formatos para recepción técnica), entre otros.

SERVICIO FARMACÉUTICO

PORCENTAJE DE VENCIMIENTO

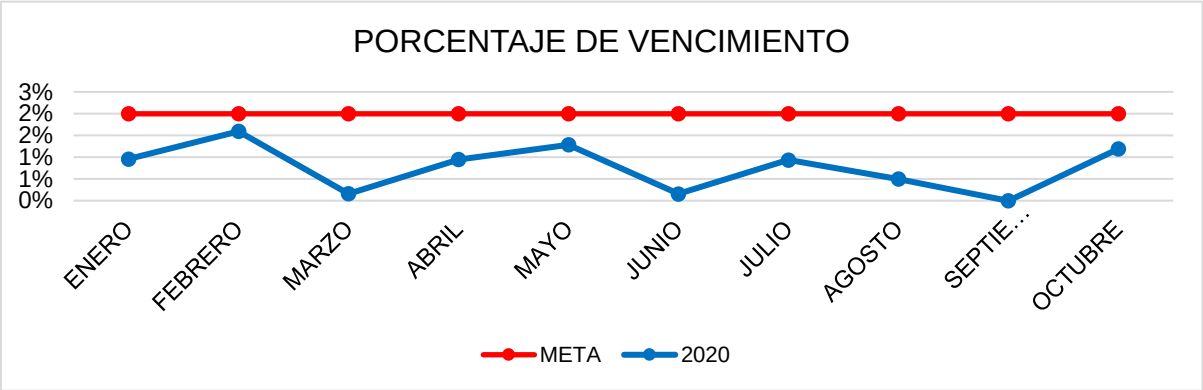

% VENCIMIENTO	META	2020
ENERO	2%	1%
FEBRERO	2%	2%
MARZO	2%	0%
ABRIL	2%	1%
MAYO	2%	1%
JUNIO	2%	0%
JULIO	2%	1%
AGOSTO	2%	0%
SEPTIEMBRE	2%	0%
OCTUBRE	2%	1%
PROMEDIO	2%	1%

Fuente: subgerencia asistencial

Se anota que en el servicio farmacéutico de la institución se tiene definido e instrumentado un proceso con los medicamentos y dispositivos médicos próximos a vencerse, mediante el cual se realizan requerimientos a los proveedores sobre la rotación y devolución de los mismos.

Los vencimientos que se han presentado guardan relación con productos adquiridos en años anteriores, ya que por política institucional, sólo se reciben productos con 1 año de vigencia o en su defecto, si está en proceso de agotamiento, se recibe con una carta de aceptación de devolución.

En lo corrido del año se han vencido 47 ítems, de los cuales el 40% de estos corresponden a dispositivos médicos y, 60% a medicamentos.

SERVICIO FARMACÉUTICO

PORCENTAJE DE DEVOLUCIONES

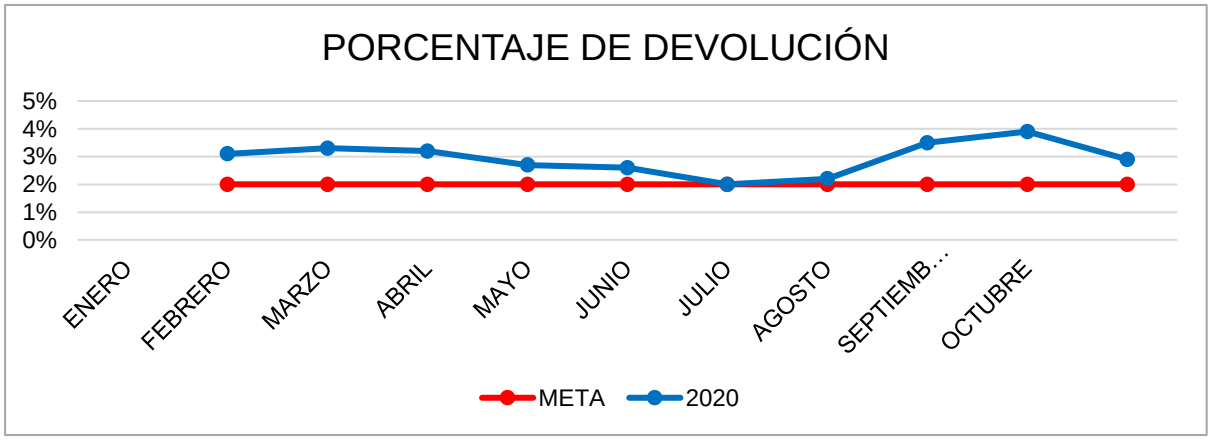

% DE DEVOLUCION	META	2020
ENERO		
FEBRERO	2%	3,1%
MARZO	2%	3,3%
ABRIL	2%	3,2%
MAYO	2%	2,7%
JUNIO	2%	2,6%
JULIO	2%	2,0%
AGOSTO	2%	2,2%
SEPTIEMBRE	2%	3,5%
OCTUBRE	2%	3,9%
PROMEDIO	2%	2,9%

Fuente: subgerencia asistencial

Las devoluciones de medicamentos e insumos médicos del Hospital San Jerónimo se dan como consecuencia de las altas de los pacientes, cambio o suspensión de tratamiento y por fallecimientos. El promedio de devoluciones se encuentra en un 2,9%. Cabe resaltar que en el último trimestre, éste aumentó debido a que se está llevando un mayor y mejor registro y control en las devoluciones realizadas. Se han venido realizando capacitaciones permanentes al personal de enfermería y de farmacia, a fin de afianzar el proceso de devoluciones.

SERVICIO FARMACÉUTICO

COSTOS

AREAS	COSTO DE INVENTARIOS
CENTRO DE CONVENCIONES	$ 9.889.462
URGENCIA	$ 18,136,514
CIRUGIAS	$ 43,752,145
CENTRAL	$ 968.192.975 MEDICAMENTOS $400.199.537 MEDICO QX $567.993.438 (EPP $ 267.564.878)
CARROS DE PARO 14	$ 400.000 - $ 800.000
APROVECHAMIENTO	$ 121.592.629

Fuente: subgerencia asistencial

Como se aprecia en la tabla, el servicio farmacéutico cuenta con 4 farmacias satélites, las cuales tienen un costo de inventario de acuerdo a la necesidades de cada uno de los servicios. La bodega de insumos de EPP tiene un costo representativo, lo cual se corresponde con el consumo elevado, al que nos condujo la pandemia del COVID19

A partir del mes de marzo se inició en firme la política de aprovechamiento institucional de medicamentos e insumos médicos, generado por sobrantes, arqueo, dispositivos médicos, ajuste de dosis, cirugía, devoluciones (no realizadas, fallecimiento, cierre de factura). Lo anterior ha generado resultados favorable para la institución, en términos de ahorro (calculado en $121.592.629) y eficiencia de los procesos.

SERVICIO FARMACÉUTICO

EVENTOS ADVERSOS

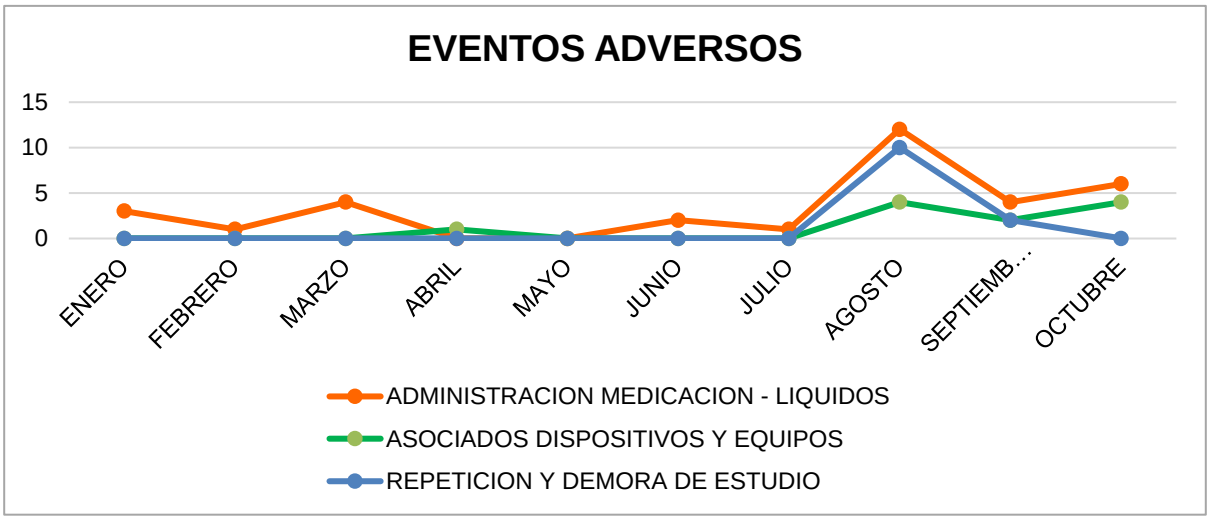

EVENTOS ADVERSOS	2020		
	ADMINISTRACION MEDICACION - LIQUIDOS	ASOCIADOS DISPOSITIVOS Y EQUIPOS	REPETICION Y DEMORA DE ESTUDIO
ENERO	3	0	0
FEBRERO	1	0	0
MARZO	4	0	0
ABRIL	0	1	0
MAYO	0	0	0
JUNIO	2	0	0
JULIO	1	0	0
AGOSTO	12	4	10
SEPTIEMBRE	4	2	2
OCTUBRE	6	4	0
TOTAL	35	11	12
PROMEDIO	3,3	1,1	1,2

Fuente: subgerencia asistencial

Durante lo que va corrido del año 2020 se han documentado 58 eventos adversos entre farmacia, imágenes diagnosticas, laboratorio y banco de sangre; el 63% relacionado con error en la administración de medicación y líquidos, 20% asociados a dispositivos médicos y equipos, y, 21% asociados a repetición y demora de estudios.

RUTA DE ATENCION PACIENTES COVID19

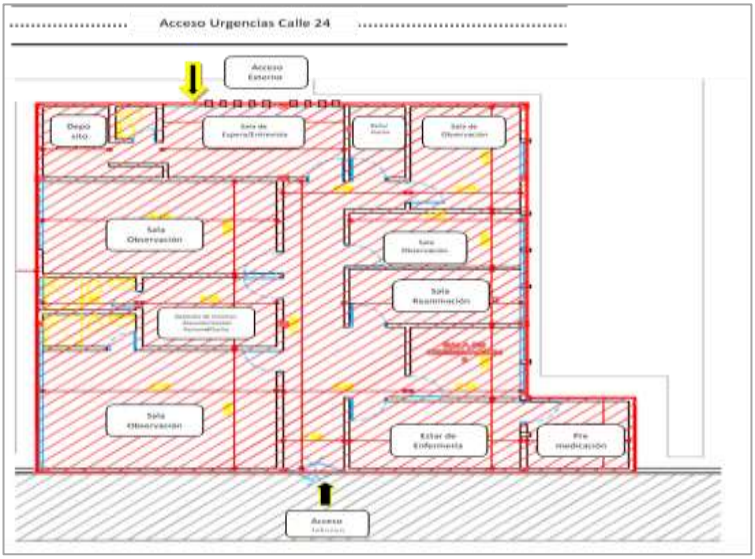

10 camas

Área de reanimación monitor y ventilador

COVID19

El día 4 de marzo de la presente vigencia se iniciaron las acciones de adecuación del área de atención de pacientes sospechosos de COVID-19 que llegarían a consultar por este tipo de patología.
La ruta de atención se articuló de tal manera que los usuarios no ingresaran por la ruta normal del servicio de urgencias, por lo cual se diseñó una ruta específica de ingreso y atención de casos probables.

RUTA DE ATENCION PACIENTES COVID19

SEPARACIÓN DE LAS URGENCIAS

El día 25 de marzo de 2020 la E.S.E realizó la separación del área de urgencia, atendiéndose las urgencias regulares en el área de consulta externa (13 camillas), la cual fue adecuada con todas las condiciones necesarias para la prestación de un servicio con calidad y oportunidad.

El área usualmente destinada para la atención de las urgencias regulares se adecuó para la atención de pacicntes sintomáticos respiratorios (30 camillas) y para la atención de pacientes sospechosos con COVID-19, se adecuó en el área que correspondía a urgencias pediátricas (10 camillas).

RUTA DE ATENCION PACIENTES COVID19

NUEVA RUTA DE ATENCION COVID19

Mapa de ruta de atención con áreas afectadas y áreas de expansión de pacientes COVID19

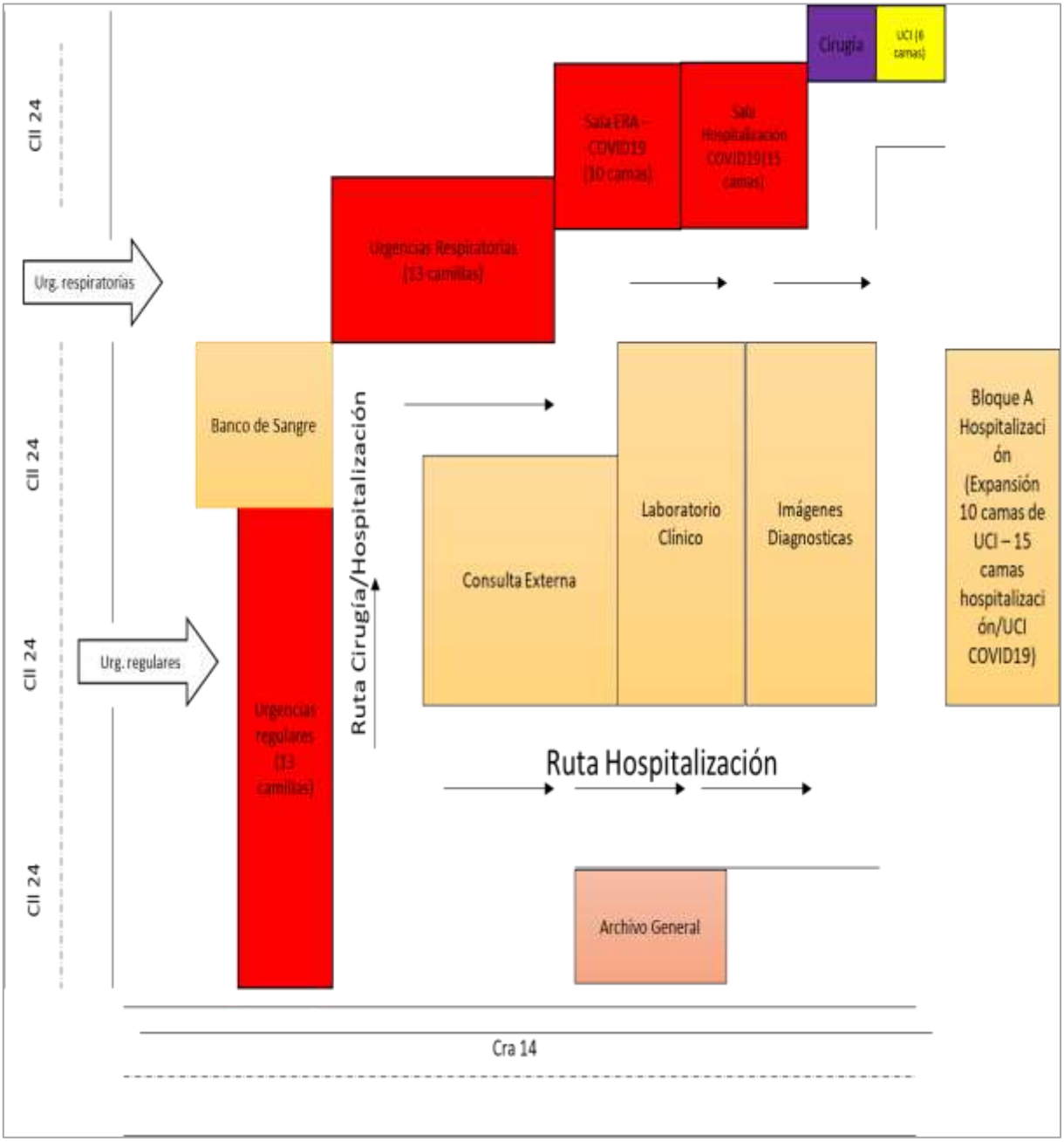

COVID19

RUTA DE ATENCION PACIENTES COVID19

IMPLEMENTACION DE MEDIDAS EN RUTA COVID19

Las sillas en la sala de espera en las áreas de consulta externa y urgencia fueron distribuidas y marcadas con el fin de mantener distancia entre los mismos y prevenir posibles contagios.

Se definieron puntos de lavado de manos y desinfección en los diferentes accesos de la institución, así como los mecanismos de recepción e identificación de pacientes y colaboradores de las diferentes áreas de la E.S.E.

RUTA DE ATENCION PACIENTES COVID19

DOTACION PARA ATENCION COVID19 Y DONACIONES

La E.S.E, con recursos propios por valor de $1.522.851.870, adquirió materiales y elementos de protección personal para sus trabajadores que de manera directa o indirecta realizan atención a los pacientes.

También se recibieron aportes de diferentes empresas gubernamentales, instituciones sin ánimo de lucro, fundaciones, particulares que se vincularon con el fin de apoyar el manejo de la pandemia COVID19. Las entidades aportantes fueron:

- **GOBERNACION DE CORDOBA**
- **PROMONTERIA.**
- **AUROBINDO.**
- **GLOBAL O3 SAS.**
- **MOVISTAR.**
- **CLUB ROTARIO.**
- **FUNDACION CLINICA SHAIO.**
- **POSITIVA.**
- **ASOCIACION COLOMBIANA DE CIRUGIA.**
- **VITALIS.**
- **FUNDACION SANTO DOMINGO.**
- **INVERSIONES MITALIA.**
- **ARL-SURA.**
- **BBVA.**
- **MUTUAL SER.**
- **FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA.**
- **COMITÉ INTERNACIONAL GENEVE**
- **FARMACIA NATURA.**

Entre los elementos recibidos en donación están:

- Batas impermeables.
- Alcohol antiséptico
- Gel antibacterial.
- Jabón antibacterial.
- Trajes de protección.
- Batas desechables.
- Tapabocas.
- Gorros.
- Polainas.
- Mascarillas N95

RUTA DE ATENCION PACIENTES COVID19

HOSPITAL DE CAMPAÑA

Con el fin de operar el centro de expansión – hospital de campaña, desarrollado por la Gobernación de Córdoba y para apoyar el manejo de la pandemia COVID 19, el Hospital San Jerónimo de Montería suscribió el convenio interadministrativo con una duración de tres meses, inciando operación el 14 de agosto de 2020 y finalizado el 13 de noviembre de la misma vigencia.

El objeto del convenio fue: la atención de los pacientes sospechosos de infecciones respiratorias por COVID 19 del departamento de Córdoba.

La Secretaría de Desarrollo de la Salud departamental, apropió recursos económicos para el pago de la nómina durante el período de ejecución del convenio, lo mismo que la inversión de dotación de equipo biomédico.

El hospital aportó la experiencia, insumos y medicamentos. Las atenciones realizadas se facturaron con cargo a los ingresos del hospital.

RUTA DE ATENCION PACIENTES COVID19

HOSPITAL DE CAMPAÑA – ATENCION DE PACIENTES

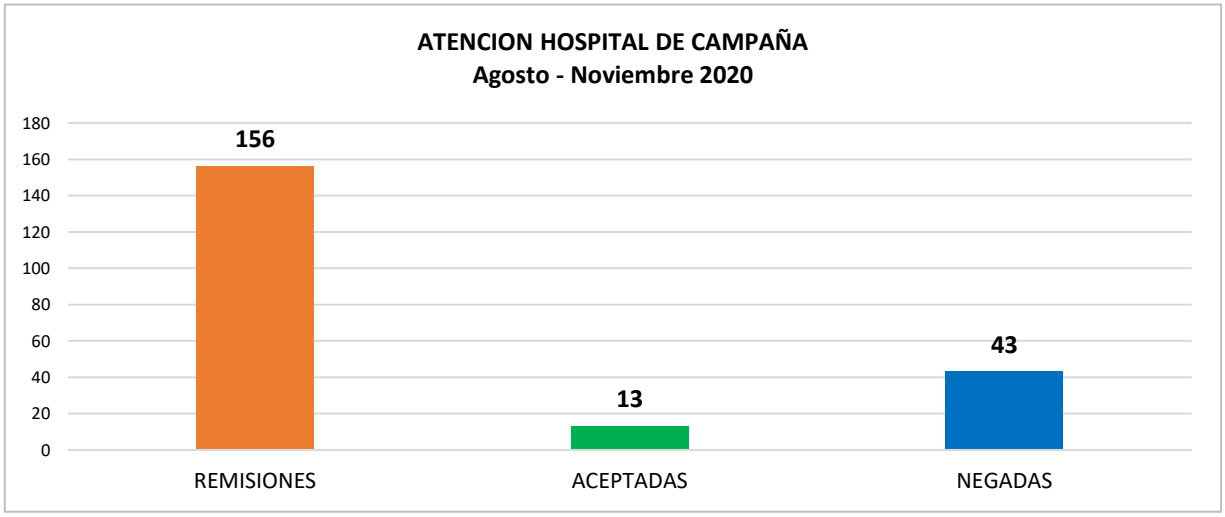

Tras tres meses de operación del hospital de campaña, se atendieron 156 solicitudes de remisión, de las cuales, 113 fueron aceptadas y 43 negadas .

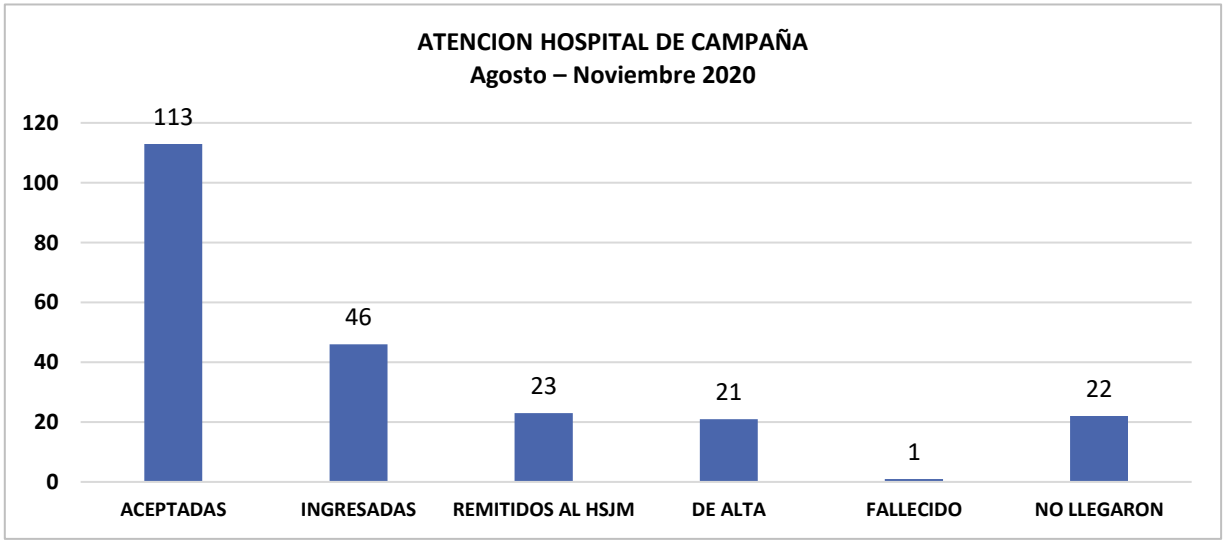

De las 113 solicitudes aceptadas de referencia, efectivamente llegaron y se atendieron 46 pacientes, de los cuales, 23 fueron remitidos al hospital San Jerónimo de Montería, 21 fueron dados de alta desde el hospital de campaña, 1 remitido a otra institución y 1 falleció.

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

REMODELACIONES HOSPITALIZACION

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

REMODELACIONES URGENCIAS

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

REMODELACIONES CUIDADOS INTENSIVOS

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

REMODELACIONES SALA DE PARTOS

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA
REMODELACIONES CONSULTA EXTERNA

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

REMODELACION IMÁGENES DIAGNOSTICAS

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

REMODELACION BANCO DE SANGRE

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

REMODELACION SERVICIO FARMACEUTICO

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

REMODELACION AUDITORIO

ANTES

DESPUÉS

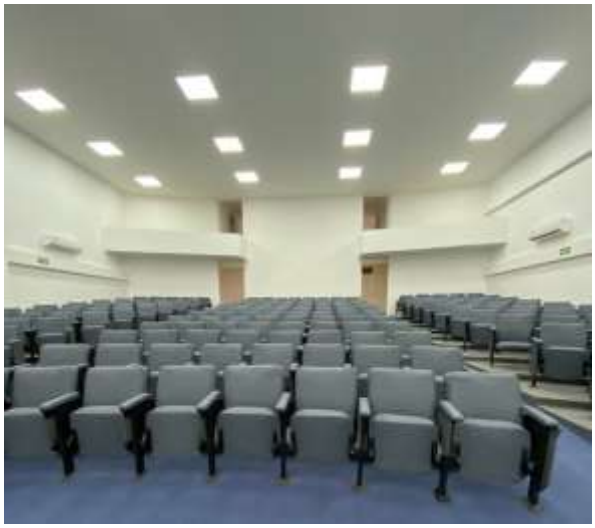

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

REMODELACION COCINA

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

ORGANIZACIÓN TALLERES DE MANTENIMIENTO

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

ARBORIZACIÓN Y JARDINERÍA

ANTES

DESPUÉS

AMBIENTE FISICO Y GESTION TECNOLOGICA

ORGANIZACIÓN AREAS DE ARCHIVO

ANTES

DESPUÉS

LOGROS DEL PROCESO DE INTERVENCION

- Hoy se cuenta con una institución con una estructura basada en procesos y procedimientos debidamente instrumentados y adoptados formalmente.
- Se reactivaron los diferentes comités institucionales definidos por normas, en los cuales se toman las decisiones relacionadas con prestación de los servicios, las de orden administrativo y jurídico.
- El ambiente organizacional muestra avances significativos; esta situación se ha logrado al fortalecer el comité de bienestar social y la implementación del comité de convivencia laboral, lo que a su vez ha posibilitado mejorar la relación y trato con los colaboradores, quienes manifiestan estar tranquilos con las medidas de la intervención.
- Es de resaltar que hoy en día se tiene una muy buena relación con el sindicato, lo que ha permitido mejoramiento de las comunicaciones en todos los niveles.
- En el presente año a los contratistas se les aplicó un incremento en el pago de los honorarios. Cabe resaltar que este incentivo no se aplicaba desde hace 5 años.
- Esta administración, con el ánimo de hacer transparente el proceso de selección y cualificación del recurso humano, implementó el proceso de selección, que se realiza mediante la aplicación de prueba de conocimientos sobre la profesión de base del aspirante, realización de prueba psicotécnica y entrevista semiestructurada.
- Dentro del proceso de formalización de los contratos de prestación de servicios, se implementó y exigió, la realización del proceso de inscripción y registro de los contratistas en la plataforma Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)
- Se actualizaron los formatos de supervisión y liquidación de contratos con el fin de garantizar un adecuado seguimiento financiero y contractual de los diferentes contratos de prestación de servicios suscritos.
- En gestión adelantada ante el Ministerio de Salud y Protección social se logró habilitar el ingreso a la página web del Sispro para la verificación de la seguridad social de los diferentes contratistas de prestación de servicios.

LOGROS DEL PROCESO DE INTERVENCION

- Con el propósito de pagar obligaciones contraídas en vigencias anteriores con especialistas, proveedores y entidades de servicios públicos, la actual intervención con el apoyo de la Superintendencia Nacional de Salud, gestionó ante el Ministerio de Salud y Protección Social recursos económicos a través de FONSAET por valor de $12.517 millones de pesos. Con corte al 31 de octubre del 2020 se ha cancelado la suma de $5.562.162.026 correspondientes a contrato de prestación de servicios, $1.492.215.459 a servicios públicos (gas y agua), para un total pagado de $7.054.377.485, quedando aún por cancelar la suma de $5.462.622.515 que se encuentran en trámite de pago.
- A pesar de la situación causada por la pandemia del COVID 19, se ha logrado mantener la operación corriente de la institución; se tiene el pago de la nómina, primas, aumento salarial, seguridad social y parafiscales al día.
- Se debe mencionar que el período contractual definido para el personal al inicio de la intervención era de tres meses, para el 2020, los contratos fueron de mayor vigencia, dando aplicación a la planeación contractual, lo que genera sensación de estabilidad, seguridad y compromiso en los colaboradores.
- Se tienen mejores relaciones contractuales con las diferentes entidades responsables de pago.
- Se implementó un proceso integral de venta de servicios de salud a fin de formalizar y legalizar la contratación con todas las diferentes entidades responsables de pago.
- A través de visitas en terreno previamente acordadas, se ha logrado formalizar alianzas estratégicas con diferentes hospitales de la red pública departamental. A la fecha se han visitado 16 de las 32 instituciones hospitalarias, logrando fortalecer la comunicación con cada una de ellas, socializando el nuevo portafolio de servicios, mejorando el sistema de referencia y contrarreferencia. Lo anterior ha posibilitado cambiar de manera significativa la imagen de la institución y recuperar la credibilidad ante la comunidad hospitalaria y los usuarios de los servicios de salud.

LOGROS DEL PROCESO DE INTERVENCION

- Se ha realizado reconversión de equipamiento médico por un valor aproximado de $2.739.335.875 millones de pesos. Además, inversiones en infraestructura por un valor de $642.132.871 lo que ha permitido lograr un hospital con una mejor hotelería, tecnología e infraestructura. Estas inversiones se han realizado con esfuerzo financiero propio.

- En el presente año, con ocasión de la pandemia COVID19, con apoyo de la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social, La Gobernación de Córdoba, organizaciones sin ánimo de lucro y entidades privadas se lograron donaciones de elementos de protección social y equipamiento biomédico con los cuales se ha logrado soportar, en buena medida, el manejo de la pandemia en condiciones seguras.

- Desde el inicio de la intervención, la operación financiera corriente, está sostenida.

- Con corte a el 31 de octubre de 2020, se ha realizado 24 conciliaciones de saldos de cartera y 108 conciliaciones de glosas con las diferentes EPS, generando, depuración de cartera y mejoramiento del flujo de caja de la institución.

- Al 31 de octubre de 2020, se realizó deterioro de cuentas por cobrar mayores a 360 días, por valor de $27.276.970.669, permitiendo tener una información financiera real, veraz y confiable de la situación del Hospital.

- En la vigencia 2020, se realizó castigo a cuentas por cobrar por valor de $3.405.265.824 según las resoluciones 239 de junio 2020 y resolución 381 de octubre de 2020, mejorando el indicador de razonabilidad financiera.

- Se presentaron con oportunidad las acreencias en las entidades en liquidación: Salud vida Eps, Comfacor Eps, Manexka Eps, Cruz Blanca Eps y Café Salud Eps. A la fecha de se ha logrado el reconociendo sobre facturas de Comfacor Eps por valor de $ 10.830.122.109 y Manexka Eps por valor de $ 777.277.958.

- Durante el presente año, se han realizado acuerdos de pago con las siguientes entidades: Nueva Eps, Salud Total, Medicina Integral, Comparta Eps, Eps Sanitas, Ambuq Eps, Cajacopi Eps y Savia Salud Eps, por valor de $ 7.137.828.690, y si hay recaudado $ 6.762.704.776, equivales al 95%, del valor acordado.

LOGROS DEL PROCESO DE INTERVENCION

- Se realizaron negociaciones con los diferentes proveedores y acreedores de la entidad obteniendo descuentos financieros del orden de los $ 1,819,176,633 millones de pesos.
- Logramos la depuración de $1.087 millones de pesos del rubro de bienes de los pasivos de la entidad, los cuales habían sido cancelados por diferentes entidades responsables de pago durante las vigencias 2016 y 2018 y estos no habían sido descargado de los estados financieros, lo cual representaba para la entidad una sobreestimación de las cuentas por cobrar y sobreestimación de las cuentas por pagar.
- A mayo 31 de 2020 se logró la depuración de los rubros de honorarios y servicios, los cuales, gracias a las gestiones administrativas de depuración de estados financieros, se identificaron saldos de pasivos que inicialmente se registraron por el principio de devengo y que posteriormente se estableció que la entidad no poseía obligación para con estos terceros, logrando así la depuración $97 millones de pesos.
- A junio 30 de 2020 se realizó comité técnico de financiera, en la sostenibilidad contable y cual se aprobó según acta Nro. 009 de 2020, la depuración de cuentas por pagar de aquellos saldos contables de los cuales la entidad no tuviera cuentas físicas y que no tuvieran procesos judiciales en contra de la E.S.E, logrando una depuración de saldos de pasivos por $99. Millones de pesos.
- Acorde a lo estipulado en el numeral 1.1 "mecanismos de pago por evento. caso conjunto integral de atenciones, paquetes o grupo relacionado por diagnostico" de la resolución 058 de 2020 emitida por la unidad administrativa especial de la Contaduría General de la Nación, a junio 30 de 2020 se realizó reclasificación de saldos de pagos pendientes por identificar, los cuales inicialmente estaban registrados en las cuentas de provisiones de los pasivos, lo cual sobreestimaba el total de cuentas por pagar de E.S.E y el total de las cuentas por cobrar. Con el registro realizado el cual ascendió a $12.320 millones de peso, se disminuyó el total de pasivos contingentes y se disminuyeron el total de cuentas por cobrar de la entidad, logrando un importante avance en la razonabilidad de estados financieros.

LOGROS DEL PROCESO DE INTERVENCION

- Se realizó un esfuerzo importante, a fin de adquirir el "*SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL"* por un valor asegurado de $1,500 millones de pesos, la cual se encontraba vencida desde el año 2015. Lo anterior permite mitigar el riesgo de la prestación del servicio, además, como requisito para la contratación de prestación de servicios de salud con las diferentes entidades responsables de pago.
- Se logró actualizar y mejorar el proceso de baja de activos fijos. Dicho proceso posibilitó la venta de chatarra por valor de $ 19 millones de pesos.
- Durante la presente intervención se definió, desarrolló e instrumentó el proceso de cobro coactivo en la institución hospitalaria, logrando un reconocimiento de cartera por valor de $2.595.594.942 y una recuperación efectiva de cartera mayor a 360 días por valor de $1.196.666.666. Lo anterior, ha impactado positivamente en el flujo de caja de la entidad, garantizando la operación corriente durante la pandemia.
- Producto de ajustes realizados, se puede evidenciar una disminución en los costos y gastos en la contratación por prestación de servicios de apoyo a la gestión asistencial y administrativa por valor aproximado de $ 1.517 millones de pesos

RUBEN DARIO TREJOS CASTRILLON
Agente Especial Interventor